

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO
DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

PADEM

SAN ROSENDO

AÑO 2024





Sembrando Futuro

PRESENTACIÓN

La confección del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal del año 2024, PADEM, se ha realizado en un contexto participativo y reflexivo, con todas y cada una de las unidades educativas de nuestra comuna.

Este instrumento tiene una relevancia central en el Sistema Escolar Municipal de nuestra Comuna, en el, se explican los quehaceres educativos que caracterizan a cada Establecimiento Municipal de San Rosendo y el aporte que realiza la educación municipal al desarrollo de sus establecimientos educacionales y a la comuna propiamente tal.

En el año 2023, debemos reconocer y felicitar a nuestros equipos directivos, profesores, asistentes de la educación, quienes, con un trabajo sistemático y planificado, han logrado y mantenido la tan preciada excelencia académica, obtención que, sin dudas, es direccionada a la calidad del servicio educativo que se gestiona en nuestra comuna.

Durante este año 2023 tuvimos que enfrentar la renuncia voluntaria de la directora ADP de nuestro LIAT, situación que hemos enfrentado y delegado de muy buena manera a un equipo docente del mismo establecimiento educacional, mientras llevamos a cabo el nuevo proceso concursable y posterior nombramiento del nuevo (a) director (a) en los próximos meses.

Otro hito sumamente importante es destacar las constantes mejoras en la infraestructura de nuestros establecimientos educacionales, inversiones que ciertamente evidencian la importancia de la Educación Pública en nuestro San Rosendo y de nuestras autoridades comunales.

Del mismo modo, este año 2023 se gestionó y se encuentran en ejecución Reglamentos de Incentivo para los Asistentes de la Educación de todas nuestras Unidades Educativas, instrumentos que tienen por objetivo, mejorar la gestión y desempeño del servicio educativo de todos los establecimientos de nuestra comuna.

Para el año 2024, seguiremos ocupándonos con la misma energía y profesionalismo que ya nos caracteriza, en la consolidación de los aprendizajes y calidad de la educación que entregamos a nuestros estudiantes, continuaremos en la búsqueda de aumentar la matrícula comunal, dando a conocer nuestra gran oferta educativa y las bondades de nuestros establecimientos educacionales.

La educación integral, basada en el amor y en el respeto es la forma en que seguiremos educando y demostrando que el Municipio de San Rosendo y el DAEM San Rosendo, no solo administran, sino que también gestionan una educación que se ocupa de los futuros ciudadanos, contribuyendo en la formación de seres humanos que continúen desarrollando, engrandeciendo nuestra comuna y a nuestro país.

La tremenda tarea de enfrentar situaciones que afectan la convivencia escolar y cada uno de los flagelos a los que nos confronta nuestra sociedad, seguirán siendo motivo de



Sembrando Futuro

nuestra ocupación, por lo anterior, continuaremos con los apoyos-contención a nuestros funcionarios y profundizaremos el trabajo socioemocional y de convivencia escolar con nuestros estudiantes, con los padres, madres y/o apoderados.

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”
(Nelson Mandela)

En San Rosendo estamos sembrando futuro.

Arturo González Alegría
Director DAEM
San Rosendo



Sembrando Futuro

NORMATIVA LEGAL

- Ley N° 19070 de 1991. Aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación.
- Decreto con Fuerza de Ley DFL N° 1 de 1994. Código del Trabajo
- Ley N° 19410 de 1995. Modifica la Ley N° 19070 sobre estatutos de los profesionales de la Educación.
- Decreto con Fuerza de Ley DFL N° 1 de 1996. Texto refundido de la ley N° 19410
- Decreto Supremo N° 453 de 1991: Aprueba reglamento de la Ley N° 19410.
- Ley N° 19464 de 1996. Regula el ejercicio profesional de los Asistentes de la Educación.
- Ley N° 19532 de 1997. Establece y reglamenta la Ley de Jornada Escolar Completa
- Decreto con Fuerza de Ley DFL N° 2 de 1998. Reglamenta el sistema de subvención escolar.
- Ley N° 19886 de 2003. Establece modalidad de adquisiciones en las Instituciones Públicas.
- Decreto Supremo N° 192 de 2004. Aprueba Reglamento sobre Evaluación Docente.
- Decreto de Hacienda N° 854 de 2004. Clasificador presupuestario de ingresos y gastos para la Administración Pública.
- Ley N° 19961 de 2004. Evaluación Docente.
- Ley N° 19979 de 2004. Constitución, funcionamiento y facultades de los Consejos Escolares.
- Ley N° 20006 de 2005. Establece concursabilidad de los cargos de directores.
- Ley N° 20248 de 2008. Establece Subvención Escolar Preferencial.
- Decreto Supremo N° 235 de 2008. Reglamento Ley Subvención Escolar Preferencial.
- Ley N° 20370 de 2009. Ley General de Educación.
- Ley N° 20452 de 2010. Establece normas de excepción en materia de subvenciones a EE.
- Ley N° 20501 de 2011. Calidad y Equidad de la Educación.
- Ley N° 20845 de 2015. Ley de Inclusión Escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en EE financiados por el Estado.
- Ley N° 20903 de 2016. Crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

Además de la normativa legal indicada en el listado anterior, debemos señalar el masivo e importante cuerpo de documentos, instructivos, protocolos, disposiciones y resoluciones elaboradas por el MINEDUC y el MINSAL. Entre ellas:

1. Cuatro Claves para el autocuidado docente
2. Inducción a docentes y asistentes de la educación en medidas de cuidado y protección. Preparando el Retorno a Clases. Implementación de un ambiente escolar organizado y promoción de la Convivencia Escolar en Tiempos de COVID – 19
3. Orientaciones para la Implementación de la Priorización Curricular en Forma Remota y Presencial, julio 2020



4. Protocolo N°2: Coronavirus COVID-19 en establecimientos educacionales y jardines infantiles; marzo 2020
5. Dictamen-N°-0054-24-04-2020, instruye sobre uso de los recursos SEP para adquirir recursos informáticos
6. Orientaciones_documento3 como Evaluar en Pandemia, mayo 2020
7. Abrir los establecimientos de Educación Parvularia: Orientaciones para Establecimientos de Educación Parvularia en Pasos 3 y 44
8. Orientaciones-implementación-Priorización-Curricular-en-forma-remota-y-presencial, Julio 2020.
9. Orientaciones Mineduc Covid-19 15 de marzo 2020
10. REX-N°-0559-Aprueba Circular que imparte Instrucciones para la Reanudación de Clases en Establecimientos Educacionales del país; 11 Sept. 2020
11. Orientaciones Sanitarias: Bibliotecas Escolares-Julio-2020
12. Protocolos: Limpieza y sanitización. Caso Contagio, Transporte Escolar; Medidas Sanitarias para Establecimientos de Educación Escolar
13. Fundamentación Priorización Curricular COVID – 19, mayo 2020
14. Decreto N° 4 sobre Alerta Sanitaria, por Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional, por brote de 2019 – Covid-19, del 08 de febrero de 2020: Art. 3, numeral 23 y 27
15. Plan “Paso a Paso” del Ministerio de Salud (19 de julio de 2020).
16. Código Sanitario. Artículo 22: “Será responsabilidad de la Autoridad Sanitaria el aislamiento de toda persona que padezca una enfermedad de declaración obligatoria, la cual de preferencia y especialmente en caso de amenaza de epidemia o insuficiencia del aislamiento en domicilio, deberá ser internada en un establecimiento hospitalario u otro local especial para este fin”.



Sembrando Futuro

17. Resolución Exenta Núm. 403 "DISPONE MEDIDAS SANITARIAS QUE INDICA POR BROTE DE COVID-19 Santiago, 28 de mayo de 2020.

18. FAEP- Reactivación educativa para equipos de Revinculación y Asistencia.



PADEM 2024

**Departamento de Administración
de Educación Municipal.
San Rosendo.**

Capítulo I

CONTEXTO COMUNAL



Sembrando Futuro

ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA.

a. Ubicación

Está ubicada a 105 Km. de la capital regional (Concepción) y a 88 Km. de distancia de la capital provincial (Los Ángeles). Limita al norte con la comuna de Yumbel, al sur con Laja y al oeste con Hualqui y Santa Juana, en el faldeo oriental de la cordillera de la costa.

b. Superficie.

La comuna de San Rosendo cuenta con 92.4 km² de superficie lo que equivale al 2.11% del total del territorio AMDEL y 0.25% de la Región. Es una de las comunas más pequeñas del territorio seco interior y la más pequeña que existe en la Región.

La comuna de San Rosendo es parte de la Región del Biobío y de la provincia de Biobío, cuya capital es Los Ángeles.

c. Topografía

San Rosendo está ubicado a 40 metros sobre el nivel del mar, en la cuenca del río Laja. Respecto al uso actual de los suelos, el bosque nativo, los terrenos agrícolas y las plantaciones forestales son los de mayor relevancia.

d. Hidrografía

En la comuna se encuentran los Ríos: Laja, Bío – Bío, Claro, además de los esteros Pachagua y Tricauco. De estos, sólo el Río Laja y el Estero Pachagua son aptos para el baño.

e. Clima

En San Rosendo se distinguen claramente las estaciones del año, ya que el clima es mediterráneo seco. Esto significa que las lluvias son fuertes en invierno, y el verano es una estación seca.

Antecedentes Históricos

San Rosendo nace como fuerte de la frontera defensiva del Bío - Bío, construido sobre el Cerro Centinela. Este fue destruido y abandonado debido a una gran sublevación indígena, luego reconstruido hasta que sucumbió tras una nueva destrucción.

Sin embargo, la gran historia de esta comuna está íntimamente ligada al ferrocarril, ya que los primeros poblados surgieron a su alrededor, esto durante la construcción del tramo de ferrocarriles de Chillán a Talcahuano, la cual se inició en 1869. En 1871 se instala el ferrocarril y se constituye la línea del ferrocarril de San Rosendo a Concepción, lo que



Sembrando Futuro

impulsó el desarrollo del pueblo.

Antecedentes Culturales

La historia de San Rosendo ha estado vinculada al ferrocarril por lo que resulta inseparable también de su vida cultural. Resulta destacable el recinto de ferrocarriles donde se encuentran la maestranza, la enorme carbonera para las locomotoras a vapor, la Casa de Máquinas, de 1929, con una gran tornamesa y las locomotoras a vapor N° 802, N° 708 y el pescante PV9001; los tres últimos monumentos nacionales desde 1998.

Antecedentes Económicos

Actividades económicas

Su pasado económico estuvo ligado a los ferrocarriles y al perder su importancia como medio de transporte de pasajeros y carga, esta localidad sufrió una caída en su actividad económica de la cual se recupera.

Sus principales actividades en la actualidad son la agricultura de subsistencia, viñedos, los servicios comunales y un incipiente comercio.

En un plano menor, en San Rosendo se cultivan rubros agrícolas tales como: hortalizas, viñas y parronales, frutales y cereales (trigo y avena, principalmente), llegando a ocupar un bajo nivel de superficie plantada, con relación a una importante presencia del rubro silvoagropecuario. Incluso, compiten en la producción nacional de vino, ya que esta comuna posee una cláusula en la ley de comercialización de vino, que le permite resguardarse de amenazas climatológicas.

Antecedentes Ambientales

Existe una unidad ambiental en la cuenca del Itata, definida por los faldeos orientales de la Cordillera de la Costa como Nacimiento, San Rosendo y Yumbel. En esta unidad los problemas ambientales se relacionan con la contaminación de los cursos de agua por vertidos industriales y domiciliarios. A la vez que el agua subterránea se torna escasa y contaminada con aguas servidas de origen difuso. Debido a la densidad del poblamiento comienzan a evidenciarse fallas en la gestión de residuos sólidos.

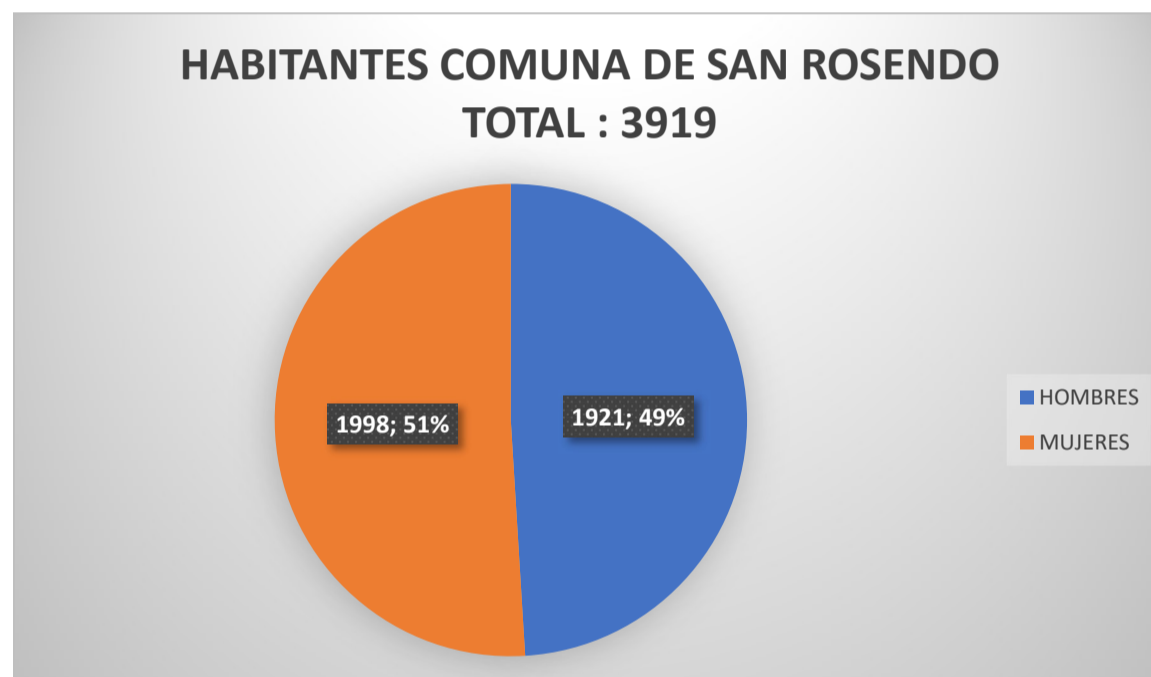
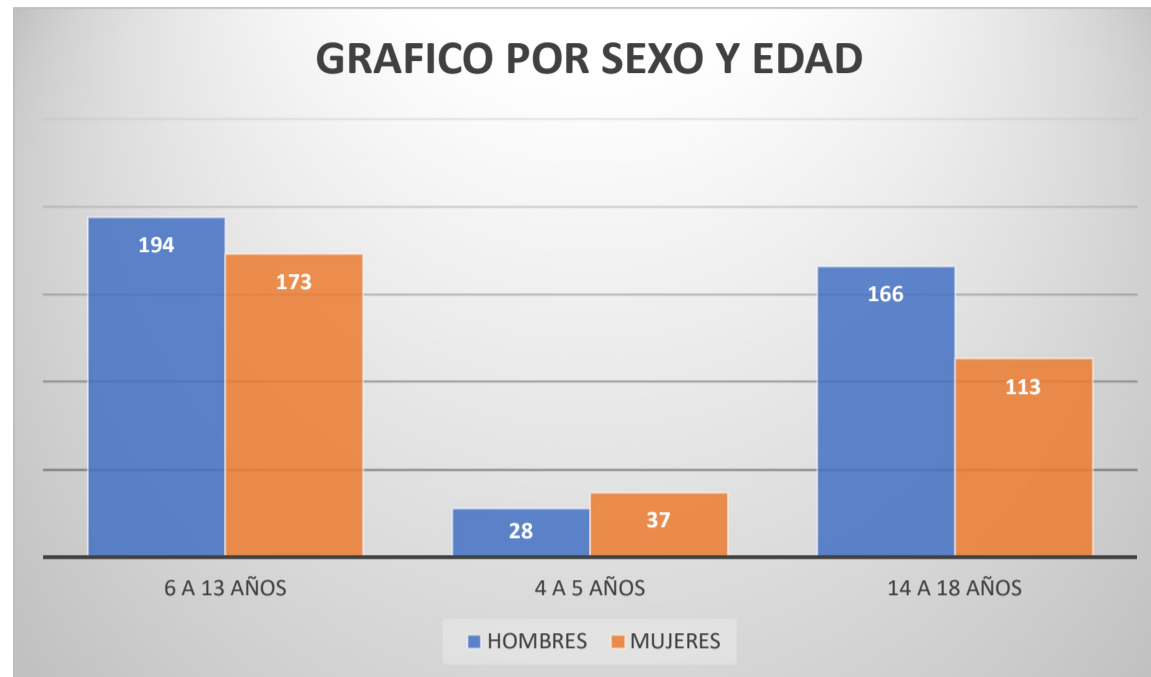
Indicadores Demográficos:

Para analizar la variable de la población comunal se ha considerado los datos del Censo 2017 que han arrojado los resultados de 3.412 habitantes y 1.500 viviendas.



Sembrando Futuro

Población Actual de la comuna por sexo y nivel etáreo.





PADEM 2024

**Departamento de Administración
de Educación Municipal.
San Rosendo.**



Capítulo II

ELABORACIÓN

PADEM 2024

La metodología de trabajo en el desarrollo y confección del PADEM 2024 se ha desarrollado con los aportes e insumos recogidos de los Directivos, Profesores, Educadores Encargados, Docentes, Profesionales de la Educación y Funcionarios del Departamento de Administración de Educación Municipal de nuestra comuna.

La elaboración de este instrumento guía de planificación y regulación, es resultado de realidades, planificación, objetivos y evaluación de procesos.

El PADEM es la ruta que nos llevará al destino planificado de los resultados esperados, este proceso nos exige todo nuestro esfuerzo, el cual es dirigido a nuestro real sentido de ser, los niños y niñas de San Rosendo.



PADEM 2024

**Departamento de Administración
de Educación Municipal.
San Rosendo.**

Capítulo III

EDUCACIÓN MUNICIPAL



Sembrando Futuro

Las unidades educativas son un espacio de aprendizaje, de contención y principalmente un lugar de encuentro, donde se desarrollan vínculos muy importantes para la vida de los alumnos(as) y ciertamente, del desarrollo de los seres humanos.

Durante el año 2023, bajo las directrices del MINEDUC se ha propiciado la política educacional llamada; Reactivación Educativa, contemplando tres ejes; 1.- Convivencia y Salud Mental 2.- Fortalecimiento de los aprendizajes 3.- Asistencia y Revinculación.

Para el año 2024, tenemos el tremendo desafío de ir nuevamente en la senda del aumento de matrícula, para lograr esto, es sumamente necesario visibilizar los excelentes trabajos que se realizan en los diferentes establecimientos educacionales, potenciar aún más las virtudes y los sellos que nos caracterizan, apoyar aún más la labor de los equipos docentes directivos y la exploración de nuevas metodologías. Sin dudas, uno de los mayores desafíos es involucrar mayormente a los padres, madres y/o apoderados con los quehaceres educativos de sus hijos e hijas.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL MUNICIPAL (DAEM)

Durante el año 2023, el funcionamiento del Departamento de Educación Municipal de San Rosendo, se ha visto enfrentado a una maravillosa inversión-gestión de mejoramiento energético en nuestro LIAT, situación que nos exigió modificar y flexibilizar el servicio educativo y adecuarnos a los trabajos que allí se desarrollaron. Hoy podemos decir con orgullo y satisfacción que contamos con un Establecimiento que cuenta con estufas a pellets en sus aulas, techumbre nueva y adecuada, ventanas termo panel y mejoramiento de espacios en general.

También este año 2023, por renuncia voluntaria de la Directora del LIAT San Rosendo, se gestionará un nuevo concurso de alta dirección pública del cargo de Director(a) del LIAT San Rosendo, para comenzar el año 2024 con el nuevo (a) director (a) ADP del establecimiento. Proceso que conllevará todas las etapas establecidas por la Alta Dirección Pública; empresa externa de evaluación psicológica-laboral, por el Servicio Civil del estado de Chile y la ilustre Municipalidad de San Rosendo, a través del DAEM de nuestra comuna.

Como nunca antes y de acuerdo a lo planificado y comprometido, este año 2023 invertimos recursos en contratación de recurso humano, llevando a cabo talleres extraescolares variados, tales como; Atletismo – Voleibol – Tenis de Mesa – Folclore – Fútbol.

Este año 2023, con el apoyo y gestión de nuestro alcalde, en conjunto con el honorable concejo municipal de San Rosendo, se han subsanado sanciones recibidas por la SUPEREDUC (SEP 2014, FAEP 2017-2018-2019-2020).

Por lo que para el año 2024, las rendiciones de cuentas de los recursos administrados, el orden administrativo, la continuación de la eficacia financiera y el seguir gestionando mejoras para nuestros niños, niñas y adolescentes, será nuestro objetivo financiero-administrativo.

Es sumamente importante destacar que, gracias a una gestión de nuestra primera autoridad comunal, este 2023, durante el mes de agosto-septiembre se hará entrega de un minibús, el cual permitirá satisfacer las diversas necesidades de transporte escolar que se generan en nuestra comuna, por ejemplo; en sectores con dificultad de acceso, salidas



Sembrando Futuro

pedagógicas, giras educativas, traslados de delegaciones deportivas u otras necesidades que emanan del servicio educativo. Sumado a lo anterior, próximamente también se nos hará entrega de una camioneta, toda vez que, la que actualmente utilizamos, ya ha cumplido su vida útil al servicio educativo.

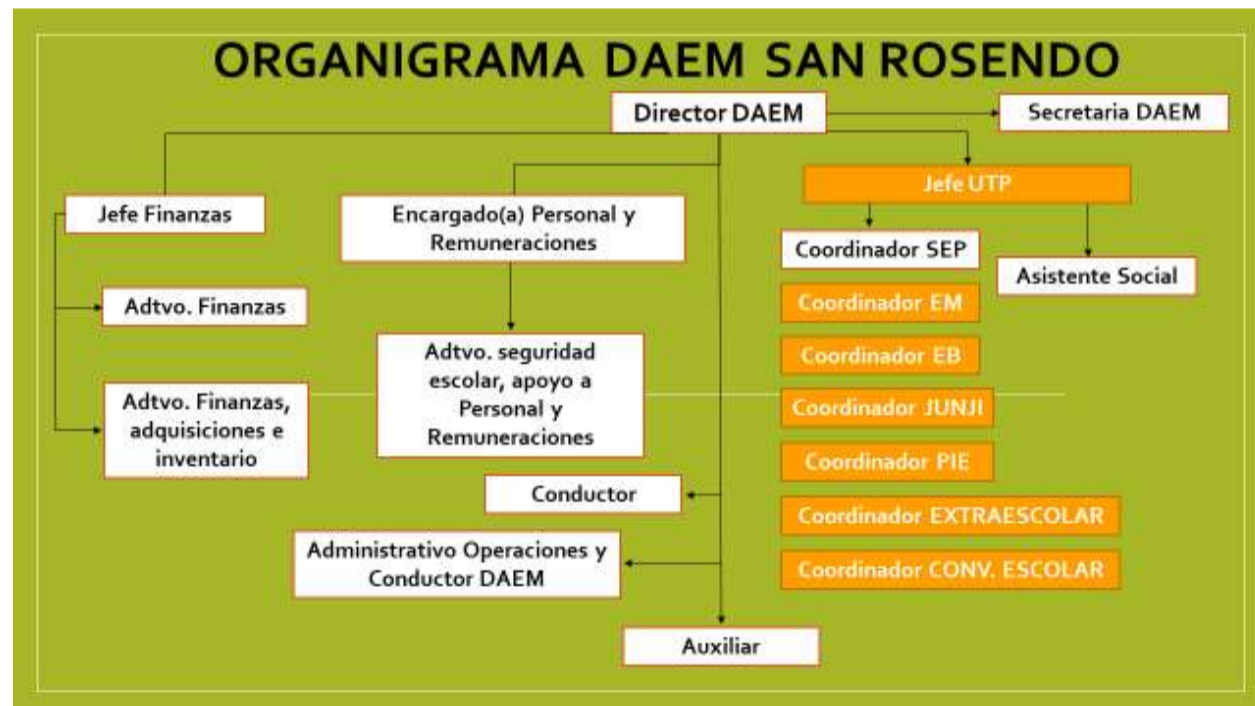
HITOS EDUCATIVOS 2023

Algunos de los desafíos educativos logrados e importantes de mencionar, tenemos:

- Fortalecimiento de actividades extraescolares.
- Contratación de transporte escolar externo para alumnos del sector rural de nuestros establecimientos educacionales con recursos FAEP.
- Giras educativas y salidas pedagógicas a diversas localidades del país y región.
- Normalización paulatina de situación económica y financiera de la educación municipal.
- Contratación de recurso humano necesario para enfrentar los requerimientos del servicio educativo que administramos.
- Entrega de Gift Card a alumnos del programa de Pro retención.
- Gestión de becas y beneficios JUNAEB.
- Adquisición de uniforme alumnos.
- Inversión en vestimenta folclórica escuela Los Callejones.
- Contratación de plataformas educativas para colaborar en la preparación de la prueba PAES (Prueba de Acceso a la Educación Superior)

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Del mismo modo y por lo anterior el organigrama del DAEM San Rosendo es el que se presenta a continuación, siendo aún necesarias algunas necesidades de recurso humano de acuerdo a funciones y responsabilidades que se evidencian en la imagen que se presente a continuación; Jefe Unidad Técnico Pedagógico (UTP) y Coordinaciones varias.





Sembrando Futuro

VISIÓN

Un sistema de educación municipal donde las instituciones educativas de la comuna de San Rosendo, ofrezcan un servicio educacional de excelencia, que esté a la vanguardia de las innovaciones metodológicas y tecnológicas al que pueden acceder todos los niños, niñas y jóvenes, con una mirada pluralista e inclusiva, de acuerdo a las diferentes modalidades de educación que se ofrece y a través de la cuales alcanzarán su más alto desarrollo del potencial físico, social, intelectual, emocional y ético.

MISIÓN

La Ilustre Municipalidad de San Rosendo, a través de su Departamento Administrativo de Educación Municipal, tiene por misión implementar políticas de gestión organizacional en todas las instituciones educativas bajo la dependencia municipal situadas tanto en el ámbito urbano como rural, mediante una gestión eficiente y eficaz que permita entregar a nuestros alumnos y alumnas una educación equitativa y de calidad, cimentada en los valores más preciados de nuestra cultura, la que les permita al final del proceso la continuación de estudios en los niveles superiores que corresponda y/o a la vida del trabajo.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DAEM 2024

- a. Reactivación/recuperación de aprendizajes: especial foco en lectoescritura y otros aprendizajes basales trabajados y definidos por los equipos educativos a partir de instrumentos diagnósticos -propios o de la Agencia de Calidad de la Educación, y los instrumentos curriculares.
- b. Establecer un trabajo sistemático y planificado que asegure la calidad educativa del sistema educativo de San Rosendo.
- c. Continuar con la adquisición de tecnologías y así optimizar el uso efectivo de las TIC's, como recurso y apoyo pedagógico para el alumnado San Rosendino.
- d. Fortalecer el trabajo con todos los estamentos de las comunidades educativas; Centros Generales de Padres y Apoderados, Docentes, Asistentes de la educación, Consejos escolares y Centros de alumnos.
- e. Vincular el sistema comunal de educación con distintos organismos, tanto internos como externos, con el fin de establecer redes sociales de apoyo a la labor educativa. (convenios con Universidades, CMPC, Institutos Profesional o CFT)
- f. Generar ambientes educativos propicios para el aprendizaje, a través del fortalecimiento de la convivencia escolar, implementando estrategias de apoyo, con toda la Comunidad Escolar.
- g. Invertir en perfeccionamiento, capacitación de docentes y asistentes de la educación en temáticas relevantes y necesarias para sus desempeños profesionales.



Sembrando Futuro

- h. Fortalecer y propiciar aún más, actividades extraescolares, artísticas, culturas, científicas y medioambientales, tanto para estudiantes como para padres y/o apoderados.
- i. Potenciar y socializar con las comunidades educativas los logros, avances, adquisiciones, mejoras y los resultados académicos.
- j. Agradecer en ceremonias u actos, a los funcionarios Docentes o Asistentes de la Educación que se acojan al bono de incentivo al retiro.
- k. Participar en competencias organizadas por el IND.
- l. Externalizar el servicio de transporte escolar de acercamiento de nuestro alumnado.
- m. Apoyos focalizados a estudiantes con mayores dificultades pedagógicas o mayor rezago.
- n. Instaurar la entrega de buzos institucionales a los alumnos y alumnas que se matriculen en nuestros establecimientos educacionales.
- o. Organizar a lo menos tres (3) competencias deportivas durante el año 2024, con participación de alumnos de comunas vecinas, pudiendo ser triangulares o cuadrangulares. Permitiendo de este modo visibilizar el trabajo realizado con nuestros estudiantes a través de los profesores de educación física y talleristas que nos están aportando con sus trabajos

ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS

- Docentes y asistentes de la educación involucrados y comprometidos.
- Trabajo pedagógico personalizado por la matrícula comunal.
- Alto número de funcionarios en las unidades educativas.
- Equipos docentes directivos comprometidos.
- La dotación docente cubre el 100% de las exigencias curriculares en nuestros establecimientos Educativos.
- Comunicación entre autoridades comunales y directivos de escuelas-liceo, es fluida, rápida y directa.
- Profesores hijos de la comuna de San Rosendo (sobre el 90%).
- Fuerte compromiso de los apoderados, del sector rural con sus respectivos establecimientos.
- Apoyo de Fundación CMPC en la gestión educativa.
- Variados talleres extraescolares, según necesidades de nuestro alumnado.
- Programa PACE.
- Educación medio ambiental (Kyklos)
- Se cuenta con docentes evaluados en los tramos competentes y destacados.
- Profundo compromiso de nuestra autoridad comunal.
- Programas de salud y alimentación de la JUNAEB.



Sembrando Futuro

OPORTUNIDADES

- Programa ministerial "Reactivación Educativa".
- La existencia de redes de apoyo e instituciones que apoyan el proceso educativo.
- Existencia de programas de salud financiados por Ministerio de Salud y apoyados por JUNAEB.
- Crecimiento poblacional en el sector Turquí.
- Campaña de captación de matrícula 2024.
- Instancias de dialogo con funcionarios, apoderados, vecinos, etc. La comunicación y la escucha activa de esta administración es un pilar de su gestión.
- Rápida gestión de requerimientos y necesidades emergentes.

AMENAZAS

- La alta inasistencia durante el año 2023.
- Ausencia o escasez de reemplazos para cubrir licencias médicas.
- Deterioro y agotamiento de la salud mental de los trabajadores de la educación.
- Porcentaje significativo de apoderados ausentes a reuniones o citaciones de microcentros.
- Baja natalidad en la comuna.
- Elevado costo del servicio de transporte escolar rural.
- Aumento de hechos de violencia escolar (situación país, regional, provincial y comunal).
- El cambio experimentado en el uso de los suelos que antes se dedicaban a la agricultura y hoy a las faenas forestales ha producido una constante disminución de la población, en particular el sector rural.
- Micro tráfico de sustancias nocivas para la salud.
- Aumento de necesidad de transporte escolar de acercamiento a los EE.
- Sistema de subvención escolar que se refleja en base a la asistencia media de los EE.

DEBILIDADES

- Matrícula baja (pese al significativo aumento de los últimos años).
- Alto número de San Rosendinos que matriculan a sus hijos en comunas vecinas.
- Falta de funcionarios en el DAEM. (UTP y coordinaciones varias).
- Falta de profesionales de la salud en ACHS (frente a situaciones ocurridas).



Sembrando Futuro

SELLOS EDUCACION MUNICIPAL DE SAN ROSENDO 2024

- Educación de calidad.
- Docentes de Idioma extranjero Ingles en todos los EE de la comuna.
- Docentes de educación física en las tres unidades educativas de la comuna.
- Cultura escolar de altas expectativas sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes y desempeño de todos los miembros de la educación municipal de San Rosendo.
- Actividades extraescolares variadas y de acuerdo a las necesidades de los estudiantes de la comuna.
- Educación medio ambiental (prevención, cuidado, interacción y respeto)
- Capacitación para Docentes y Asistentes de la Educación.



MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE PERSONAL

MISIÓN

Atención cordial, eficaz y oportunamente al público que concurra a la dependencia o vía correo electrónico.

Recibir, atender y dar respuesta a consultas de todo el personal respecto de sus deberes y derechos, como así mismo hacer cumplirlos de acuerdo a la legislación vigente.

Establecer un trabajo sistemático y planificado que asegure la información detallada y oportuna a los funcionarios de los establecimientos educacionales.

Contratos, pago de bonificación e Imposiciones para descartar y aclarar dudas existentes Unidad de Personal y remuneraciones.

Coordinar con Finanzas lo concerniente a: Pago por Subsidios, Licencias médicas, etc.

Notificar a través de email u Oficio a los funcionarios de los establecimientos educacionales, sobre el rechazo o reducción licencias médicas, con la finalidad que estos puedan realizar los procesos de apelación correspondiente a las respectivas entidades en los plazos previstos por la ley.

Recuperación de dineros Fiscales por Licencias rechazadas de años anteriores y solicitar devoluciones a tiempo.

Recuperación de dineros por descuentos de atrasos del personal cuando las condiciones se den.

Identificación sobre las prácticas y métodos empleados que pueden consolidarse y/o mejorar el año 2024.

Seguir avanzando en el proceso de normalización y mejorar los procesos normativos y administrativos del DAEM.

AÑO 2023

Se realizaron los trámites administrativos correspondientes a contratos, permisos, decretos licencias médicas, comisiones y todo aquel acto que avale situaciones de orden administrativo y financiero del DAEM.

Se presentaron situaciones administrativas respecto a Bonos, que se superaran en el transcurso del último trimestre del año en curso.



Se realiza trabajo en equipo con el área de finanzas, Coordinación SEP, Coordinación PIE, a fin de informar cada mes situaciones como; Permisos sin goce de remuneraciones, renunciaciones, nuevos contratos, reemplazos y otros.

Se informa al Director DAEM, a través de reuniones toda aquella situación del quehacer diario del Departamento Comunal de Educación

Se tramitan solicitudes emanadas desde Alcaldía, Jefatura de Control, Directores y Profesores encargados de Establecimientos Educativos, Encargada de Sala Cuna.

Situación de bonos

- Bono de retiro Docentes, no se presentan ni se encuentran pendientes.
- Bono de retiro Asistentes:
 - Pendientes dos
 - Pendientes de cupos dos
 - Etapa de solicitud de recursos dos
 - Postulación a cupo año 2023 uno.

AÑO 2024.

Se proyecta realizar el mismo trabajo antes detallado, en relación al Área de Administración, superar deficiencias que se hubiesen presentado durante el año 2023, y realizar aquellas tareas que se presentan de forma imprevista, a las que se debe responder prontamente en beneficio del sistema Educativo.

DOTACION ESCUELA G-1218 UNIDAD EDUCATIVA EN JEC

NUMERO	CARGO	HORAS
01	PROFESOR ENCARGADA Y DOCENTE AULA	44
01	PROFESOR INGLES	04
01	PROFESOR EDUCACION FISICA	04
01	ASISTENTE DE AULA	44

DETALLE

03 FUNCIONARIOS REGIDOS POR ESTATUTO DOCENTE
01 FUNCIONARIO REGIDO CODIGO DEL TRABAJO

DE LOS CUALES:

02 DOCENTES TITULARES
01 DOCENTE A CONTRATA
01 ASISTENTE CODIGO DEL TRABAJO INDEFINIDO



DOTACION ESCUELA G-1139 UNIDAD EDUCATIVA EN JEC

NUMERO	CARGO	HORAS
01	PROFESOR ENCARGADA Y DOCENTE AULA	44
01	DOCENTE AULA	44
01	PROFESOR INGLES	06
01	PROFESOR EDUCACION FISICA	04
02	ASISTENTES AULA	72
01	ASISTENTE AUXILIAR	44

DETALLE

04 FUNCIONARIOS REGIDOS ESTATUTO DOCENTE
03 FUNCIONARIOS REGISDS CODIGO DEL TRABAJO

DE LOS CUALES

03 DOCENTES TITULARES
01 DOCENTE CONTRATA



DOTACION LICEO ISIDORA AGUIRRE TUPPER, UNIDAD EDUCATIVA EN JEC

DOCENTES

NUMERO	CARGO	HORAS
01	DIRECTOR	44
01	INSPECTOR GENERAL	44
01	JEFE U.T.P.	44
01	ENCARGADA CONVIVENCIA	44
01	ORIENTADOR	44
02	EDUCADORAS DE PARVULOS	88
04	DOCENTES PRIMER CICLO	160
04	DOCENTES SEGUNDO CICLO	148
13	DOCENTES EDUCACION MEDIA	429
07	DOCENTES EDUCACION ESPECIAL	308

DE LOS CUALES

11 DOCENTES ESTATUTO DOCENTE A CONTRATA
 24 DOCENTES ESTATUTO DOCENTE TITULARES



DOTACION ASISTENTES LICEO

NUMERO	CARGO	NUMERO HORAS SUBV. REGULAR
01	INFORMATICO Y BODEGA	44
01	ENCARGADA CRA	44
04	INSPECTORES	176
03	ASISTENTE AULA	120
02	ASISTENTE DE PARVULOS	84
05	AUXILIARES DE SERVICIO	220
01	TENS	44
01	SECRETARIA	44
01	PSICOLOGA	44
02	FONOAUDIOLOGOS	27
01	ASISTENTE SOCIAL	44
01	MONITOR MECANICA	10
01	MONITOR TALLER FUTBOL	10

DETALLE

24 FUNCIONARIOS REGIDOS POR CODIGO DEL TRABAJO

DE LOS CUALES

21 FUNCIONARIOS CONTRATOS INDEFINIDOS, 03 FUNCIONARIOS FECHA DE TERMINO



DOTACION SALA CUNA

NUMERO	CARGO	HORAS
01	ENCARGADA EDUCADORA Y	42
02	TECNICOS	44
01	AUXILIAR	44

DETALLE

04 FUNCIONARIOS REGIDOS POR CODIGO DEL TRABAJO

DE LOS CUALES

04 FUNCIONARIOS CONTRATOS INDEFINIDOS



DOTACION DAEM

NUMERO	CARGO	HORAS
01	DIRECTOR DAEM	44
10	ADMINISTRATIVOS	440
01	AUXILIAR	44

DETALLE

01 FUNCIONARIO REGIDO ESTATUTO DOCENTE
11 FUNCIONARIOS REGIDOS CODIGO DEL TRABAJO

DE LOS CUALES

01 ALTA DIRECCION PUBLICA
10 FUNCIONARIOS CODIGO DEL TRABAJO TIEMPO INDEFINIDO
01 FUNCIONARIO CODIGO DEL TRABAJO CON FECHA DE TERMINO



DOTACIÓN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES POR SUBVENCION NUMERO DE FUNCIONARIOS / NUMERO HORAS

DOCENTES

UNIDAD EDUCATIVA	SUBVENCION REGULAR	SUBVENCION PIE	SUBVENCION SEP
LICEO	27/911	7/350	1/93
ESCUELA G-1139	2/88		
ESCUELA G-1218	1/44		

**ASISTENTES DE LA EDUCACION
NUMERO DE HORAS / NUMERO FUNCIONARIOS**

UNIDAD EDUCATIVA	SUBVENCION REGULAR	SUBVENCION PIE	SUBVENCION SEP
LICEO	618/15	111/4	262/7
ESCUELA G-1139	80/2		36/1
ESCUELA G-1218	44/1		

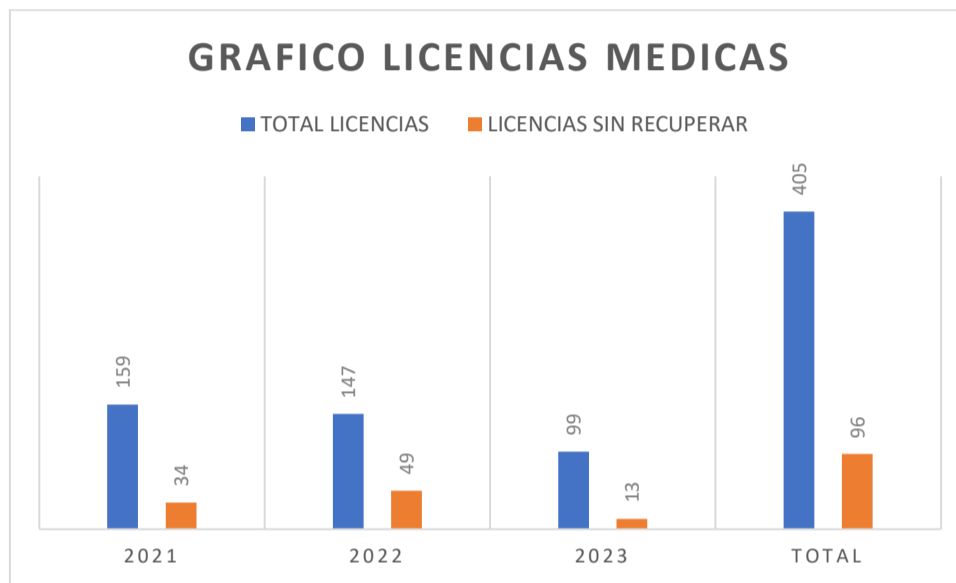


Sembrando Futuro

LICENCIAS MÉDICAS: El análisis de licencias médicas, considera al total de funcionarios de los últimos periodos, incluyendo todos los regímenes y subvenciones.

Tomando el total de licencias médicas en los últimos periodos, es posible señalar, que el 72.8% de las licencias se encuentran autorizadas y totalmente pagadas. Por otro lado, el 27.1 % de las licencias médicas se encuentran en proceso de trámite en las respectivas instituciones.

AÑO	TOTAL LICENCIAS	LICENCIAS SIN RECUPERAR
2021	159	34
2022	147	49
2023	99	13
TOTAL	405	96



AREA SOCIAL DAEM



AREA SOCIAL.

Plan en el área educacional:

Emplear las herramientas necesarias para conocer la situación real de los niños y niñas en su hogar, para trabajar cuestiones como la inasistencia escolar, vulnerabilidad escolar, problemáticas socio familiares, valorando de esta forma las situaciones de riesgo y conociendo las condiciones de vida del alumno. Impulsando de esta forma, el uso de los recursos disponibles en el entorno y el aprovechamiento de sus oportunidades, y promoviendo la participación de las familias en la escuela.

Misión: Atender las situaciones socio familiares y de la comunidad que afectan el aprendizaje y el desarrollo integral de los alumnos. -

Que hacer del Trabajador Social: Atender situaciones individuales del estudiante que interfieran en su aprendizaje: absentismo, fracaso educativo, desmotivación, problemas relacionales y de comunicación, inadaptación. Percibir conductas conflictivas que perturben la convivencia escolar.

Metodología utilizada: Es un proceso de diagnóstico que consiste en obtener la información del sujeto de atención, para luego evaluar y finalmente intervenir para realizar el proceso de cambio.

PROGRAMA	LOGRO	FORTALEZAS	DEBILIDADES	COMENTARIOS
PAE	Debido a la gestión del DAEM, se realizó compra e instalación de malla mosquetera, dispensador de toalla nova y jabón. Además de compra e instalación de un lavatorio.	Los comensales tienen espacios bien distribuidos, dado que el comedor está dividido en nivel pre básica, básica y nivel medio. Se cuenta con personal, destinado a la limpieza, la sana convivencia, resguardando el respeto, orden y disciplina.	Baja asistencia de los alumnos, durante la entrega del servicio del desayuno.	Mejorar el aspecto del comedor, para generar un ambiente más cálido y acogedor



Sembrando Futuro

PROGRAMA	LOGRO	FORTALEZAS	DEBILIDADES	COMENTARIOS
Programa Módulo Dental	Se logró sostener reunión con el director del Cesfam y la Dra. Rojas, con la cual se sostuvieron algunos acuerdos con respecto al box dental.	Buena comunicación con las unidades educativas, demostrándose a través de las sesiones educativas que se han realizado en los establecimientos educativos.	Falta de asistencia en aquellos casos que deben seguir con su control.	La eliminación de la emergencia sanitaria, ha favorecido en disminuir los tiempos de espera en las atenciones dentales.

PROGRAMA	LOGRO	FORTALEZAS	DEBILIDADES	COMENTARIOS
Programa Salud Escolar	Se ha dado inicio a las pesquisas del área visual, auditivo y columna, realizándose hasta el momento el tamizaje auditivo.	Durante este año se ha logrado realizar la evaluación auditiva, el cual se realizó en la unidad educativa del LIAT.	Bajo presupuesto a nivel nacional, para poder aumentar la cobertura del programa de salud escolar, y tardanza a nivel nacional con respecto a este programa.	Debido al trabajo mancomunado con la comuna vecina de Laja, se ha logrado llevar a cabo sin inconvenientes las atenciones programadas para este año.



Sembrando Futuro

PROGRAMA	LOGRO	FORTALEZAS	DEBILIDADES	COMENTARIOS
Pro Retención Escolar	Se logro beneficiar a 41 alumnos nominativos del Programa Pro Retención Escolar. Dicha ayuda consistió en la entrega de 41 Gift Card, el cual la pueden utilizar en la compra de uniforme escolar, parka, buzo, mochila, calzado	Los recursos monetarios, se encuentran efectivamente disponibles para el gasto en insumos que benefician la retención escolar de los estudiantes. El trabajo colaborativo entre Unidad educativa y DAEM mantiene buena valoración y positivos resultados.	No se presentan debilidades, dado que es una manera practica y cómoda para el apoderado, comprado de acuerdo a las necesidades que tienen sus alumnos.	Es necesario el trabajo en coordinación entre unidad educativa y DAEM.

ENTREGA DE BENEFICIO DE PRO RETENCION ESCOLAR

Es un beneficio para los estudiantes vulnerables de 7° año básico a 4° año medio del sistema educacional municipal, el cual busca evitar la deserción escolar.



PROGRAMA	LOGRO	FORTALEZAS	DEBILIDADES	COMENTARIOS
TNE	En las dependencias de la Biblioteca Pública de San Rosendo, se logró revalidar las TNE de los alumnos del LIAT, Escuela Los Callejones y la Escuela de Turquía, además de la toma fotográfica.	Coordinación directa con TNE de la JUNAEB provincial.	Falta de cuidado en el alumno, lo que genera pérdida constante de su TNE.	Plataforma de TNE, con dificultades técnicas.



Sembrando Futuro

APOYO SOCIAL	LOGRO	FORTALEZAS	DEBILIDADES	COMENTARIOS
<p>Estudiantes derivados e intervenciones realizadas</p>	<p>Se atiende a los estudiantes en la medida que cada Docente va efectuando derivaciones a Asistentes Sociales.</p>	<p>Disposición de Asistentes Sociales a la colaboración y gestión de acciones.</p>	<p>Baja adherencia de los estudiantes y sus apoderados a los procesos de intervención.</p>	<p>Es necesario ser sistemático en el que hacer, en donde es importante continuar fortaleciendo el rol del apoderado en cuanto a ser movilizador de logros en sus hijos, así como también la autonomía de los estudiantes en cuanto a sus objetivos y metas personales.</p>
<p>Apoyos entregados</p>	<p>Se mantiene entrega de uniforme escolar a los alumnos nuevos del LIAT. Se realizó gestión y coordinación con Depto. Social para la entrega de vales de gas, canasta familiar y material de construcción para alumnos en situación de riesgo social. Trabajo mancomunado con la Municipalidad de San Rosendo, se realizan presentaciones de beneficios estudiantiles a los alumnos de las unidades educativas.</p>	<p>Coordinación de tías de educación de párvulo. Además de la coordinación de profesor jefe de 4° medio y orientador.</p> <p>Trabajo mancomunado con docentes LIAT, coordinadora SEP, y Trabajadora social del Depto. social de la I. Municipalidad de San Rosendo.</p>	<p>Falta de motivación en algunos alumnos de 4° medio.</p>	<p>Es necesario mantener constantemente la motivación y el refuerzo positivo en cuanto a la continuidad y éxito de las acciones realizadas, considerando los factores intervinientes que se pueden presentar.</p>



PAE (PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR) AÑO 2023



PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) AÑO 2023

El Programa de Alimentación Escolar (PAE), Es una porción de alimento nutritivo, saludable, inocuo, cultural, étnico, social y biológicamente aceptable que los estudiantes reciben puntualmente en los centros educativos durante el periodo lectivo. A continuación, se indica la cobertura del servicio de alimentación de las 3 unidades educativas.

ALIMENTACION ESCOLAR LIAT AÑO 2023

Beneficio	N.º de Raciones asignadas	N.º alumnos	Calidad del servicio
Desayuno			Buena
Almuerzo			Buena
Once	0	0	-----
Tercera colación			Buena

ALIMENTACION ESCOLAR LOS CALLEJONES AÑO 2023

Beneficio	N.º de Raciones asignadas	N.º alumnos	Calidad del servicio
Desayuno	27	27	Buena
Almuerzo	28	27	Buena
Once	0	0	-----



Sembrando Futuro

Tercera colación	27	27	Buena
-------------------------	----	----	-------

ALIMENTACION ESCOLAR TURQUIA AÑO 2023

Beneficio	N.º de Raciones asignadas	N.º alumnos	Calidad del servicio
Desayuno	14	14	Buena
Almuerzo	15	14	Buena
Once	0	0	-----
Tercera colación	0	0	Buena

SET DE UTILES ESCOLARES JUNAEB AÑO 2023

LIAT	N.º de Beneficiados
Set de uso colectivo en aula, para estudiantes de párvulo	04 (cajas)
Set de uso individual para estudiantes de 1º a 4º básico	110
Set de uso individual para estudiantes de 5º año básico a 7º básico	83
Set de uso individual para estudiantes de 8º año básico.	27
Set de uso individual para estudiantes de 1º a 4º medio	111

SET DE UTILES ESCOLARES DE UNIDADES EDUCATIVAS RURALES

Escuela Los Callejones	N.º de Beneficiados
Set de uso individual para estudiantes de 1º a 4º año básico	15
Set de uso individual para estudiantes de 5º a 7º año básico	15
Set de uso individual para estudiantes de 8º año básico	4
Escuela de Turquía	Nº de Beneficiados
Set de uso individual para estudiantes de 1º a 4º año básico	11
Set de uso individual para estudiantes de 5º a 7º año básico	3



ENTREGA DE SET DE UTILES ESCOLARES JUNAEB AÑO 2023

Se realizó entrega de set de útiles escolares de manera colectiva a los alumnos de transición, y de forma individual a los alumnos de 1° año básico a 4° año medio.





PROGRAMA SERVICIOS MEDICOS AÑO 2023

Es un programa que pesquisa, previene y resuelve problemas de salud visual, auditivo y postural en estudiantes de establecimientos públicos, con acciones de detección, diagnóstico, atención médica especializada, tratamiento y vigilancia durante toda la trayectoria escolar, para igual las condiciones de desempeño e integración.

Área visual año 2023

Cantidad de tamizaje programada en el área de oftalmología:

- 24 tamizajes oftalmológico (evaluación de Tecnología Medica)
- Total ingresos y controles a realizar: 12

Área auditiva año 2023

- En la unidad educativa del LIAT, se realizaron 12 atenciones (tamizajes) con Fonoaudiólogo de la JUNAEB, el cual se aplicó 11 audiometrías. De esta evaluación 5 alumnos fueron derivados a atención con Otorrino.

Total ingresos y control auditivos a realizar: 8

Área de columna año 2023

Cobertura de traumatología para este presente año: 4

PROGRAMA SERVICIOS MEDICOS

Audiometría con Fonoaudiólogo año 2023





**PROGRAMA MODULO DENTAL
AÑO 2023**

Este es un programa de carácter público y gratuito que desarrolla un Modelo de atención Odontológica integral (clínico-educativo-preventivo) dirigido a estudiantes desde Pre kínder a 8° básico, de establecimientos educacionales municipales adscrito por convenio al Programa.

Realiza acciones de promoción, prevención y recuperación para mejorar la salud bucal de las y los estudiantes en situación de vulnerabilidad.

Cobertura programa para este año 2023.

Módulo Dental JUNAEB	Ingresos	Controles	Radiografías	Urgencias
Cantidad	36	140	0	0
Inversión por Producto	\$ 119.113.-	\$93.589.-	0.-	0.-

Inversión Total	\$ 4.288.068.-	\$ 13.102.460.-	\$ 0.-	0.-
------------------------	----------------	-----------------	--------	-----

PROGRAMA MODULO DENTAL JUNAEB AÑO 2023

Intervencion dental integral, complementado con sesiones educativas odontologicas.



SESIONES EDUCATIVAS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES AÑO 2023



BECA TIC AÑO 2023

El programa Becas Acceso a Tecnología, Información y Comunicaciones (TIC) consiste en proveer a la o el estudiante beneficiario un set de herramientas TIC para el estudio que corresponden a un computador (notebook) o su equivalente con softwares, información o contenido digitalizado y conectividad a internet. Su principal objetivo es contribuir al logro de objetivos de aprendizajes de estudiantes en la educación escolar.

Establecimiento	N.º de Beneficiados
Liceo Isidora Aguirre Tupper	32
Escuela Los Callejones	7
TOTAL	39

REGISTRO GRAFICO DE LA ENTREGA DE NOTEBOOK JUNAEB AÑO 2023



BECA AÑO 2023.-

Nombre	N.º de Beneficiados	Renovantes Ed. Básica	Renovantes Ed. Media	Renovantes Ed Superior
Beca Presidente de la Republica	4	-----	10	29
Beca Indígena	1	3	1	0



REVALIDACION Y TOMA FOTOGRAFICA TNE AÑO 2023

La Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE) es un beneficio administrado por JUNAEB que permite el traslado liberado o rebajado de los alumnos en sus viajes en cualquiera de los medios de transporte público de pasajeros para las y los estudiantes de enseñanza básica, media o superior de lunes a domingo, las 24 horas del día, durante todo el año, en todo Chile.

TARJETA NACIONAL ESTUDIANTIL (TNE) AÑO 2023

- 48 Fotografías para obtención tarjetas nuevas del establecimiento LIAT y Los Callejones.
- 41 Revalidación // en el establecimiento LIAT y Los Callejones.





UNIDAD SEP DAEM

Plan de Trabajo

El plan de trabajo de la unidad de coordinación SEP del DAEM de San Rosendo, es un sujeto activo en el seguimiento de las solicitudes nacida de las diferentes necesidades pedagógica de las unidades educativas, aprobada por su director o profesora encargada, para dar el cumplimiento a la programación que es planificado en su Plan de mejoramiento Educativo cada año, como coordinador se busca que cada unidad educativa pueda planificar la cantidad de horas por docente y asistente de la educaciones en contraste con sus ingreso mensual y anual de acuerdo a las proyecciones de matrícula y asistencia de cada alumnos prioritario o preferente compra, así se busca no exceder el 50% permitido y la unidad educativa lo excede debe quedar justificado en su plan de mejoramiento al inicio del año escolar, además de las compra planificada por cada semestre y las compra por concepto de emergencia e imprevisto. Una de nuestras principales herramientas son las constante reuniones que se han implementado en mayor frecuencia en el último periodo. El equipo DAEM, se preocupa que las diferentes solicitudes este en el marco legas, según la ley SEP y el Manual de rendiciones de cuenta de la superintendencia y el cumplimiento de las remuneraciones mensuales.

Información SEP 2023 LIAT

- Adquisiciones
- Adquisiciones fijas y con relevante del año

DETALLE	MONTO	DECRETO
Remuneración asistente ene	7.757.229	19
Remuneración docente ene	2.816.023	20
Remuneración asistente feb	7.773.027	62
Remuneración docente feb	2.816.023	64
Remuneración asistente mar	5.153.069	120
Remuneración asistente mar	2.835.663	119
Internet diciembre 2022	969.850	5
Tóner gpr	850.231	147
Internet enero	969.850	79
Internet febrero	969.850	151
Internet mar	969.850	152
Artículos deportivos	696.150	167
fondo rendir semana del libro	350.000	179
Plataforma educativa puntaje nacional	4.675.879	189
Buzo alumnos	1.841.049	177
Remuneración Doc. Abril	2.806.709	187
Impresora multifuncional	330.047	210
Remuneración Asist. Abril	4.582.740	211
Internet abril	969.850	219
resma	690.200	220
Traslado ciudad de Los Ángeles	80.000	240



Sembrando Futuro

notebook	1.237.545	241
Remuneración Asist Mayo	4.582.740	251
Remuneración Doc. Mayo	2.813.822	259
Incentivo SEP	2.387.281	272
Mantención fotocopia	470.050	267
Banqueta	856.800	270
Internet mayo	969.850	288
Diccionario electrónicos de ingles	1.469.650	297
Actualización de programa Optimark	904.400	304
Remuneración Asist junio	4.594.357	317
Remuneración Doc. junio	2.508.920	318
Internet junio	969.850	341
Disco SSD	250.000	367
Banqueta Iso	1.062.813	368
Aire acondicionado	710.490	394
notebook LIAT	928.200	395
Remuneración Asist julio	4.656.272	404
Remuneración Doc. julio	2.722.431	405
Internet julio	969.850	415
Globo y corona	265.777	423
Remuneración Asist agosto	4.718.467	404
Remuneración Doc. agosto	2.722.432	455
Incentivo SEP	2.387.281	
Total a la fecha decretado	88.305.338	

Adquisiciones fijas de los últimos años LIAT:

- 1.- Internet: Gasto tiene vigencia por los periodos 2024 y 2025 total de 36 cuota, la primera fue pagada en marzo del 2021.
- 2.- Material fungible: Con el cambio de Dirección, la compra de material fungible se
- 3.- Tóner: Insumo clave en el establecimiento, que solo es comprado por los fondos SEP.
4. Plataforma Educativa "Puntaje Nacional" con un alto costo y Eduplan plataforma administrativa para establecimiento, ambas sumas casi 6 millones anuales.
5. Remuneraciones en los último año sobre pasando el 50%, justificado en el plan de mejoramiento.
- 6.- Buzo institucional, se debe compra todos los años, sin posibilidad de tener unidades mínimas de stock en bodega del establecimiento por orden de control municipal.

Adquisiciones nuevas del último año LIAT:

- 1.- Aire acondicionado para diferentes salas.
- 2.- Incentivo asistentes de la educación trimestral.
- 3.- Notebook para encargado sala enlace y coordinación SEP



Sembrando Futuro

4.-Se minimizo los fondos a rendir y fue sustituido por compra ágil ejemplo globos y coronas.

5.- Actualización programa de revisión de ensayos Optimark, adquisición de Banquetas.

Remuneraciones LIAT					
			Funcionario	Horas Contrato	
ENERO	2816023	Docente	11 docente	horas 82 total	
	7757229	Asistente	14 asistentes	horas 482 total	
total	10573252				
FEBRERO	2816023	Docente	11 docente	horas 82 total	
	7773027	Asistente	14 asistentes	horas 482 total	
total	10589050				
MARZO	2835663	Docente	10 docente	horas 91 total	
	5153069	Asistente	9 asistentes	horas 292 total	
total	7988732				
ABRIL	2806709	Docente	10 docente	horas 91 total	
	4582740	Asistente	8 asistentes	horas 270 total	Estefanía sale
total	7389449				
MAYO	2813822	Docente	10 docente	horas 91 total	
	4582740	Asistente	8 asistentes	horas 270 total	
	2387281	Incentivo			
total	9783843				



Sembrando Futuro

JUNIO	2508920	Docente	9 docente	horas 87 total
	4594357	Asistente	8 asistentes	horas 270 total
total	7103277			
JULIO	2722431	Docente	9 docente	horas 87 total
	4656272	Asistente	9 asistentes	horas 280 total
total	7378703			
AGOSTO	2722432	Docente	9 docente	horas 87 total
	4718467	Asistente	9 asistentes	horas 280 total
incentivo	2387281			
Total	9828180			

	Ingresos menos el 10 por ciento		PORCENTAJE UTILIZADO EN REMUNERACIONES
Enero	15685202	Enero	67%
febrero	15685202	febrero	67%
marzo	15685202	marzo	50%
abril	14886647	abril	53%
mayo	15171062	mayo	64%
junio	15729168	junio	46%



Sembrando Futuro

julio	15242481	julio	48%	
agosto	16460401	agosto	59%	
Factores				
Ingresos mensual 2023	dic	\$14.347.981	68% considera gasto agosto 2023	

INGRESOS LIAT ENERO AGOSTO:

Enero	Liceo C-72
Prioritario	\$15.684.326
Preferente	\$ 1.743.676
total Mes	\$17.428.002
Febrero	
Prioritario	\$15.684.326
Preferente	\$ 1.743.676
total Mes	\$17.428.002
Marzo	
Prioritario	\$15.684.326
Preferente	\$ 1.540.807
total Mes	\$17.225.133
Abril	
Prioritario	\$ 15.131.154
Preferente	\$ 1.409.564
total Mes	\$16.540.718
Mayo	
Prioritario	1.468.636



Sembrando Futuro

Preferente	15.388.099
total Mes	16.856.735
Junio	
Prioritario	16.116.313
Preferente	1.360.540
total Mes	17.476.853
Julio	
Prioritario	15.427.261
Preferente	1.508.828
total Mes	16.936.089
Agosto	
Prioritario	14.994.967
Preferente	1.465.434
total Mes	16.460.401

Total ingresado:

1.- \$ 136.351.933. Se tiene gastado \$ 88.305.338 es igual al 64 % de los recursos recibido, pero hay gastos comprometidos que cortaría más brecha al 70 % (Tóner \$ 1.481.550, Locker \$ 1.368.500, aire acondicionado \$ 700.315, artículos deportivos \$ 974.491 y Bono asistente anual ¿?, fondo a rendir por \$ 400 mil.

Presupuesto SEP 2024

1. El presupuesto anual 2024, según mi proyección va disminuir como resultado de la pérdida de matrícula y la baja asistencia que presenta el LIAT, en los últimos meses.
2. Se estima un ingreso mensual de \$ 14.000.000 aproximado por doce meses asciende \$ 168.000.000.



Información SEP 2023 Los Callejones

DETALLE	Compra + Remuneraciones	
	Monto	Decreto
Remuneración Carolina Ene	468.027	15
Remuneración Carolina feb	497.837	60
Remuneración Carolina mar	467.982	114
Remuneración Carolina abr	478.309	183
Remuneración Carolina mayo	478.309	246
vestuario institucional	1.636.726	244
Remuneración Carolina junio	480.770	315
Tóner	318.920	377
Papel carta	355.810	378
Remuneración Carolina julio	480.770	388
Remuneración Carolina agosto	468.295	458
Total	\$ 6.131.755	

La Escuela Básica de Los Callejones mantiene su estructura de compra año a año, vestuario escolar, material fungible, tóner, equipo tecnológico si lo amerita, resma y remuneraciones funcionaria con 36 horas. Este año se vuelve a sumar la salida pedagógica (suspendida por pandemia) a fin de año, la cual ya tiene su acto administrativo en su estado de orden de compra aceptada por el proveedor.

Ingreso 2023

Enero	Escuela Básica Los Callejones
Prioritario	1.540.807
Preferente	241.548
total Mes	1.782.355
Febrero	
Prioritario	1.540.807
Preferente	241.548



Sembrando Futuro

total Mes	1.782.355
Marzo	
Prioritario	1.540.807
Preferente	241.548
total Mes	1.782.355
Abril	
Prioritario	\$ 1.420.248
Preferente	\$ 95.568
total Mes	1.515.816
Mayo	
Prioritario	98.844
Preferente	1.394.642
total Mes	1.493.486
Junio	
Prioritario	1165327
Preferente	0
total Mes	1.165.327
Julio	
Prioritario	1.341.601
Preferente	64.658
total Mes	1.406.259
Agosto	
Prioritario	1.311.620
Preferente	97.022
total Mes	1.408.642

Total percibido de enero agosto \$ 12.824.595. La Escuela Básica de los Callejones refleja con sus decreto pagado un 50 % de sus recursos utilizados a la fecha, pero se debe considerar la salida pedagógica oc 4379-107-se23 \$ 3.320.100. Este gasto aumenta el porcentaje de gasto y supera el 70%.



Sembrando Futuro

La proyección del presupuesto 2024, se ve afectado por el constante movimiento de los alumnos del sector rural y en constante disputa con la Escuela de Rio Claro y Yumbel.

Ingreso mensual para Escuela los Callejones \$ 1.200.000 aproximado por doce meses asciende \$ 14.400.000.-

ORDEN DE COMPRA N°: 4379-107-SE23

SEÑOR (ES) : EDGARDO MAGDIEL GONZALEZ HERRERA
RUT : 12.772.521-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Salida pedagógica Los Callejones.
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 25-11-2023

DIRECCION DE ENVO FACTURA : Balmaceda 55 San Rosendo Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Balmaceda 55 San Rosendo Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despacho por courier o encomienda terrestre
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Compras	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90121502	Agencias de viajes	1 Unidad	Salida Pedagógica, según lo establecido en la base Mónica.	Elegir Iba, es una empresa con años de Experiencia entregando un servicio como un seguro y respaldados	2.700.000,0	0,00	0,00	2.700.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública								Neto \$ 2.790.000
								Docto. \$ 0
								Cargos \$ 0
								Subtotal \$ 2.790.000
								19% IVA \$ 536.100
								Total \$ 3.326.100

Información Escuela Básica Turquía SEP 2023

DETALLE	MONTO	DECRETO
Remuneración Eduardo A ene	134.200	16
Remuneración Yeniffer S ene	250.688	18
Remuneración Eduardo A feb	134.200	61
Remuneración Yeniffer S feb	250.688	59
Remuneración Yeniffer S marzo	250.664	115
Pupitre unipersonal	228.480	146
Material de enseñanza	300.906	111
Material de uso escolar	76.543	154
Remuneración Yeniffer S abril	250.664	182
vestuario escolar	1.414.434	214
Remuneración Yeniffer S mayo	250.664	245
Remuneración Yeniffer S junio	250.664	314
Remuneración Yeniffer S julio	194.504	387
Remuneración Yeniffer S agosto	250.664	459
Total enero agosto	4.237.963	

La Escuela Básica de Turquía similar al funcionamiento administrativo que la Escuela Los Callejones, mantiene su estructura de compra año a año, vestuario escolar, material fungible, tóner, equipo tecnológico si lo amerita, resma y remuneraciones funcionaria 12 horas. Este año se vuelve a sumar la salida pedagógica (suspendida por pandemia) a fin de año, la profesora encargada estaba buscando lugar.



Sembrando Futuro

Enero	TURQUIA
Prioritario	573729
Preferente	155754
total Mes	729.483
Febrero	
Prioritario	573729
Preferente	155754
total Mes	729.483
Marzo	
Prioritario	573729
Preferente	155754
total Mes	729.483
Abril	
Prioritario	\$ 149.844
Preferente	\$ 592.171
total Mes	742.015
Mayo	
Prioritario	623125
Preferente	158866
total Mes	781991
Junio	
Prioritario	689547
Preferente	165.144
total Mes	854.691
Julio	
Prioritario	612111
Preferente	159024
total Mes	771.135
Agosto	



Sembrando Futuro

Prioritario	617627
Preferente	153138
total Mes	770.765

Total, percibido de enero agosto \$ 6.109.046. La Escuela Básica de Turquía refleja con su decreto pagado un 69 % de sus recursos utilizados a la fecha.

La proyección del presupuesto 2024, se ve afectado por el constante movimiento de los alumnos del sector rural y en constante disputa con la Escuela de Rio Claro y Yumbel.

Ingreso mensual para Escuela Turquía \$ 550.000 aproximado por doce meses asciende

\$ 6.600.000

RB D	EE	RUT SOSTENEDOR	d v	NOMBRE SOSTENEDOR	COHORTE	FECHA REX RENOVACIÓN CONVENIO	NUMERO REX RENOVACIÓN
4500	LICEO ISIDORA AGUIRRE TUPPER	69151100	6	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO	2013	13/12/2021	1878
4502	ESCUELA BASICA TURQUIA	69151100	6	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO	2008	14/12/2020	1596
4503	ESCUELA BASICA LOS CALLEJONES	69151100	6	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO	2008	14/12/2020	1596

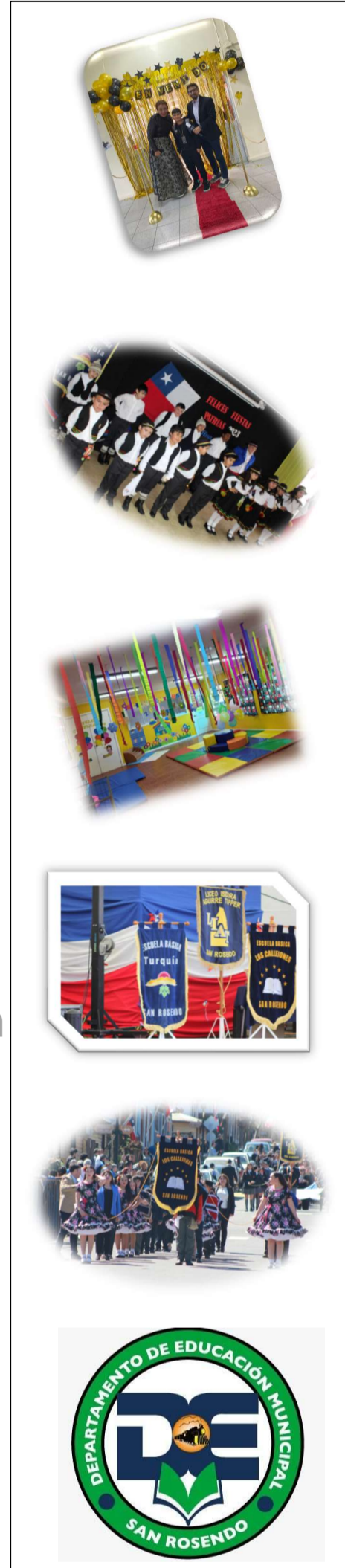


PADEM 2024

Departamento de Administración
de Educación Municipal.
San Rosendo.

Capítulo IV

EVALUACIÓN Y PROYECCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES





Sembrando Futuro

Sala cuna
Estación de los Sueños
San Rosendo

PADEM 2024

1.- RESEÑA HISTORICA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Nuestra historia:

Este proyecto, nace en 2007 por la necesidad de encontrar establecimientos de educación inicial que, cumplieran mínimamente con las expectativas familiares de padres y abuelos, de acuerdo con el relato reiterativo de un grupo importante de personas. En el peregrinar en búsqueda de jardines infantiles que cumplieran con ellas, se conocieron muchos recintos, lo que en verdad no importaba tanto como el trato, el reconocimiento de los niños como persona.

Sala Cuna "Estación de los sueños", fue creada en julio del 2007, con la visita de la presidenta Michelle Bachelet cuando llega a la comuna de San Rosendo a inaugurar la población el 25 de octubre. Esa fue la instancia, donde aflora la idea por parte de Ella, que sería necesario la construcción de una Sala cuna al ver un número considerable de mujeres embarazadas.

El alcalde de turno en ese tiempo Don Ovidio Sepúlveda San Martín, la cual toma su palabra en conjunto con el concejo municipal en la construcción de esta Sala cuna. Siendo esta una sala cuna meta presidencial. No hubo ningún tipo de dificultades en su creación, en cuanto a la documentación y la adquisición de fondo, ya que su construcción no duro más de tres a cuatro meses. La licitación fue ganada por la constructora Fica de la comuna de Laja, con un monto estimado.

La sala cuna presidenta Michelle Bachelet fue inaugurada y abre sus puertas a la comunidad en agosto del 2008, con una dotación de 5 funcionarias, encabezada por una Educadora de Párvulo, con la función de Directora la Srta. Ximena Gálvez, dos funcionaria que cumplen la función de asistente de párvulos sin poseer el título profesional las; Srtas. Michelline Pincheira, Filomena Ruiz, una auxiliar de servicio Sra. Patricia Cerna y por ultimo una manipuladora de alimento que es contratada por una empresa externa que licita para prestar este servicio.

Las grandes dificultades al comienzo de los primeros años de funcionamiento al momento de las fiscalizaciones era no contar con algunos documentos que eran obligatorios para su funcionamiento, en el transcurso del tiempo y la gestión de las autoridades locales (alcalde y Jefe Daem) la regularización de documentos y requisitos para la certificación.

La autoridad comunal firma un convenio de transferencia de fondos para la ejecución de obras entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles en el año 2020 para ejecutar obras de mejoramiento de la infraestructura, siendo esto un requisito para poder optar al reconocimiento oficial.

En sus inicios el establecimiento podía atender la cantidad de 20 lactantes, ya que la infraestructura estaba diseñada para recibir ese número de niños y niñas, pero la vivencia nos ha demostrado lo contrario y esto ha sido causa por diferentes factores que no ha llevado a solicitar a la Junta Nacional



Sembrando Futuro

de Jardines Infantiles hacer un convenio de, disminuir la capacidad de atención, reduciendo la cantidad a 16 párvulos.

La Sala Cuna atiende en la actualidad 16 niños y niñas desde 84 días a 30 meses de edad, en los niveles de Sala cuna menor y Sala cuna mayor, con una dotación de 5 personas, encabezada por la Srta. Valesca Salamanca Villa que cumple la función de encargada y Educadora de Párvulos, dos Técnicos de nivel superior en educación de Párvulos la Srtas. Filomena Ruiz y Katerin Vergara Vega, una auxiliar de servicio la Sra. Ximena Salas Guzmán y una manipuladora de alimento que es contratada por una empresa externa que licita para prestar este servicio.

La sala cuna, es de puertas abiertas para toda la comunidad, especialmente para las familias usuarias, ya que las familias cumplen un rol fundamental en el proceso educativo de sus hijos/as, siendo ellos los primeros agentes socializadores, los progenitores de valores. La participación de las familias en todo el proceso de aprendizaje, logramos formar niños y niñas de bien.

También permite que instituciones que imparten educación superior puedan realizar sus pasantías, prácticas profesionales a alumnas que desean compartir sus conocimientos y puedan crear experiencias para su vida laboral que van a enfrentar.

En la actualización del Proyecto Educativo Institucional, se recogen insumos de distintos actores de la comunidad educativa, la cual el que tuvo mayor connotación fue la entrega de estadística de obesidad y enfermedades cardio vasculares que presenta los habitantes de la comuna de San Rosendo por su mala alimentación y sedentarismo, por esta razón nace nuestro Sello Educativo que es "estilo vida Saludable". Desde el año 2017 que se incorpora como temática en las actividades para promover el bienestar de la salud y prevenir enfermedades en los niños y niñas de la Sala Cuna. Para esto se hacen acciones en la vida cotidianas del niño/a, a través de una alimentación equilibrada, actividad física que entrega la Sala Cuna.

2.- INFORME ACABADO DE DIRECCIÓN 2023 Y OBJETIVOS – METAS 2024

2.1 LIDERAZGO: Gestionar y organizar los recursos necesarios para el buen funcionamiento del quehacer educativo, resguardando el bienestar integral de los niños y niñas.

Liderar la gestión pedagógica y generación de ambientes y espacios para el aprendizaje en función al desarrollo psicomotor de los niños y niñas, mediante experiencias de aprendizajes variadas y seguras, e incentivar la coordinación, autonomía, el libre movimiento, y a los vínculos afectivos de los niños y niñas a través de la metodología PIKLER, la cual equipo pedagógico lidera para su implementación.

Cultivar las relaciones con las familias y la comunidad, vincular a las familias en el desarrollo de las actividades del programa curricular, generando identidad institucional. En la entrega de calendario de actividades que se desarrollan dentro del año lectivo, organización del centro de padres y apoderados.

Liderar para la construcción y/o actualización en conjunto con la comunidad educativa el Proyecto Educativo, elaborar un Plan de Mejoramiento Educativo del establecimiento, así como reglamentos y protocolos internos, con la participación de todos actores de la comunidad educativa.



Sembrando Futuro

Liderar un proceso sistemático y participativo de evaluación de los procesos, resultados y el logro de las metas del establecimiento.

Desarrollar una comunicación fluida y efectiva con la institución sostenedora para el logro de los objetivos, a través de correo electrónico, reunión y llamadas telefónicas.

2.2.- **GESTIÓN PEDAGÓGICA:** La gestión está liderada por la Educadora Encargada y equipo pedagógico en la implementación curricular en la base de los diferentes referentes (Bases Curriculares Educación Parvularia, Marco para la Buena Enseñanza, Estándares Indicativos de desempeño), mediante la realización de una serie de tareas de programación, apoyo y seguimiento del quehacer pedagógico, a través de las experiencias de aprendizajes de interacciones pedagógicas de calidad y un ambiente propicio para el aprendizaje, respetando su ritmo de trabajo, sus características y necesidades de los párvulos al momento de planificar, de acuerdo a su desarrollo partiendo desde el juego, el movimiento, la expansión y el protagonismo, sin olvidar que son niños y niñas con derechos.

2.3 **BIENESTAR INTEGRAL:** Se realizan acciones proporcionando a los niños y niñas ambientes afectivos, seguros, promoción del buen trato, se cuenta con un protocolo en el reglamento interno sobre el protocolo en caso de sospecha de vulnerabilidad de los niños y niñas, también se desarrollan actividades para fortalecer estilo vida saludable, siendo este nuestro sello educativo, la cual dentro de las planificaciones se considera la formación de hábitos saludables mediante la alimentación saludable, y la corporalidad y movimiento mediante el juego.

En cuanto al espacio educativo y la seguridad de los niños y niñas, se cuenta con adecuados espacios para el almacenamiento de los recursos tanto didáctico como de materiales de limpieza, todo se encuentra organizado, esto en favor del Bienestar, la Integridad física de los niños y niñas, equipo pedagógico.

2.4 **GESTIÓN DE RECURSOS:** En la gestión de las personas se cuenta con personal idóneo. En cuanto a remplazo del personal en caso de licencia médica, gestiona de manera efectiva dichas contrataciones.

El equipo directivo gestiona la evaluación del personal promoviendo el desarrollo profesional mediante un incentivo trimestral.

GESTIÓN OPERACIONAL El equipo directivo gestiona la provisión de implementos y recursos didácticos que potencien el aprendizaje de los niños y niñas.

El equipo pedagógico realiza acciones para mantener y mejorar los índices de matrícula, en función a la capacidad del establecimiento para fomentar la asistencia y matrícula a través de un plan estratégico.



Sembrando Futuro

2.5.- ANALISIS FODA

<p style="text-align: center;"><u>Identifica las Fortaleza</u></p> <p>Personal idóneo para trabajar con los niños y niñas.</p> <p>Infraestructura que cumple con la normativa para el reconocimiento oficial y entrega seguridad y bienestar a los párvulos.</p> <p>Promover el desempeño profesional, mediante un incentivo para las asistentes de educación de apoyo para fortalecer su trabajo.</p> <p>Contar con plan estratégico para mantener y aumentar matrícula y asistencia.</p> <p>Contar con protocolos de acuerdo al requerimiento ministerial de la subsecretaría de Educación Parvularia.</p> <p>Flexibilidad en horario de entrada de los niños y niñas.</p>	<p style="text-align: center;"><u>Determina las debilidades</u></p> <p>Problema de salud de los niños y niñas en periodos invernal cuadros respiratorios.</p> <p>Contingencia nacional de salud.</p>
<p style="text-align: center;"><u>Describe las oportunidades</u></p> <p>Trabajar e implementar metodología de PIKLER para fortalecer la autonomía, el libre movimiento y el vínculo afectivo en los niños y niñas.</p>	<p style="text-align: center;"><u>Reconocer las amenazas</u></p> <p>Baja asistencia</p> <p>Continuidad educativa que entrega jardín Integra los castaños y la ubicación la cual este se encuentra.</p> <p>Familias de la comuna que cuentan con redes de apoyo para el cuidado de sus hijos e hijas.</p>



Sembrando Futuro

2.6.- OBJETIVOS Y METAS

Dimensión	Objetivos	Metas
Liderazgo	Educadora encargada elabora en conjunto con el equipo pedagógico un plan de mejoramiento educativo y evalúa el cumplimiento de sus metas.	El equipo pedagógico evalúa el plan de mejoramiento educativo finalizando el primer semestre realizando jornada de reflexión en la comunidad de aprendizaje para el cumplimiento de las metas.
Gestión pedagógica	El equipo pedagógico retroalimienta la implementación de experiencias de aprendizaje, promoviendo la reflexión conjunta y la mejora continua.	Que el equipo pedagógico retroalimienta experiencias de aprendizaje de acuerdo a evidencias de observación al término de cada planificación promoviendo la reflexión entre todas.
Bienestar Integral	El equipo pedagógico fomenta el desarrollo de una vida activa por medio del movimiento para el desarrollo armónico y consciente de la corporalidad	El equipo pedagógico desarrolle planificaciones y adecuar espacios educativos donde se fomente el libre movimiento en los niños y niñas.
Gestión de Recursos.	La Educadora Encargada gestiona efectivamente la provisión de implementos y recursos didácticos que propicien el aprendizaje de los niños y niñas.	Gestionar reunión con el sostenedor para la previsión suficiente para el desarrollo del proceso educativo.

3 MATRICULA

3.1.-

Matricula 31 de marzo al 31 de julio 2023	Proyección matricula 2024
8 niños y niñas	8 niños y niñas



Sembrando Futuro

3.2.- PLAN DE CAPTACIÓN DE MATRICULA 2023-2024

PLAN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA FAVORECER LA ASISTENCIA Y MATRICULA DE LOS NIÑOS Y NIÑA 2023

Objetivos:

Realizar acciones pertinentes para mantener y mejorar los índices de matrícula, asistencia, en función de la capacidad del establecimiento.

La comunidad educativa tiene un rol clave para garantizar el derecho a la Educación:

- + Promoviendo la asistencia permanente de los niños y niñas al centro educativo.
- + Mantener vínculos cercanos y seguro con los niños 7as y familia.
- + Asegurar y aprendizajes de calidad:

Según los datos del centro de estudio MINEDUC, los niveles de sala cuna y medios poseen registro de inasistencia alta, un 85% de inasistencia promedio es considerada grave, debido al inicio del invierno se asocia a enfermedades respiratorias como una de las principales causas de inasistencias, no es el único obstáculo para que los niños y niñas no asistan regularmente. El ausentismo se entiende como un fenómeno pluricausal que abarca diversos factores tales como:

- + Falta de transporte
- + La cultura de origen
- + Ubicación del establecimiento
- + Apoyo familiar para el cuidado de los niños /as como cuidadores o cuidadoras, entre otros.

El planteamiento de la asistencia desafía al equipo educativo a poner el en centro de las acciones a los niños y niñas, considerando la importancia de su bienestar integral y su motivación por el aprendizaje para el seguimiento de su trayectoria educativa. En este sentido las familias cuidadoras son las principales aliadas en el fomento de la asistencia y en los procesos de aprendizajes.

Acciones para abordar las inasistencias de los niños y niñas

- + Identificar posibles causas para generar acciones de intervención de manera preventiva y focalizadas.
- + Trabajar con otras instituciones (centro de salud familiar).
- + Mantener un registro permanente de la inasistencia de los niños y niñas.
- + Crear un comité de asistencia, definir las responsabilidades y los plazos asociados a su cumplimiento.
- + Flexibilidad en el horario de entrada de los niños y niñas
- + Monitorear permanentemente por los equipos pedagógicos de la asistencia de los niños y niñas y debe ser complementada por los reportes proporcionado por el gesparvu.
- + Campaña de comunicación dirigidas a las familias con diferentes temas ejemplo: sobre la importancia de asistir a la sala cuna, medidas sanitarias implementadas por el establecimiento, medidas de seguridad, a través de videos, elementos gráficos entregadas por profesionales de salud y prevencionista de riesgo.
- + Llamadas telefónicas, dejando registro de estas.
- + Visitas domiciliarias.
- + Realizar seguimiento periódico de la situación de inasistencia para determinar posibles causa e intervención.
- + Afiches sobres diversos temas relacionados con el nivel de sala cuna como ejemplo: la importancia del movimiento libre, los juegos sensorio motrices entre otros.



Sembrando Futuro

- ✚ Identificar las redes de apoyo que se cuentan en la comunidad y generar instancias que permitan a las familias acercarse y conocer a ellas. (talleres).

Acciones que se llevaran a cabo para mantener la vinculación y reincorporación a los niños y niñas que presentan inasistencias.

- ✚ El equipo pedagógico tiene la responsabilidad directa en la implementación de prácticas intencionadas destinadas a acompañar y apoyar a los niños y niñas en sus aprendizajes.
- ✚ Brindar un ambiente propicio para el aprendizaje.
- ✚ Fortalecer los vínculos afectivos con pares y adultos significativos.
- ✚ Generar y mantener ambientes de bienestar integral que favorezcan las interacciones pedagógicas potenciadoras de vínculos y aprendizajes.
- ✚ Participar en el periodo constante registrando su asistencia o los de sus compañeros.
- ✚ Prestar apoyo pedagógico a los niños y niñas que no puedan asistir a la sala cuna, a través de propuesta, recursos y actividades para el hogar.
- ✚ Encuentros de familias, donde los padres, madres y cuidadores significativos compartan junto a ellos experiencias de aprendizajes en el aula, también puede ser en el hogar.
- ✚ Incorporar a las familias en la implementación de estrategias, con la finalidad de potenciar su participación en el proceso educativo.
- ✚ Establecer una relación directa, cercana e individualizada entre el equipo pedagógico y las familias. Esta situación se puede generar mediante, reunión de apoderados, entrevista, comunicación, visitas domiciliarias, llamadas telefónicas periódicas.

Tabla de matrícula de niños y niñas en el nivel sala cuna en el periodo marzo a enero.

CAPACIDAD: 16 SALA CUNA HETEROGENEA		
MATRICULA	MARZO (INICIO)	ENERO (TERMINO)
2014	10	15
2015	8	14
2016	11	15
2017	8	16
2018	7	13
2019	10	13
2020	9	11
2021	14	14
2022	13	14
2023	8	



PLAN ESTRATEGICO

ACCIONES	ESTRATEGIAS	FECHA DE REALIZACION
Puerta puerta.	<p>Se visita a las familias de la comuna previo a esto, se solicita al cesfam Carlos Echeverría nómina de lactantes menores de 24 meses.</p> <p>Se dejará como evidencia de la visita una hoja de registro con antecedentes personales y firma de la mamá, papá o cuidador y fotografía.</p> <p>Entrega de folleto informativo del programa educativo y los beneficios de la Educación Parvularia.</p>	Octubre- Diciembre
difusión de la Sala Cuna en diferentes canales de información, radio de la comuna, whatsapp y Facebook.	<p>Nuestra sala cuna planifica actividades que se desarrollan durante el año y estas son difundida en la página de Facebook del establecimiento, con la finalidad de informar a la comunidad el trabajo realizado con la familia, niños y niñas con distintas redes comunales.</p> <p>Crear un afiche de difusión para subirlo a la página de Facebook de la sala cuna cual deberá mantenerse durante todo el año,, con información referida al servicio prestado.</p>	Marzo -Enero
Visitas domiciliarias	El equipo pedagógico planifica esta actividad con la finalidad de mantener una vinculación con los niños/as y familia que no están asistiendo a la sala cuna en diferente celebración que se encuentra calendarizada dentro del año lectivo.	Julio- agosto- noviembre- diciembre.
Llamadas telefónicas	Establecer una relación directa, cercana entre el equipo pedagógico y las familias, para saber situación de los niños y niñas que no asisten a la sala cuna, dejando un registro de esta.	Manera periódica



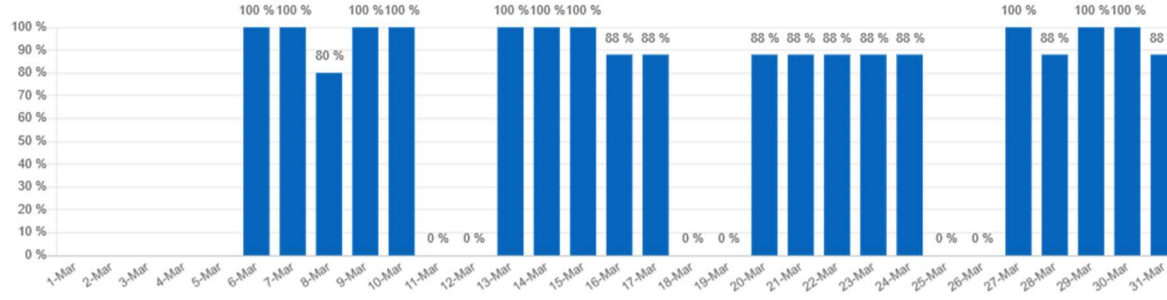
Sembrando Futuro

4.- RESULTADO 2023

4.1.- ASISTENCIA

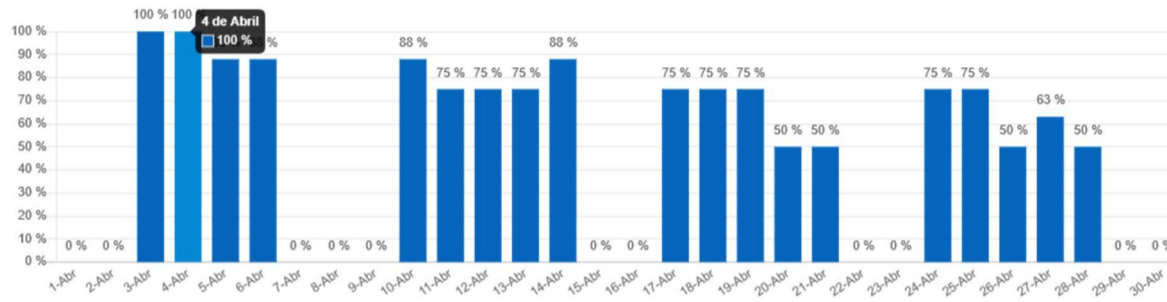
asistencia mensual mes marzo 93%

Párvulos matriculados 8



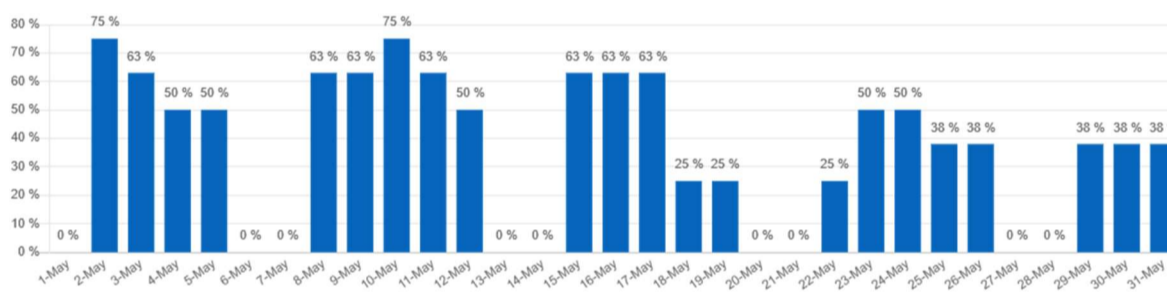
asistencia mensual mes abril 74 %

Párvulos matriculados 8



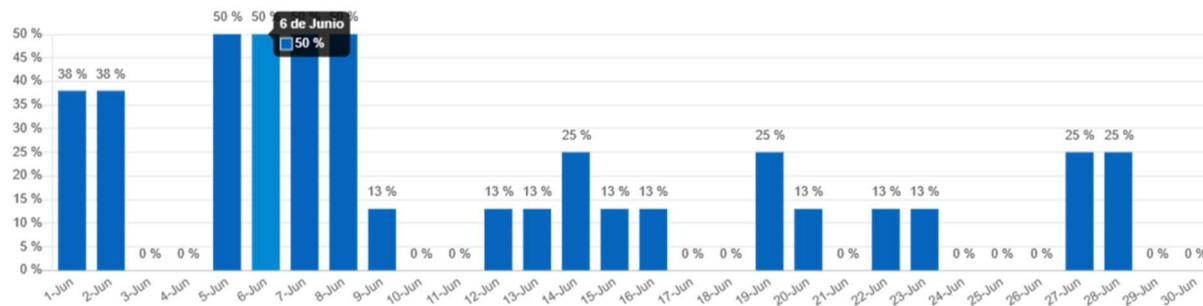
asistencia mensual mes mayo 50 %

Párvulos matriculados 8



asistencia mensual mes junio 26 %

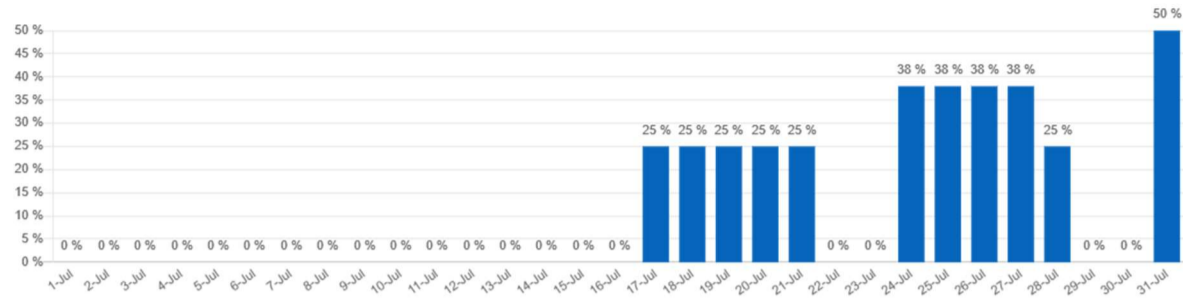
Párvulos matriculados 8



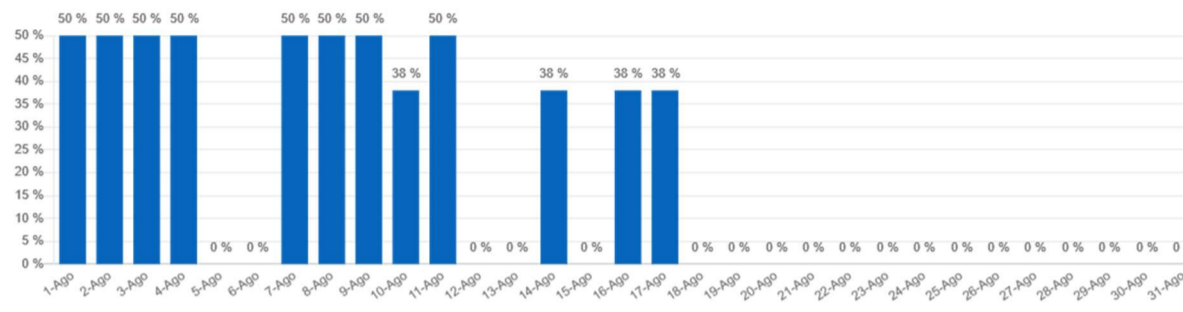


Sembrando Futuro

asistencia mensual mes julio 32 %
Párvulos matriculados 8



asistencia mensual mes agosto 25 %
Párvulos matriculados 8





5.-

Dotación Docente	
Educadora Encargada	1

DOTACIÓN DE PERSONAL

5.1.-

Dotación asistente de la educación	
Técnico nivel superior en Educación Parvularia	2
Asistente de la educación	1



I. Municipalidad de San Rosendo
Departamento de Educación
Escuela Básica Turquía

PADEM ESCUELA TURQUÍA 2023-2024





Establecimiento	: Escuela Básica Turquía G-1218
Encargada de Escuela	: Marcela Rozas Matamala
Rol Base de Datos	: 4502-0
Dirección	: Estación de Turquía S/N

0.- Reseña histórica del Establecimiento Educacional

La Escuela Básica Turquía, se encuentra ubicada en la localidad rural de Turquía, perteneciente a la comuna de San Rosendo, provincia del Bío-Bío, Octava Región.

Antiguamente, en el Sector de Turquía, la mayor actividad se desprendía de la Estación de Ferrocarril, foco de encuentro de todos los sectores rurales aledaños. Las personas utilizaban esta estación como punto de conexión para visitar ciudades de la región y del resto del país, así como también, para la venta de cereales, frutas, vino, entre otros productos agrícolas. Esta estación se inaugura en el año 1873, y fue construida junto con el ferrocarril Talcahuano, Chillán-Angol.

En esta época Turquía era un villorrio, formado por una calle principal, contaba con una oficina de correo, existía un cuerpo de bomberos y una bodega de almacenamiento de los productos que se enviarían a otras ciudades. En la primera mitad del siglo XX, en esta calle principal se encontraba la Escuela, frente a la Estación de Ferrocarril, un casa prestada para este fin, se atendían alrededor de sesenta niños y niñas quienes concurrían de distintos sectores, algunos muy apartados.

Posteriormente la Escuela fue trasladada a diversas casas que eran facilitadas por vecinos, casonas antiguas, de estilo colonial, siempre en precarias condiciones. La matrícula en esta época era numerosa, los estudiantes caminaban grandes distancias para llegar a la escuela, de lugares tan apartados como Campón, Los Callejones, Cantera, Tricauco, entre otros.

Un incendio destruye la estación y posteriormente en la década del '90 se produce el cierre de la Estación de Turquía para las detenciones normales de servicio de pasajeros, sólo se encargaría de otorgar las movilizaciones de los servicios de largo recorrido; hechos que llevaron poco a poco a la decadencia de actividades en el sector. Falta de oportunidades de trabajo provocan la migración de jóvenes y por consiguiente la disminución de la población, especialmente de la población infantil.

La escuela fue trasladada a las afueras de la calle principal, a un terreno donado por la familia González. Dependencia en la que se encuentra actualmente a partir del 08 de marzo de 1982. Comenzó atendiendo a veinticinco estudiantes de primero a cuarto año básico. Posteriormente entre 1982 y 1985 se impartió educación de adultos.

Actualmente la Escuela Turquía atiende cursos de 1° a 6° año básico, en aula multigrado. Es un establecimiento unidocente, dirigido por una Profesora Encargada, quien debe realizar actividades de dirección del establecimiento junto con funciones docentes. Semanalmente cuenta con horas de inglés y educación física, impartidas por profesores especialistas, talleres de Jornada Escolar Completa y lazos con redes de apoyo de Instituciones comunales, que permiten complementar y enriquecer los aprendizajes.



1.- INFORMACIÓN DEL PROGRAMA MINISTERIAL "REACTIVACIÓN EDUCATIVA"

EJES DE REACTIVACIÓN

-Convivencia y Salud Mental.

En la escuela Básica Turquía se ha desarrollado en el transcurso del presente año escolar, el eje Convivencia y Salud Mental, a través de la puesta en práctica de lineamientos del Reglamento Interno de Convivencia, en conjunto con acciones del Plan de Mejoramiento educativo 2023 y talleres incluidos en la Jornada Escolar completa.

Nuestro establecimiento no cuenta con equipo multidisciplinario, pues no tiene PIE, motivo por el que la Profesora Encargada del Establecimiento, Profesores Especialistas de asignatura, Asistente de Aula, en un trabajo en conjunto cumplen la función de atender y fortalecer la salud mental de las y los estudiantes del establecimiento.

Actualmente la escuela no cuenta con profesor especialista encargado de convivencia escolar, por lo que la profesora encargada del establecimiento debe desarrollar esta labor.

Semanalmente se abordan temas de reflexión sobre motivación y sana convivencia escolar, en las clases de orientación.

En reunión de apoderados, se trabajan temas en talleres Familia-Escuela para fortalecer el rol de apoderados(as) y su apoyo hacia el desempeño y comportamiento de sus hijos e hijas en la escuela.

La escuela cuenta con redes de apoyo comunales que contribuyen al fortalecimiento de la salud emocional:

-Programa Círculo Vida Sana, por parte de CESFAM san Rosendo, apoyan con profesionales Nutricionista, Kinesiólogo y Psicólogo, quienes trabajan mensualmente con el grupo curso abordando diversos aspectos que contribuyen a la salud integral, nutricional, física y emocional.

-A la par con este programa, la escuela, también recibe el apoyo de Servicio País, PRODESAL y agrupación agua Dulce, quienes trabajan talleres orientados a la valoración de la sana alimentación, a través del cultivo de hortalizas y mediante actividades que promueven el cuidado y valoración del medioambiente.

-Fortalecimientos de Aprendizajes.

Para el fortalecimiento de los aprendizajes, en el establecimiento se ha implementado diversas acciones como; adecuaciones curriculares, reforzamiento educativo, rutinas de aprendizaje, uso variado de material didáctico y tecnológico, apoyo de asistente de aula, trabajo en conjunto con la familia.

Se desarrolla taller de reforzamiento educativo, en complemento con el taller de computación. Se aplican actividades para reforzar las asignaturas de Lenguaje y Matemática haciendo uso del procesador de texto en word y power point.



Sembrando Futuro

Diariamente se aplican rutinas de dominio lector, trabajando la velocidad, calidad y comprensión lectora. De igual manera se trabaja rutina de matemática, dictado numérico, de operaciones, ejercicios y resolución de problemas.

Se desarrolla trabajo en equipo entre profesora y asistente de aula, para atender de manera personalizada a estudiantes y cursos en particular que requieren de mayor apoyo, tanto por su nivel de desarrollo como por presentar necesidades educativas especiales. Demandando mayor tiempo, estrategias diversas, material concreto, entre otras herramientas de aprendizaje.

-Asistencia y Revinculación.

La escuela presenta buena asistencia, fortalecida por el transporte escolar, especialmente en épocas climáticas adversas de mayor lluvia o calor. Permitiendo a estudiantes que viven a grandes distancias asistir a nuestro establecimiento.

En el primer semestre el establecimiento obtiene en promedio una asistencia del 95%

Las inasistencias se debieron principalmente a problemas de salud, justificadas por apoderados(as)

No se han detectado casos de deserción escolar, por lo que no se han creado acciones enfocadas a este ítem.

2.- INFORME ACABADO DE DIRECCION EE 2023 y Objetivos - Metas 2024

Informe de gestión de las siguientes áreas:

2.1.- Liderazgo.

El establecimiento cuenta con el apoyo del sostenedor para llevar a cabo las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo, con la adquisición de recursos necesarios, junto con los principios que orientan el quehacer educativo establecidos en el proyecto educativo Institucional. Con docentes comprometidas hacia el logro de objetivos formativos y académicos del establecimiento. Existe comunicación permanente con apoderados; a pesar de esto, es necesaria la motivación constante dirigida hacia todos los estudiantes y apoderados, para mantener altas expectativas en el logro de metas y cumplimiento de compromisos establecidos. En el presente año se continúa reforzando la recuperación de saberes producto del desfase pedagógico que quedó como consecuencia de la pandemia (2020 - 2022).

2.2.- Gestión Pedagógica.

Los aprendizajes a desarrollar durante el transcurso del año se encuentran organizados dentro de una planificación anual y cronograma de contenidos, para dar cumplimiento a las disposiciones ministeriales. Existen evaluaciones de diagnóstico, intermedia y final que permiten revisar periódicamente el progreso de los estudiantes; de igual manera se han incorporado las evaluaciones del DIA inicial e intermedio. A partir de los resultados obtenidos se establece la necesidad de realizar taller de reforzamiento, desarrollar rutinas de aprendizaje y retroalimentación constante para apoyar la superación de dificultades detectadas.



Sembrando Futuro

2.3.- Formación y convivencia.

Constantemente se trabaja la sana convivencia escolar, creando instancias de participación de los distintos miembros de la unidad educativa, incentivando a apoderados a involucrarse en el proceso educativo de sus hijos. Los estudiantes disponen de espacios para compartir y desarrollar sus habilidades a través de actividades escolares. Debido a las condiciones actuales de hacinamiento, es necesario implementar lineamientos de vigilancias permanente, para resguardar la seguridad y buen trato en los distintos espacio comunes de recreo especialmente en días de lluvia o altas temperaturas.

2.4.- Gestión de Recursos.

El establecimiento se encuentra provisto con material didáctico, lúdico, libros, computadores, recursos adquiridos por medio del PME, Fondos FAEP, entre otros; que favorecen el aprendizaje. Sin embargo no existe sala de computación, ni bodegas. Esto genera espacios recargados de materiales de estudio en sala de clases, comedor y baños.

2.5.- Análisis FODA

Fortalezas	Oportunidades
<p>El establecimiento cuenta con un plan de apoyo pedagógico para identificar desfase pedagógico y aplicar estrategias que permitan reforzar estas áreas y mejorar los aprendizajes.</p> <p>La escuela mantiene contacto permanente con los(as) apoderados(as) a través de reuniones, entrevistas y vía telefónica.</p> <p>La escuela informa periódicamente las metas pedagógicas a alcanzar con los estudiantes, de igual manera da a conocer los lineamientos pedagógicos y ministeriales correspondientes en el transcurso del año escolar.</p> <p>Los(as) estudiantes participan de talleres y actividades orientadas al fortalecimiento de buenos hábitos que promuevan el desarrollo educacional, artístico, deportivo, vida saludable, seguridad social; realizados mediante reuniones de apoderados, charlas y presentaciones de resultados. Con apoyo SEP e Instituciones comunales.</p>	<p>Docentes comprometidas hacia el logro de objetivos formativos y académicos del establecimiento.</p> <p>Comunicación permanente con apoderados.</p> <p>Evaluaciones periódicas para la toma de decisiones pedagógicas.</p> <p>Actividades de fortalecimiento de recuperación de saberes. A través de taller de reforzamiento y rutinas de trabajo orientadas a lenguaje y matemáticas.</p> <p>Apoyo de fundación CMPC en área pedagógica y convivencia escolar.</p> <p>Apoyo de asistente de aula, actualmente por 12 horas SEP más 10 horas Fondos Disponibles.</p> <p>Redes de apoyo de instituciones comunales.</p>



Sembrando Futuro

Debilidades	Amenazas
<p>Aula multigrado con niveles de 1° a 6° año, con estudiantes que presentan desfase pedagógico, con problemas conductuales, emocionales y de aprendizaje; que requieren de asistente de aula permanente para el apoyo a la labor docente, situación con la que se cuenta parcialmente en el presente año.</p> <p>Motivación de manera constante dirigida hacia todos los estudiantes y apoderados, para mantener altas expectativas en el logro de metas y cumplimiento de compromisos establecidos.</p> <p>Sector rural con escasa conexión a internet y telefónica, dificultando la revisión de correo electrónico, comunicación con DAEM y Apoderadas(os)</p> <p>Falta de espacio destinado a bodega de almacenamiento.</p>	<p>Desfase pedagógico como consecuencia de la pandemia 2020-2022.</p> <p>Dificultades conductuales y emocionales en estudiantes originadas por situaciones familiares.</p> <p>Falta bodega.</p> <p>Falta sala de computación.</p> <p>Espacio limitado del establecimiento para desarrollar clases, teniendo como espacio principal sala de clases, de tamaño reducido; salón multiuso, para clases, talleres, alimentación, recreos, reuniones; entre otros.</p>

2.6.- Objetivos - Metas 2024

Dimensión	Meta Estratégica	Metas Específicas de esta Área
Gestión Pedagógica	Identificar, apoyar y monitorear al 100% de los estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje para implementar un plan de trabajo que les permita superarlas.	<ul style="list-style-type: none"> -El 100% de los profesores aplicará estrategias pedagógicas para apoyar, monitorear y retroalimentar el aprendizaje de los estudiantes. -Al menos el 75% de los estudiantes alcanzará niveles de logro Medio Alto y Alto en las evaluaciones de Lenguaje y Matemática aplicadas por la unidad educativa. -Al menos el 75% de los estudiantes de 1° a 6° año alcanzarán el nivel Medio Alto o Alto en Dominio Lector -El 100% de los estudiantes de 1° año básico al término del año escolar alcanzarán la categoría de Lector. -El 100% de los estudiantes incorporarán el uso de las tic's en sus actividades escolares. -El 100% de los estudiantes que presentes necesidades educativas especiales recibirán apoyo pedagógico personalizado y reforzamiento con la finalidad superar sus dificultades.



Sembrando Futuro

Liderazgo	La Comunidad Escolar conoce y participa de las actividades informativas y educativas propuestas por el establecimiento con el fin de lograr las metas planteadas.	<ul style="list-style-type: none"> -Lograr la participación y compromiso de al menos el 90% de los padres y apoderados en las actividades propuestas por el establecimiento. -El 100% de los estudiantes y apoderados conoce el nivel de desempeño alcanzado en las diferentes evaluaciones desarrolladas durante el transcurso del año y las metas que se pretenden alcanzar. -Al menos el 90% de los padres y apoderados participa de las reuniones de apoderados, reuniones individuales, talleres y actividades educativas y formativas propuestas por la escuela.
Convivencia Escolar	Todos los apoderados y estudiantes del establecimiento participan en los talleres y actividades orientadas al fortalecimiento de buenos hábitos que promuevan el desarrollo educacional, artístico, deportivo, vida saludable, seguridad social; realizados mediante reuniones de apoderados, charlas y presentaciones de resultados.	<ul style="list-style-type: none"> -Al menos el 90% de los estudiantes y apoderados participarán de acciones formativas transversales dirigidas a fortalecer la sana convivencia y desarrollo integral de los estudiantes. -El 100% de los estudiantes participarán de los talleres que desarrolla el establecimiento. -El 100% de la comunidad educativa conocerá los Protocolos orientados a preservar la salud física y mental de sus miembros y asegurar el proceso de enseñanza-aprendizaje. -El 100% de los miembros de la unidad educativa conocerá y aplicará el reglamento interno de convivencia escolar.
Gestión de Recursos	Disponer en las dependencias del establecimiento los recursos educativos requeridos en el presente año para apoyar la gestión institucional y el aprendizaje de los estudiantes. Con docente que participe de capacitaciones pertinentes.	<ul style="list-style-type: none"> -Las funcionarias de la unidad educativa participarán de capacitaciones y/o perfeccionamientos según necesidades detectadas. -El 100% de docentes incorporará uso de variados recursos didácticos y tecnológicos para apoyar el aprendizaje de los estudiantes. -La Profesora Encargada participará de reunión mensual de Microcentro Rural. -Lograr que la totalidad de los recursos requeridos por intermedio del PME sean adquiridos y así dar cumplimiento a las metas planteadas.



Sembrando Futuro

3.- Matricula

3.1.- Matricula 2023 (31 de marzo y 31 de julio 2023, curso por curso y TOTAL EE).

Por curso:

	1° año	2° año	3° año	4° año	5° año	6° año
Hombres	2	1	2	2	2	2
Mujeres	0	0	3	1	0	0
Total	2	1	5	3	2	2

Matricula Total:

Hombres	11
Mujeres	4
Total	15

3.2.- Proyección 2024.

Total	Igual o superior a 15 estudiantes.
-------	------------------------------------



Sembrando Futuro

3.1.- Plan de captación de matrícula 2024 (PLANIFICACIÓN-RESPONSABLES-OBJETIVOS-APOYO DAEM).

Antecedentes:

La Escuela Básica Turquía, inserta en el sector rural del mismo nombre, de la comuna de San Rosendo, se ha visto enfrentada en los últimos años a un número fluctuante en su matrícula observándose una cantidad variable de estudiantes.

Existen algunos factores que influyen en esta fluctuación de estudiantes en la unidad educativa.

-Baja tasa de natalidad en el sector rural.

-Emigración de la población joven hacia la zona urbana en búsqueda de mejores oportunidades educacionales y laborales.

-Existencia de alta cantidad de población de adultos mayores producto de la migración de familias jóvenes a la ciudad debido a la falta de fuentes laborales en el sector.

-Oferta educativa de comunas vecinas para captar la matrícula de nuestro sector.

-Actualmente nuestro establecimiento cuenta con el servicio de transporte escolar de acercamiento de todos estudiantes, iniciativa que ha generado un aumento de matrícula a partir del año 2019. De igual manera en los últimos años la situación de pandemia generó migración de familias de la ciudad al campo a partir del año 2020, favoreciendo el aumento de población infantil en el sector.

Objetivos:

-Potenciar y posicionar la imagen de nuestro establecimiento educacional a través diversos mecanismos de difusión y promoción que permitan mantener y/o aumentar la matrícula.

Estrategias para mantener y/o aumentar la matrícula 2024:

-Continuar con el servicio de transporte escolar para trasladar a las y los estudiante desde y hacia sus hogares.

-Exhibir los resultados educativos y actividades desarrolladas en el establecimiento por diversos medios tales como carteles, pendones, folletos, redes sociales, etc.

-Crear conexión entre el establecimiento y las familias para promocionar los beneficios que la institución ofrece y así motivar la matrícula.

-Continuar con la entrega de uniforme escolar de la institución a los estudiantes matriculados en el establecimiento.

-Mantener y destacar desempeño profesional destacado docente y del establecimiento.

-Mantener tasa de aprobación y promoción escolar.



Sembrando Futuro

4.- Resultados 2023

4.1.- ASISTENCIA.

Mes	Porcentaje de Asistencia
Marzo	95 %
Abril	97 %
Mayo	96 %
Junio	96 %
Julio	93 %
Agosto	93 %

REMEDIALES GESTIONADAS FRENTE A LAS INASISTENCIAS.

El 90% de las inasistencias tiene justificación médica. Los y las estudiantes en el año 2023 han presentado mayor cantidad de problemas de salud que años anteriores.

Ante cada inasistencia la profesora encargada realiza llamado telefónico o mensaje de whatsApp, para consultar sobre el motivo de la inasistencia.

Apoderado tiene el deber de informar el motivo de la inasistencia y acercarse al establecimiento a retirar material educativo.

Se trabaja el tema en reunión de apoderados informando las desventajas de faltar a clases por motivos injustificados.

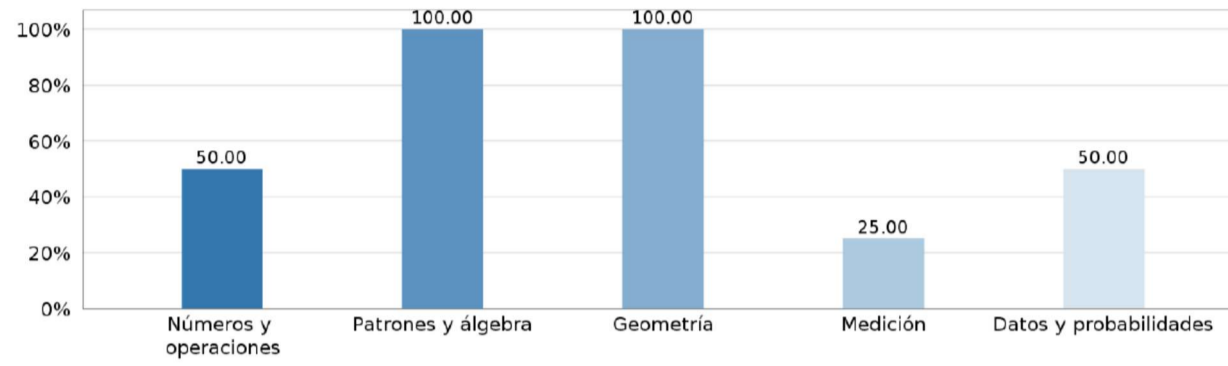
Se solicita colaboración a dupla psicosocial de LIAT, para atender a casos críticos de inasistencia injustificada.



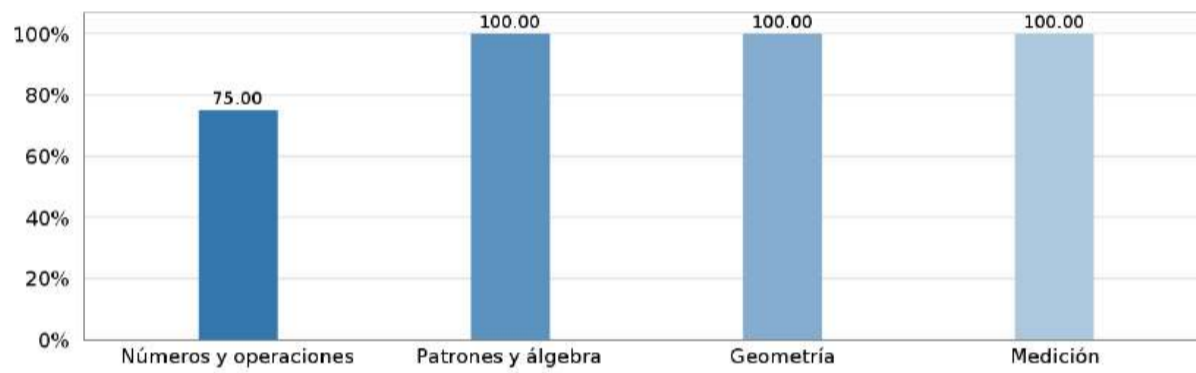
Sembrando Futuro

4.2.- DIA.

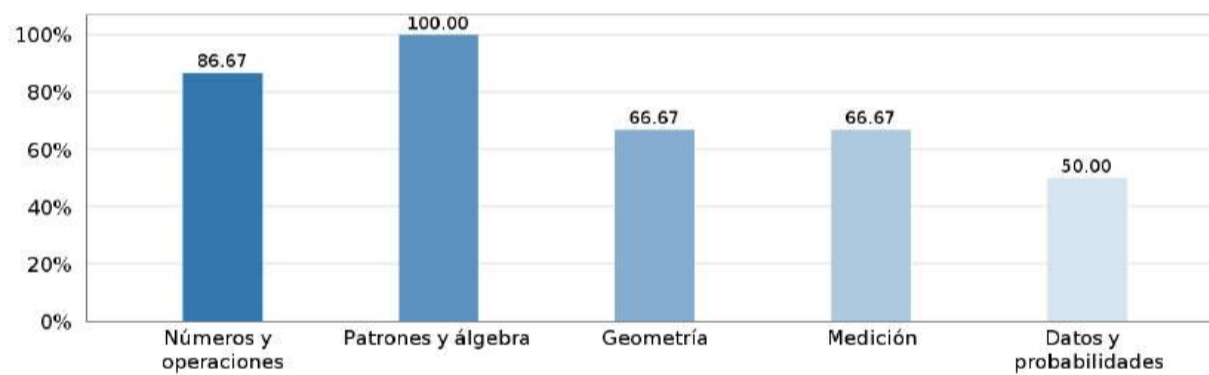
DIA Matemática 3° año Evaluación Inicial



DIA Matemática 3° año Evaluación Intermedia



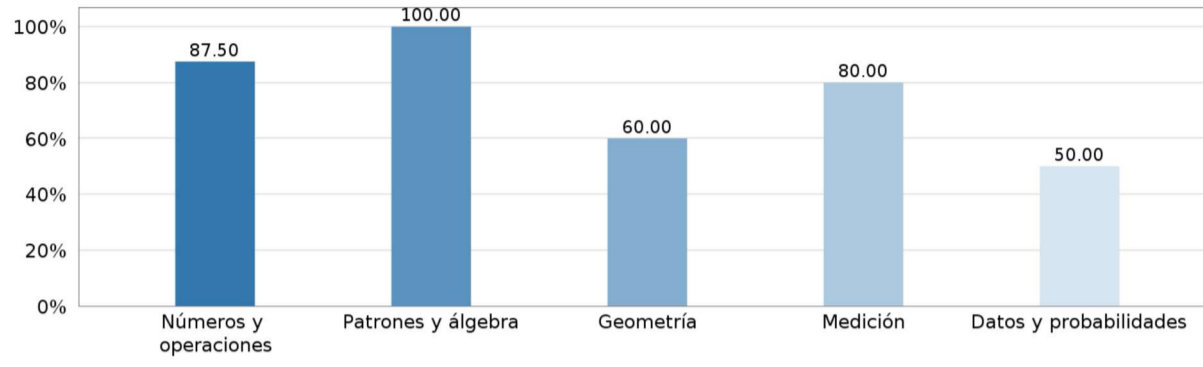
DIA Matemática 4° año Evaluación Inicial



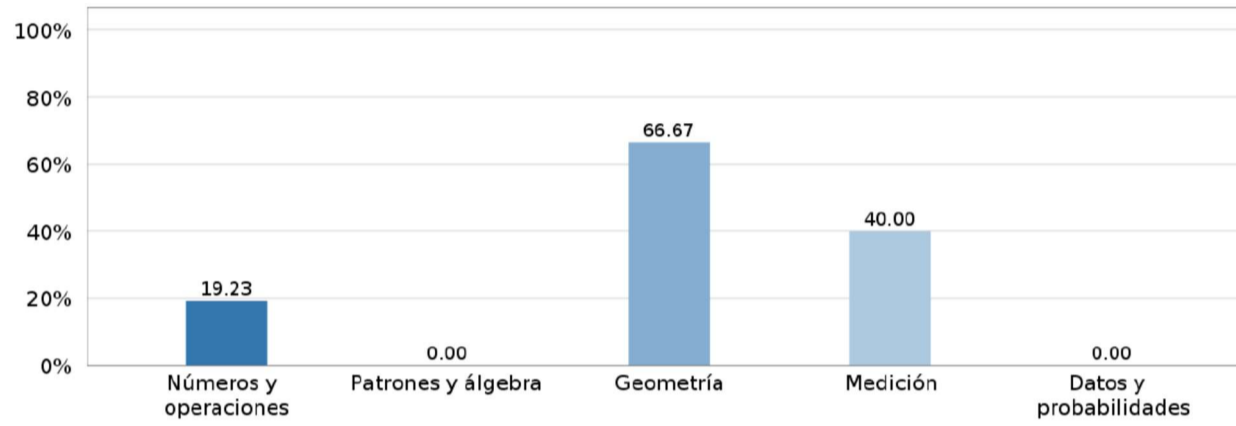


Sembrando Futuro

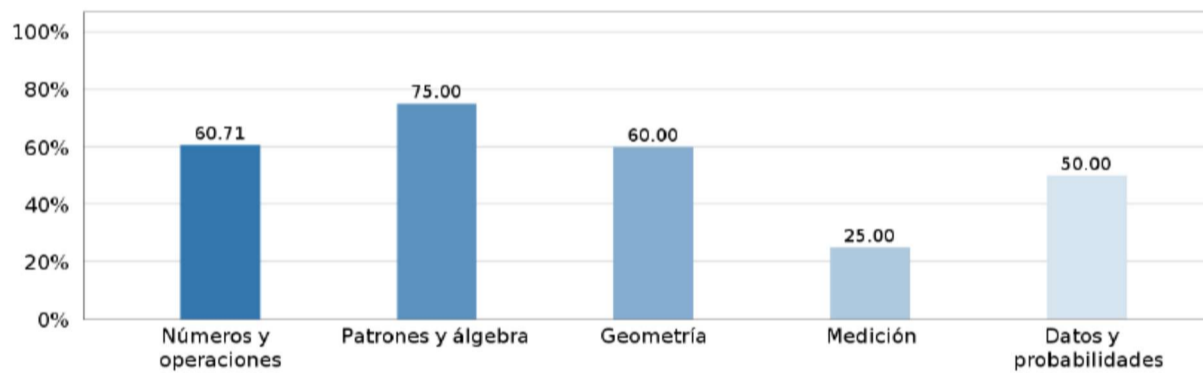
DIA Matemática 4° año Evaluación Intermedia



DIA Matemática 5° año Evaluación Inicial



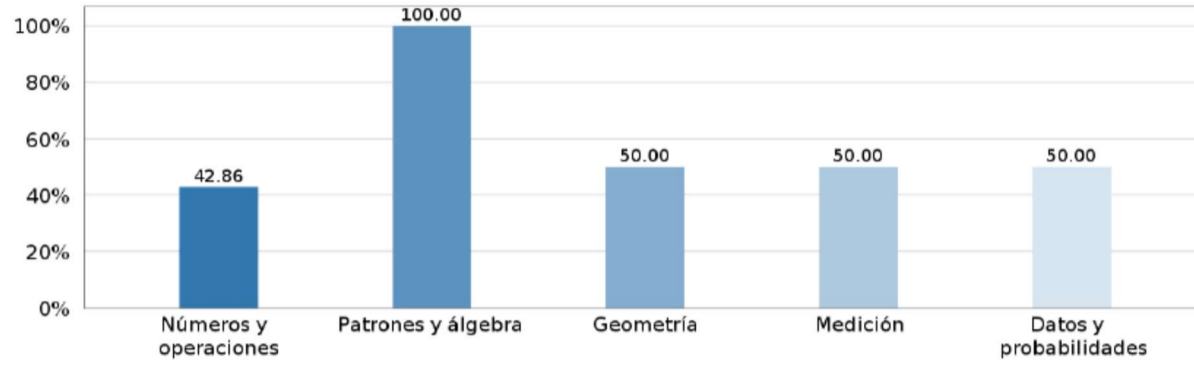
DIA Matemática 5° año Evaluación Intermedia



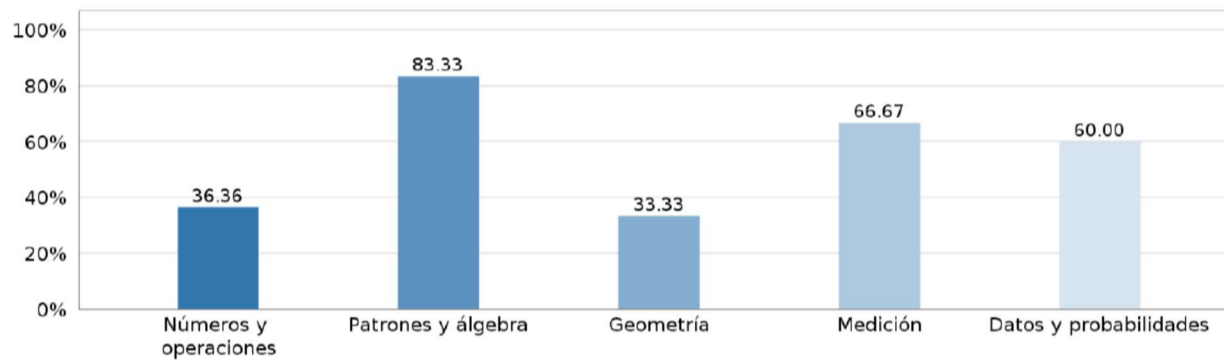


Sembrando Futuro

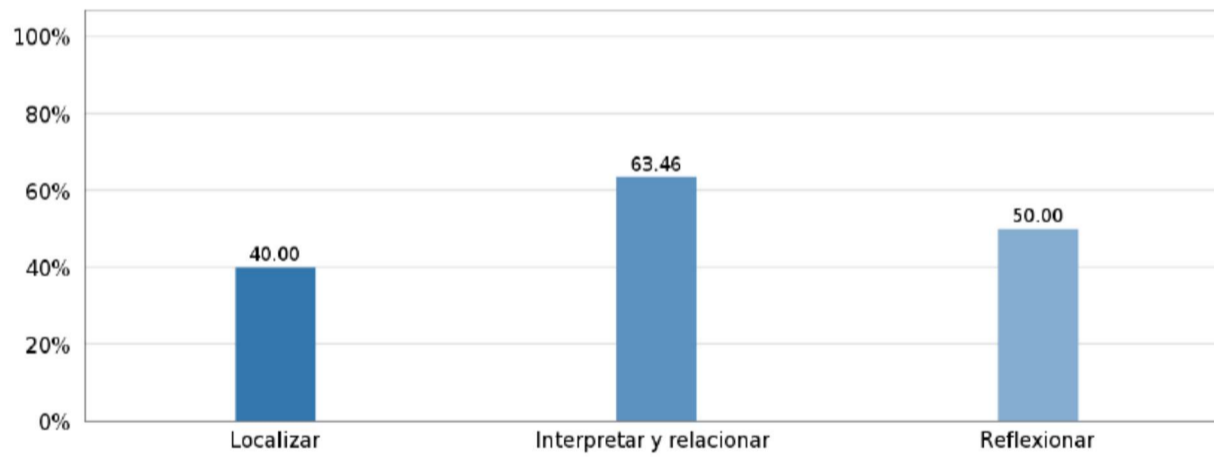
DIA Matemática 6° año Evaluación Inicial



DIA Matemática 6° año Evaluación Intermedia



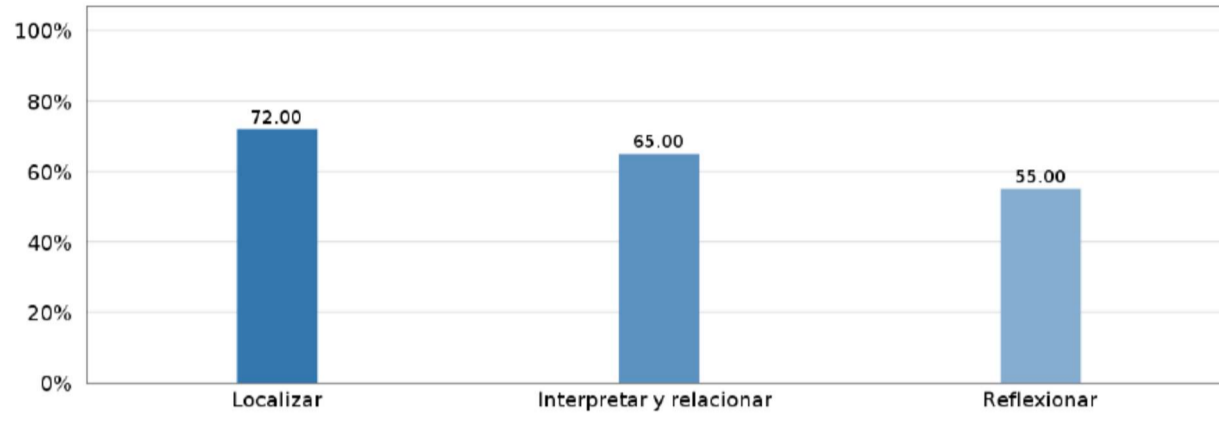
3° básico Evaluación Lectura Diagnóstico



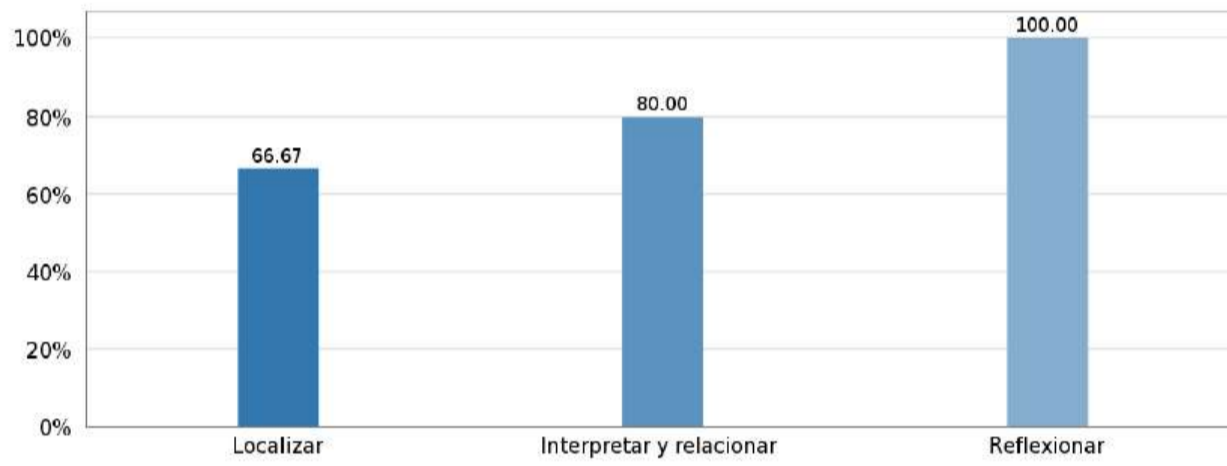


Sembrando Futuro

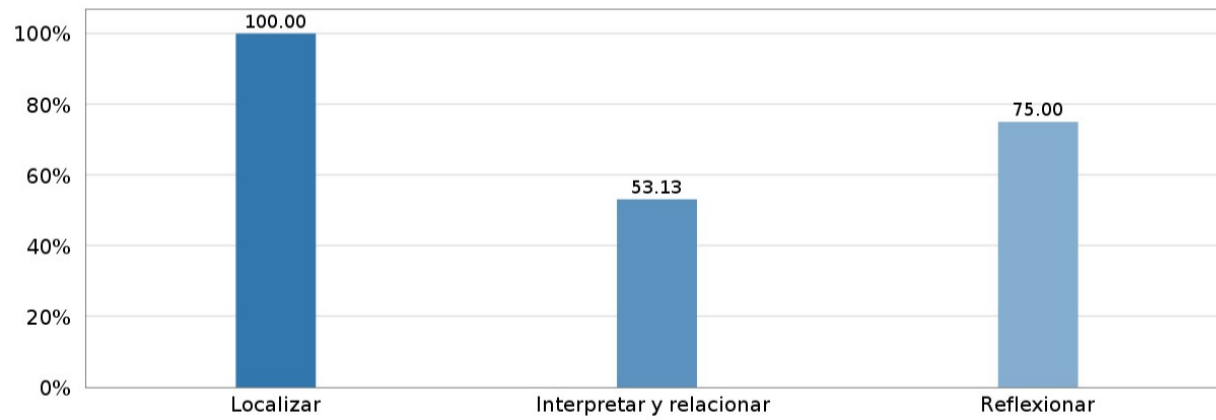
3° básico Evaluación Lectura Monitoreo



4° básico Evaluación Lectura Diagnóstico



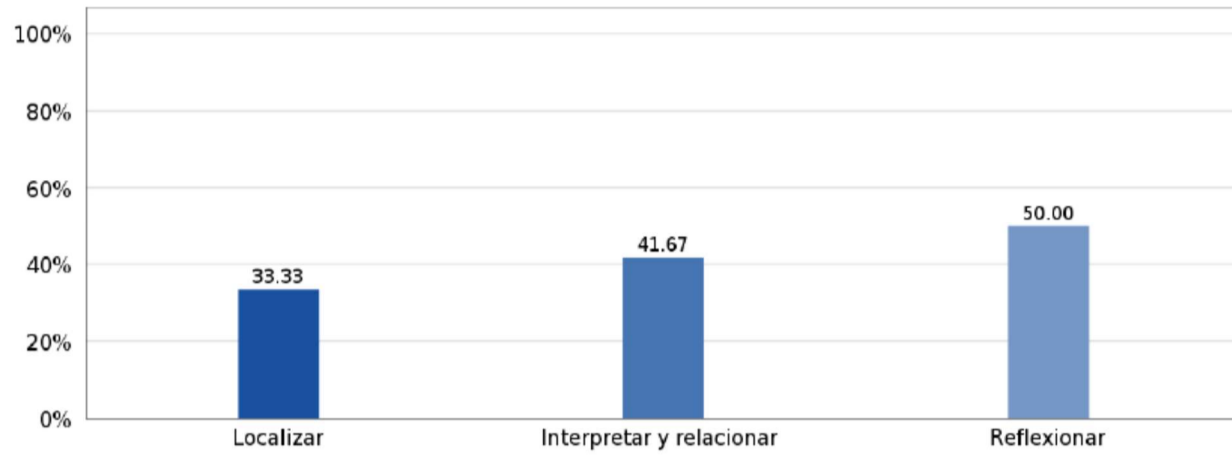
4° básico Evaluación Lectura Monitoreo



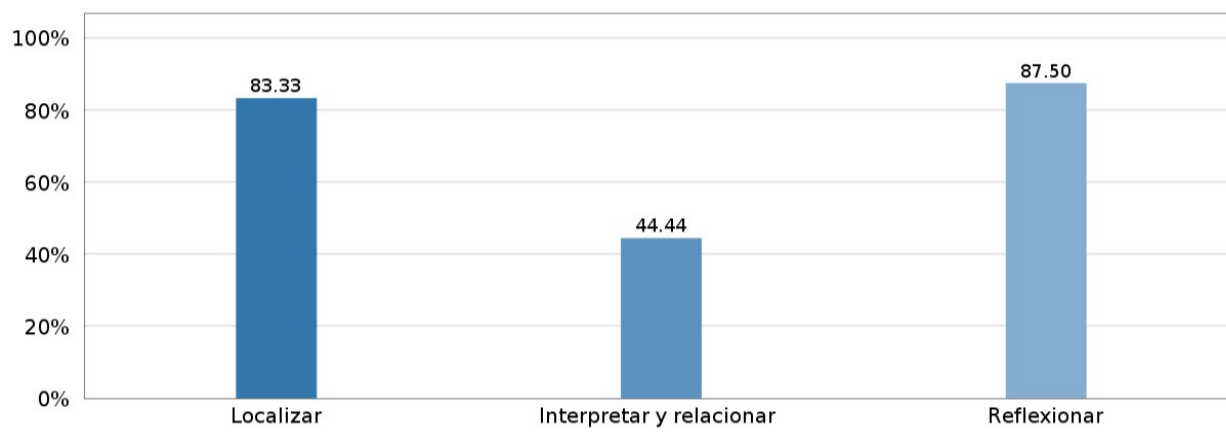


Sembrando Futuro

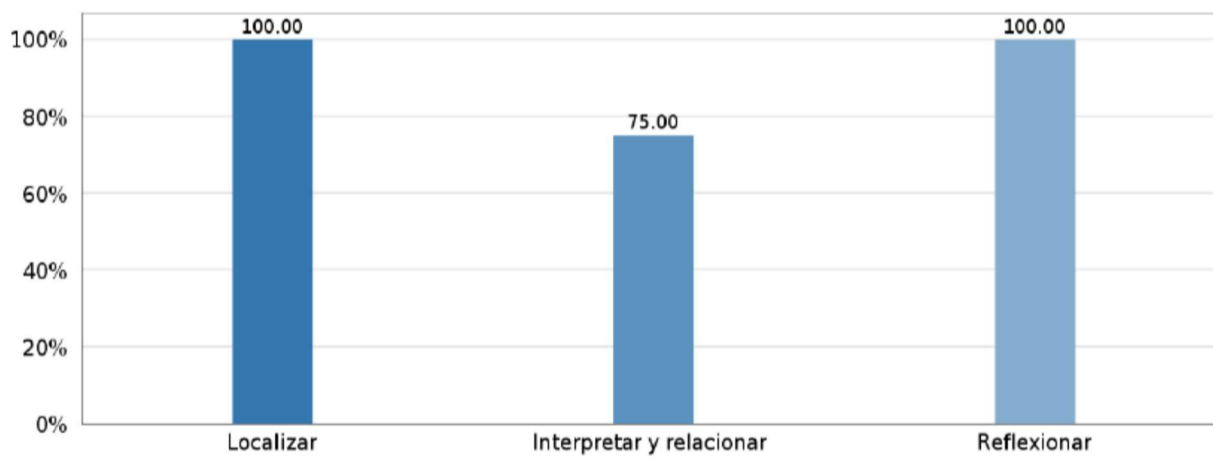
5° año básico Evaluación Lectura Diagnóstico



5° año básico Evaluación Lectura Monitoreo



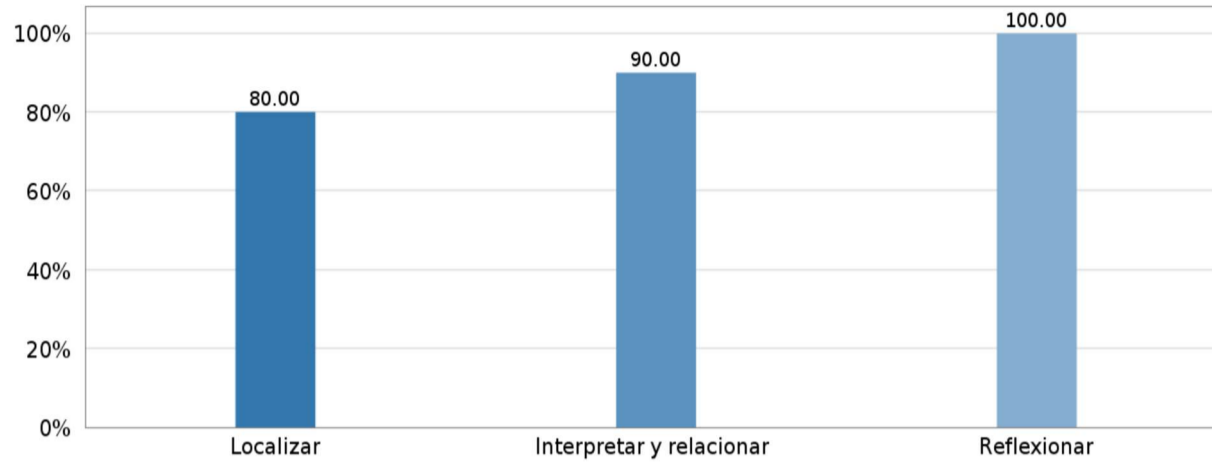
6° año Evaluación Lectura Diagnóstico





Sembrando Futuro

6° año Evaluación Lectura Monitoreo



Evaluación Inicial:

En las pruebas de Lectura y Matemática del DIA, se evaluaron los Objetivos de Aprendizajes Priorizados de las Bases Curriculares vigentes del nivel anterior, es decir se consideraron aquellos aprendizajes que los estudiantes debieron adquirir el año 2022. Los resultados que se presentan en los gráficos indican los porcentajes de logro promedio del curso en cada uno de los ejes de habilidad evaluados en la prueba de lenguaje: Localizar, Interpretar y Relacionar y Reflexionar. Y en matemática se presentan los porcentajes de logro promedio del curso en cada uno de los ejes curriculares evaluados en la prueba: Números y operaciones, Patrones y álgebra, Geometría, Medición y Datos y Probabilidades.

La evaluación DIA de lenguaje y matemática se aplica durante el mes de marzo del presente año a los estudiantes de 2° a 6° año en Lectura y 3° a 6° año en Matemática.

En la asignatura de lenguaje es necesario focalizar las acciones reforzando los tres ejes orientados a desarrollar las habilidades de lectura puesto que la comprensión lectora es una habilidad global, que se va adquiriendo a partir de la aplicación de habilidades más simples como localización de información hasta llegar a habilidades de mayor complejidad como interpretar, relacionar y reflexionar.

A partir de este diagnóstico se toma la decisión de orientar el reforzamiento hacia la adquisición y fortalecimiento del proceso de LECTOESCRITUR, principalmente en casos con mayor dificultad detectados en distintos cursos:

- 1° año: Proceso de Lectoescritura.
- 2° año: dificultades en la grafomotricidad, errores en la correcta separación de palabras,
- 3° año: Un estudiante con dificultades fonológicas.
- 4° año: El curso requiere apoyo en habilidad de interpretar y relacionar.
- 5° año: Un estudiante descendido, en el proceso de reflexión y elaboración de respuestas con coherencia.
- 6 año: Estudiante con altas dificultades en reflexión sobre el texto.



Sembrando Futuro

A través de la evaluación diagnóstica de matemática fue posible detectar la habilidad con menor logro en cada curso, con la finalidad de realizar un trabajo orientado a mejorarlas a través de procedimientos de retroalimentación dirigida a estudiantes en particular que requirieron mayor apoyo, aplicando horas de reforzamiento en horario de talleres con cada estudiante para adquirir los niveles de numeración y operatoria básica según su curso.

A partir de estos resultados se ajustó la planificación anual de los objetivos de aprendizaje y se organizó el cronograma de contenidos y calendario de evaluaciones respectivo. Dando como prioridad al proceso de retroalimentación necesario en estudiantes rezagados, reforzando a quienes requieren más apoyo y que no han logrado los aprendizajes correspondientes a su nivel.

- En la asignatura de matemática el área con mayor dificultad corresponde a Números y Operaciones.
- Los niveles más descendidos de manera general corresponden a 4° año y 6° año.
- El reforzamiento se debe orientar principalmente a procedimientos de resolución de problemas numéricos aditivos y multiplicativos.
- A partir de este diagnóstico se toma la decisión de orientar el reforzamiento hacia procedimientos de adquisición del ámbito numérico correspondiente a cada nivel, comprensión de procedimientos que permitan resolver operaciones y comprender situaciones problemas.
- 4° año: Presenta un caso particular con dificultades en operatoria y ámbito numérico. Nivel descendido en todos los ejes temáticos.
- 6° año: Estudiante con notorias dificultades en numeración, operaciones, patrones y algebra.

Evaluación de Monitoreo Intermedio:

El objetivo de la Evaluación de Monitoreo Intermedio es aportar información de proceso que retroalimente la planificación del segundo semestre del año escolar, en las distintas áreas y niveles evaluados. Las pruebas de Lectura y Matemática en los cursos de 3° a 6° año básico; evalúan los Objetivos de Aprendizaje (OA) priorizados del nivel anterior y del nivel actual.

Según los resultados de la evaluación de monitoreo intermedio, existen mayores dificultades en las áreas de Numeración y Operaciones, Medición y Datos y Probabilidades.

De acuerdo a los resultados es necesario ajustar la planificación del segundo semestre del año con acciones que permitan abordar los objetivos de aprendizaje los que no se consideraron en el primer semestre. Se continuará trabajando los tres ejes de lectura focalizando aquellas habilidades que requieren de un mayor refuerzo Interpretar y relacionar y reflexionar; y en matemática reforzando las áreas de operaciones y comprensión de la resolución de problemas en distintos ámbitos. Los estudiantes participan semanalmente de reforzamiento educativo para fortalecer las áreas de matemática y lenguaje.

En Lectura:

- La habilidad con mayor logro consiste en LOCALIZAR información explícita presente en los textos.
- Las Habilidades de INTERPRETAR y RELACIONAR; junto con REFLEXIONAR se encuentran en un nivel intermedio de logro. Estas habilidades requieren de un mayor nivel complejidad para su desarrollo, debido a la ejecución de inferencia y argumentación a partir del contenido del texto y sus conocimientos previos.
- Los cursos que requieren de mayor apoyo son 6° y 2° año básico. Enfocando las actividades de reforzamiento a las estrategias de comprensión lectora que requieran extraer información



Sembrando Futuro

inferencial y emitir juicios críticos a través de respuestas argumentativas, acerca del contenido del texto leído.

En Matemática:

- El área con mayor nivel de logro corresponde a GEOMETRÍA; PATRONES Y ÁLGEBRA; MEDICIÓN.
- Las áreas que presentan mayor dificultad son NÚMERO Y OPERACIONES, junto con DATOS Y PROBABILIDADES.
- Requieren de mayor reforzamiento en el desarrollo de operaciones matemáticas que involucren el uso de tablas de multiplicar, reservas y canjes.
- De igual manera se detectan dificultades en la comprensión de problemas matemáticos. Como remedial se aplica ficha de resolución de problemas para reforzar el análisis detallado de cada problema, pensar en lo que se pregunta, para seleccionar la operación que les ayude a responder.

Evaluación Socioemocional:

En la medición socioemocional, se abordan tres aspectos clave para abordar el aprendizaje integral en los estudiantes desde 4° a 6° año.

Los resultados consultados en el cuestionario fueron los siguientes:

Con respecto al área "Aprendizaje Socioemocional Personal"

Desarrollo del Estudiante:

Se obtiene un 100% de respuestas favorables, esto indica que los estudiantes saben reconocer sus emociones, Pero manifiestan que es difícil manifestarlas a otras personas, presenta autocrítica respecto de sus propias cualidades y conductas, señalan que tienen autocontrol y tolerancia a la frustración; indican que saben pedir ayuda y opiniones para tomar decisiones.

Gestión del establecimiento:

El 100% de los estudiantes indica que en el establecimiento se les enseña a calmarse cuando lo requieren, a decir con respeto lo que sienten y piensan. Que se les enseña a reconocer los aspectos que pueden mejorar. Reconociendo sus emociones y sus fortalezas, de igual manera pensar y asumir consecuencias de los actos; y pedir ayuda cuando lo necesitan.

En el área de "Aprendizaje socioemocional Comunitario"

Desarrollo del Estudiante:

Se obtiene que el 100% de los estudiantes se les hace fácil trabajar con distintos compañeros, por una parte, se sienten contentos con los logros de los demás y por otra, son capaces de frenar situaciones emergentes que les parecen injustas o de burlas hacia sus compañeros. Señalan, además que en un 50% son capaces de gestionar sus emociones negativas, como el enojo, les cuesta pensar con tranquilidad para evitar herir los sentimientos de los demás.

Gestión del Establecimiento:

El 100% de los estudiantes manifiesta que en el establecimiento todos los docentes motivan a trabajar con diferentes compañeros, a ser respetuosos de las emociones de los demás y escuchar con atención, para entender y acepta lo que sienten y piensan los demás. EL 100% de los estudiantes sienten que sus profesoras se interesan por entender lo que piensan y a escuchar lo que sienten.



Sembrando Futuro

En el área "Aprendizaje Socioemocional Ciudadano"

Desarrollo del Estudiante:

El 100% de los estudiantes indica que pueden compartir con otras personas que son distintas en diferentes aspectos, pueden respetarlas, compartir. Son capaces de acompañar a quienes se encuentran solos, son solidarios cuando alguien lo necesita. Señalan que respetan las opiniones, aunque sean distintas a las propias.

El 100% de los estudiantes indica que participan en las actividades propuestas por el curso y el establecimiento.

Gestión del Establecimiento:

El 100% de los estudiantes indica que en el colegio se les enseña a acompañar y jugar con todos los compañeros para que nadie quede solo en recreos o trabajos grupales, porque cada compañero es importante, con diferencias en la forma de ser, y todos merecemos recibir un buen trato. Respetar la las opiniones e intereses de todos los compañeros, tomando en cuenta las opiniones de todos para organizar actividades, usando medios democráticos para tomar decisiones como curso, se motiva a ser solidarios con quienes lo necesitan, respetar las normas del colegio, y aprender a solucionar pacíficamente los conflictos, conversando para solucionar los problemas.

El 100% de los estudiantes señala que se les enseña a respetar y cuidar el medioambiente.

4.2.- SIMCE (MUESTRA 4° BÁSICO Y 2° MEDIO - ENSAYOS, PLANIFICACIÓN Y OBJETIVOS).

Debido a la baja matrícula en los cursos evaluados no se cuenta con información sobre resultados obtenidos en los años anteriores; sin embargo, de manera constante se realiza un trabajo sistemático y comprometido con el fin de mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes en base a evaluaciones periódicas de asignaturas y semestrales del PME.

El año 2022 al contar con dos estudiantes en 4° año básico es posible conocer resultados obtenidos, los que corresponden a:

Prueba	Puntaje 2022
Lenguaje y Comunicación: Lectura.	293 puntos
Matemática	218 puntos

4.3.- PAES (INFORME Y EVALUACIÓN DE PLATAFORMA PUNTAJE NACIONAL - ACCIONES DESARROLLADAS PARA EL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS ALUMNOS(AS) 4° MEDIO).

No Aplica.

5.- Dotación Asistentes de la Educación.

5.1.- Dotación Asistentes de la Educación 2023 (DESGLOSADOS POR SUBVENCIÓN).

1	Función de Auxiliar de Aseo	22 horas semanales
	Función de Asistente de Aula SEP	12 horas semanales
	Función de Asistente de Aula por Fondos Disponibles	10 horas semanales



Sembrando Futuro

5.2.- Propuesta de Dotación Asistentes de la Educación 2024 (DESGLOSADOS POR SUBVENCIÓN).

1	Función de Auxiliar de Aseo	22 horas semanales
	Función de Asistente de Aula SEP	12 horas semanales
	Función de Asistente de Aula por Fondos Disponibles	10 horas semanales

6.- Dotación Docente

6.1.- Dotación Docentes 2022 (DESGLOSADOS POR SUBVENCIÓN)

1	Profesora Encargada	44 horas semanales
1	Profesora de Inglés	4 horas semanales
1	Profesor de Educación Física	4 horas semanales

6.2.- Propuesta de Dotación Docente 2023 (DESGLOSADOS POR SUBVENCIÓN)

1	Profesora Encargada	44 horas semanales
1	Profesora de Inglés	4 horas semanales
1	Profesor de Educación Física	5 horas semanales

7.- INFORME INSPECTORIA GENERAL

7.1.- Plan de trabajo 2023

No aplica.

7.2.- Informes de: Portería-acceso – Inspectoría en pasillos – Inspectoría en Recreos – Baños – Bodega – Citación y atención de apoderados.

No aplica

7.3.- Informe de mantenimiento del EE (reparaciones o arreglos realizados 2023).

- 1.- Mantención en puerta de baño estudiantes.
- 2.- Mantención en lavamanos por filtración.
- 3.-Limpieza pastizal en patio y alrededores antes de inicio de clases.
- 4.- Instalación de iluminación exterior.

7.4.- Análisis FODA.



Sembrando Futuro

Fortalezas	Oportunidades
<p>Con las modificaciones que fueron ejecutadas el establecimiento cuenta con las salas de baño requeridas para dar cumplimiento a las condiciones higiénicas requeridas por Superintendencia de Educación efectuada en supervisión del día 20 de agosto de 2021.</p> <p>El establecimiento dispone de una sala de clases, un salón multiuso, sección de media cancha pavimentada.</p> <p>Invernadero con buen funcionamiento, debido al apoyo de Servicio País y agrupación Agua Dulce, generando hortalizas para estudiantes.</p>	<p>Cancha que se podría techar.</p> <p>Patio espacioso para la creación de diferentes ambientes que se pudieran implementar según necesidades detectadas.</p>
Debilidades	Amenazas
<p>El establecimiento no dispone de bodegas.</p> <p>Los implementos de bodega se han distribuido en cada espacio disponible: baños, sala y salón.</p> <p>La sala de clases presenta tamaño pequeño, debido a gran cantidad de repisas, libreros, estantes y mobiliario de computación.</p> <p>El salón multiuso/comedor actualmente es la única dependencia en que permanecen los estudiantes. Tanto recreos en días de lluvia, calor, comedor, actos, reuniones, etc.</p> <p>Dar mejor uso a sombreadero por falta de materia prima en semillas de árboles nativos; y asesoramiento técnico.</p>	<p>Situación de hacinamiento por falta de bodegas y aumento de matrícula.</p> <p>Faltan espacios para recreos y deportes en época de lluvia o calor.</p>

7.5.- Metas y Objetivos 2024.

Espacio techado en el patio para juegos y deporte.

Bodega para herramientas, útiles escolares, documentos antiguos, elementos de higiene y salud, entre otros.



Sembrando Futuro

Uso efectivo y permanente de sombrero e invernadero con riego automatizado para época de verano.

8.- Informe Unidad Técnico Pedagógica

8.1.- Plan de Trabajo e Informes 2022 (Pre-básica – 1er ciclo básica – 2° ciclo básica – E. Media) **LIAT.**

No aplica.

8.2.- Análisis FODA (**INFORME POR EE**).

Fortalezas	Oportunidades
<p>Funcionarias del establecimiento comprometidas con el aprendizaje de sus estudiantes. Comunicación efectiva entre DAEM y establecimiento educacional. Altas expectativas de docentes respecto del logro de aprendizajes y desarrollo de sus estudiantes. Escuela cuenta actualmente con recursos tecnológicos para el apoyo pedagógico. Apoyo técnico-pedagógico a través de participación en Microcentro rural.</p>	<p>Acceso a evaluación ministerial DIA para analizar, monitorear, nivelar y retroalimentar aprendizajes de los estudiante. Recursos disponibles mediante PME, Beneficios y recursos entregados por DAEM con fondos FAEP, servicio de transporte escolar.</p>
Debilidades	Amenazas
<p>Consecuencias de pandemia : desfase pedagógico que se arrastra de esta época. Apoderadas con baja escolaridad y por el contrario con educación superior, pero que conlleva falta de tiempo para desarrollar tareas escolares en el hogar. El establecimiento no cuenta con PIE para apoyar a estudiante con NEE. -Existencia de Curso Multigrado, que requiere de atención de varios niveles en la misma sala de clases.</p>	<p>Oferta educativa de comunas vecinas quienes captan matrícula del sector de nuestro establecimiento. Espacio limitado del establecimiento para desarrollar clases, teniendo espacio para aproximadamente 10 estudiantes y actualmente la matrícula es de 15 estudiantes. Escuela sin bodega. Sala de clases sin puerta de emergencia. Hacinamiento en sala de clases.</p>



8.3.- Informe de Plan de Acompañamiento, Monitoreo y Retroalimentación de visitas al aula. **LIAT.**

No Aplica.

8.4.- IDIOMA EXTRANJERO INGLES (**SELLO COMUNAL: INFORME POR CADA EE**).

El establecimiento cuenta con tres horas pedagógicas de inglés semanales.

Se atienden todos los niveles de 1° a 6° año.

De 1° a 4° consiste en Taller de Inglés por JEC.

De 5° a 6° corresponde a la asignatura Idioma extranjero Inglés.

Cuya finalidad consiste en ampliar progresivamente el nivel de conocimiento de vocabulario que les permita construir estructuras gramaticales de distinta complejidad según cada curso.

Desarrollando habilidades lingüísticas de comprensión auditiva, comprensión de lectura, expresión escrita y expresión oral. Utilizando diversos recursos pedagógicos basado en juegos, uso de Tic's, trabajo con textos ministeriales, actividades colaborativas con los pares, entre otras.

8.5.- LECTO-ESCRITURA 1ero básico (**INFORME POR EE**).

Actualmente el establecimiento atiende a dos estudiantes de 1° año básico.

El programa se ha desarrollado según lo planificado a la fecha.

Los estudiantes presenta lectura silábica y palabra a palabra con las consonantes estudiadas y sus mayores dificultades radican en la grafomotricidad y escrituras al dictado.

En Lectura:

Logra desarrollar conciencia fonológica reconociendo, separando y combinando fonemas y sílabas que componen las palabras. En la lectura reconocen las palabras como unidades de significado separadas por espacios en el texto.

Leen palabras aisladas en contextos preparados, aplicando su conocimiento de la correspondencia letra-sonido en diferentes combinaciones de sílaba directa e indirecta. Aun no logra la lectura fluida de sílaba indirecta y dígrafos ll - ch

En la lectura se debe mejorar la precisión al pronunciar las palabras, aunque son capaces de autocorregir errores, puesto que pueden comprender las palabras y oraciones que leen. En este objetivo, se está trabajando en mejorar la comprensión de textos breves según el enfoque comunicativo de enseñanza de lectoescritura.

Uno de los estudiantes aun no logran la lectura independiente de textos, requiere del apoyo de un adulto que le dé seguridad y reafirme lo que comprende.



Sembrando Futuro

En escritura:

Un estudiante presenta dificultades en la grafomotricidad, ha sido necesario múltiples ejercicios gráficos que mejoren su dominio y precisión en los trazos. El otro estudiante ha logrado la correcta escritura logrando el objetivo.

Son capaces de escribir las consonantes estudiadas a la fecha en sus cuatro formas, mayúscula, minúscula, imprenta y ligada.

Pueden escribir palabras al dictado preparadas previamente.

Pueden escribir respuestas por escrito, pero es necesario el apoyo de un adulto que les dé seguridad y confirme su desempeño.

En general los estudiantes requieren de gran apoyo pedagógico, están adquiriendo la autonomía en su trabajo cotidiano. Han presentado grandes progresos a través de innumerables actividades de reforzamiento focalizadas que han permitido ir superando sus dificultades pedagógicas y adquiriendo el proceso de lectoescritura de manera progresiva.

8.6 Plan de Desarrollo Profesional Docente:

8.6.- Metas y Objetivos 2024.

Objetivos:

Establecer los lineamientos pedagógicos en el establecimiento educacional en función de los criterios determinados por la autoridad a través de diferentes documentos gestionados por la unidad de currículum y evaluación del Ministerio de Educación.

Apoyar a docentes en el desarrollo de la gestión pedagógica con estrategias pertinentes para el aula multigrado en las distintas asignaturas.

-Participar de procesos de reflexión pedagógica con establecimientos de la comuna.

Metas:

-La Profesora Encargada participará de los procesos de reflexión, apoyo, seguimiento y trabajo colaborativo al interior del Microcentro Rural de manera mensual.

- La Profesora Encargada aplicará estrategias pedagógicas para apoyar el monitoreo y retroalimentar el aprendizaje de todos los estudiantes.

- La Profesora Encargada participará de reflexión pedagógica de manera quincenal con escuela rural Los callejones.

10.- Subvención Escolar Preferencial (LIAT, Callejones y Turquía)

10.1.- Informe y evaluación 2023 (% de utilización de los recursos del año 2023)



Sembrando Futuro

DETALLE	MONTO	DECRETO
Remuneración Eduardo A. enero	134.200	16
Remuneración Yeniffer S. enero	250.688	18
Remuneración Eduardo A. febrero	134.200	61
Remuneración Yeniffer S. febrero	250.688	59
Remuneración Yeniffer S. marzo	250.664	115
Pupitre unipersonal	228.480	146
Material de enseñanza	300.906	111
Material de uso escolar	76.543	154
Remuneración Yeniffer S. abril	250.664	182
Vestuario Escolar	1.414.434	214
Remuneración Yeniffer S. mayo	250.664	245
Remuneración Yeniffer S junio	250.664	314
Remuneración Yeniffer S julio	194.504	387
Remuneración Yeniffer S agosto	250.664	459
Total enero agosto	4.237.963	

Ingresos SEP 2023:

Enero	TURQUIA
Prioritario	\$573.729
Preferente	\$155.754
total Mes	\$729.483
Febrero	
Prioritario	\$573.729
Preferente	\$155.754
total Mes	\$729.483
Marzo	
Prioritario	\$573.729
Preferente	\$155.754
total Mes	\$729.483
Abril	
Prioritario	\$ 149.844
Preferente	\$ 592.171
total Mes	742.015
Mayo	
Prioritario	623125
Preferente	158866
total Mes	781991
Junio	
Prioritario	689547



Sembrando Futuro

Preferente	165.144
total Mes	854.691
Julio	
Prioritario	612111
Preferente	159024
total Mes	771.135
Agosto	
Prioritario	617627
Preferente	153138
total Mes	770.765

Total, percibido de enero agosto \$ 6.109.046.

La Escuela Básica de Turquía refleja con su decreto pagado un 69 % de sus recursos utilizados a la fecha.

10.2.- Evaluación RRHH contratado con fondos SEP 2023.

Asistente de Aula:

Actualmente el establecimiento cuenta con 12 horas de asistente de aula SEP y 10 horas asistente de aula por Fondos Disponibles.

Desarrolla funciones de acompañamiento dentro del aula a estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje, referidas a comprensión de actividades, desarrollo de procedimientos de aprendizaje, monitoreo de tareas diarias.

Apoyo pedagógico en lenguaje y comunicación, Matemática, Historia, Ciencias Naturales, Reforzamiento.

Control de Rutina de Lectura.

Preparación de material para diario mural.

Acompañamiento a estudiantes en recreos.

Participación en reuniones de Microcentro Rural.

Monitora de Danzas Folclóricas:

El establecimiento cuenta con 2 horas de apoyo pedagógico en danzas folclóricas a partir del mes de agosto.

Desarrolla actividades correspondientes a taller de danzas folclóricas.

Fortalecimiento de habilidades motrices básicas de coordinación y ritmo, según cada nivel. Destrezas básicas de danzas, potenciación la identidad nacional a través de bailes folclóricos.



Preparación de coreografía con exposición comunal en representación de la escuela.

10.3.- Análisis FODA.

Fortalezas	Oportunidades
<p>La escuela cuenta con variados recursos para apoyar la labor educativa: Biblioteca de aula. Recursos computacionales. Recursos didácticos e insumos adquiridos por medio del PME.</p> <p>Cada estudiante dispone de un computador para usar en el establecimiento en apoyo de las clases.</p> <p>Recurso en personal, asistente de aula para apoyar la labor docente en aula multigrado.</p>	<p>Recursos SEP para implementar acciones. Entre ellas contar con el apoyo de asistente de aula en curso multigrado.</p>
Debilidades	Amenazas
<p>Es necesario mejorar los ambientes exteriores del establecimiento otorgando espacios apropiados para días de lluvia o calor.</p> <p>Falta una sala de computación que otorgue un espacio adecuado para disponer computadores con la implementación necesaria.</p> <p>Falta espacio para bodega.</p> <p>Falta de equipo multidisciplinario para apoyo de estudiantes con NEE.</p>	<p>Los recursos financieros dependen de la matrícula.</p> <p>Desfase de aprendizajes como consecuencia generada debido a la suspensión de clases presenciales en época de pandemia (de uno a dos años en ciertos estudiantes).</p>

10.4.- Principales acciones realizadas en el PME SEP 2023.

Dimensión	Nombre de la Acción
Gestión Pedagógica	Evaluación de Aprendizajes



Sembrando Futuro

	Reforzamiento Pedagógico y Rutinas de Aprendizaje.
	Salida Pedagógica
Liderazgo	Comunicación Permanente
	Motivación por el Logro de Metas.
Convivencia Escolar	Taller Deportivo, Artístico y Cultural
	Vida Segura y Saludable
Recursos	Rincones de Aprendizajes
	Desarrollo Profesional Docente
	Asistente de Aula

11.- Convivencia Escolar

11.1.- Plan de trabajo e Informe 2023.

Convivencia Escolar 2023

Objetivos:



Sembrando Futuro

Lograr la formación integral de los estudiantes, entregando un proceso de aprendizaje que favorezca la buena convivencia con toda la comunidad escolar.

Lograr que el(la) estudiante tenga una participación activa en las actividades escolares.

Formar en los y las estudiantes actitudes y hábitos de comprensión, respeto y tolerancia, así como los valores que resalta el establecimiento.

Fomentar hábitos de higiene y cuidado personal para fortalecer el cuidado individual y colectivo de los miembros de la unidad educativa.

Descripción de acciones realizadas:

En la Dimensión Convivencia Escolar se trabaja el conjunto de valores orientados al cuidado de nuestro entorno, respeto por el medio ambiente, valoración del patrimonio local y nacional, de nuestras costumbres y tradiciones; el cuidado personal y el de sus pares, práctica habitual y progresiva de hábitos que fortalecen el cuidado de sí mismos y de quienes lo rodean, fortalecimiento de la higiene personal, y la vida segura y saludable en comunidad; desarrollo de valores que fortalecen el buen trato y respeto por quienes lo rodean.

Se incentiva la participación de la familia en el apoyo hacia la educación de sus hijos e hijas, a través de talleres desarrollados en reuniones, que permitan fortalecer la orientación y motivación familiar en el desarrollo de buenos hábitos de estudio de los y las estudiantes. De igual manera se integran las redes de apoyo comunales, cuya labor educativa entregada por los miembros de nuestras instituciones comunales promueven la vida segura y saludable a través de acciones que resguarden la salud física y emocional de los integrantes de la comunidad educativa.

A través de actividades extraescolares que se han llevado a cabo con los estudiantes se pretenden desarrollar actitudes de trabajo colaborativo que les permitan fortalecer valores como la solidaridad entre pares, el respeto por el otro, cumplimiento de compromisos y normas que contribuyen a su formación afectiva, social, ética y espiritual, respeto por la vida propia y de los demás manteniendo los resguardos necesarios para convivir con seguridad en tiempos de pandemia junto con adquirir los conocimientos propios de cada taller "Sombreadero y Cuidado del Medioambiente" y "Círculo Vida Sana"

Dentro de las actividades curriculares se incluyen actividades orientadas a fortalecer valores que le permitan reflexionar y poner en práctica relaciones interpersonales saludables y respetuosas.

Durante el transcurso del año se desarrollan en el establecimiento talleres que permitan fortalecer el área valórica y pedagógica de los estudiantes.

En el presente año se encuentra en ejecución Taller de Sombreadero y Cuidado del Medio Ambiente con la colaboración de PRODESAL, Servicio País y Agrupación Agua dulce. Esta acción contempla charlas educativas sobre la flora y fauna de nuestro país y región en específico, reflexión sobre el cuidado del medio ambiente y valoración de los recursos naturales, cuidado del agua, estado de sequía que afecta nuestro país, cambio climático y medidas remediales que podemos aplicar en la vida cotidiana, promoviendo la disminución y manejo de residuos y desechos domiciliarios.

Los estudiantes participan además en la siembra de almácigos de especies nativas y hortalizas, conociendo el proceso de reproducción y crecimiento de las plantas desde su inicio; los cuidados para su cultivo, beneficios e importancia del consumo de vegetales y valoración de especies nativas de nuestro entorno.

En el programa Círculo Vida Sana que se lleva a cabo en conjunto con profesionales de CESFAM San Rosendo; abarca las áreas psicológica, actividad física y alimentación saludable. Periódicamente



Sembrando Futuro

se realizan actividades educativas y recreativas en horario de recreos para fortalecer la entretención segura y contención psicológica pos pandemia.

11.2.- Análisis FODA.

Fortalezas	Oportunidades
<p>-Apoderados son incentivados a involucrarse en el proceso educativo de sus hijos(as), mediante talleres desarrollados en reuniones.</p> <p>-Se realizan actividades en talleres con estudiantes (Deporte y Folclor, Reforzamiento), ofreciendo instancias de participación en que puedan destacar sus talentos y superar sus dificultades.</p> <p>-El establecimiento entrega un uniforme escolar para fortalecer el sentido de identidad hacia su escuela.</p> <p>-Buena comunicación entre los miembros de la unidad educativa.</p> <p>-Se involucra en la educación escolar la participación de instituciones comunales con actividades de apoyo a la labor educativa: PRODESAL Servicio País CESFAM San Rosendo: Círculo Elige Vida Sana</p>	<p>-Es necesario motivar y/o educar a los(as) apoderados(as) para entregar estrategias que les permitan apoyar a sus hijos en las actividades de aprendizaje.</p> <p>-La escuela puede mejorar realizando actividades en que los apoderados(as) participen junto a sus hijos, creando instancias de acercamiento y pertenencia al establecimiento y de esta manera fortalecer la identidad con la institución y los valores que se quieren desarrollar.</p> <p>-Redes de apoyo comunales.</p> <p>-Programa JUNAEB entrega de alimentación, salud escolar y útiles escolares.</p>
Debilidades	Amenazas
<p>-Madres profesionales y trabajadoras que disponen de horario limitado para participar en las actividades propuestas en el establecimiento.</p> <p>-El establecimiento no cuenta con encargado de convivencia escolar.</p>	<p>-Periodo de pandemia deja como consecuencias alteración en la vida habitual familiar y ambiente escolar, generando estrés y desmotivación en el cumplimiento de compromisos escolares producto de gran pérdida y retraso en el aprendizaje, causando actitudes negativas hacia las actividades propuestas y pérdida de hábitos de estudio.</p>

11.3.- Cuadro estadístico de atenciones mensuales por curso y principales acciones realizadas.

Acciones	Frecuencia	Curso
Reuniones de Apoderados con Talleres familia-Escuela	Todos los meses desde marzo a agosto.	Multigrado 1° a 6° año básico. Apoderados(as)



Sembrando Futuro

Clases de orientación dirigidas a mejorar la convivencia escolar y fortalecimiento de valores en estudiantes para promover el buen trato.	Todas las clases de orientación, una vez por semana.	Multigrado 1° a 6° año básico.
Talleres del Circulo Vida Sana, con la participación de nutricionista, psicólogo y kinesiólogo.	De manera mensual	Multigrado 1° a 6° año básico.
Talleres de Profesionales de Servicio País, para promover el cuidado medioambiental y reforestación con árboles nativos.	De manera semanal.	Multigrado 1° a 6° año básico.
Taller deportivo, artístico y cultural, para fortalecer los valores e identidad nacional e institucional, junto con reforzar el valor en las capacidades personales, autoestima, entre otros.	De manera Semanal.	Multigrado de 1° a 6° año básico.
Taller de Computación, orientado a adquirir habilidades del manejo del procesador de texto, junto con actividades de reforzamiento dirigidas a las asignaturas de lenguaje y matemáticas.	De manera semanal.	Multigrado de 1° a 6° año básico.

11.4.- Metas y objetivos 2024.

Objetivos:



Sembrando Futuro

-Fortalecer el sentido de pertenencia hacia la escuela, el entorno que nos rodea y nuestra Patria. Destacando el cuidado de sí mismo, sus compañeros y el medio ambiente. Junto con la valoración de nuestro patrimonio y tradiciones nacionales.

-Promover la participación de la familia en actividades de convivencia durante el transcurso del año escolar (talleres, celebración de efemérides, actividades de trabajo que involucren toda la comunidad escolar, entre otras)

-Fortalecer el área valórica en los estudiantes y cumplimiento de normas de sana convivencia en las distintas asignaturas y momentos escolares. Incluyendo valores y actitudes positivas que promuevan la vida segura y saludable para sí mismos y el resto de la comunidad.

Metas:

-El 100% de la comunidad escolar conoce y aplica las medidas preventivas de autocuidado y seguridad escolar.

-Mejorar el compromiso de la comunidad escolar con las metas pedagógicas y transversales propuestas por el establecimiento.

-Mantener la sana convivencia que actualmente se desarrolla en el establecimiento por los miembros de la unidad educativa.

-Mejorar la asistencia escolar, con un porcentaje igual o superior al 95%

12.- Coordinación Extraescolar (Talleres recreativos, deportivos, culturales, medioambientales, artísticos, científicos, etc.) **LIAT**

No aplica.

12.1.- Informe y evaluación 2022 (TALLER POR TALLER, NOMINA DE ALUMNOS PARTICIPANTES; INDICANDO CURSO, OBJETIVOS, PRINCIPALES ACTIVIDADES, ETC.)

NO APLICA

12.2.- Análisis FODA.

NO APLICA

12.3.- Propuesta de Plan de Trabajo 2023.

NO APLICA



Sembrando Futuro

13.- PISE.

13.1.- Informe y evaluación 2023.

Objetivo:

-Favorecer un ambiente seguro y de autoprotección en los integrantes de la comunidad escolar, generando una cultura de prevención en los estudiantes, los funcionarios y en toda la unidad educativa que sea capaz de proyectarse a sus hogares y su vida diaria.

-Diseñar e implementar estrategias que den respuestas adecuadas a las potenciales emergencias que se podrían producir dentro y fuera del establecimiento, considerando la protección de todos los integrantes de la comunidad.

Objetivos Específicos:

-Generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.

-Identificar amenazas y vulnerabilidades; Gestión de riesgos de desastres.

-Analizar y gestionar los factores causales de desastres; Reducción del riesgo de desastres.

-Proporcionar a los miembros de la comunidad un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumple con sus actividades formativas y laborales.

-Constituir en el establecimiento educacional un modelo de protección y seguridad, replicable en el hogar y en el entorno.

-Trabajar en conjunto con representantes del Centro General de Padres y Apoderados, en pro de la mejora de las condiciones de seguridad del establecimiento.

-Diseñar las estrategias necesarias para enfrentar adecuadamente situaciones de emergencia.

-Establecer un procedimiento normalizado de evacuación para todos los usuarios y ocupantes del establecimiento educacional.

-Lograr que la evacuación pueda efectuarse de manera ordenada, evitando lesiones que puedan sufrir los integrantes del establecimiento durante la realización de ésta.

Descripción de acciones realizadas:

El propósito general del Plan Integral de Seguridad Escolar es promover en toda la comunidad educativa de la Escuela Turquí una actitud de autoprotección y prevención en el marco de la responsabilidad colectiva, proporcionando a los estudiantes, profesores y funcionarios en general, un ambiente de seguridad integral, dando mayor énfasis al autocuidado.

El plan de seguridad es un instrumento de gestión escolar elaborado, a la luz de las orientaciones técnicas del Ministerio de Educación (MINEDUC) y de la Oficina Nacional de Emergencias (ONEMI).

Para construir el Plan Específico de Seguridad Escolar PISE, se han definido los peligros históricos y potenciales.

En el plano de las acciones específicas, el plan de seguridad de la Escuela busca diseñar e implementar estrategias que den respuestas adecuadas a las potenciales emergencias que se podrían



Sembrando Futuro

producir dentro y fuera del establecimiento, considerando la protección de todos los integrantes de la comunidad.

Previo al inicio de las clases se realiza una evaluación y diagnóstico de las condiciones estructurales del establecimiento para recibir de manera segura a sus estudiantes, apoderados y funcionarias.

A partir del año 2020 y hasta el 31 de agosto 2023, según indicaciones ministeriales: se realizaron las modificaciones respectivas por situación de pandemia por covid-19 al ambiente estructural, disponiendo de implementos y organización del mobiliario, para dar cumplimiento a las medidas de seguridad, rutinas y protocolos de actuación.

Se revisaron y analizaron los protocolos y rutinas realizando las modificaciones correspondientes adaptándolas a las normativas ministeriales en los tiempos establecidos.

Entre las medidas preventivas que ha implementado el establecimiento se encuentran:

- Actualización y difusión de protocolos internos.
- Revisión y Actualización Plan Integral de Seguridad Escolar.
- Coordinación y adquisición de elementos de protección personal e insumos para el cuidado personal y colectivo.
- Implementación de acciones de limpieza, desinfección, sanitización y desratización del establecimiento.
- implementación de rutina de limpieza y desinfección diaria del establecimiento.
- Implementación de Rutinas para el trabajo diario de prevención en la sala de clases, rutina para transporte escolar, rutina de atención a público. Medidas implementadas obligatoriamente hasta el 31 de agosto 2023
- Sistema de comunicación permanente con la comunidad educativa mediante reuniones de apoderadas, entrevistas individuales uso de whatsapp.

13.2.- Análisis FODA.

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> -El establecimiento posee dos extintores según normativa con su correspondiente recarga y mantención actualizada. -La escuela cuenta con protocolos de actuación actualizados a la modalidad de trabajo presencial. -En establecimiento ha realizado adquisición de elementos de protección personal e insumos necesarios para resguardar la salud de sus integrantes. Implementando medidas sanitarias obligatorias hasta el 31 de agosto 2023.- 	<ul style="list-style-type: none"> -Colaboración redes de apoyo comunales sobre el cuidado y seguridad personal. CESFAM San Rosendo. -Disponibilidad de recursos SEP -Apoyo DAEM para superar necesidades de mejoramientos en el establecimiento.



Sembrando Futuro

Debilidades	Amenazas
<p>-Escuela con escaso acceso a conectividad de internet y señal telefónica, lo que dificulta la comunicación expedita inmediata con apoderados y DAEM en caso de requerirlo.</p> <p>-Falta capacitación en primeros auxilios, uso de extintores, seguridad vial, entre otros.</p> <p>-Falta cámara de seguridad en el exterior del establecimiento.</p> <p>-Falta mejorar iluminación interior en el establecimiento.</p> <p>-No existe acceso expedito para personas con movilidad reducida.</p> <p>-Falta kit de emergencias en caso de catástrofe natural.</p> <p>-Falta protección en ventanas del salón.</p> <p>-Falta puerta de emergencia en sala de clases.</p> <p>-Hacinamiento en sala de clases.</p> <p>-Falta apoyo profesional en la elaboración de PISE en el establecimiento.</p>	<p>-Falta señalización y demarcación de puntos de encuentro de zona de seguridad interior y exterior, establecido por personal especializado.</p> <p>-Falta habilitar sala de contención en caso de accidente escolar o situación de enfermedad mientras llega asistencia.</p>

13.3.- Propuesta y Plan de Trabajo 2024.

-El Plan de Trabajo para el año 2024 propone contactar a diferentes redes de apoyo comunal ya sea de orden, salud y/o seguridad para efectuar acciones en conjunto dentro del establecimiento educacional con la finalidad de promover y enriquecer el desarrollo integral de los estudiantes desarrollando actividades educativas y preventivas.

-Revisión de PISE con la comunidad educativa, efectuar modificación de ser necesario.

-Gestionar con DAEM San Rosendo el apoyo de prevencionista para realizar acciones que enriquezcan la labor preventiva y educativa en relación a medidas de seguridad en el establecimiento educacional:

Capacitación en primeros auxilios.

Actividades y charlas, sobre las acciones necesarias para dar respuesta temprana ante accidentes.

Capacitación en el uso de extintores.

Charla sobre tipos de fuego y actividad práctica para su control y actuación frente a cada situación que se pudiera dar en esta área.

Socialización con asistente de la educación y comunidad educativa, sobre las acciones PISE.

-Socialización con apoderados protocolos de actuación frente a distintas situaciones de emergencia, en reunión con padres y madres.



- Preparación de la comunidad educativa frente amenazas, realización de ejercicios y simulacros.
- Destacar en semana de la seguridad la importancia del autocuidado, prevenir situaciones de riesgo, educación vial, prevenir posibles accidentes dentro de la institución.
- Mantenimiento de extintores.
- Plan de mantenimiento, prevención y revisión de la infraestructura del establecimiento.
- Mejorar la seguridad del establecimiento, (iluminación interior, cámara de seguridad exterior, conexión estable a internet, red de apoyo comunal de la institución de Carabineros).

15.- Informe JEC (Evaluación Equipo Docente Directivo)

15.1.- Informe y evaluación acciones realizadas 2023.

Nombre Taller	Subsector con el que se relaciona	Nº Als	Logros pedagógicos
Taller de Computación	Lenguaje Matemática Tecnología	15	<p>-Fortalecer habilidades del manejo de programas computacionales en los alumnos y alumnas de 1° a 6° Año Básico, en pos del mejoramiento de contenidos de lenguaje y matemática.</p> <p>-Potencian competencias de resolución de problemas, enfocadas al cálculo mental y escrito, en los alumnos de 1° a 6° año básico, a través de taller de computación.</p> <p>-Mejorar la producción de textos escritos, de los alumnos y alumnas de 1° a 6° Año Básico, utilizando reglas ortográficas y gramaticales, a través del taller de computación.</p> <p>-Reforzamiento permanente en la comprensión y aplicación de contenidos en el área de matemática: operaciones, ampliación del ámbito numérico, elaboración de tablas y gráficos, elementos de figuras 2D y 3D.</p>



Sembrando Futuro

Taller de Investigación	Ciencias Naturales Historia	11	Potenciar habilidad de investigación, selección de información apropiada y relevante, junto con el uso de la tecnología en los y las estudiantes de 1° a 4° año básico, para el apoyo de las asignaturas de ciencias naturales e historia, geografía y ciencias sociales.
Taller Deportivo, Artístico y cultural.	Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Educación Física Música Artes Visuales	4	Promover la práctica de deportes, y valoración de danzas folclóricas de nuestro país en estudiantes de 5° y 6° año básico, para el fortalecimiento de competencias físicas, habilidades motrices, participación en juegos deportivos, desarrollo del trabajo colaborativo y la sana convivencia escolar. -Valoración de hábitos de vida saludable y práctica de actividad física. -Conocimiento y valoración de danzas folclóricas y juegos tradicionales de nuestro país. -Valoración de nuestra cultura.
Taller de Inglés	Leguaje y Comunicación Inglés	11	Fortalecer el manejo del idioma extranjero inglés en estudiantes de 1° a 4 año, por su carácter de lenguaje global de comunicación y como una herramienta de acceso a diversos ámbitos del conocimiento.



Sembrando Futuro

15.2.- Análisis FODA.

Fortalezas	Oportunidades
<p>-Aporte de instituciones comunales con actividades educativas que fortalecen los talleres JEC:</p> <p>PRODESAL y Servicio País: Promueven la investigación y cuidado medioambiental.</p> <p>CESFAM: Programa Circulo Vida Sana. Apoyo en el área psicológica, actividad física y nutricional.</p> <p>-La escuela cuenta con equipamiento para el desarrollo de talleres.</p> <p>-Los estudiantes presentan un alto grado de motivación para participar en talleres.</p> <p>-Se efectúan Taller de Computación orientado al Reforzamiento Pedagógico de las asignaturas de Lenguaje y Matemática, muy necesario debido al desfase que presentan los estudiantes debido a la situación de pandemia que generó un alto grado de retraso en el aprendizaje.</p>	<p>-Este año el establecimiento cuenta con monitorea de danzas folclóricas, que apoya la labor docente en Taller Deportivo-Artístico y Cultural con actividades asociadas a presentaciones del establecimiento en bailes folclóricos y expresión corporal.</p>
Debilidades	Amenazas
<p>-El establecimiento cuenta con recursos financieros limitados para la contratación de monitores que apoyen talleres JEC.</p> <p>-Poca disponibilidad horaria de libre disposición para el desarrollo de talleres.</p>	<p>-Espacio reducido para realizar exposiciones de resultados del taller de danzas.</p> <p>-Aumento de situaciones familiares estresantes para estudiantes, que surgieron durante y después de la época de pandemia.</p>



Sembrando Futuro

15.3.- Metas y Objetivos 2024.

Metas 2023

- Redistribución horaria del Plan de Estudio con el fin de mejorar el rendimiento de los estudiantes.
- Reasignación de horas de libre disposición en función de los intereses de los estudiantes, para fortalecer su educación integral.
- Contratación de monitores que apoyen la labor docente en diferentes áreas de interés de los estudiantes para fortalecer la sana convivencia escolar, desarrollo de habilidades y retroalimentación de aprendizajes detectados.



PADEM 2024

ESCUELA BÁSICA LOS CALLEJONES



Sembrando Futuro

RESEÑA HISTÓRICA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

La Escuela Básica rural G-1139 Los Callejones pertenece territorialmente a la comuna de San Rosendo. El sector Los Callejones en que está inserta la Escuela se encuentra ubicado a 12 kilómetros de la comuna y a 70 kilómetros de la ciudad de referencia, Los Ángeles, que satisface en mayor medida los requerimientos personales, administrativos y propios de la labor de sus docentes.

Nace la Escuela a iniciativa de un grupo de pobladores en respuesta a la necesidad de atender la población escolar existente en la localidad, siendo creada como servicio de educación, según antecedentes recopilados, alrededor del año 1940 con cursos de 1º a 4º año de Educación primaria, funcionando históricamente, en dependencias de una vieja casona de adobe perteneciente en ese entonces a la familia Valenzuela. Esta no reunía las condiciones necesarias para atender a una población numerosa de alumnos.

Sus primeros profesores según registro fueron la señora Georgina Belmar y don Osvaldo Santander.

Posteriormente el dueño del fundo San Eloy, don Andrés Rozas donó un terreno para la construcción de la iglesia y posta del sector. Se construyen salas anexas a la iglesia para trasladar la Escuela a este lugar y brindar así mejores condiciones al alumnado.

Producto del aumento de la población las autoridades y comunidad en general gestionan la construcción de una Escuela definitiva, amplia, sólida y segura, a lo cual el mismo vecino dona al fisco un nuevo terreno exclusivo para su construcción.

La Actual Escuela Los Callejones que debe su nombre al Sector en que se encuentra ubicada, ocupa el actual edificio desde el año 1970 y su denominación era Escuela N° 54.

Hasta el año 1966 el Director del EE fue el profesor Osvaldo Santander, asumiendo como Directora el año 1967 la profesora Benita Hernández Vergara. Desde el año 1978 hasta el año 2013 asume la función de Director de la Escuela el profesor normalista don José Alberto Fuentes Guzmán y tras su jubilación queda el año 2014 como profesora Encargada de la Dirección de la Escuela la docente Susana Leiva Luengo.

La Escuela N° 54 es traspasada en el año 1981 a la Administración Municipal a cargo de La Ilustre Municipalidad de San Rosendo cambiando su nombre a Escuela Básica G 1139 "Los Callejones". Por Resolución N° 4761 del 19-08-1981 del Ministerio de Educación se otorga Reconocimiento Oficial a cuyo R.B.D. es el 04503-9.

En el año 1983 amplía su cobertura educacional incorporando el 7º año básico y al año siguiente el 8º básico.

El año 2002 se integró al Establecimiento la educación pre básica y desde ese año nuestra Escuela se ha visto beneficiada ininterrumpidamente con la Excelencia Académica como resultado del SNED.

El año 2010 debido a la baja permanente de matrícula originada por la disminución de la natalidad y la falta de fuentes laborales en el sector se suprimió la entrega de educación pre básica, se fusionaron



Sembrando Futuro

los cursos de primero a cuarto año básico, razón por la cual el número de docentes se redujo de 5 a 3 solamente

El año 2014 se fusionan los cursos de 1° a 6° año básico quedando en funcionamiento un curso multigrado y otro compuesto por la fusión 7°y 8° año básico con una planta permanente de dos docentes.

El año 2022 la Escuela Básica Los Callejones es nuevamente beneficiada con la Asignación de Excelencia académica SNED por el periodo 2022-2023.

Actualmente esta Unidad educativa forma parte del microcentro rural "Sol Naciente" junto a las escuelas de Turquía, Diego José Benavente de la vecina comuna de Laja y la escuela Cerro Parra perteneciente a la comuna de Yumbel.



Sembrando Futuro

1. INFORMACIÓN DEL PROGRAMA MINISTERIAL “REACTIVACIÓN EDUCATIVA”

EJES DE REACTIVACIÓN

CONVIVENCIA Y SALUD MENTAL

En este Establecimiento Educacional convivencia y salud mental se ha abordado en el transcurso del año escolar 2023 mediante la difusión de reglamento interno, protocolos y planes normativos.

Es importante señalar que esta escuela no cuenta con equipo multidisciplinario, pues no tiene PIE, por lo tanto es la profesora encargada de Escuela y docentes (profesoras jefes) quienes se encargan de atender y fortalecer convivencia y salud mental.

Este año favorablemente la escuela cuenta con un profesor encargado de convivencia escolar con 3 horas, pero este horario resulta bastante insuficiente y es muy poco el apoyo que puede prestar a los problemas de convivencia que se pueden generar, ya que generalmente ocurren cuando el encargado no está con horario disponible en esta unidad educativa.

Se han abordado temas relacionados en jornadas de reflexión, asignatura de orientación y transversalmente en todas las asignaturas y espacios.

Se entregan mensualmente herramientas de apoyo a los apoderados en taller Familia- Escuela.

Para atender aquellos problemas de convivencia que se pueden presentar, se realiza mediación con estudiantes involucrados y actos reparatorios si es que correspondiese.

Se notifica de la problemática al apoderado para que tome las medidas remediales y evitar de esta forma que este tipo de situaciones se repitan.

El programa Círculo de vida sana implementado en este Establecimiento por equipo multidisciplinario (nutricionista, psicólogo y kinesiólogo) de Cesfam San Rosendo ha resultado muy efectivo pues ha permitido que nuestros estudiantes tomen conciencia lo importante que es no solamente cuidar la salud física sino que también la salud mental.

FORTALECIMIENTO DE LOS APRENDIZAJES.

Para el fortalecimiento de los aprendizajes esta unidad educativa está implementado diversas acciones tales como:

Adecuaciones curriculares, reforzamiento educativo, uso de variado material pedagógico y tecnológico, apoyo de estudiantes monitores, acompañamiento de asistente de aula y trabajo conjunto con la familia.

Priorización para primer ciclo básico de aprendizajes nucleares y habilidades basales; lectura, escritura, oralidad y resolución de problemas.

Implementación de rutinas y variadas estrategias de enseñanza para que los estudiantes puedan superar brechas y mejorar niveles de logro.



Sembrando Futuro

Para atender las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, docentes de asignatura han elaborado un plan individual de apoyo para aquellos alumnos que presentan desfase educativo y también para quienes presentan necesidades educativas, con la finalidad de reforzar y nivelar aprendizajes, considerando que nuestra unidad educativa no cuenta con programa de integración PIE, por lo tanto el trabajo en equipo se realiza entre docente y asistente de aula.

Se están implementando talleres y programas que aportan al desarrollo de nuevas experiencias educativas. Entre estos se contempla el programa círculo vida sana que entre sus variadas actividades contempla recreos activos, charlas educativas, talleres prácticos, etc.

ASISTENCIA Y REVINCULACIÓN

La asistencia de los estudiantes de este Establecimiento se ha caracterizado siempre por ser muy buena, sobre todo estos últimos años en que cuentan con transporte de acercamiento escolar lo que ha mejorado aún más la asistencia sobre todo ante las adversidades climáticas que están afectando a la población últimamente.

El promedio de asistencia para el primer semestre 2023 fue de 96% Las inasistencias se debieron mayoritariamente debido a problemas de salud justificadas por sus apoderados.

No se han detectado problemas de deserción escolar por lo que no ha sido necesario generar ninguna acción para la Revinculación al sistema.

2. INFORME DIRECCIÓN EE 2023

2.1 Liderazgo.

La Escuela Básica Los Callejones ha potenciado el compromiso de la comunidad educativa mediante prácticas de liderazgo y gestión Institucional que permitan adaptar la educación y formación de nuestros estudiantes a distintos ambientes de aprendizaje desarrollando una cultura escolar de altas expectativas.

La comunidad educativa conoce y participa de las diversas actividades propuestas por el Establecimiento con la finalidad de aportar al logro de las metas institucionales.

Se han establecido alianzas con redes de apoyo y estamentos de la comunidad educativa para dar respuesta oportuna a las distintas necesidades y requerimientos de sus integrantes.

Dentro de los principales desafíos de este EE está la recuperación de aprendizajes y bienestar integral.

Este establecimiento realiza un trabajo centrado en el logro de los objetivos académicos y formativos de sus estudiantes, para ello monitorea, supervisa y apoya los procesos de enseñanza aprendizaje, también comparte con DAEM los logros y desafíos de esta unidad educativa en instancias como Consejo escolar.

El EE realiza un monitoreo permanente al cumplimiento de acciones planificadas en PME, además de recopilar, socializar y analizar resultados pedagógicos e institucionales para la correcta toma de decisiones que tributen al mejoramiento de aprendizajes de sus estudiantes.



Sembrando Futuro

2.2 Gestión pedagógica

Docentes del Establecimiento centran sus clases en los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares, con un manejo riguroso de las habilidades, contenidos y actitudes a desarrollar.

El Establecimiento ha aplicado a sus estudiantes el Diagnóstico Integral de Aprendizajes DIA Inicial e Intermedio en las asignaturas de lenguaje y matemática. Estos resultados permitieron a docentes ajustar sus planificaciones para retomar aquellos aprendizajes menos logrados.

Este ajuste también contempló reforzamiento educativo personalizado para aquellos estudiantes que de acuerdo a los resultados requieren más apoyo, con la finalidad de aportar en la recuperación de sus aprendizajes y así disminuir la brecha de aprendizajes.

Considerando que este Establecimiento no cuenta con PIE sus docentes identifican tempranamente a los estudiantes que presentan desfase en sus aprendizajes o necesidades educativas especiales, y realizan de forma oportuna las adecuaciones curriculares necesarias.

La Escuela en su quehacer cotidiano implementa prácticas que cuentan con un propósito explícito y claro para todos los actores de la comunidad educativa y sus procesos son más sistemáticos orientados en su mayoría a la mejora continua tanto en el quehacer pedagógico como en el institucional.

El foco de esta unidad educativa para este año sigue siendo la recuperación de aprendizajes de nuestros estudiantes

Existe un fuerte compromiso de todos los integrantes de esta comunidad educativa con los principios que orientan su quehacer educativo PEI con resultados que se reflejan en el cumplimiento de metas académicas como institucionales.

2.3 Formación y convivencia.

La implementación de la Jornada Escolar Completa permite a este Establecimiento desarrollar programas, iniciativas y talleres para la formación integral de sus estudiantes.

Las docentes continúan como siempre transmitiendo altas expectativas a sus estudiantes orientándolos a la mejora continua.

Este EE promueve hábitos de vida saludable y conductas de autocuidado entre los estudiantes con apoyo de equipo multidisciplinario (nutricionista, psicólogo y kinesiólogo) del programa "Círculo de vida sana" de CESFAM San Rosendo.

Es la profesora encargada de la escuela quien se encarga mayoritariamente de difundir y exigir el cumplimiento del Reglamento de Convivencia, que explicita las normas para organizar la vida en común, ya que el profesor encargado de convivencia escolar dispone solamente de 3 horas para ello.

Algunos problemas detectados en los estudiantes son la desmotivación por sus aprendizajes, falta de hábitos y normalización en algunos casos, lo que provoca en ocasiones roces, conflictos, poca tolerancia, etc.



Sembrando Futuro

Debido a lo mencionado anteriormente el EE ha implementado algunas estrategias como:

- Fomentar el desarrollo de valores propios de una sociedad inclusiva, democrática y Tolerante.
- Promover el buen trato entre los distintos estamentos, que permitieran una interacción positiva entre los mismos.
- Destacar y difundir buenas prácticas de convivencia, fomentando la resolución pacífica de los conflictos.

2.4 Gestión de recursos

La Dirección del Establecimiento:

- Organiza y maneja de manera efectiva los aspectos administrativos del personal.
- Implementa estrategias efectivas para contar con personal idóneo y competente. Sus docentes de planta han resultado Destacadas en la evaluación docente y encasillada en la categoría de experto I con un excelente desempeño profesional.
- Promueve un clima laboral positivo donde destaca el trabajo colaborativo de sus integrantes con muy buenos resultados y que se refleja en el cumplimiento de metas planteadas por este EE.
- El sostenedor y dirección del EE se aseguran de mantener la infraestructura y el equipamiento en buen estado para desarrollar la labor educativa.
- Se incorpora anualmente en PME de esta unidad educativa la adquisición recursos didácticos y libros de lectura para promover su uso en los estudiantes y apoyar sus aprendizajes y fomentar el hábito lector (CRA).



Sembrando Futuro

2.5 Análisis FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Directivo y docentes capacitados y comprometidos con aprendizajes de sus estudiantes.</p> <p>Altas expectativas de docentes respecto de los aprendizajes y desarrollo de sus estudiantes.</p> <p>Apoyo técnico pedagógico DEPROV mediante participación en microcentro rural.</p> <p>Trabajo conjunto con redes de apoyo.</p> <p>Docentes cuentan con experiencia en cursos combinados.</p>	<p>Acceso a evaluación Ministerial DIA para nivelar, monitorear, analizar y retroalimentar aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>Recursos disponibles mediante:</p> <p>Aportes de la Ley SEP para mejorar aprendizajes de los estudiantes (PME).</p> <p>Servicio de locomoción para realizar Traslado de estudiantes.</p> <p>Disponibilidad de equipos tecnológicos para realizar impresión de material pedagógico a estudiantes.</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Escasez de material de consulta en hogares y baja escolaridad de los padres y/o apoderados.</p> <p>El EE no posee PIE para apoyar a estudiantes con NEE.</p> <p>La existencia de curso multigrado que requiere la atención de varios niveles en una misma sala de clases.</p> <p>Escasez de alternativas culturales en el sector rural.</p>	<p>Baja matrícula por aumento de población mayor en el sector rural y falta de juventud que emigra a la ciudad en busca de oportunidades lo que conlleva a una baja tasa de natalidad.</p> <p>Aumento de beneficios y de ofertas educativas de comunas vecinas para captar la matrícula del sector en que está inserto nuestro Establecimiento.</p>



Sembrando Futuro

2.6 Objetivos – Metas 2024

DIMENSION	OBJETIVOS	METAS
Gestión pedagógica	<p>Fortalecer las estrategias de enseñanza y los procesos de evaluación utilizados por los docentes, readecuando e implementando procedimientos que permitan apoyar el aprendizaje de todos los estudiantes garantizando la atención a la diversidad.</p> <p>Consolidar un alza progresiva en los niveles de logro alcanzados por los estudiantes en mediciones internas y/o externas y otros indicadores de calidad</p>	<p>El 100% de los profesores del Establecimiento aplicará estrategias pedagógicas efectivas para apoyar, monitorear y retroalimentar el aprendizaje de todos los estudiantes.</p> <p>Al menos el 80% de los estudiantes del establecimiento alcanzarán niveles de logro medio alto o alto en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia, geografía y ciencias sociales.</p> <p>Al menos el 80% de los alumnos desde 1° a 8° año básico alcanzarán el nivel de desempeño equivalente o superior a la categoría LECTURA MEDIA ALTA en dominio lector.</p> <p>El 100% de los estudiantes de primer año básico lograran al término del año escolar la categoría de alumnos Lectores.</p> <p>El 100% de los estudiantes incorporarán el uso de las Tics en sus actividades escolares.</p> <p>El 100% de los estudiantes con NEE recibirán apoyo personalizado para mejorar sus aprendizajes.</p> <p>Lograr la participación y compromiso de al menos el 90% de padres y apoderados con los aprendizajes de los estudiantes.</p>
Liderazgo	<p>Potenciar el compromiso de la comunidad educativa mediante prácticas de liderazgo y gestión Institucional que permitan adaptar la educación y formación de nuestros estudiantes a distintos ambientes de aprendizaje desarrollando una cultura escolar de altas expectativas en el logro de metas</p>	<p>El 100% de los integrantes de la comunidad educativa conocerá y participará de las diversas actividades propuestas por el Establecimiento con la finalidad de aportar al logro de las metas educativas e institucionales.</p> <p>Mantener la tasa de aprobación, obteniendo un 100% de promoción en cada uno de los cursos.</p> <p>Mantener y/o aumentar la matrícula del Establecimiento a través de diversos mecanismos de difusión y promoción. Promover instancias de diálogo y trabajo</p>



Sembrando Futuro

		<p>colaborativo con CGPA, directivas de cursos, Centro de alumnos y Consejo escolar.</p> <p>Lograr que al menos el 90% de los Apoderados participe activamente del Programa Familia Escuela.</p> <p>Entregar estímulos al 100% de los estudiantes que aporten al logro de metas establecidas por el Establecimiento.</p> <p>Promover la participación del 100% de docentes y asistentes del EE en capacitaciones y/o perfeccionamientos.</p>
Convivencia escolar	<p>Promover la buena convivencia escolar entre todos los miembros de la comunidad educativa mediante la implementación de acciones formativas transversales que favorezcan el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional de acuerdo al PEI del Establecimiento.</p>	<p>El 100% de los estudiantes de la escuela participarán de acciones formativas transversales que fortalecerán la sana convivencia escolar y el desarrollo integral.</p> <p>El 100% de los talleres de libre disposición se reasignarán en función de intereses formativos de los estudiantes.</p> <p>El 100% de los integrantes de la comunidad educativa conocerá los distintos protocolos de Acción y Medidas de Prevención orientados a brindar seguridad y preservar la salud física y mental de sus miembros.</p> <p>Al menos el 90% de los miembros de esta unidad educativa conocerá y cumplirá el reglamento interno y de convivencia escolar en beneficio del mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes.</p>
Recursos	<p>Potenciar el desarrollo profesional de docentes y asistente de la educación mediante perfeccionamiento y adquisición de material técnico pedagógico para implementar nuevos procesos y prácticas de manera gradual que permitan mejorar competencias y habilidades de los estudiantes ya sea de forma presencial y/o remota de ser necesario.</p>	<p>El 100% de los docentes y asistente de la educación participará de capacitaciones y/o perfeccionamiento según necesidades detectadas.</p> <p>El 100% de los docentes incorporará uso de variados recursos didácticos y tecnológicos para apoyar y mejorar los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>El 100% de los docentes y asistente de aula participará de reunión mensual de microcentro rural. Lograr que al menos el 80% de los recursos solicitados para la ejecución del PME 2023 sean adquiridos y así poder dar cumplimiento a las metas planteadas.</p>



Sembrando Futuro

3. MATRÍCULA

3.1 Matrícula 2023

CURSO	Matricula 31 marzo 2023	Matricula 31 julio 2023
1°	0	0
2°	4	4
3°	2	2
4°	4	5
5°	1	1
6°	5	5
7°	7	7
8°	3	4
TOTAL	26	28

3.2 Proyección 2024

CURSO	Matricula 2024
1°	2
2°	0
3°	4
4°	2
5°	5
6°	2
7°	6
8°	7
TOTAL	28 estudiantes



Sembrando Futuro

3. Plan de captación de matrícula 2024 (Planificación- responsables- objetivos- requerimientos)

PLAN CAPTACIÓN DE MATRICULA 2024

ANTECEDENTES

La escuela básica Los Callejones inserta en el sector rural de la comuna de San Rosendo se ha visto los últimos años al igual que sus similares, enfrentada a una baja sostenida de su matrícula.

Factores que han influido en la baja de matrícula:

-La baja tasa de la natalidad en esta localidad debido a la ausencia de juventud, ya que estos emigran a la ciudad en busca de mejores oportunidades (estudios superiores o técnicos y trabajo).

-Aumento de beneficios y de ofertas educativas de comunas vecinas para captar la matrícula del sector en que está inserto nuestro Establecimiento.

-Otro factor determinante de la baja matrícula de esta escuela, es la existencia de población adulta mayor en el sector que circunda el establecimiento educacional. Esto es provocado por la emigración de familias jóvenes a la ciudad.

- La falta de fuentes labores en el sector rural, entre otros.

Debido a la constante amenaza que significaba para este Establecimiento el ingreso de transporte escolar de comunas vecinas a este sector para captar estudiantes, es que el segundo semestre del año 2014 DAEM San Rosendo por primera vez cumplió el tan anhelado sueño de esta comunidad educativa contratando suministro de transporte escolar para realizar acercamiento de alumnos de sectores aledaños al establecimiento con el propósito que pudiesen mejorar sus aprendizajes, asistencia, bienestar, incluida la mantención y/o aumento de la matrícula.

Esta iniciativa ha permitido que esta unidad educativa siga entregando enseñanza gratuita y de calidad a sus estudiantes incluídas una leve alza de su matrícula.

OBJETIVO DEL PLAN:

Potenciar y posicionar la imagen de este Establecimiento Educacional a través de diversos mecanismos de difusión y promoción que permitan mantener y/o aumentar su matrícula.

Estrategias para mantener y/o aumentar la matrícula escolar 2024:

- Continuar prestando servicio de locomoción para trasladar a los estudiantes desde y hacia sus hogares con el auspicio de DAEM San Rosendo.
- Exhibir los resultados académicos, actividades extracurriculares y valores de la institución por diversos medios tales como: carteles, pendones, folletos, redes sociales etc.
- Crear puente entre este Establecimiento educacional y las familias para promocionar los beneficios que la institución ofrece y así cautivar y motivar a sus hijos.
- Continuar entregando vestuario institucional a los estudiantes matriculados en este colegio. (SEP)
- Mantener y destacar desempeño profesional de sus docentes (Experto I) y del establecimiento (Excelencia académica).
- Mantener tasa de aprobación y promoción escolar.

Responsable: Profesora encargada de la Escuela básica Los Callejones.



Sembrando Futuro

4. RESULTADOS 2023

4.1 ASISTENCIA (INFORME ESTADISTICO X CURSOS Y POR MES ACCIONES REMEDIALES GESTIONADAS FRENTE A LAS INASISTENCIAS)

CURSO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT
2°	100	93	92	82	75	88	
3°	100	100	100	100	100	100	
4°	99	100	95	96	80	86	
5°	100	100	100	100	100	100	
6°	93	98	99	89	90	98	
7°	95	96	92	88	89	95	
8°	100	94	100	98	100	94	
Promedio asistencia	98%	97%	97%	93%	91%	94%	

En este Establecimiento educacional la asistencia de los alumnos en general es buena. Las inasistencias se han producido mayoritariamente por problemas de salud (enfermedades respiratorias, virales) y son justificadas con certificado médico e informadas por el apoderado.

Solamente los alumnos Miguel Roa matriculado en segundo año básico y Jonathan Reinoso matriculado en séptimo año básico (hermanos) con domicilio en la comuna de San Rosendo, dirección población Corvi, final calle Aníbal pinto, son quienes han presentado inasistencias frecuentes en el transcurso de este año escolar.

Se ha realizado entrevista con la apoderada, ya que ella no siempre justifica estas inasistencias y es el colegio quien debe ponerse en contacto con ella para obtener información al respecto.

Según su apoderada señala que se quedan dormidos porque es muy temprano el horario en que los niños deben salir de su casa en la mañana y en otras ocasiones menciona que Miguel está enfermo porque es quien tiene más inasistencias.

En dos ocasiones se ha gestionado con el asistente social de DAEM San Rosendo Sr Alex Salazar la visita domiciliaria a la familia para remediar este problema.

La última entrevista resultó efectiva porque los alumnos mejoraron su asistencia.



Sembrando Futuro

4.2 DIA

**ASIGNATURA: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
RESULTADOS DIA INICIAL 2023**

LECTURA

CURSO	% estudiantes evaluados	Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso según eje de habilidad			
		LOCALIZAR	INTERPRETAR Y RELACIONAR	REFLEXIONAR	% DE EST QUE REQUIEREN APOYO
3°	100%	100.00	96.15	25.00	100.00
4°	50%	100.00	83.33	100.00	50.00
5°	100%	77.78	61.11	100.00	100.00
6°	100%	95.00	74.17	55.00	20.00
7°	100%	66.67	73.48	69.44	50.00
8°	100%	58.33	75.00	77.78	33.00

**ASIGNATURA: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
RESULTADOS DIA INTERMEDIO 2023**

LECTURA

CURSO	% estudiantes evaluados	Porcentaje promedio de respuestas correctas del curso según eje de habilidad			
		LOCALIZAR	INTERPRETAR Y RELACIONAR	REFLEXIONAR	% DE EST QUE REQUIEREN APOYO
2°	75%	80.0	77.78	91.67	25%
3°	100%	90.0	83.33	100.0	0
4°	75%	88.89	75.00	75.00	50%
5°	100%	66.67	88.24	50.00	0%
6°	100%	92.00	73.68	75.00	20%
7°	85.7%	91.67	75.44	61.90	42%
8°	100%	91.67	82.46	87.50	33 %

RESULTADOS DIA INTERMEDIO SEGÚN NIVELES DE LOGRO EN LOS OA BASALES LECTURA.

CURSO	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III
2°	0.0	33.33	66,67
3°	0.0	50.0	50.0



Sembrando Futuro

4°	0.0	33.33	66.66
5°	0.0	0.0	100
6°	0.0	20.00	80.00
7°	0.0	83.33	16.67
8°	0.0	33.33	66.67

Analizados los resultados obtenidos por los estudiantes en las evaluaciones DIA inicial e intermedia se constató un avance considerable en las habilidades medidas.

Al segundo año básico no se le aplicó el DIA inicial porque los estudiantes aún no tenían dominio del proceso lector y tampoco la autonomía para responder una evaluación estandarizada como esta. El avance fue notorio pues si pudieron responder el DIA intermedio con muy buenos resultados.

Fueron efectivas las remediales tomadas respecto a los resultados de DIA inicial en la asignatura de lenguaje. Se aplicó nivelación y reforzamiento educativo a los estudiantes que presentaban mayor desfase en sus aprendizajes.

Considerando el avance detectado en Diagnóstico Integral de Aprendizajes Intermedio aplicado en el mes de junio 2023 es necesario aún continuar reforzando y fortaleciendo los aprendizajes nucleares y habilidades basales para afianzar estos en la totalidad de estudiantes.

Docentes están aplicando variadas estrategias de enseñanza, rutinas, talleres y uso de material didáctico y tecnológico, que permitan a los estudiantes superar brechas y mejorar niveles de logro.

También el EE realiza controles bimensuales en dominio lector el que tributa transversalmente a la comprensión lectora y demás asignaturas.

Los resultados reflejan una evolución en los niveles de logro y metas establecidas en dominio lector por esta unidad educativa.

Importante considerar que Nuestra unidad educativa no cuenta con programa de integración por lo tanto el trabajo en equipo se realiza entre docente y asistente de aula para apoyar a nuestros estudiantes con NEE.



Sembrando Futuro

ASIGNATURA: MATEMATICA

RESULTADOS DIA INICIAL MARZO 2023

CURSO	% estudiantes evaluados	Porcentaje de logro promedio del curso según eje curricular				
		Números y operaciones	Patrones y algebra	Geometría	Medición	Datos y probab
3°	100%	89.29	100.00	100.00	100.00	
4°	50%	83.33	75.00	83.33	66.67	75.00
5°	100%	71.48	50.00	100.00	100.00	50.00
6°	100%	75.00	73.33	90.00	50.00	95.00
7°	100%	42.86	36.67	79.17	38.89	79.17
8°		Números	Algebra y funciones	Geometría	Probabilidades y estadística	
8°	100%	69.70	44.44	27.78	77.78	

ASIGNATURA: MATEMATICA

RESULTADOS DIA INTERMEDIO JUNIO 2023

CURSO	% estudiantes evaluados	Porcentaje de logro promedio del curso según eje curricular				
		Números y operac	Patrones y algebra	Geometría	Medición	Datos y probabilidad
3°	100	78.57	100.00	100.00	83.33	75.00
4°	50	70.83	100.00	83.33	90.00	100.00
5°	100	35.71	00.00	100.00	25.00	66.67
6°	100	55.38	90.00	80.00	70.00	75.00
7°	100	69.70	33.33	96.67		
		Números	Algebra y funciones	Geometría	Probabilidades y estadística	
7°	100	69.70	33.33	96.67	58.33	
8°	100	97.22	41.67	83.33	54.17	

RESULTADOS DIA INTERMEDIO EN MATEMÁTICA SEGÚN NIVELES DE LOGRO EN LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE BASALES 2023.

CURSO	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III
3°	00.00	50.00	50.00
4°	00.00	00.00	100.00
5°	100.00	00.00	00.00
6°	00.00	80.00	20.00
7°	16.67	50.00	33.33
8°	00.00	66.67	33.33



Sembrando Futuro

Analizados los resultados obtenidos por los estudiantes en DIA intermedio se observó un avance respecto a los ejes medidos en DIA inicial, pero comparado con los resultados en la asignatura de lenguaje están más bajos.

Algunas de las causas detectadas es que en la evaluación intermedia se midieron objetivos que no estaban contemplados en la cobertura del primer semestre, ya que el programa de estudio para cada nivel es muy extenso y además las docentes debieron nivelar aprendizajes de años anteriores no cubiertos producto del arrastre por la paralización de clases debido a la pandemia.

Docentes continúan aplicando variadas estrategias de enseñanza, rutinas y uso de material didáctico y tecnológico, para apoyar a los estudiantes que aún presentan desfase y brechas en sus aprendizajes.

La meta en la asignatura de matemática es lograr en el transcurso del año escolar una cobertura de la totalidad de los objetivos de aprendizajes contemplados en el programa de cada curso según priorización curricular.

EVALUACION INTEGRAL DE APRENDIZAJES.

DIA INICIAL MARZO 2023 AREA SOCIOEMOCIONAL

Porcentaje promedio de respuestas favorables del 4° a 8° año en los aspectos evaluados.

ASPECTOS EVALUADOS	% RF (Respuestas Favorables)				
	4°	5°	6°	7°	8°
1. APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL					
1. Aprendizaje socioemocional personal					
• Desarrollo de las y los estudiantes en relación a su Aprendizaje Socioemocional Personal	56.25	37.50	67.50	77.08	75.00
• Gestión del establecimiento para el Aprendizaje Socioemocional Personal	100	100	97.50	95.83	100
2. Aprendizaje socioemocional comunitario.					
• Desarrollo de las y los estudiantes en relación a su Aprendizaje Socioemocional Comunitario.	94.44	33.33	80.00	81.48	74.07
• Gestión del establecimiento para el Aprendizaje Socioemocional Comunitario	100	100	100	100	100
3. Aprendizaje socioemocional ciudadano.					
• Desarrollo de las y los estudiantes en relación a su Aprendizaje Socioemocional Ciudadano.	94.44	88.89	93.33	92.59	81.48
• Gestión del establecimiento para el Aprendizaje Socioemocional Ciudadano.	100	100	100	100	100
2 ASPECTOS CLAVES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL					



Sembrando Futuro

4. Motivación por aprender y participar	100	100	92	96.67	93.33
• Motivación por aprender y participar					
BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL					
• Bienestar integral	87.50	75.00	85.00	75.00	83.33
• Optimismo	100	100	93.33	100	100

EVALUACION INTEGRAL DE APRENDIZAJES.

DIA INTERMEDIO JUNIO 2023 AREA SOCIOEMOCIONAL

Porcentaje promedio de respuestas favorables del 4° a 8° año en los aspectos evaluados.

ASPECTOS CLAVES EVALUADOS		% RF (Respuestas Favorables)				
		4°	5°	6°	7°	8°
Valoración de la experiencia escolar		100%	100%	100%	100%	100%
Relación entre estudiantes	Percepción de confianza y apoyo entre pares	83.33%	100%	95%	96.67%	86.67%
	Percepción de un ambiente protector	100%	100%	100%	100%	100%
Ambiente de aprendizaje	Promoción del aprendizaje colaborativo	100%	100%	95%	100%	100%
	Promoción de la mentalidad de crecimiento	100%	100%	100%	100%	100%
Apoyo del hogar para el aprendizaje y desarrollo de las y los estudiantes		100%	100%	95%	83.33%	100%

Los resultados reportados en el aprendizaje socioemocional del DIA inicial reflejan un avance considerable respecto al año 2022 ya que la paralización de clases por pandemia afectó demasiado aspectos claves en el desarrollo integral de los estudiantes como la Motivación de los estudiantes por aprender, el bienestar y optimismo.

Los alumnos evalúan muy bien la gestión del establecimiento en aprendizaje socioemocional personal, comunitario y ciudadano.

En DIA intermedio los aspectos claves evaluados como valoración por la experiencia escolar tuvo un 100% de respuestas favorables.

Al igual que la relación entre estudiantes y ambiente de aprendizaje también fue muy bien evaluada.

Consideran que cuentan con un apoyo muy importante tanto en su escuela como en sus hogares.



Sembrando Futuro

4.2 SIMCE (Ensayos, planificación, objetivos)

RESULTADOS SIMCE 4° AÑO BÁSICO 2022 ESCUELA BASICA LOS CALLEJONES

ASIGNATURA	PUNTAJE
LENGUAJE	311
MATEMATICA	231

Analizados los resultados obtenidos por los estudiantes de 4° año básico 2022 en la asignatura de lenguaje son muy satisfactorios y demuestran una muy buena base ya que no fueron afectados por la paralización de clases producto de la pandemia.

Los resultados son similares a los obtenidos por los estudiantes los años anteriores sobre los 300 puntos.

El Establecimiento continuará implementando en esta asignatura la metodología de trabajo, rutinas, uso de recursos tecnológicos, etc. Las que han resultado bastante efectivas.

Sin embargo los resultados obtenidos por los estudiantes en la asignatura de matemática están más bajos que los obtenidos los años anteriores.

En esta asignatura si se constató efecto negativo producto de la paralización de clases, ya que los alumnos presentaron debilidades notorias en procedimientos y además la cobertura del programa no fue implementado en su totalidad, específicamente los objetivos de aprendizaje N2 por lo anteriormente mencionado.

Esta unidad educativo no tiene implementado un plan específico para preparación de Simce que incluya ensayos, entre otros, ya que su foco es la recuperación de aprendizajes.

Si se realiza nivelación y reforzamiento educativo a los estudiantes que lo requieren con la finalidad de mejorar los resultados de los estudiantes en la medición de esta asignatura.

El Establecimiento tiene incorporado un taller JEC que consiste en reforzar la asignatura de matemática mediante el uso de la tecnología con programas y software educativos.

La meta es recuperar los resultados de años anteriores en la asignatura de matemática.



Sembrando Futuro

RESULTADO DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS) 2022

INDICADOR	PUNTAJE
Autoestima académica y motivación escolar	82
Clima de convivencia escolar	84
Participación y formación ciudadana	88
Hábitos de vida saludable	90

Los resultados en desarrollo personal y social (IDPS) medidos el año 2022 en general son satisfactorios, a pesar que la pandemia provocó un retraso en todo lo que se había avanzado y además la paralización de clases impidió realizar las horas de libre disposición con sus correspondientes talleres implementados con la finalidad de entregar a los estudiantes una enseñanza integral.

Los planes normativos como el plan de inclusión, convivencia escolar, formación ciudadana, afectividad, sexualidad y género, plan integral de seguridad escolar que tributan al desarrollo de los IDPS también fueron afectados por lo anteriormente mencionado, ya que se implementaron solo parcialmente, pues estos requieren de la presencialidad para su efectividad.

5. Dotación Asistentes de la educación

5.1 Dotación Asistentes de la educación 2023 (Desglosados por subvención)

Cantidad	Función o cargo	Horas contrato
1	Asistente aula y CRA	36 (SEP)
1	Asistente de la educación	36 Subvención regular
1	Asistente auxiliar de aseo	44 Subvención regular

5.2.- Propuesta de Dotación Asistentes de la Educación 2024 (Desglosados por subvención).

Cantidad	Función o cargo	Horas contrato
1	Asistente aula y CRA	36 (SEP)
1	Asistente de la educación	36 Subvención regular
1	Asistente auxiliar de aseo	44 Subvención regular



Sembrando Futuro

6. Dotación Docentes

6.1 Dotación Docentes 2023 (Desglosados por subvención)

Cantidad	Función o cargo	Horas contrato (subvención regular)
1	Profesora Encargada Escuela	44
1	Docente asignatura	44
1	Docente inglés	07
1	Docente asignatura Educación física	07
	Encargado convivencia escolar	03

6.2 Propuesta de Dotación Docente 2024 (Desglosados por subvención Trabajar con DAEM)

Cantidad	Función o cargo	Horas contrato (subvención regular)
1	Profesora Encargada Escuela	44
1	Docente asignatura	44
1	Docente inglés	07
1	Docente asignatura Educación física	07
	Encargado convivencia escolar	03

7.- IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS (SELLO COMUNAL- INFORME POR EE)

Considerando que la Escuela básica Los Callejones tiene un curso multigrado de 2° a 6° año básico que funciona en una misma sala de clase, la profesora de la asignatura de inglés imparte para 5° y 6° año la asignatura de forma obligatoria y para 1° a 4° como taller complementario a la JEC con 3 horas pedagógicas.

El 7° y 8° año funciona como curso fusionado en la asignatura de inglés con 3 horas semanales.

Se observa cierta dificultad en los estudiantes para desarrollar la asignatura por el desfase que presentan en los aprendizajes basales producto de la paralización de clases por pandemia y licencias médicas de la docente, además de la dificultad que implica el tener que atender un curso multigrado con varios niveles distintos en una misma sala de clases.



Sembrando Futuro

7.1 LECTO-ESCRITURA PRIMERO BÁSICO (INFORME POR EE)

Este establecimiento educacional no tiene este año 2023 matrícula en el nivel primero básico.

7.2 PROGRAMA DE APOYO FUNDACIÓN CMPC

Fundación CMPC desde al año 2006 apoya a este Establecimiento Educacional entregando material de apoyo a los estudiantes de primer ciclo básico en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas y además entrega capacitación en gestión y actualización de metodologías a directivos y docentes, **lo ha permitido mejorar aprendizajes de nuestros estudiantes y entregarles igualdad de oportunidades.**

El objetivo general de este programa es mejorar los aprendizajes de los estudiantes a través de la instalación de buenas prácticas de gestión educativa e institucional para los Establecimientos

Este programa busca fortalecer herramientas y prácticas en los mediadores fundamentales de los aprendizajes de los niños y niñas, docentes, educadoras, directivos, apoderados y sostenedores .con una mirada de largo plazo y en alianza con las autoridades locales.

El modelo de capacitación y asesoría integral, está alineado a la normativa ministerial vigente, promueve la instalación de habilidades de liderazgo pedagógico a nivel de aula, escuela, familias, comunidades

El trabajo de Fundación en esta escuela tiene su foco en los alumnos de segundo año básico, ya que este año no tenemos matrícula en primer año básico.

Le entrega a los estudiantes los cuadernos del alumno en las asignaturas de lenguaje y matemática para primer y segundo semestre. Además realiza un seguimiento y monitoreo mediante la aplicación de evaluaciones LEM, inicial, intermedia y cierre.

Realiza mensualmente en red una capacitación de apoyo a la gestión a las profesoras encargadas de la escuela de Los Callejones y Turquía en la que se comparten logros, Reflexión y trabajo colaborativo, en cuanto a estrategias implementadas en aula, trabajo realizado con estudiantes con NEE. Se comparten experiencias en relación a las acciones a seguir con los estudiantes más descendidos en sus aprendizajes.

En programa Familia – Escuela los padres, madres y apoderados de 2° año básico reciben herramientas de apoyo en aspectos socioemocionales propios de la edad de sus hijos y en desarrollo del trabajo cognitivo. Las charlas se aplican para todos los apoderados del EE.



Sembrando Futuro

También reciben vía WhatsApp 2 mensajes semanales correspondientes al 44% del currículum del nivel, abordando elementos socioemocionales, intercalando tips y herramientas para las asignaturas de lenguaje y matemática.

En síntesis para esta comunidad educativa el apoyo de Fundación CMPC ha sido fundamental para el avance en el nivel de logro de los aprendizajes de los estudiantes, ya que su trabajo se centra en los estudiantes, directivo, docentes y también en la familia.

PROGRAMA	% de logro	Fortalezas	Debilidades	Desafíos a abordar
Capacitación Directivo	100%	X		
Capacitación Docente	100%	X		
Planificaciones	100%	X		
Asesorías Aula		X		
Material Didáctico	100%	X		
Programa Familia - Escuela		X		Lograr la participación del 100% de los apoderados de taller F-E.





Sembrando Futuro

8.- Metas y objetivos 2024

OBJETIVOS 2024

1. Mejorar los aprendizajes de los estudiantes a través de la instalación de buenas prácticas de gestión educativa e institucional del Establecimiento.
2. Promover la instalación de habilidades de liderazgo pedagógico a nivel de aula, escuela, familias, comunidad.

METAS 2024

1. El 100% de los estudiantes que presentan desfase en sus aprendizajes aumentaran nivel de logro en asignaturas de lenguaje y matemática.
2. La profesora Encargada de Escuela participará del 100% de la capacitación de apoyo a la gestión dictada por Fundación CMPC:

9. SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

9.1 Informe y evaluación 2023 (% de utilización de los recursos del año 2023 PROYECCIÓN)

El Plan de Mejoramiento Educativo de la Escuela básica Los Callejones para el año escolar 2023 dispone del siguiente presupuesto:

Saldo 2022	\$ 6.508.907
Matricula a marzo 2023	26 estudiantes
Ingreso mes de abril 2023	\$ 1.515.816 (Promedio 1.500.000) X 12
	\$ 18.000.000
-10%	\$ 1.800.000
Presupuesto 2023	\$ 16.200.000
Mas saldo 2022	\$ 6.508.907
Presupuesto TOTAL	
PME 2023 aprox	\$ 22.708.907

MATRICULA TOTAL DE ESTUDIANTES al mes de agosto 2023	ESTUDIANTES PRIORITARIOS	ESTUDIANTES PREFERENTES	ESTUDIANTES SIN/ SUBVENCION
28	22	05	01
100%	78.5	17.8	3.5



Sembrando Futuro

El Plan de Mejoramiento Educativo 2023 ha priorizado acciones considerando los focos establecidos por Mineduc para este año escolar en plan de reactivación que son fortalecimiento de los aprendizajes, convivencia y salud mental, asistencia y Revinculación.

Del total de las 13 acciones planificadas por este Establecimiento en su PME 2023, 38% corresponde a gestión pedagógica, a liderazgo 15%, 30% a convivencia escolar y 15% de las acciones a la dimensión recursos.

9.2.- Evaluación RRHH contratado con fondos SEP 2023.

La Escuela básica los Callejones implementó en su Plan de Mejoramiento Educativo 2023 en la dimensión Gestión Recursos, la siguiente acción

ACCIÓN: RECURSOS AL SERVICIO DEL APRENDIZAJE.

La Directora del EE gestiona la Implementación de estrategias de apoyo al aprendizaje de los estudiantes de curso multigrado mediante la contratación de asistente de aula y CRA con

recursos SEP, incluida asignación especial de Incentivo por metas cumplidas, para aportar a la mejora de resultados académicos e institucionales y promover el gusto e interés por la lectura

Para dar cumplimiento a esta acción se contrató con recursos SEP a la asistente de aula y CRA. Carolina Angélica Espinoza Cuevas con 36 horas cronológicas.

Considerando la dificultad que implica para docentes de este EE atender un curso multigrado con varios niveles distintos en una misma sala de clases, especialmente cuando estudiantes que ingresan a primer ciclo básico presentan deficientes conductas de entrada, incluido el retraso en los aprendizajes que provocó la paralización de clases debido a la pandemia por covid-19 es que continúa siendo muy necesario el apoyo de una asistente de aula.

La asistente de aula presta apoyo permanente a docentes que atienden curso multigrado aportando a un clima favorable para el desarrollo de la clase y además atendiendo a la diversidad del estudiantado, considerando que este Establecimiento Educacional, no cuenta con Proyecto de Integración.

Planifica rigurosamente su trabajo y colabora estrechamente con la docente de turno en la planificación del trabajo y en la elaboración de material didáctico.

La asistente es consecuente y respetuosa con los principios que sustentan el Proyecto Educativo de este EE.

Es creativa e innovadora en su quehacer pedagógico y dispuesta al perfeccionamiento continuo.

Algunos estudiantes de primer ciclo básico año básico, carecen de autonomía y necesitan permanentemente de la aprobación y guía de la docente para concretar su trabajo, labor que apoya la asistente de aula.

La asistente también destina parte de su horario diario como encargada de biblioteca CRA.

Realiza recepción y despedida diaria de estudiantes y colabora con protocolo covid-19 (uso mascarilla)



Sembrando Futuro

En síntesis la asistente cumple con sus funciones a cabalidad y resulta ser un importante aporte al mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.

9.3.- Análisis FODA.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Implementación de JECD.</p> <p>Compromiso de los docentes con el Plan de Mejoramiento Educativo 2022.</p> <p>Profesores comprometidos con los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>Profesoras con experiencia en enseñanza multigrado.</p> <p>Taller de reforzamiento educativo para estudiantes con rezago.</p> <p>Traslado escolar de estudiantes con presupuesto DAEM.</p> <p>Escuela con Excelencia académica.</p>	<p>Recursos SEP para implementar acciones entre estas contar con asistente de aula para apoyo de curso multigrado y atender CRA.</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Falta de Equipo Multidisciplinario para apoyar a estudiantes con NEE.</p> <p>Retraso en la adquisición de recursos SEP solicitados por falta de interés de oferentes debido a presupuestos limitados y por observaciones realizados por control (Municipalidad).</p>	<p>Rezago en los aprendizajes de los estudiantes producto de la suspensión de clases presenciales por pandemia.</p>

9.4.- Principales acciones realizadas en el PME SEP 2023.

Todas las acciones contempladas en PME 2023 son relevantes ya que impactan positivamente en la recuperación de aprendizajes de los estudiantes y favorecen la entrega de una enseñanza integral y de calidad.

El nivel de implementación de la mayoría de las acciones contempladas en PME 2023 de este Establecimiento se está realizando según los tiempos programados.

A la fecha se ha utilizado aproximadamente sobre el 50 % de los recursos comprometidos en PME del año 2023



Sembrando Futuro

Las acciones contempladas en PME 2023 según dimensión son las siguientes:

DIMENSIÓN Gestión pedagógica	DIMENSIÓN Liderazgo	DIMENSIÓN Convivencia escolar	DIMENSIÓN Recursos
1. Evaluando los aprendizajes. Monto:\$ 500.000	6. Estimulo por logro de metas Monto: \$ 2.108.907	8. Prevención y vida saludable. Monto:\$ 2.000.000	12. Formación profesional para la mejora educativa. Monto: 0
2. Priorización curricular actualizada. Monto:\$ 500.000	7. Resultado y decisiones. Monto:\$ 500.000	9. Taller familia-escuela Monto: 0	13. Recursos al servicio del aprendizaje. Monto: \$ 5.800.000
3. Fomento lector Monto:\$ 1.000.000		10. Pertenencia e identidad. Monto:\$3.500.000	
4. Reforzamiento educativo. Monto: \$500.000		11 Taller deportivo, artístico y cultural. Monto:\$ 2.800.000	
5. Salidas pedagógicas. Monto: \$3.500.000			



Sembrando Futuro

10 CONVIVENCIA ESCOLAR

10.1 Plan de trabajo e informe 2023

PLAN ANUAL DE GESTION DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2023 ESCUELA BÁSICA LOS CALLEJONES

PRESENTACIÓN

El Plan de Gestión de Convivencia Escolar describe las políticas, procedimientos y prácticas a implementar por la Escuela básica Los Callejones, para asegurar un ambiente adecuado, propicio y justo en el desarrollo personal y social de las estudiantes, y el logro de los objetivos de aprendizaje, manteniendo ambientes de respeto y valoración mutua, organizados y seguros, para todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Tiene un enfoque eminentemente formativo. Se deben enseñar y aprender una suma de conocimientos, habilidades y valores que permiten poner en práctica el vivir en paz y armonía con otros, porque es la base, para el ejercicio de la ciudadanía.

En la escolaridad, estos aprendizajes están establecidos tanto en los Objetivos Fundamentales Transversales como en los Objetivos Fundamentales Verticales.

El Establecimiento, desde el primer año, implementa actividades de tipo formativo y valórico a través de diferentes programas, que involucra trabajo tanto con estudiantes y apoderados. La asignatura de Orientación aborda, entre otros temas, la Convivencia Escolar, siendo el Reglamento Interno, un recurso que brinda los lineamientos, para la regulación del comportamiento de los estudiantes. A su vez, otras actividades como, charlas y talleres.

Equipo Responsable:

Consejo Escolar: conformado por representantes de todos los Estamentos del Establecimiento.

Don Arturo González Alegría; Director Comunal de Educación San Rosendo y representante del Sostenedor.

Sra. Susana Leiva Luengo; Profesora Encargada de la Escuela Básica Los Callejones y secretaria del Consejo, quién preside y organiza la sesión.

Sra. Angellt Molina Díaz; Presidenta y Representante del Centro General de Padres y Apoderados.

Sra. Paulina González Díaz; Representante del Consejo de profesores.

Señorita Carolina Espinoza Cuevas, Representante de Asistentes de la Educación.

El Profesor Eduardo Aguayo asumió como Encargado de convivencia escolar en Escuela básica Los Callejones 2023 con una carga horaria de 03 horas cronológicas, lo que resulta demasiado insuficiente.



Sembrando Futuro

OBJETIVO GENERAL

Promover una positiva convivencia en nuestro Establecimiento, basada en el respeto, el diálogo y la participación de los distintos actores de la Comunidad Educativa: alumnos, profesores, asistentes de la educación y apoderados; de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje.

Plan de Gestión de la Convivencia,

Este plan se declara como un instrumento dinámico, que puede sufrir algunas variaciones en las fechas o integrar nuevas actividades, dependiendo de las necesidades emergentes de la Comunidad Educativa.

Objetivo	Meta	Tiempo	Acciones	Recursos y/o Responsable	Evaluación Indicador
Revisar y/ o modificar en conjunto con los profesores jefes el Plan Anual de Convivencia Escolar.	Diseño y elaboración del Plan de Gestión, conforme a requerimientos legales y necesidades del EE.	MARZO	Reunión de profesores jefes para idear acciones del Plan.	Encargado convivencia escolar.	Nº de iniciativas aportadas por los docentes al Plan.
Dar a conocer a la Comunidad Escolar el Plan Anual de Convivencia Escolar.	Socializar con la Comunidad Escolar las normas de Convivencia de la Escuela	ABRIL	Difusión del Plan con alumnos y apoderados	Profesora encargada y docente encargado de convivencia escolar.	Se evidencia por escrito, en actas y /o Libro de clases;
Promover un ambiente de respeto y buen trato entre los integrantes de la comunidad escolar en todos los espacios formativos	Generar buenas prácticas de convivencia entre todos los actores de la comunidad escolar que permitan un buen	ABRIL	Consensuar con la Comunidad Escolar el Reglamento Determinación de sanciones a faltas gravísimas,	Profesora encargada y docente	Firma de Apoderados que participan de jornada de aprobación de sanciones a las faltas al Manual de Convivencia



Sembrando Futuro

	ambiente de aprendizaje.		graves y leves		
Hacer de la Escuela un lugar agradable para toda la Comunidad Escolar	Realizar al interior de la Escuela diversas actividades para fortalecer la convivencia	ABRIL MAYO AGOSTO OCTUBR NOVIEMB SEPTIEMBR MARZO a DICIEMB MARZO a DICIEMB ABRIL OCT	Celebración del día de la Convivencia Escolar Celebración del Día del Alumno Celebración del Día de la mamá. Día niño Celebración del Día del Profesor Celebración del Día del Apoderado Acto fiestas patrias Decorar la Escuela con mensajes alusivos a la sana convivencia. - Crear mensualmente Diarios Murales	Profesora encargada Escuela. Encargado convivencia escolar.	Fotografías Videos certificaciones



Sembrando Futuro

		SEPT	Eventos deportivos Juegos populares		
Desarrollar en los alumnos valores personales		Marzo a Noviembre	Distinción de los alumnos que cumplan con alguno de los siguientes aspectos: disciplina, asistencia, puntualidad, compañerismo, esfuerzo y colaboración.	Profesora encargada Encargado convivencia escolar.	Registro de alumnos premiados
Promover la participación de todos los actores de la comunidad educativa en torno a la Convivencia Escolar, propiciando instancias de reflexión y discusión acerca del tema.	Mejorar el trato entre todos los alumnos que se exprese a través de un lenguaje correcto, sin sobrenombres ni descalificaciones	MARZO A DIC	Jornadas de reflexión con miembros de la comunidad educativa. Asignatura orientación.	Profesora encargada. Encargado convivencia.	85% de participación de los distintos estamentos de la Comunidad Escolar.
Desarrollar con los padres temáticas que les acerquen a	Que los padres asuman el rol protagónico	Marzo a Noviembre	Taller mensual Familia - Escuela	Docentes	Registro de temas desarrollados en Talleres Familia - Escuela



Sembrando Futuro

definir sus responsabilidades y compromisos con la educación de sus hijos y actividades de la Escuela	en su responsabilidades en la formación y educación de sus hijos e hijas				
Acompañar formativamente a los estudiantes que presenten problemas conductuales.	Disminuir el número de anotaciones negativas registradas en libro de clases por actos de indisciplina	Marzo a diciembre	Entrevistas con alumnos Sanciones formativas	Encargado convivencia escolar. Docentes	Registro en libro de clases
Favorecer y propiciar el buen uso del tiempo libre en los estudiantes	A través de los talleres extraescolares, potenciar la práctica recreativa y deportiva como instancia de fomento de la sana Convivencia Escolar en la totalidad de la comunidad educativa.	Abril a noviembre	Talleres artísticos y deportivos	Docentes	El 100% de los estudiantes realizan actividades extraprogramáticas
Diagnosticar la realidad del establecimiento o en torno a la temática de	Mejorar la convivencia escolar entre los alumnos y entre la	ABRIL	Aplicación de Encuesta de Clima Escolar a todos los Apoderados	Docentes	Al menos el 85% de los Apoderados responde encuesta de Clima Escolar



Sembrando Futuro

convivencia escolar.-	Escuela y los Apoderados		y a alumnos de 5° a 8° Año		
Mejorar la comunicación entre todos los miembros de la Comunidad Escolar	Lograr una comunicación fluida entre todos los integrantes de la comunidad escolar	Agenda escolar Celular	Comunicar por escrito, vía agenda o WhatsApp toda la información relevante que afecte a la Comunidad Escolar..	Profesores jefes y de asignatura	El 90% de los Apoderados conoce el número telefónico de la Escuela. Los docentes tienen registrado en número telefónico de cada uno de sus apoderados
Potenciar la labor del Profesor Jefe de curso y el trabajo a desarrollar en las horas de Orientación para instalar acciones preventivas y de fomento de la sana convivencia escolar y generar en los alumnos habilidades y competencias relacionadas con su desarrollo		Marzo a diciembre	Capacitación a alumnos referente al temáticas de apoyo a la buena convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos": Trabajo a realizar durante las horas de Consejo de curso / Orientación.	Docentes	Nº de temáticas abordadas.-



Sembrando Futuro

personal y social.					
Mejorar la autoestima de todos los alumnos		Marzo a Diciembre	Registrar anotaciones positivas en libro de clases cada vez que las acciones de los alumnos así lo ameriten.- Leer frente a todo el curso una vez al mes las anotaciones positivas registradas	Docentes	Cantidad de anotaciones positivas registradas en libro de clases.-
Capacitar y entregar estrategias concretas a los docentes que favorezcan la Buena Convivencia en el aula.-	Elaborar un listado de valores o temas que puedan ser trabajados en los Consejos de curso	Marzo a diciembre	Reunión de los docentes para acordar temas por ciclos	Profesores jefes y de asignatura. Comité para la Buena Convivencia Escolar.	El 100% de los docentes desarrollan temáticas en sus respectivos cursos
Incentivar la participación de los Apoderados en cada una de las actividades de la Escuela		Noviembre	Jornada de clausura del Programa Familia – Escuela con almuerzo de camaradería	Profesora encargada y docente	Al menos el 90% de los apoderados participa de la jornada de clausura.



Sembrando Futuro

Informe convivencia escolar 2023 Escuela Los Callejones.

Este Establecimiento educacional cuenta con su Manual de convivencia escolar, sus respectivos protocolos y planes normativos los que son difundidos permanentemente a todos los integrantes de la comunidad escolar en todas las instancias posibles.

Generalmente es la profesora encargada de la Escuela quien debe resolver aquellos conflictos que se pueden presentar entre los estudiantes ya que el horario disponible del profesor encargado de convivencia escolar es insuficiente (3 horas). Además estas situaciones generalmente se dan cuando el encargado no está en el EE.

Una debilidad notoria que tenemos como unidad educativa es la falta de equipo multidisciplinario que pueda atender los problemas socioemocionales de los estudiantes que lo requieren y preservar la salud física y mental de sus miembros

El trabajo que se ha realizado hasta el momento ha resultado ser muy efectivo ya que los estudiantes están más normalizados respecto al retorno a la presencialidad luego de la pandemia.

La mayoría de los estudiantes conoce y respeta el reglamento de convivencia y existen medidas claras ya sean estas formativas, disciplinarias y reparatorias, además de procedimientos disciplinarios para tratar las faltas a las normas según tipificación.

Las técnicas implementadas para resolver los conflictos son negociación, mediación, y arbitraje.

Existe en este EE una buena coordinación y una comunicación fluida con la comunidad educativa en general para el abordaje de materias afines. Especialmente con la Dirección, la planta docente, y las madres, padres y/o apoderados.

Las faltas que se producen generalmente son leves, no se han detectado este año faltas graves o gravísimas, lo que es bastante bueno.



Sembrando Futuro

10.2.- Análisis FODA.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Plan de Acción de Convivencia Escolar en concordancia con PEI y PME.</p> <p>Directivos y docentes como modelo de habilidades para la resolución de conflictos.</p> <p>Manual de Convivencia Escolar actualizado.</p> <p>Presencia de Consejo escolar, Consejo de profesores y Centro de padres.</p> <p>Altos niveles de Satisfacción de apoderados, reflejados en encuestas realizadas.</p> <p>Pertenencia de alumnos, y comunidad en general, con la institución.</p> <p>Buena comunicación entre integrantes de la comunidad educativa.</p>	<p>Acceso a Redes de apoyo de la comuna (Programa Circulo vida sana).</p> <p>Orientaciones técnicas específicas para el área de Convivencia Escolar, desde el Ministerio de Educación.</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>La disponibilidad horaria para profesor encargado de convivencia escolar resulta insuficiente (3horas).</p> <p>El Establecimiento no cuenta con equipo multidisciplinario para realizar intervención a estudiantes.</p>	<p>Familia enfatiza y asegura los derechos, pero no así los deberes o responsabilidades.</p>



Sembrando Futuro

11. Metas y objetivos 2024.

OBJETIVOS 2024.

Implementar actividades extraprogramáticas con la finalidad de favorecer la vinculación con planes normativos y desarrollo integral de los estudiantes.

Promover una positiva convivencia en el Establecimiento, basada en el respeto, el diálogo y la participación de los distintos actores de la Comunidad Educativa

Facilitar y promover la participación de las familias en la educación y formación de sus hijos e hijas en el espacio institucional.

Promover difusión de reglamento interno y de convivencia entre los integrantes de la comunidad escolar.

Gestionar redes de apoyo para promover cuidado medioambiental, hábitos de vida saludable y prevención de conductas de riesgo entre los estudiantes.

METAS 2024

El 100% de los integrantes de la comunidad educativa conocerá los distintos protocolos de Acción del Establecimiento orientados a preservar la salud física y mental de sus miembros y asegurar la continuidad operativa del proceso de enseñanza aprendizaje.

Comprometer al 100% de los estamentos de la Comunidad Educativa con la buena convivencia escolar y sus beneficios.



Sembrando Futuro

12. PISE, CUADRILLA SANITARIA Y COVID-19

12.1. Informe y evaluación 2023

INFORME Y EVALUACIÓN ESCUELA BÁSICA LOS CALLEJONES

El propósito general del Plan Integral de Seguridad Escolar es promover en toda la comunidad educativa de la Escuela Básica Los Callejones G 1139 una actitud de autoprotección y prevención en el marco de la responsabilidad colectiva, proporcionando a los estudiantes, profesores y funcionarios en general, un ambiente de seguridad integral.

Este plan de seguridad ha sido elaborado, a la luz de las orientaciones técnicas del Ministerio de Educación (MINEDUC) y de la Oficina Nacional de Emergencias (ONEMI), y por el trabajo del Comité de Seguridad Escolar, presidido por la profesora encargada e integrado por diversos actores de la comunidad.

Para construir el Plan Integral de Seguridad Escolar PISE, el Comité de Seguridad Escolar ha utilizado la Metodología AIDEP.

Objetivo General

Favorecer un ambiente seguro y de autoprotección en los integrantes de la comunidad escolar, generando una cultura de prevención en los estudiantes, los funcionarios y en toda la unidad educativa que sea capaz de proyectarse a sus hogares y su vida diaria.

Objetivos Específicos

- Generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- Identificar amenazas y vulnerabilidades; Gestión de riesgos de desastres.
- Analizar y gestionar los factores causales de desastres; Reducción del riesgo de desastres.
- Proporcionar a los miembros de la comunidad un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumple con sus actividades formativas y laborales.
- Constituir en el Establecimiento Educativo un modelo de protección y seguridad, replicable en el hogar y en el barrio.
- Trabajar en conjunto con representantes del Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela Básica Los Callejones, en pro de la mejora de las condiciones de seguridad del establecimiento.
- Diseñar las estrategias necesarias para enfrentar adecuadamente situaciones de emergencia.
- Establecer un procedimiento normalizado de evacuación para todos los usuarios y ocupantes del Establecimiento Educativo.
- Lograr que la evacuación pueda efectuarse de manera ordenada, evitando lesiones que puedan sufrir los integrantes del Establecimiento durante la realización de ésta.



Sembrando Futuro

Integrantes comité de emergencia.

Función	Encargado	Sector
Activación del protocolo de emergencia (Incendio , Fugas de gas, Sismo o Terremoto, Asalto y robo, etc)	1) Encargada de Escuela, Sra. Susana Leiva Luengo	
Encargado de alarma (megáfono)	Asistente de la educación	
Uso de extintores	Cualquier funcionario que esté capacitado (solo utilizar en caso de amago de incendio)	En todo el Establecimiento.
Encargados de evacuación	Docentes Susana Leiva Luengo Paulina González Díaz	En todo el Establecimiento.
Corte de Suministro Eléctrico	Auxiliar aseo	Exterior del Establecimiento
Corte de gas	Manipuladora de Alimentos	Cocina
Mantener las salidas de emergencia sin llave	Auxiliar aseo	En todo el Establecimiento

Este EE realizó el día 27 de julio 2023 un simulacro de sismo – terremoto con la finalidad de promover una cultura preventiva y autocuidado en relación con variables de riesgo y permitir de esta forma estar preparados así para enfrentar adecuadamente situaciones de emergencia.

El PISE de esta escuela fue elaborado por sus docentes e integrantes de los estamentos correspondientes, pero presenta varias falencias en cuanto a seguridad y prevención tales como:

- Falta capacitación en primeros auxilios, uso de extintores, seguridad vial, entre otros.
- No existe en el EE red húmeda.
- Falta señalética.
- No existe en el Establecimiento rampa para discapacitados.
- Falta kit de emergencia para dar respuesta oportuna a emergencias y/o catástrofes naturales.
- Los extintores están obsoletos y fuera de norma requieren ser renovados.
- El EE no cuenta con bolso anti trauma.
- **Falta apoyo de prevencionista para colaborar con PISE de este EE.**

En el mes de noviembre 2022 se solicitó al SR; Bruno A. Burgos Ríos; Comandante Cuerpo Bomberos San Rosendo la colaboración de la institución en prevención y seguridad de este Establecimiento Educativo. Ellos realizaron visita al Establecimiento y presentaron algunas sugerencias, pero falta concretar las acciones.



Sembrando Futuro

Debido a la importancia de difundir el autocuidado y medidas de protección el supervisor de DEPROV Bío Bío Sr. Emilio Díaz envió a los colegios rurales la guía “como proteger mi escuela de incendios forestales” e infografía, material de Seguridad que va en beneficio directo de los estudiantes de escuelas rurales.

Esta guía contempla trabajo en 4 zonas del Establecimiento educacional.

Zona1 Limpieza intensiva

Zona 2 Protección de la escuela

Zona 3 Espacio defendible

Zona 4 interfaz

Considerando que no contamos con personal disponible para realizar este trabajo de Limpieza de entorno de la Escuela, pastizales, poda de árboles, etc. para evitar incendios es necesario que DAEM gestione disponibilidad de cuadrilla para dar cumplimiento a este requerimiento.

Informe y evaluación covid-19

Esta comunidad educativa cuenta protocolo y rutinas covid-19, los que han sido incorporados a PISE y se están ejecutando de acuerdo a la contingencia según normativa emanada por MINSAL.

El Establecimiento dispone de elementos de protección personal e insumos necesarios los que fueron adquiridos mayoritariamente con recursos SEP, para brindar seguridad a los integrantes de la comunidad educativa.

El trabajo de esta Escuela está basado en apoyar los aprendizajes de todos los estudiantes en forma presencial con todas las medidas sanitarias y de vigilancia epidemiológica determinada por la autoridad sanitaria.

El Establecimiento está desarrollando algunas acciones conducentes a mantener el bienestar socioemocional de los estudiantes con apoyo de equipo de programa Círculo de vida sana, de Cesfam San Rosendo.

Algunas de las acciones que ha realizado esta unidad educativa para brindar medidas preventivas y de seguridad a los integrantes de esta comunidad educativa son:

Actualización y difusión de Protocolo interno Coronavirus COVID 19 según contingencia.

Revisión y actualización Plan Integral de Seguridad Escolar.

Implementación del protocolo de limpieza y desinfección del Establecimiento y transporte de acercamiento escolar.

En el transcurso de este año no ha estado operativa la cuadrilla sanitaria.



Sembrando Futuro

12.2 ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Gestión oportuna respecto a los procesos de compra de implementos de protección personal e insumos para la presencialidad, con la finalidad de brindar a sus integrantes seguridad sanitaria, higiene y sanitización del Establecimiento.</p> <p>Docentes y asistentes comprometidos con la institución.</p> <p>El Establecimiento posee extintores según normativa con sus correspondientes mantenciones actualizadas.</p> <p>Ausencia de casos positivos covid-19 en integrantes de la unidad educativa.</p> <p>Buena asistencia escolar.</p>	<p>Colaboración de equipo multidisciplinario de programa Circulo vida sana de Cesfam San Rosendo.</p> <p>Acceso a recursos SEP para adquisición de implementos de protección y seguridad.</p> <p>Apoyo de DAEM para proyectos de mejora de infraestructura del EE.</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Falta capacitación en primeros auxilios, uso de extintores, seguridad vial, entre otros.</p> <p>No existe en el EE red húmeda.</p> <p>Falta cámara de seguridad.</p> <p>En exterior y accesos a Establecimiento falta señalética.</p> <p>No existe en el Establecimiento rampa para discapacitados.</p> <p>Falta kit de emergencia para dar respuesta oportuna a emergencias y/o catástrofes naturales.</p> <p>Falta de protecciones en ventanas de pabellón de ingreso y planta alta.</p> <p>Falta apoyo de prevencionista para colaborar con PISE de este EE.</p>	<p>Puertas de evacuación en mal estado.</p> <p>Falta señalización y demarcación de puntos de encuentro interior.</p> <p>Mal estado de pasamanos escalera a Pabellón planta alta.</p>



Sembrando Futuro

13. Propuesta y plan de trabajo 2024

La propuesta y plan de trabajo de este Establecimiento educacional para el año escolar 2024 contempla:

ACCIONES	ACTIVIDADES
Capacitación a docentes y asistentes en Primeros Auxilios	Charla sobre las acciones de respuesta temprana por accidentados
Capacitación de uso de extintores a comité de emergencia.	Charla sobre tipo de fuegos y extintores Actividad practica de uso de extintores
Socialización de PISE con Asistentes de educación	Exponer el P.I.S.E. Responder dudas sobre el P.I.S.E. Delegar Funciones.
Socialización PISE y protocolos con docentes	Exponer el P.I.S.E. Responder dudas sobre el P.I.S.E. Explicar función.
Implementación de protocolos y rutinas covid-19 según contingencia.	Probable adquisición de EPP e insumos covid-19 de ser necesario.
Socialización con apoderados sobre protocolos de actuación frente a distintas amenazas	Reunión con Madres, Padres y Apoderados
Preparación de la comunidad educativa frente a distintas amenazas.	Ejercicios de simulacros y simulaciones.(Se requiere apoyo de prevencionista)
Semana de la Seguridad	Charlas sobre auto cuidado y prevención de riesgos, educación vial, accidentes dentro de la institución, Comprendiendo riesgos, cambio climático y estilos de vida saludable.
Mantenimiento de extintores.	Capacitación de personal y mantenimiento de extintores
Plan de mantención preventiva y correctiva	Revisión de infraestructura del Establecimiento

Para desarrollar esta propuesta es necesario que DAEM San Rosendo gestione apoyo y supervisión de prevencionista de riesgos para que colabore con dirección y docentes de este establecimiento en la implementación de PISE.



Sembrando Futuro

14. INFORME JEC

14.1 Informe y evaluación acciones realizadas 2023.

INFORME JEC ESCUELA BÁSICA LOS CALLEJONES

El Proyecto de Jornada Escolar Completa Diurna de la Escuela Los Callejones fue reformulado por los miembros de esta comunidad educativa el año 2018 para ser implementado a contar del año 2019.

Retomada la presencialidad este proyecto se está implementando en este Establecimiento educacional en su totalidad.

El colegio cuenta con la infraestructura necesaria y básica para el desarrollo de las actividades de la JEC, pero aún faltan algunas mejoras para que la implementación sea satisfactoria.

Los recursos necesarios para implementar talleres se adquieren mayoritariamente con recursos SEP.

Actualmente las actividades y talleres implementados consideran las necesidades e intereses de los estudiantes, permiten la viabilidad del proyecto, el mejoramiento de los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes.

Sí, es necesario un patio techado para implementar de forma adecuada el taller deportivo, artístico y cultural sobre todos para los meses de lluvia y calor.

Se hace necesario también contar con monitores para poder entregar a los estudiantes una gama más variada de talleres como por ejemplo fútbol, ajedrez, robótica, etc. y además porque la implementación del proyecto JEC en este EE es ejecutado mayoritariamente por sus docentes, quienes no cuentan con tanto horario disponible, o bien no están capacitadas para desarrollar todas las disciplinas demandadas.

15. Metas y objetivos 2024

OBJETIVOS 2024

Los objetivos prioritarios de este proyecto son:

1. Mejorar el proceso de lectura comprensiva optimizando en los estudiantes de 5° a 8° año

Básico el desarrollo de habilidades de pensamiento que les permita superar su rendimiento Escolar.

2. Desarrollar una cultura digital incorporando el uso de las Tics tanto en la sala de clases como en el laboratorio de computación, en forma creativa, reflexiva y eficaz en alumnos de 7° y 8° año básico.

3. Potenciar en alumnos/as de 1° a 6° año básico el desarrollo del pensamiento lógico,



Sembrando Futuro

reflexivo, matemático utilizando conceptos y procedimientos matemáticos básicos, relativos a números y formas geométricas en la resolución de problemas cotidianos, incorporando uso de Tics como estrategia metodológica

4. Potenciar destrezas psicomotrices, deportivas y de expresión artístico cultural para el Desarrollo integral en alumnos de 5° a 8° año Básico.

5. Fortalecer en los alumnos de 1° a 4° año básico la capacidad de investigar, seleccionar información, analizar, sintetizar y comunicar sus hallazgos, en forma oral y escrita.

6. Potenciar el idioma Inglés, a través de metodologías innovadoras, entregando a los Estudiantes de 1° a 4° año básico una herramienta que les permita acceder a información, Conocimiento y tecnologías.

7. Complementar el trabajo realizado, en la asignatura de Orientación, con acciones Pedagógicas adicionales de orientación, ofreciendo a los niños y niñas de 1° a 4° Básico, un Espacio para trabajar en forma participativa aspectos específicos de su formación afectiva, Social y académica

8. Desarrollar por medio de la expresión artística (A visuales y música) la sensibilidad y capacidad de expresión estimulando la curiosidad, la iniciativa personal y la creatividad.

Resultado esperado y/o metas.

1. Lograr que al menos el 75% de los estudiantes muestre un desempeño equivalente o superior a la categoría media alta en habilidades matemáticas.

2. Lograr que al menos el 75 % de los alumnos y alumnas de 5° a 8° Año Básico mejoren sus habilidades de Comprensión Lectora.

3. Lograr la participación del 100% de los estudiantes de 5° a 8° año básico en taller que les permita adquirir, desarrollar, fortalecer sus destrezas y potencialidades psicomotrices, deportivas y de expresión artístico cultural.

4. Lograr que el 75 % de los alumnos de 1° a 4° año Básico mejoren sus habilidades de investigación científica.

5. Lograr que el 100% de los alumnos de 7° y 8° año básico utilicen la Tecnología, Informática y Comunicaciones; con énfasis en la navegación en Internet, para reforzar aprendizajes seleccionando información efectiva.

6. Lograr que el 100% de los alumnos de 1° a 4° año básico utilice el idioma inglés como Herramienta que les permita acceder a información, conocimiento y tecnologías.

7. Lograr que, a lo menos, el 80% de los alumnos de 1° a 4 año básico, logre un desarrollo equilibrado y armónico de su personalidad para una conformación progresiva de su proyecto de Vida



Sembrando Futuro

y para el trabajo y la convivencia del curso como grupo humano mediante el aumento de horario de la asignatura de orientación.

8. Lograr que el 100% de los estudiantes se exprese a través de diferentes temáticas y lenguajes del arte recurriendo a distintas técnicas y medios mediante el aumento del horario de la asignatura de A. visuales y música en estudiantes de 5° y 6° año básico.

Los Callejones, septiembre 2023



PADEM
San Rosendo
2024





Sembrando Futuro

Historia o reseña histórica del Establecimiento Educacional

Los inicios del LIAT corresponden a mediados de la década del 50 del siglo pasado, cuando el interés de connotados dirigentes del sector ferroviario junto a destacados profesores de enseñanza primaria de aquel entonces, se proponen; ante una comunidad expectante, crear para San Rosendo y su comuna un centro educacional de Humanidades. Es así como en el año 1957 se crea un Liceo Particular que llevará el nombre de "Ivonne Reveco" por poco más de un año, ya que en el 1958 se logra obtener el beneplácito del Ministerio de Educación, para que funcione como Liceo Anexo al Liceo de Hombres N° 2 de Concepción, actual Liceo Andalién Posterior a ello, entre los años 1961 y 1962 se realiza la construcción (con fondos de la Alianza para el Progreso) de un edificio de sólida estructura con dos pabellones contiguos para albergar a las dos escuelas primarias existentes en la comuna en aquel entonces, la Escuela Superior de Mujeres N° 12 y la Escuela Superior de Hombres N° 5. Ese es el edificio que hoy ocupa nuestro liceo.

En el año 1966 con la Reforma Educacional del Gobierno de Eduardo Frei Montalva, cambia la denominación, nomenclatura y duración de los ciclos de Educación Primaria y Educación Secundaria de los colegios del país, es así como pasan a denominarse como Escuelas de Educación General Básica aumentando sus cursos se sexto hasta octavo año básico y los seis de Humanidades reducidos solo a cuatro los que pasan a llamarse de Enseñanza Media. En el año 1981 con el traspaso de la educación a los municipios, y al haber bajado considerablemente sus matrículas, se fusionan ambas Escuelas Básicas, pasando a conformar un solo Establecimiento Educacional reconocido por el Ministerio de Educación como "Escuela Básica F-1141". En el año 1966, el Liceo de San Rosendo empieza a funcionar con administración propia y emerge desde sus aulas el primer Sexto Año de Humanidades; quienes dejan para la posteridad una escultura con el busto de la insigne poetisa Gabriela Mistral, cuyos valores humanos eran asumidos por el colegio en ese entonces. Como el aporte de Ferrocarriles era oneroso (traslado gratis para profesores, giras de estudios, carbón para calefacción y otros) por años recibió el nombre de "Liceo Ferroviario de San Rosendo" Con la reforma educativa del año 1978, a este colegio se le asigna Letra y Número, las que fueron dadas de acuerdo a la matrícula del establecimiento. En este caso se le denominó Liceo C 72.

Con la municipalización de la educación en el año 1981, se fusionan las Escuelas Básicas 1141 de Hombres y 1142 de Mujeres, dejando un pabellón libre, al cual se traslada el Liceo desde sus antiguas dependencias usadas en los años 60, donde permanece funcionando hasta hoy. En el año 1991 la "Escuela Básica F-1141" adopta un nuevo nombre en honor al historiador y político chileno Miguel Luis Amunátegui A inicios de la década de los años noventa, el Ministerio de Educación resuelve, que cada escuela o liceo adopte un nombre que lo identifique con la comunidad en que está inserto. Fue así como se presentó; y se aceptó por el Mineduc, el nombre de "Isidora Aguirre Tupper", en honor a la gran dramaturga chilena, autora de "La Pérgola de las Flores" quien paseó el nombre de San Rosendo por todos los países del mundo, donde la obra fue presentada.

En el transcurso del año 2014, por Resolución Exenta N° 1696 del 14/07/2014 se anexa al Liceo, la Escuela Básica "Miguel Luis Amunátegui, F-1141", con una vasta trayectoria. Con la anexión esa escuela se transformó en la sección Básica de Liceo "Isidora Aguirre Tupper", con ello esta unidad educativa anexada pierde su identidad, al igual que el propio Liceo, ya que aun cuando éste último conserva su nombre y Rol Base de Datos, (R.B.D. 4500-4), se transforma en una nueva unidad educativa con alumnos desde Pre Kínder a Cuarto año de Enseñanza media, formando una entidad con alumnos y apoderados muy distintos y con sus propios intereses e ideales. Hasta hoy el LIAT sigue entregando educación a los hijos de la comuna de San Rosendo y mejorando gradual y sostenidamente la calidad de la enseñanza.



Sembrando Futuro

Información General del Establecimiento

Visión Institucional

Convertirnos en una alternativa educativa de calidad y prestigio para la comuna entregando; a nuestros alumnos, herramientas para su desarrollo y crecimiento integral, que les permita participar y desempeñarse activa y efectivamente en nuestra sociedad actual. Formándolos en el uso adecuado de la tecnología y entregándoles herramientas que les permitan utilizarla efectivamente en la sociedad globalizada en la estamos.

Misión Institucional

Nuestra misión es formar hombres y mujeres íntegras, capaces de hacer de nuestra sociedad una comunidad justa; democrática y solidaria, inclusiva, con sólidos valores humanistas, responsables, comprometida con el medio ambiente y con la cultura local heredada de nuestros ancestros.

Sellos Institucionales

Como aspectos relevantes los sellos que caracterizan nuestro establecimiento son:

Sello 1: Participación activa y efectiva

Sello 2: Formación valórica, deportiva y artística

Sello 3: Compromiso con el medio ambiente y la cultura local.

1.- INFORME DEL PROGRAMA MINISTERIAL “REACTIVACIÓN EDUCATIVA”

EJES DE REACTIVACIÓN:

Convivencia y salud mental.

El eje de convivencia y salud mental del Plan de Reactivación Educativa busca atender los aspectos socioemocionales, de convivencia, equidad de género y salud mental de toda la comunidad educativa, para que esta sea un espacio de protección y bienestar socioemocional.

Este eje se compone de dos estrategias fundamentales: **Convivencia Educativa**, y de **Salud Mental en Comunidades Educativas**, las que apuntan tanto a la mejora de la convivencia y el desarrollo socioemocional de los y las estudiantes, como al bienestar de docentes, directivos, educadores y asistentes de la educación.

Durante este año 2023 el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar del liceo Isidora Aguirre Tupper al igual que otras comunidades educativas se enfrenta a un desafío fundamental con la política de reactivación educativa, la cual describe la importancia de “mitigar y superar los efectos de dos años de no presencialidad en la convivencia, salud mental, aprendizajes y vinculación de las y los estudiantes y sus familias con los establecimientos educacionales, constituyendo actualmente uno de los grandes desafíos de la política pública y del país en su conjunto” (Plan de Reactivación Educativa 2023, MINEDUC).

Es así, que en este sentido el plan de gestión juega un papel importante en el eje de intervención del resguardo socioemocional y la salud mental de la comunidad educativa, siendo la Convivencia Escolar un pilar fundamental de las relaciones humanas que plantea desafíos a cada comunidad educativa para abordar desde diferentes acciones y actividades un adecuado ambiente escolar, contribuyendo al aprendizaje y las habilidades socioemocionales de los estudiantes.



Sembrando Futuro

Frente a este escenario, nuestro plan de gestión de la convivencia escolar, no solo busca seguir consolidando el modelo de actuación que viene desarrollando desde antes, durante y después de la pandemia, cuyo foco central es la prevención de violencia escolar, el crecimiento en los Indicadores Desarrollo Personal y Social (IDPS), el resguardo socioemocional de la comunidad educativa, y la instalación de procesos formativos en diferentes niveles de intervención que guardan relación con los sellos educativos valóricos del PEI, sino que además, se focaliza en dar cobertura y amplitud de intervención en generar en la comunidad educativa habilidades y competencias basado en el aprendizaje socioemocional y entregar herramientas para abordar diferentes situaciones que puedan estar entorpeciendo el proceso enseñanza- aprendizaje y las relaciones sociales entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa, buscando minimizar todo tipo de violencia escolar que se pueda dar bajo este contexto post pandémico y social.

Las acciones y actividades propuestas para este año lectivo y que apuntan fundamentalmente al eje de convivencia y salud mental del **Plan de Reactivación Educativa**, se centran principalmente en:

- ✓ La generación de espacios de participación y reflexión para toda la comunidad educativa, en diversas instancias donde puedan desarrollar habilidades socioemocionales del conocimiento personal, social y de autocuidado, para que adquieran diversas habilidades para convivir en una interacción positiva con el otro, propiciando una buena convivencia escolar. Esto a través de la revisión y actualización el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, ajustándolo a las necesidades contingentes de la comunidad educativa sobre clima escolar y prevención de conflictos a través de instancias de participación de todos/as los y las integrantes de la comunidad LIAT y la correcta aplicación del Reglamento de Convivencia.
- ✓ El propiciar diversos espacios de diálogos basados en el buen trato y sano convivir, fomentando la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa, avanzando en la creación de una sana cultura escolar; todo ellos a través de la planificación e implementación de una serie de actividades sistemáticas para involucrar a las familias y los apoderados en la formación de los estudiantes. A través de charlas formativas y pedagógicas, encuentros de padres e hijos, entrega de orientaciones y estrategias para que apoyen su formación en el hogar. Todo ello se realiza en las reuniones de apoderados y otras instancias de participación.
- ✓ La generación de espacios de participación y reflexión para toda la comunidad educativa, en diversas instancias donde puedan desarrollar habilidades socioemocionales del conocimiento personal, social y de autocuidado, para que adquieran diversas habilidades para convivir en una interacción positiva con el otro, propiciando una buena convivencia escolar; para ello se desarrollan programas y/o proyectos para promover la convivencia escolar como parte de la formación integral de todos los/las estudiantes a través de capacitaciones, talleres, actividades extra escolares, y la planificación las clases y talleres los OAT.
- ✓ Y finalmente con la elaboración de una planificación y coordinación de actividades que contribuyan al desarrollo integral de los aprendizajes de las y los estudiantes, por medio de un trabajo colaborativo con redes territoriales de apoyo, para la cobertura multidisciplinaria e integral para nuestros estudiantes mediante la implementación de actividades durante el año escolar.

Algunas de las actividades ya realizadas, o que se encuentran en fase de implementación son:

- ✓ Ciclo de talleres.
- ✓ Sociabilización Reglamento Interno de Convivencia Escolar.
- ✓ Trabajo Vocacional.



Sembrando Futuro

- ✓ Escuela para padres a través del programa "Familia y Escuela".
- ✓ Intervenciones programa Vida Sana.
- ✓ Intervenciones programa espacio amigable adolescente.
- ✓ Programa de bienestar y autocuidado.
- ✓ Acciones solidarias.
- ✓ Programa de intervención para la convivencia en el aula.
- ✓ Consultas y/o encuestas para conocer percepción e intereses de la comunidad educativa.

Estas actividades y otras, se describen en este mismo documento, en el apartado 11.3.

"Cuadro estadístico de atenciones mensuales por curso y principales acciones realizadas".

Asimismo, cabe destacar que para la implementación de las distintas acciones y actividades del PGCE, a sido fundamental el trabajo en redes enfatizando el aporte y apoyo de algunas instituciones como CESFAM, ONL, CARABINEROS DE CHILE, INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, entre otros.

2. Convivencia Escolar.

2.1. Plan de trabajo e Informe 2023.

DIAGNÓSTICO

Para la elaboración del Plan de Gestión de la Convivencia se utilizaron los resultados de pruebas estandarizadas (SIMCE) poniendo especial énfasis en los resultados los IDPS, de igual manera se consideraron los resultados DIA de Monitoreo Intermedio (año 2022) y finalmente los datos obtenidos en la fase estratégica de PME 2023, en la etapa de Análisis de PEI y Autoevaluación Institucional.

Los Indicadores de Calidad de Desarrollo Personal y Social son un conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de nuestro establecimiento, en forma complementaria a los resultados de la prueba Simce y al logro de los Estándares de Aprendizaje, ampliando de este modo la concepción de calidad educativa al incluir aspectos que van más allá del dominio de conocimiento académico. Los resultados entregados a partir de las respuestas de los estudiantes, apoderados y docentes en el cuestionario de calidad y contexto de la educación, aplicada incluyeron "Autoestima Académica y Motivación Escolar", "Clima de Convivencia Escolar", "Participación y Formación Ciudadana" y "Hábitos de Vida Saludable". Resultados de los indicadores de Desarrollo Personal y Social 2019 (Simce 2020 y 2021 fueron suspendidos)



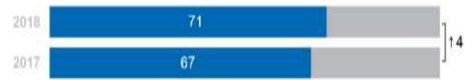
Sembrando Futuro

CUADRO RESULTADOS SIMCE

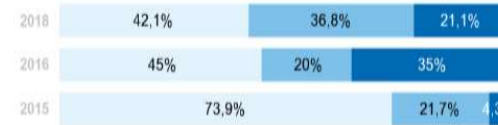
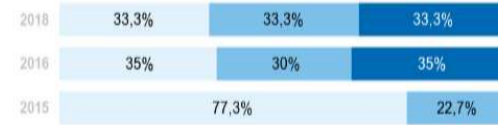
Niveles de Aprendizaje

2.2 Otros indicadores de desarrollo personal y social.

Los indicadores de Desarrollo Personal y Social, son un conjunto de índices elaborados por el Mineduc. La Agencia evalúa cuatro de estos indicadores a través de los Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación en conjunto con la aplicación de las pruebas Simce. Estos indicadores son:



SEXTO AÑO BÁSICO Niveles de Aprendizaje

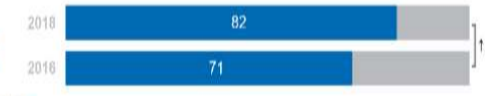


Insuficiente Elemental Adecuado

Otros indicadores de desarrollo personal y social.



Autoestima académica y motivación escolar



Participación ciudadana



Clima de convivencia escolar

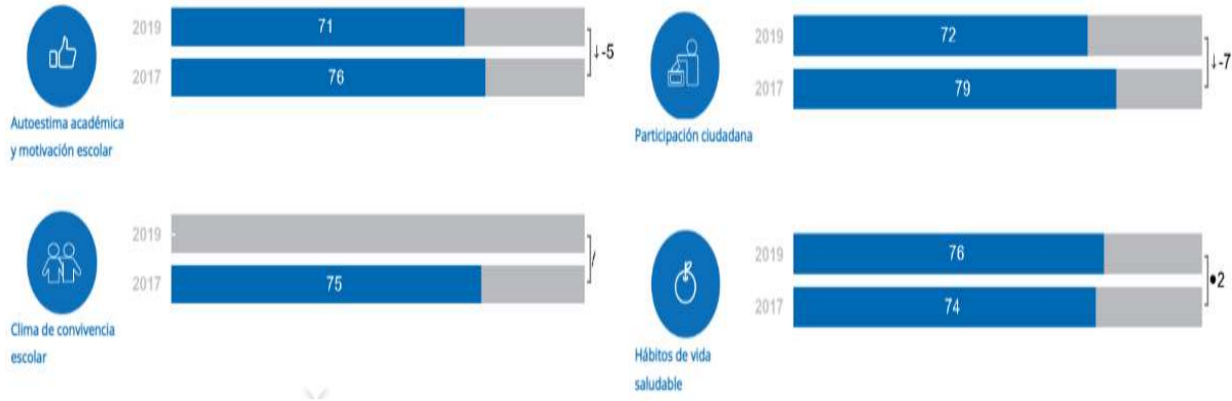


Hábitos de vida saludable

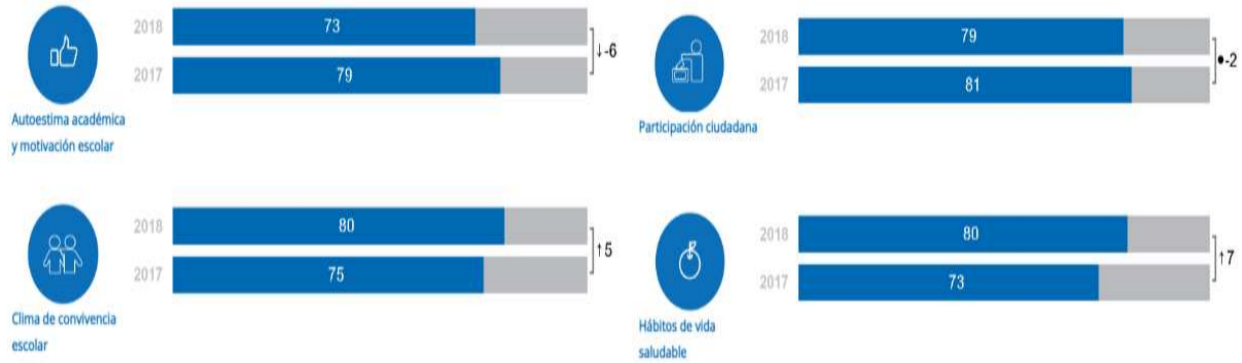


Sembrando Futuro

OCTAVO AÑO BÁSICO Niveles de Aprendizaje



Otros indicadores de desarrollo personal y social



2.3 EVALUACIÓN DE MONITOREO INTERMEDIO.

El objetivo de la Evaluación de Monitoreo Intermedio es aportar información en aspectos clave para el aprendizaje integral, tanto socioemocional como académico, considerando los más relevantes para orientar procesos de motivación y apoyo a los estudiantes en un contexto de reactivación educativa, de tal manera que, esta información sea útil para la toma de decisiones y la planificación del año escolar 2023.

Resultados generales del Establecimiento ¿Qué resultados se presentan? Diferentes gráficos que muestran los resultados de grado de la percepción de los estudiantes.

Las respuestas favorables son aquellas que muestran una adecuada percepción o valoración del aspecto evaluado.

Clima de convivencia escolar

- Percepción del buen trato entre estudiantes: este tema evalúa la percepción de las y los estudiantes de la existencia de un trato respetuoso entre compañeras y compañeros, y del respeto a las normas del curso.
- Experiencia de maltrato o acoso escolar: este tema evalúa la identificación de situaciones de maltrato sufridas por estudiantes en el colegio.



Sembrando Futuro

Gráfico 2.1 Resultados de cada grado sobre la Percepción del buen trato entre estudiantes

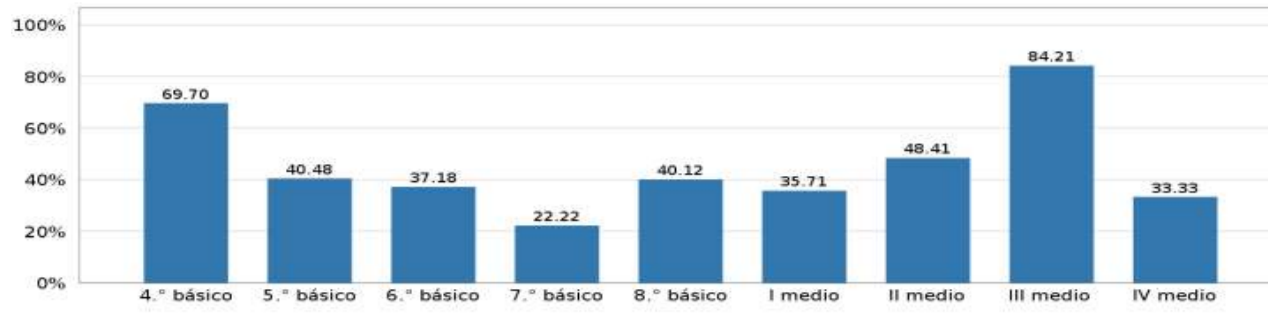
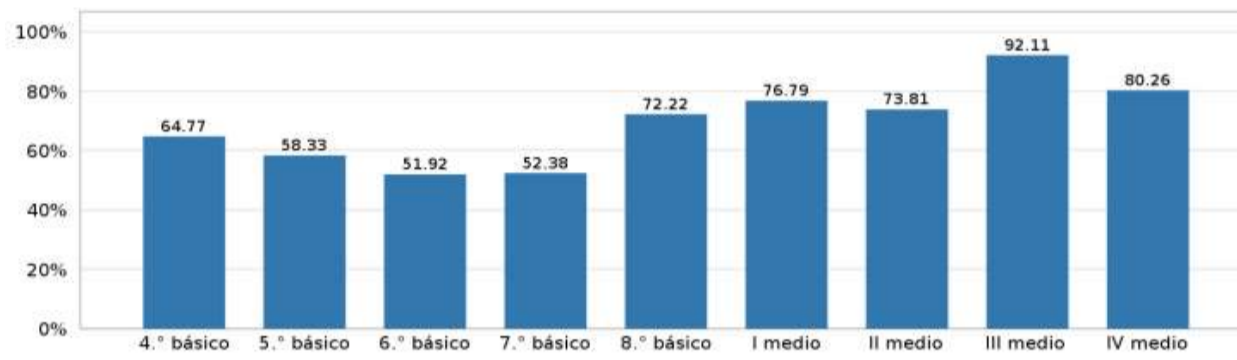


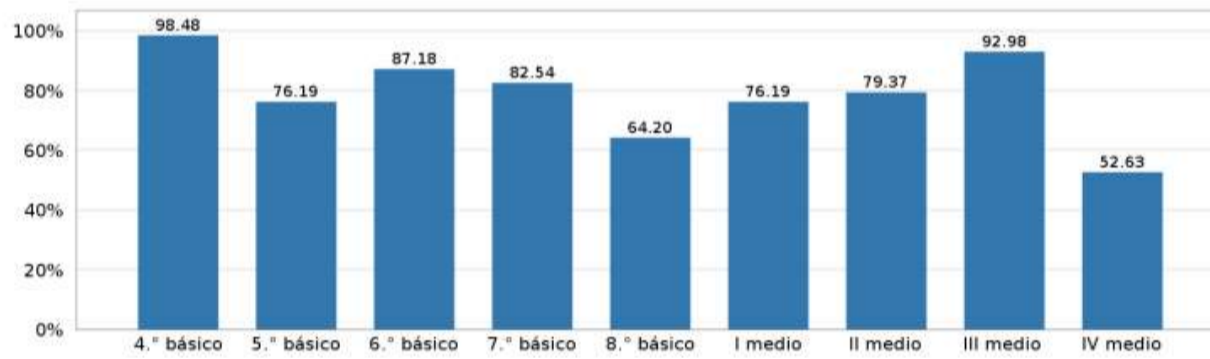
Gráfico 2.2 Resultados de cada grado Sin experiencia de maltrato o acoso escolar



Involucramiento docente con el bienestar socioemocional

- Este tema evalúa la percepción de las y los estudiantes respecto del nivel de involucramiento y preocupación de las y los docentes por su bienestar socioemocional.

Gráfico 2.3 Resultados de cada grado sobre el Involucramiento docente con el bienestar socioemocional



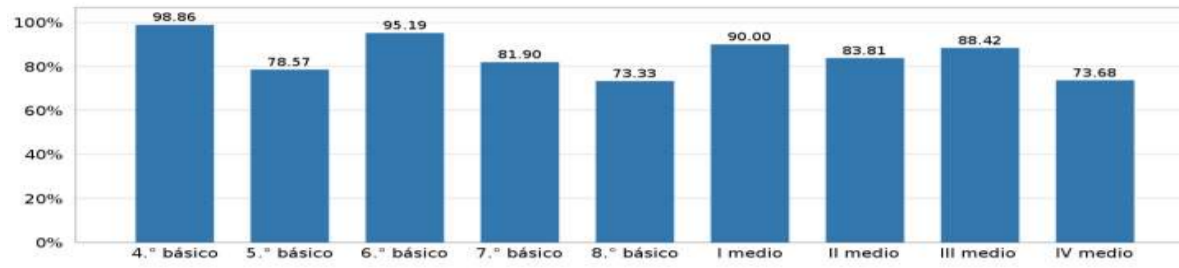


Sembrando Futuro

Involucramiento del establecimiento con el aprendizaje

- Este tema evalúa la percepción de las y los estudiantes respecto de las acciones que ha tomado el establecimiento para que alcancen los aprendizajes esperados.

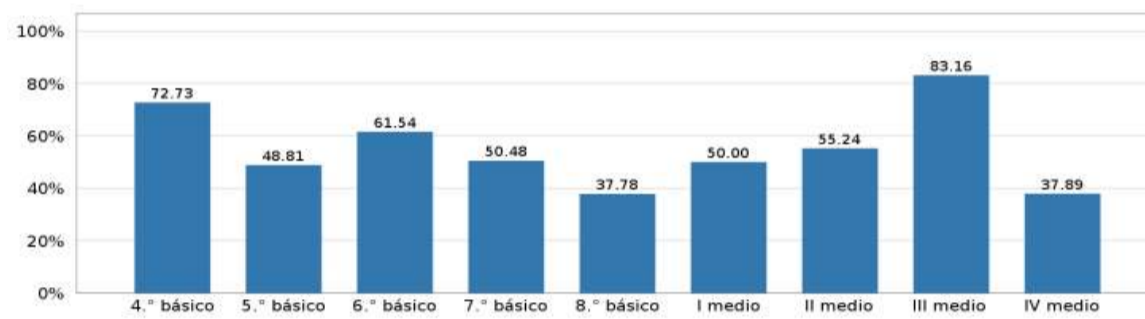
Gráfico 2.4 Resultados de cada grado sobre el *Involucramiento del establecimiento con el aprendizaje*



Sentido de pertenencia y acogida.

- Este tema evalúa cuán apoyados, aceptados y acogidos se sienten las y los estudiantes en su colegio.

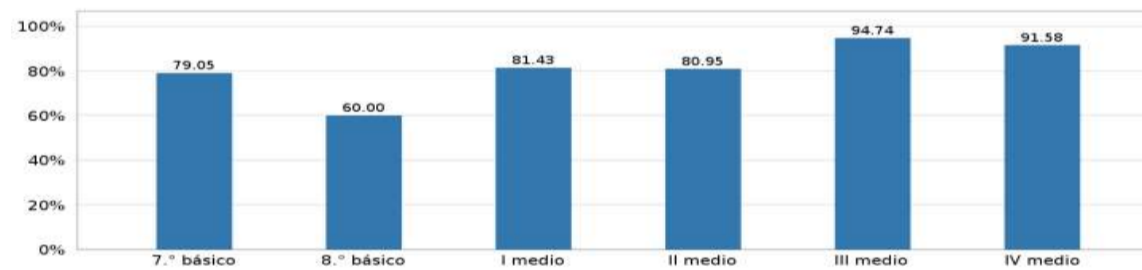
Gráfico 2.5 Resultados de cada grado sobre el *Sentido de pertenencia y acogida*



Gestión de la equidad entre hombres y mujeres por parte del establecimiento.

- Este tema evalúa la percepción de las y los estudiantes sobre las oportunidades de aprendizaje y desarrollo que se entregan a mujeres y hombres.
- Estereotipos de género: este tema evalúa las actitudes de las y los estudiantes respecto a ideas preconcebidas sobre hombres y mujeres comunes en la sociedad.

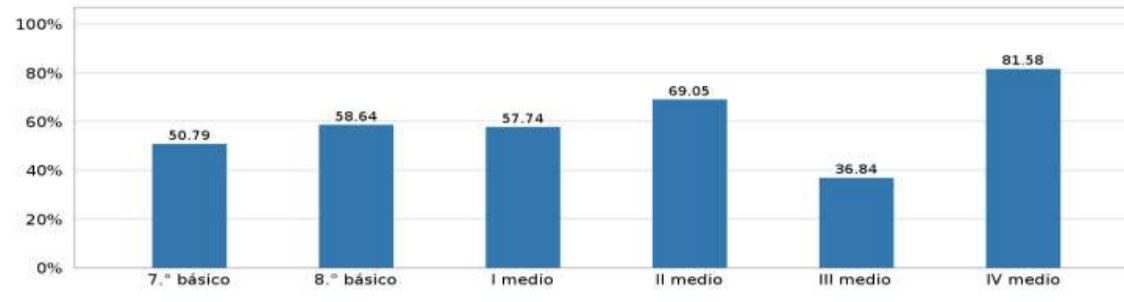
Gráfico 2.7 Resultados de cada grado sobre la *Gestión de la equidad entre hombres y mujeres por parte del establecimiento*





Sembrando Futuro

Gráfico 2.8 Resultados de cada grado *Sin estereotipos de género*





Sembrando Futuro

Diagnostico PME

Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)

¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?

Las acciones evidencian un bajo impacto significativo sobre la convivencia escolar en nuestra unidad educativa, a pesar de un nivel de cumplimiento del 96% de las acciones y de acuerdo al porcentaje de implementación del plan de convivencia escolar año 2022, destacando principalmente la elección del centro de alumnos y centro de padres, se ha potenciado el trabajo en redes a través de programas del CESFAM, aplicación del reglamento interno de forma oportuna y activación de protocolos.

¿Qué nos falta por mejorar?

Establecer un trabajo sistemático y compartido por toda la comunidad educativa sobre los objetivos y metas a cumplir, considerando datos cuantitativos como base para la mejora continua. Disponer, socializar y reforzar de forma constante el RICE como instrumento de gestión de nuestro establecimiento. Se debe continuar abordando con todos los estamentos de nuestra institución, la importancia y relevancia de la convivencia escolar sobre los aprendizajes de los estudiantes y el buen clima escolar.

2.4 Fortalezas y Oportunidades de Mejoramiento

Fortalezas: Profesional encargada y responsable con horas exclusivas para liderar la convivencia escolar. Contamos con equipos de gestión de la convivencia escolar comprometidos con la labor de guiar los procesos y además para colaborar con la convivencia escolar del establecimiento.

Oportunidades: Sistematizar el trabajo en red con la comunidad. Vincular las acciones de convivencia escolar, a la gestión pedagógica, enfatizando la importancia del bienestar socioemocional en el desempeño escolar. Mayor socialización del plan de gestión con toda la comunidad educativa.

Conclusiones de la Autoevaluación Institucional

En la dimensión de la convivencia escolar se hace necesario potenciar el liderazgo del equipo de gestión de la convivencia escolar para promover y vincular a toda la comunidad educativa, sobre las prácticas y estrategias que beneficien el quehacer pedagógico, a través de un buen clima escolar, basado en el buen trato entre todos.

El foco de intervención para el año 2023 estará destinados a los estudiantes, docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados, poniendo especial énfasis en el eje temático propuesto en la reactivación educativa. **Convivencia y salud mental**



Sembrando Futuro

2.5 OBJETIVOS PLAN GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

“Orientar y fortalecer los procesos de enseñanza y de la gestión de la convivencia escolar para el desarrollo de los ámbitos personal y social, del conocimiento y de la cultura, tanto de los estudiantes como del conjunto de la comunidad educativa”.

OBJETIVO ESTRATEGICO COMUNAL 2023.

“Generar ambientes educativos propicios para el aprendizaje, a través del fortalecimiento de la convivencia escolar, implementando estrategias de apoyo, con toda la Comunidad Escolar”.

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA.

Objetivo General: *Fortalecer el proceso de enseñanza, de aprendizaje de la convivencia escolar a través de la formación, desarrollo y participación de toda la comunidad educativa en diversas actividades que promuevan un trato respetuoso y con sentido inclusivo, que permita resguardar el bienestar socioemocional y la salud mental de todos los actores de la comunidad escolar, considerando los valores universales declarados en el PEI.*

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Propiciar diversos espacios de diálogos basados en el buen trato y sano convivir, fomentando la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa, avanzando en la creación sana cultura escolar.
- Generar espacios de participación y reflexión para toda la comunidad educativa, en diversas instancias donde puedan desarrollar habilidades socioemocionales del conocimiento personal, social y de autocuidado, para que adquieran diversas habilidades para convivir en una interacción positiva con el otro, propiciando una buena convivencia escolar.
- Definir un correcto canal de abordaje de las problemáticas que se puedan generar en el cotidiano, en donde las normas de convivencia sean claras y conocida por toda la comunidad escolar.
- Planificar y coordinar actividades que contribuyan al desarrollo integral de los aprendizajes de las y los estudiantes.

EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

El Equipo para la Convivencia Escolar se encuentra conformado por docentes, profesionales del ámbito psicosocial que en su conjunto realizan un trabajo interdisciplinario. Este equipo es el órgano encargado de promover la Convivencia Escolar y prevenir toda forma de violencia física o psicológica, de agresiones y de cualquier forma de hostigamientos.

Funciones del Equipo de Convivencia Escolar:

- a) Promover acciones, medidas y estrategias orientadas a prevenir la violencia entre los miembros de la comunidad educativa.
- b) Elaborar, en conjunto con la coordinadora de Convivencia Escolar, un Plan de Acción para promover la buena convivencia y prevenir la violencia en el establecimiento.
- c) Participar en la actualización del Reglamento de Convivencia, de acuerdo al criterio formativo planteado en la Política Nacional de Convivencia Escolar y a los lineamientos del Proyecto Educativo del Liceo.



Sembrando Futuro

Equipo de Convivencia Escolar: Equipo multidisciplinario que evalúa situaciones que afectan la sana convivencia escolar y que propone medidas disciplinarias según corresponda. Además, articula y gestiona la implementación de las acciones contenidas en el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. Está conformado por los siguientes actores: Inspector general, orientador, psicóloga, trabajadora social, Profesores de los distintos ciclos educativos, asistente de la educación y Encargada de Convivencia Escolar.

NOMBRE	CARGO
Jessica Sáez Carvajal	Encargada de Convivencia Escolar
Sergio Pradenas Martínez	Inspector General
Pablo Jiménez Reinoso	Orientador
María Angelica Infante Ch	Psicóloga
Estefanía Cid Jara	Trabajador Social
Katherine Pino Osés	Profesora Primer Ciclo
Marisol Leiva Luengo	Profesora Segundo Ciclo
Fernando Álvarez Álvarez	Profesor Educación Media
Karen Cuevas Quezada	Educadora PIE
Oscar Muñoz Azocar	Encargado Extraescolar
Sandra Salamanca Valenzuela	Asistente de la Educación

2.6 MATRIZ DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR LIAT- 2023

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer el proceso de enseñanza, de aprendizaje de la convivencia escolar a través de la formación, desarrollo y participación de toda la comunidad educativa en diversas actividades que promuevan un trato respetuoso y con sentido inclusivo, que permita resguardar el bienestar socioemocional y la salud mental de todos los actores de la comunidad escolar, considerando los valores universales declarados en el PEI.

ESTRATEGIA O NIVEL DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES
<u>Desarrollar</u> <u>contextos</u> <u>de</u> <u>aprendizaje</u> <u>institucionales</u>	Propiciar diversos espacios de diálogos	ARTICULACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PLANES DE GESTIÓN, PARA LA PROMOCIÓN	Equipo de gestión, revisan y actualizan el Plan de Gestión	✓ Programa Rutinas diarias abordaje socioemocional.	✓ Informes técnicos con los resultados obtenidos en cada programa	Humano: Asistentes de la	Dupla Psicosocial. Equipo de la



Sembrando Futuro

<p><u>para la convivencia</u>: Se refiere, a la calidad y seguridad del espacio físico, la organización de los principales procesos de gestión del establecimiento, el contenido del PEI y del Reglamento Interno y el modo de elaborarlos, las formas de comunicación interna y externa, las costumbres, rituales y rutinas en uso, lo que ocurre en los recreos, en instancias</p>	<p>basados en el buen trato y sano convivir, fomentando la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa, avanzando en la creación sana cultura escolar</p>	<p>N DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL ESTABLECIMIENTO.</p>	<p>de la Convivencia Escolar, ajustándose a las necesidades contingentes de la comunidad educativa sobre clima escolar y prevención de conflictos a través de instancias de participación de todos/as los y las integrantes de la comunidad LIAT y la correcta aplicación del Reglamento de Convivencia</p>	<p>✓ Programa Recreos activos. ✓ Programa de Prevención de accidentes escolares. (PISE) ✓ Conmemoración de efemérides y acontecimientos propios de la comunidad educativa. ✓ Elección del centro general de estudiantes. ✓ Capacitación de liderazgo. Dirigidas a CGPA y CGA ✓ Plan SAG Elaboración del Plan, recogida de información sobre intereses y necesidades de la comunidad educativa, centrar plan en potencia</p>	<p>✓ a, para medir impacto. Programa acompañamiento socioemocional. Material presentación. Lista asistencia reuniones. Encuesta satisfacción. ✓ Programa de intervención ✓ Cronograma efemérides ✓ Lista y acta de participación elecciones</p>	<p>educación Docentes Materiales: Presupuesto para compra de materiales didácticos. Hojas Data Tinta Impresora PC Recursos financieros</p>	<p>convivencia escolar. Encargado PISE Equipo de Gestión Asesor CGE Profesores Asesores. Encargada Convivencia escolar. Prof. Encargado del plan.</p>
--	--	---	---	--	--	--	---



Sembrando Futuro

informales.				<p>r la autoestima y autoconocimiento de nuestros estudiantes.</p> <p>✓ Plan de Formación ciudadana. Potenciar la difusión y compromiso del Decálogo de Convivencia Digital. Taller ecológico</p>			
-------------	--	--	--	---	--	--	--

ESTRATEGIA O NIVEL DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES
<u>Desarrollar contextos de aprendizaje institucional para la convivencia:</u> Se refiere, a la calidad y seguridad del espacio físico, la	Propiciar diversos espacios de diálogos basados en el buen trato y sano convivir, fomentando la participación de todos los	“PROGRAMA FAMILIA - ESCUELA”	Equipo de gestión junto al Equipo de Gestión de la Convivencia Escolar, planifica e implementa una serie de actividades	<p>✓ Plan estratégico Familia Escuela.</p> <p>✓ Reuniones mensuales con CGPA</p> <p>✓ Reuniones mensuales Con microcentros</p> <p>✓ Actividades conmemorativas:</p>	<p>Informes técnicos con los resultados obtenidos en cada programa, para medir impacto.</p> <p>✓ Material presentación.</p> <p>✓ Lista asistencia</p>	<p>Humanos:</p> <p>Dupla Psicosocial</p> <p>Asistentes de la educación.</p> <p>Docentes</p> <p>Materiales:</p> <p>Presupuesto</p>	<p>Dupla Psicosocial</p> <p>Encargada Convivencia</p> <p>Orientador</p>



Sembrando Futuro

<p>organización de los principales procesos de gestión del establecimiento, el contenido del PEI y del Reglamento Interno y el modo de elaborarlos, las formas de comunicación interna y externa, las costumbres, rituales y rutinas en uso, lo que ocurre en los recreos, en instancias informales.</p>	<p>integrales de la comunidad educativa, avanzando en la creación sana cultura escolar</p>		<p>sistemáticas para involucrar a las familias y los apoderados en la formación de los estudiantes. A través de charlas formativas y pedagógicas, encuentros de padres e hijos, entrega de orientaciones y estrategias para que apoyen su formación en el hogar. Todo esto a realizarse en las reuniones de apoderados y otras instancias de participación.</p>	<p>Día de la madre Día de la familia. Semana de la Chilenidad.</p>	<p>✓ reuniones. Encuesta de satisfacción. ✓ Programa de intervención ✓ Cronograma de talleres y/o Actividades ✓ Lista y acta de participación.</p>	<p>para compra de materiales. Hojas Data Tinta Impresora PC Recursos financieros</p>	
--	--	--	---	--	--	--	--



Sembrando Futuro

ESTRATEGIA O NIVEL DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES
<u>Desarrollar contextos de aprendizajes pedagógicos para la convivencia:</u> el foco está puesto en las instancias y espacios en los que se diseñan e implementan acciones para enseñar conocimientos, actitudes y habilidades específicas que faciliten el logro de los Objetivos de Aprendizaje (OA) de las	Generar espacios de participación y reflexión para toda la comunidad educativa, en diversas instancias donde puedan desarrollar habilidades socioemocionales del conocimiento personal, social y de autocuidado, para que adquieran diversas habilidades para convivir en una interacción positiva con el otro, propiciando una buena	PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PARA LA CONVIVENCIA EN EL AULA	Equipo de gestión junto a docentes desarrollan programas y/o proyectos para promover la convivencia escolar como parte de la formación integral de todos los/las estudiantes a través de capacitaciones, talleres, actividades extra escolares, y la planificación las clases y talleres los OAT.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las artes y la actividad física como elementos esenciales del bienestar integral ✓ Plan de educación emocional ✓ Programa Liceo sin violencia. (Talleres de resolución pacífica de conflictos; Talleres violencia de género e inclusión social). ✓ Promoviendo el no consumo de drogas. ✓ Talleres de autocuidado para la comunidad educativa lúdico-recreativos para los docentes 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informes técnicos con los resultados obtenidos en cada programa, para medir impacto. <p>Anexo a los informes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa liceo sin violencia. ✓ Encuesta de impacto ✓ Programa promoviendo el no consumo de drogas. ✓ Organigrama 	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Dupla Psicopsicología Asistentes de la educación. Docentes <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presupuesto para compra de materiales. Hojas Data Tinta Impresora PC Recursos financieros 	<ul style="list-style-type: none"> Psicóloga Dupla Psicopsicología Dupla Psicopsicología Encargada de convivencia Dupla Psicopsicología Orientador Orientador



Sembrando Futuro

<p>asignaturas y los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) que se relacionan con la convivencia escolar</p>	<p>convivencia escolar.</p>			<p>y asistentes de la educación que fortalecerán herramientas personales de autocuidado, previniendo fenómenos de salud mental presentes en la actualidad.</p> <p>✓ Plan estratégico de Orientación (clases, entrevista y acompañamiento)</p> <p>✓ Taller habilidades para la vida.</p> <p>✓ Programa para promover el buen trato y regulación de conductas no deseadas (recreos activos)</p>	<p>✓ Fotografías</p> <p>✓ Lista asistencia</p> <p>✓ Planificación de asignatura de Orientación.</p> <p>✓ Cobertura curricular (OAT)</p>	<p>Orientador</p> <p>Equipo de Gestión de la convivencia escolar.</p>
--	-----------------------------	--	--	---	---	---



Sembrando Futuro

ESTRATEGIA O NIVEL DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES
<u>Diseño e implementación de procedimientos, protocolos y prácticas para abordar situaciones específicas de la convivencia</u> : el foco está puesto en el abordaje de aquellas situaciones cotidianas que se producen en la convivencia escolar y que requieren de una	Definir un correcto canal de abordaje de las problemáticas que se puedan generar en el cotidiano, en donde las normas de convivencia sean claras y conocida por toda la comunidad escolar.	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y REGLAMENTO INTERNO	Equipo de gestión, revisan y actualizan el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, ajustándose a las necesidades contingentes de la comunidad educativa sobre clima escolar y prevención de conflictos a través de instancias de participación de todos/as los y las integrantes de la comunidad LIAT y	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Socialización RICE 2023, ✓ Realizar charlas y/o capsulas para padres y apoderados en la socialización del RICE. ✓ Presentar a los estudiantes los deberes y derechos, así como protocolos, tablas de faltas y medidas formativas asociadas. ✓ Activación 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informes técnicos con los resultados obtenidos en cada programa, para medir impacto. <p>Anexo a los informes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Material presentación ✓ Lista de asistencia ✓ Plataformas digitales. ✓ PPT ✓ Actividades planificadas entregadas. ✓ Capsulas 	<p>Humano:</p> <p>Dupla Psicosocial</p> <p>Asistentes de la educación.</p> <p>Docentes</p> <p>Materiales</p> <p>: Presupuesto para compra de materiales.</p> <p>Hojas</p> <p>Data</p> <p>Tinta</p> <p>Impresora</p> <p>PC</p> <p>Recursos financieros</p>	<p>Encargada Convivencia escolar.</p> <p>Encargada Convivencia escolar.</p> <p>Encargada Convivencia escolar.</p> <p>Equipo de gestión.</p>



Sembrando Futuro

intervención específica			la correcta aplicación del Reglamento de Convivencia	de protocolos de actuación y cronograma de abordaje ante situaciones de conflictos mediante el manejo de la resolución pacífica de conflictos. ✓ Actualización RICE			
ESTRATEGIA O NIVEL DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES
<u>Participación en redes territoriales de convivencia</u> : se espera generar relaciones de	Planificación y coordinación de actividades que contribuyan al desarrollo integral de los aprendizajes las y los	ABORDAJE INTERDISCIPLINARIO A TRAVÉS DE LAS REDES DE APOYO TERRITORIALES	Encargada de convivencia escolar en conjunto con el equipo de convivencia	✓ Abordaje psicosocial a familias, padres y apoderados, respecto al Rol Parental	✓ Revisión de listas de asistencias. ✓ Registro de realización de	✓ PC ✓ Plataforma web, videoconferencia. ✓ Impresora ✓ Tintas ✓ Papel oficina	Dupla Psicosocial Asistente Social



Sembrando Futuro

<p>colaboración entre los distintos niveles y actores del sistema educativo. El objetivo es la mejora continua de los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de gestión de la convivencia.</p>	<p>estudiantes.</p>		<p>escolar, generan redes territoriales de apoyo para la cobertura multidisciplinaria e integral para nuestros estudiantes mediante la planificación de actividades durante el año escolar.</p>	<p>✓ PROGRAMA DE asistencia y revinculación Rescate de los estudiantes antes. ✓ Planificación y coordinación con diversas redes territoriales que contribuyan al desarrollo integral de los y las estudiantes antes. ✓ Participación activa en red provincial de convivencia escolar. ✓ Planificación, coordinación e implementación de programa vida</p>	<p>taller educativo. ✓ Monitoreo de asistencia a clases a través de Programa incentivo a la asistencia. ✓ Monitoreo de calificaciones y planes de reforzamiento educativo para estudiantes con bajos índices. ✓ Mensual mediante pauta de medición</p>	<p>Encargada Convivencia escolar. Equipo De Gestión. Orientador</p>
---	---------------------	--	---	--	---	---



Sembrando Futuro

				sana, espacio amigable. (pedir programa y socializarlo antes de sus intervenciones)	de avances y adherencia.		
--	--	--	--	---	--------------------------	--	--

2.7. Análisis FODA.

FORTALEZA	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Profesional encargada y responsable con horas exclusivas para liderar la convivencia escolar. - Equipo de gestión de la convivencia escolar comprometidos con la labor de guiar los procesos y además para colaborar con la convivencia escolar del establecimiento. - Comunicación formal e informal directa y efectiva con el equipo de directivo y de gestión. - Recurso humano suficiente para el resguardo de la seguridad de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación directa y efectiva con redes territoriales, tales como carabineros, CESFAM y municipio en el apoyo del quehacer educativo. - Profesional, del área social con horas exclusivas para la convivencia escolar. - Participación en espacios de capacitación relacionados al área de la convivencia escolar. - Participación activa en red territorial de convivencia escolar Valle del Bío Bío.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Tiempos acotados para la coordinación y gestión de acciones con docentes, familias y estudiantes. - Baja participación y asistencia en actividades por parte de los padres, por motivos laborales. - Estudiantes con un alto nivel de estrés. - Inasistencias de profesores y asistentes de la educación. - Falta de profesional del área psicológica destinado con horas exclusivas para convivencia escolar. - No todos los profesores jefes poseen las cualidades para desempeñar su rol. - No todo el recurso humano a cargo del resguardo de la seguridad de los estudiantes, posee las competencias para desempeñar su función. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de familias en alto riesgo socioemocional. - Alta tasa de vulnerabilidad socioeconómico. - Limitado apoyo de redes territoriales. - Mal uso de las redes sociales en estudiantes, y otros actores de la comunidad educativa. - Desmotivación de algunos estudiantes por sus estudios. - Según precepción de comunidad escolar, existe un aumento del consumo y circulación de drogas en la comuna,

2.8 Cuadro estadístico de atenciones mensuales por curso y principales acciones realizadas.

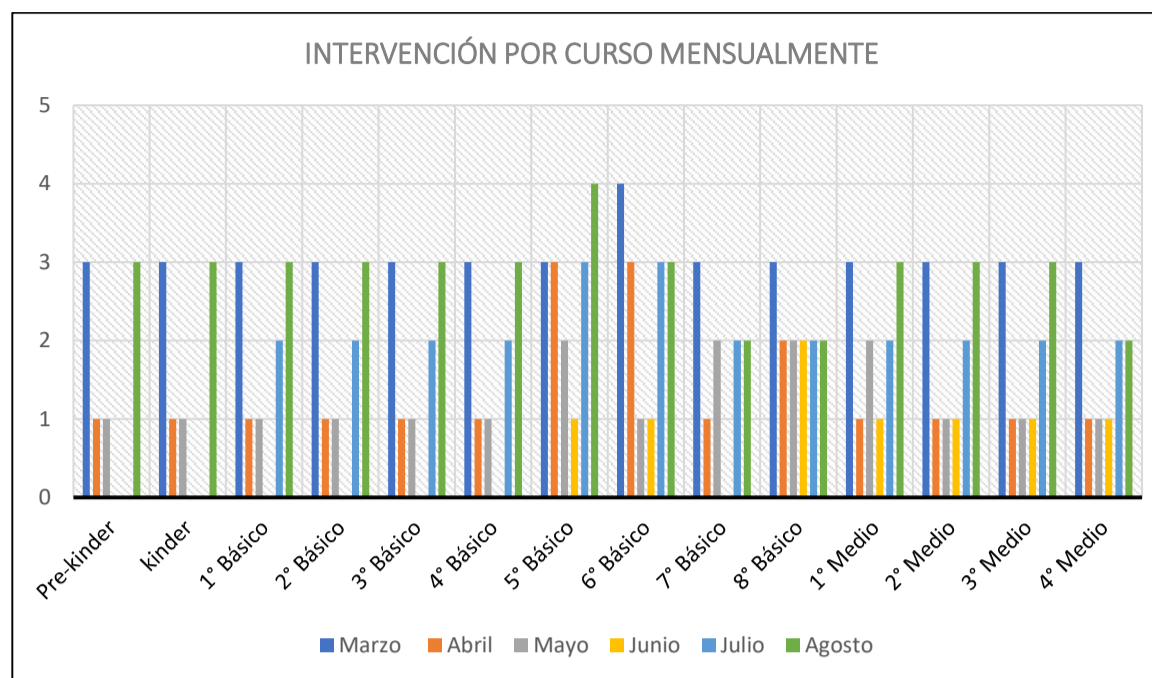


Gráfico Convivencia Escolar LIAT N° 1

El cuadro estadístico anterior (Gráfico Convivencia Escolar LIAT N° 1) refleja las intervenciones realizadas mensualmente en cada grupo curso, solo a través de metodología tipo taller o conversatorio, propuestas entregadas desde el área de la convivencia y orientación, dichos talleres han sido trabajados en las clases de orientación, habilidades para la vida, consejo de curso o en periodos de inasistencia de algún docente.

Para poder dar cobertura a todos los cursos, los talleres han sido dirigidos e implementados por encargada de convivencia, orientador o profesor jefe, según disponibilidad de tiempo del profesional y necesidad del curso. En cada propuesta se entrega planificación, con objetivos, actividades, sugerencias metodológicas, sugerencias tiempo de duración y material complementario.

Entre los talleres implementados durante este año 2023 se pueden mencionar:

- ✓ Taller de bienvenida 2023. “El primer encuentro”; “Círculo de los intereses”
- ✓ Taller actividad socioemocional inicio año escolar: “¿cómo te sientes hoy?”; “expectativas y deseos para el año escolar”; “construyendo en conjunto una sana convivencia”
- ✓ Taller Ciberacoso; “Organizo mi día de manera saludable”; “Mi información personal en internet”; “Mis derechos y deberes digitales”; “Violencia digital y ciberacoso”.
- ✓ Taller Conversatorio día convivencia escolar; “La campana que rompió el silencio”; “¿Por qué es importante el reglamento interno?”; “¿Conoces las normas de convivencia estipuladas en el Reglamento Interno de tu establecimiento?”
- ✓ Taller conversatorio día del estudiante, “La estrella eres tú”; “A conversar se ha dicho”
- ✓ Taller Clima de convivencia escolar; “Recreos que ayudan a convivir”
- ✓ Taller Conversatorio día mundial sin tabaco, “Campaña humos letales, fumar mata”
- ✓ Taller Convivencia escolar; “Cuando hablamos nos ayudamos”; “Diferencias entre acusar e informar”.
- ✓ Taller convivencia buen trato; “El encanto de los pequeños detalles”
- ✓ Taller El dañino efecto del consumo de “Alcohol y drogas”.
- ✓ Taller “Cómo mejorar la conducta por medio del buen trato”.
- ✓ Talleres “Relaciones interpersonales dentro de la comunidad educativa”.
- ✓ Talleres “Trabajando el buen trato dentro de la comunidad educativa”.
- ✓ Talleres “Las fortalezas y debilidades de los Estudiantes”.
- ✓ Taller “La empatía y respeto”.
- ✓ Talleres “Las virtudes y defectos”
- ✓ Talleres “Conociendo la importancia de los valores”.
- ✓ Talleres “Resolución pacífica de conflictos”.

- ✓ Talleres “Trabajando la empatía, trabajo colaborativo, trabajo en equipo”.
- ✓ Taller el “Árbol de los recuerdos”
- ✓ Asimismo, desde este segundo semestre se envía y sugiere a cada profesor jefe trabajar un taller semanal, estos talleres apuntan a potenciar aspectos los IDPS, dando especial énfasis y mayor prioridad a los IDPS de:
 - Autoestima Académica y Motivación escolar.
 - Clima de convivencia escolar.
 - Participación ciudadana.
 - Asistencia escolar.

Los otros IDPS, de hábitos de vida saludable, equidad de genero en aprendizajes, se cubren, a través de las intervenciones que se realizan los programas “Vida Sana” y “Espacio Amigable adolescente”. Por el momento no se ha abordado el IDPS de “Retención Escolar”, por no ser una necesidad de prioridad para el establecimiento.

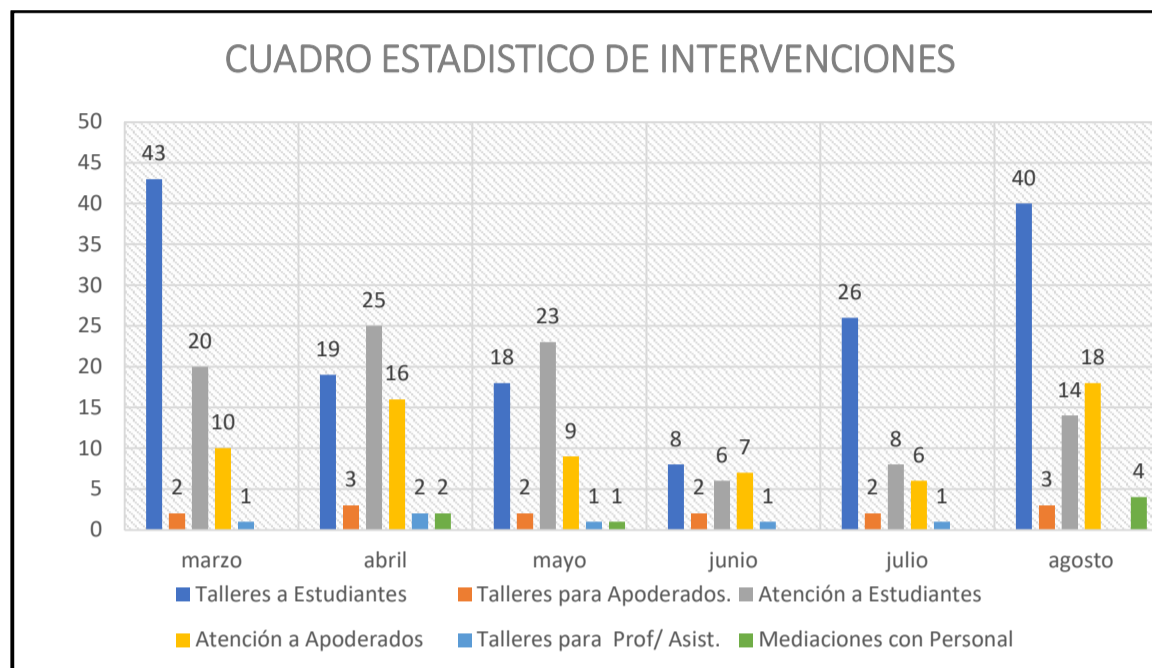


Gráfico Convivencia Escolar LIAT N° 2

El cuadro estadístico anterior (Gráfico Convivencia Escolar LIAT N° 2) se observan las intervenciones realizadas mensualmente a estudiantes, (talleres e intervenciones individuales) apoderados (talleres y atenciones individuales) y personal (talleres e intervenciones de mediación), como se puede observar y se detalló en el gráfico N°1 todos los cursos han tenido mensualmente a lo menos un taller educativo, lo mismo se puede observar con los talleres dirigidos a los apoderados, y el estamento personal. En el gráfico se observan además intervenciones y entrevistas individuales realizadas a estudiantes en donde se trabajan mayoritariamente acciones formativas como: amonestación verbal, amonestación escrita, citación al apoderado, pedir disculpas, propuesta del estudiante como medida reparatoria, ayudantía, reconocimiento de la falta entre otras; igualmente se trabajan medidas correctivas y/o remediales como: reparar el daño ocasionado (limpiando, reponiendo elemento dañado, cancelando valor del bien dañado), desarrollar actividades académicas de apoyo pedagógico en compañía de algún miembro de equipo de gestión de la convivencia, trabajo de consejería con orientador y/o encargada de convivencia. En el caso de las atenciones individuales a apoderados, se deben principalmente a entrevistas para mantener informados por el comportamiento de su pupilo especialmente cuando se deben adoptar medidas remediales y evitar llegar a la necesidad de tomar medidas excepcionales como: reducción jornada escolar, carta condicionalidad, registro hoja de vida, suspensión en el hogar, denuncia a los organismos pertinentes.

En relación al trabajo con el estamento personal, igualmente se han logrado desarrollar un taller mensual a excepción del mes de agosto, ya que durante este mes se desarrolló una capacitación a docentes “Educación emocional en el aula” dictada por una entidad externa. De igual forma se

aprecia en gráfico, la realización algunas mediaciones entre trabajadores, con el fin de mejorar el clima laboral y potenciar el buen trato, todas ellas realizadas de mutuo acuerdo entre los involucrados, encargada de convivencia y Orientador.

2.9 Principales acciones realizada:

- ✓ **Sociabilización Reglamento Interno de Convivencia Escolar;** se realizó a lo menos un encuentro con cada estamento de la comunidad educativa, para dar a conocer actualización de RICE, en estos encuentros se puso especial énfasis en dar a conocer deberes y derechos, respecto al actuar de los distintos actores de la comunidad educativa. Asimismo, con el estamento personal se trabajó una metodología de revisión del RICE a través de trabajo autónomo e individual, a través de un drive, posteriormente se realizaron modificaciones mínimas, ajustando formato y diagramación de documento, para su posterior aprobación y entrada en vigencia. Todo este proceso se realizó durante el mes de marzo.
- ✓ **Trabajo Vocacional.** Desde el área de la orientación se trabaja a través de un formato tipo taller, con una metodología de participación activa de los estudiantes, en estos talleres participan diferentes casas de estudio de educación superior y también organismos estatales como fuerzas armadas, cantón de reclutamiento, carabineros, quienes dan a conocer a los estudiantes la oferta educativa y proyección laboral; estas actividades están dirigidas a los estudiantes de 3° y 4° medio; igualmente se trabaja el programa PASE, se informa y orienta a los estudiantes sobre: proceso de admisión, formulario acceso a educación superior, Becas y beneficios, promoción y difusión de carreras, ranking, NEM. Con los estudiantes de segundo año medio, se trabaja proyecto de vida, cuestionarios de autoconocimiento de aptitudes y habilidades, inducción a carreras y universidades que las dictan, y durante este 2023 se trabaja con este programa propedéutico pedagógico de Udec, cuyo objetivo es: *“Fortalecer las capacidades cognitivas, intrapersonales e interpersonales para favorecer la transición de los(as) estudiantes secundarios motivados por estudiar una carrera de Pedagogía en la Universidad de Concepción y que les permita debidamente el ingreso, avance y finalización de sus estudios”*.
- ✓ **Escuela para padres a través del programa “Familia y Escuela”** se trabaja una metodología de intervención en reuniones mensuales de Centro General de Padres y Apoderados y microcentros, igualmente se incorporan en el segundo semestre talleres dictados por diferentes especialistas abiertos a todos los padres y apoderados del establecimiento; de manera articulada el equipo de la gestión de la convivencia con las intervenciones de encargada de convivencia escolar, orientador, dupla psicosocial se han desarrollado una serie de actividades en el contexto de escuela para padres como:
 - Asesorar administrativamente al CGPA, para su funcionamiento y Organización.
 - En cada reunión mensual de Microcentros, se conversa y reflexiona sobre los temas y recomendaciones que se entregaran formativamente en cada reunión de curso. Algunas temáticas han sido: Consejos escolares para el retorno a clases, la importancia de apoyar la convivencia escolar en el hogar, importancia del rol parental, como trabajar la tolerancia y la frustración en nuestros niños, niñas y adolescentes, la importancia de la labor de los padres y apoderados en el proceso educativo de los estudiantes, programa educativo “Yo voy a clases y tu”
 - Taller: derechos y deberes de Padres y Apoderados, conversatorio sobre Convivencia Escolar.
 - Bienvenida y espacio de reflexión inicio del segundo semestre “reconectando con el corazón de nuestros estudiantes”.
- ✓ **Intervenciones programa Vida Sana** este programa interviene en los niveles de transición pre kínder y kínder, el propósito de este es, disminuir la malnutrición por exceso en usuarios del sistema de atención primaria de salud, y a través de charlas o sesiones educativas donde interviene nutricionista, psicólogo y kinesiólogo fomentan y enseñan a los más pequeños la importancia de una alimentación saludable para mejorar la nutrición integral y la disminución

del sobrepeso, además promueven en ellos prácticas deportivas, y actividades al aire libre. Al igual que el programa de espacio amigable adolescente, profesionales del equipo de convivencia escolar de establecimiento coordinan las intervenciones por parte del equipo multidisciplinario que trabajan con nuestros estudiantes más pequeños. Todas estas intervenciones apuntan directamente el desarrollo de los IDPS de hábitos de vida saludable.

- ✓ **Intervenciones programa espacio amigable adolescente.** Este programa tiene por objetivo intervenir de manera integral adolescentes de 10 a 19 años. El equipo se encuentra conformado por tres profesionales del área de salud: Nutricionista, Matrona y Psicólogo. Y trabajan de manera coordinada con establecimiento, profesionales del equipo de convivencia escolar, coordinan las intervenciones por parte del equipo multidisciplinario que interviene a nuestros estudiantes; utilizando un enfoque promoción y prevención, con especial énfasis en la atención de la salud sexual y reproductiva. Complementariamente realizan talleres en salud sexual reproductiva y salud mental destacando del programa 2 componentes; un componente de atención de salud integral a adolescentes; y un segundo componente de estrategias de educación en salud y participación social. Desde estas intervenciones se potencia el desarrollo de IDPS de, equidad de género en aprendizajes, y participación ciudadana.

- ✓ **Programa de bienestar y autocuidado;** dirigido a estudiantes, funcionarios y familias con el fin de instalar un espacio de promoción de salud mental, bienestar emocional y cuidado de la Comunidad educativa. A través de distintas actividades se busca promover actividades recreativas que permitan la interacción activa de los estudiantes, funcionarios y familia, con el fin de prevenir problemas de salud mental y laboral, fortaleciendo además las relaciones interpersonales con el fin de enriquecer el clima de aula, clima laboral y clima social familiar. Algunas de las actividades llevadas a cabo son:
 - En alianza con el instituto AIEP se realizó un taller de autocuidado para docentes y asistentes de la educación.
 - Desayuno sorpresa de bienvenida segundo semestre con entrega de mensaje y souvenir.
 - Entrega sistemática de mensajes audiovisuales agradeciendo y reconociendo de un buen trabajo, mensajes de ánimo y motivación al personal
 - En algunos encuentros e incorporan pausas activas para toma de conciencia de la importancia del autocuidado.
 - Encuentros y/o entrega de souvenir en celebraciones o conmemoraciones, como: inicio de clases, pascua de resurrección, el día del estudiante, convivencia escolar, día del padre, día madre, fin de semestre, entre otros.

- ✓ **Acciones solidarias,** de manera interna se han realizado y organizado campañas solidarias para ir en ayuda de algún integrante de la comunidad educativa, algunas actividades desarrolladas durante este año son:
 - 2 campañas de recolección de alimentos no perecibles y útiles de aseo entre el personal, para entrega de canasta familiares a estudiantes.
 - 5 campañas de recaudación de dinero entre el personal, para socorrer a algún colega o estudiantes en necesidad.
 - Participación de toda la comunidad educativa en campaña del sobre para Coaniquem.
 - De forma conjunta con CGPA y con participación de toda la comunidad educativa se realiza campaña solidaria en recolección de alimentos no perecibles y útiles de aseo para la entrega de 16 canastas familiares.
 - No menos importante, es destacar que en variadas oportunidades se realiza acompañamiento y contención, a algún integrante de la comunidad educativa frente a la irreparable pérdida de un familiar o por motivos de salud.

- ✓ **Programa de intervención para la convivencia en el aula.** Para promover la convivencia escolar como parte de la formación integral de todos los/las estudiantes se realizan diversas actividades como:
 - Talleres dirigidos a los estudiantes (señalados y especificados en puntos anteriores)
 - Actividades extra escolares, desde el área de la educación extraescolar se ejecutan talleres enfocados al desarrollo de actividades artísticas y físicas, elementos esenciales para el bienestar de los estudiantes.
- ✓ **Consultas y/o encuestas para conocer percepción e intereses de la comunidad educativa:** con el fin de generar oportunidades de participación, mantener relaciones de comunicación e involucrar a la comunidad educativa en los distintos procesos que se llevan a cabo en el establecimiento se han realizado actividades como:
 - Encuestas a través de formulario de Google a la fecha se han realizado a lo menos 5.
 - Reuniones consultivas y/o planificación de actividades participativas.
 - Envío de documentos vía correo electrónico, grupo de WhatsApp, para revisión de propuesta de talleres y programas de actividades, en donde los destinatarios puedan realizar revisión, sugerencias y retroalimentar las propuestas.

2.10 Metas y objetivos 2024.

Para el año 2024 los objetivos y metas propuestos se encuentran alineados con la meta estratégica de mejora continua del proyecto de mejoramiento educativo de nuestro establecimiento, con la propuesta de reactivación educativa del MINEDUC, y el diagnóstico que arroja la autoevaluación institucional lo siguiente:

Metas.

- ✓ Mantener puntaje entre 70% y 80% en el IDPS clima de convivencia escolar de evaluación SIMCE.
- ✓ Que el 100% de la comunidad educativa participe de instancias de desarrollo de habilidades para promover la sana convivencia.
- ✓ Aumentar al menos en un 50% el número de actividades formativas relacionadas con la convivencia, que propicien en un 80 % de los estudiantes un comportamiento respetuoso y empático.

Objetivos

- ✓ Fortalecer la convivencia escolar sana, respetuosa, participativa e inclusiva, para el desarrollo de competencias de resolución de conflictos entre los estudiantes, promoviendo dentro del aula y en los espacios comunes del establecimiento un trato respetuoso y de cumplimiento de las normas básicas de convivencia.
- ✓ Promover la participación activa y el compromiso de los diferentes estamentos de la comunidad educativa para relevar el desarrollo del proyecto institucional con foco en los sellos educativos de Participación activa y efectiva de la comunidad educativa, la formación valórica, deportiva y artística, y el compromiso con el medio ambiente y la cultura local.
- ✓ Fortalecer el enfoque formativo en convivencia en los espacios educativos, el desarrollo de habilidades socioemocionales, la promoción de la salud mental y bienestar emocional de toda la comunidad educativa.
- ✓ Implementar un programa de formación en convivencia incorporado al trabajo curricular del liceo, que promueva comportamientos respetuosos y empáticos en la mayoría de los estudiantes, aumentando el número de actividades formativas relacionadas con el aprendizaje de la convivencia.

3. Fortalecimiento de aprendizaje – UTP

Considerando este contexto, el Mineduc puso a disposición del sistema educativo el Plan de Reactivación Educativa (Mineduc, 2023), que tiene como objetivo impulsar una respuesta integral y estratégica a las necesidades educativas y de bienestar socioemocional que han emergido en las comunidades escolares durante la pandemia, articulando recursos y políticas en dimensiones prioritarias.

La priorización curricular es una herramienta a las escuelas y liceos en Chile para minimizar las consecuencias que ha provocado la pandemia del Coronavirus. El Ministerio de Educación define tres principios fundamentales: seguridad, flexibilidad y equidad; además el concepto de calidad, “requiere estructurar situaciones de enseñanza y aprendizaje lo suficientemente variadas y flexibles, que permitan al máximo número de estudiantes acceder, en el mayor grado posible, al currículo y al conjunto de capacidades que constituyen los objetivos de aprendizaje, esenciales e imprescindibles de la escolaridad” (Mineduc, 2017, p. 15)

La actualización de la Priorización Curricular corresponde a un proceso técnico-curricular que prioriza, clasifica y promueve la integración de los aprendizajes definidos en el currículum vigente.

- Prioriza, en tanto organiza a través de criterios curriculares, aquellos aprendizajes clave de cada una de las asignaturas en consideración a sus ejes y enfoques, y resguardando las trayectorias formativas de las y los estudiantes.
- Clasifica en tres categorías: Aprendizajes Basales, Aprendizajes Complementarios y Aprendizajes Transversales. Cada categoría se explicará en detalle en el siguiente apartado.
- Promueve la integración de aprendizajes al interior de una asignatura, entre dos o más asignaturas, o con Aprendizajes Basales de años anteriores, de acuerdo con las decisiones curriculares de los equipos técnicos y pedagógicos.

La actualización de la Priorización Curricular considera cuatro principios orientadores. En primer término, apunta a abordar los aspectos de bienestar, convivencia y salud mental en las comunidades educativas como un principio clave para favorecer los procesos de enseñanza y de aprendizaje, promoviendo una cultura de aprendizaje libre de violencia, estereotipos y sesgos de toda índole, contribuyendo al desarrollo de comunidades educativas que promuevan el buen vivir en sus dimensiones

individuales y sociales. Esto hace necesario considerar las características y necesidades de las y los estudiantes en la gestión del currículum, fortaleciendo los procesos de contextualización curricular

El decreto 83 establece una mirada reflexiva a la diversidad, con una respectiva regulación y adecuación curricular en un contexto de la inclusión. En esta dinámica y producto de la no presencialidad de las clases durante la pandemia es que el Mineduc establece una ruptura y reducción en las horas lectivas, colocando el énfasis en un Sistema educacional de priorización de los objetivos de cada una de las asignaturas y espacios del currículum vigente.

Cada asignatura se organiza a partir de una propuesta de gestión curricular que considera tres categorías de objetivos:

APRENDIZAJES BASALES Corresponden a aquellos Objetivos de Aprendizaje (OA) que definen aprendizajes que son considerados como “base” o “fundamento” para el desarrollo de trayectorias formativas en cada asignatura, nivel y ciclo. El carácter de basal se debe a que definen aprendizajes clave que permiten el desarrollo gradual de saberes del nivel y la articulación entre niveles, así como resguardar la secuencia y la progresión, permitiendo avanzar en la trayectoria formativa. De igual forma, permiten vincularse con temas socialmente relevantes y facilitan la integración con otros aprendizajes.

APRENDIZAJES COMPLEMENTARIOS Refieren a los aprendizajes que complementan a aquellos que son de carácter basal, para fortalecer la profundización de los aprendizajes. Pueden ser

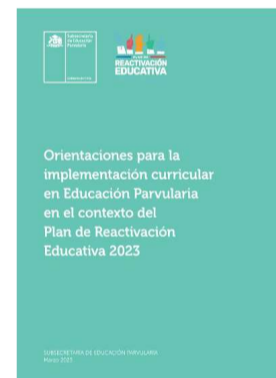
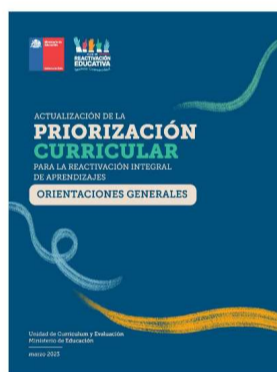
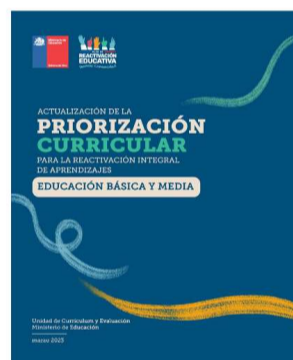
integrados y/o articulados progresivamente al interior de las asignaturas y entre asignaturas para el logro de aprendizajes en cada asignatura, nivel, y ciclo. El rol de estos aprendizajes es clave, en tanto permiten gestionar de manera más flexible el currículum, reconociendo las diversas prácticas de ampliación, complejización, adaptación e innovación curricular, mediante la integración de estos aprendizajes a los aprendizajes basales.

APRENDIZAJES TRANSVERSALES En consideración a la relevancia de los temas socioemocionales y los lineamientos de la Política “Seamos Comunidad”, se identificó la necesidad de visualizar Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) que puedan integrarse de manera explícita en la gestión del currículum. Para ello, se han relevado aquellos OAT relacionados con los ámbitos de convivencia, bienestar y salud mental, así como los que promueven la formación ética de las y los estudiantes. Sin perjuicio del carácter transversal, estos aprendizajes son susceptibles de ser considerados como elementos integradores en la planificación.

Actualización de la priorización curricular



Recursos del Currículum Priorizado determinado por el Ministerio de Educación.



ARTES VISUALES

SECUENCIA DE APRENDIZAJES BÁSICAS

NIVELES	EJES			
	EXPRESAR Y CREAR VISUALMENTE	APRECIAR Y RESPONDER FRENTE AL ARTE	COMUNICAR Y COLABORAR	DIFUNDIR Y COMUNICAR
2º MEDIO	OA1	OA2	OA4	OA6
1º MEDIO	OA1	OA2	OA4	OA6
8º BÁSICO	OA1	OA2	OA4	OA6
7º BÁSICO	OA1	OA2	OA4	OA6
6º BÁSICO	OA1		OA4	OA5
5º BÁSICO	OA1		OA4	OA5
4º BÁSICO	OA1		OA4	OA5
3º BÁSICO	OA1		OA4	OA5
2º BÁSICO	OA1		OA4	OA5
1º BÁSICO	OA1		OA4	OA5

IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS

SECUENCIA DE APRENDIZAJES BÁSICAS

NIVEL	EJES				HABILIDADES		
	COMPRESIÓN AUDITIVA	EXPRESIÓN ORAL	COMPRESIÓN DE LECTURAS	EXPRESIÓN ESCRITA	COMPRESIÓN DEL Y ESCRITA	IDIOMA INGLÉS PARA COMUNICAR Y PRODUCIR	PRODUCCIÓN Y COMPRESIÓN DEL Y ESCRITA
4º MEDIO					OA1	OA3	OA4
3º MEDIO					OA1	OA3	OA4
2º MEDIO	OA1	OA2	OA5	OA8	OA11	OA13	OA16
1º MEDIO	OA1	OA2	OA5	OA8	OA11	OA13	OA16
8º BÁSICO	OA1	OA2	OA5	OA8	OA11	OA13	OA16
7º BÁSICO	OA1	OA2	OA5	OA8	OA11	OA13	OA16
6º BÁSICO	OA1	OA2	OA5	OA8	OA11	OA13	OA16
5º BÁSICO	OA1	OA2	OA5	OA8	OA11	OA13	OA16

EDUCACIÓN CIUDADANA

SECUENCIA DE APRENDIZAJES BÁSICAS

NIVEL	EJES						
	DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS			MÓDULOS DE DESARROLLO		TERRITORIO Y ESPACIO PÚBLICO	
4º MEDIO	OA1	OA5	OA6		OA3	OA4	OA7
3º MEDIO	OA1	OA2	OA5	OA6	OA4		OA7

TECNOLOGÍA

SECUENCIA DE APRENDIZAJES BÁSICAS

NIVEL	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS		EJES		
	OA2	OA4	TECNOLOGÍA, AMBIENTE Y SOCIEDAD		
2º MEDIO	OA2	OA4	OA6		
1º MEDIO	OA2	OA4	OA6		
8º BÁSICO	OA2	OA4	OA6		
7º BÁSICO	OA2	OA4	OA6		

NIVEL	EJES				
	DISEÑAR, HACER Y PROBAR		TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
6º BÁSICO	OA3	OA4	OA5	OA6	OA7
5º BÁSICO	OA3	OA4	OA5	OA6	OA7
4º BÁSICO	OA3	OA4	OA5	OA6	OA7
3º BÁSICO	OA3	OA4	OA5	OA6	OA7
2º BÁSICO	OA1	OA3	OA5	OA6	OA7
1º BÁSICO	OA1	OA3	OA6		

CIENCIAS NATURALES | CIENCIAS PARA LA CIUDADANÍA

SECUENCIA DE APRENDIZAJES BÁSICAS

NIVEL	EJES				MÓDULOS DE APRENDIZAJE					
	BIOLOGÍA		FÍSICA		QUÍMICA		SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN		AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD	
3º-4º MEDIO					OA5	OA3	OA1	OA3	OA2	OA3
2º MEDIO	OA1	OA3	OA6	OA9	OA10	OA13	OA15	OA17		
1º MEDIO	OA2	OA4	OA7	OA8	OA10	OA11	OA14	OA16	OA17	OA20
8º BÁSICO	OA2	OA4	OA7	OA8	OA10	OA11	OA12	OA14		
7º BÁSICO	OA1	OA2	OA3	OA5	OA7	OA9	OA12	OA13	OA14	

Recursos Educativos y Documentos Curriculares

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN | LENGUA Y LITERATURA

SECUENCIA DE APRENDIZAJES BÁSICAS

NIVEL	LECTURA		COMPRENSIÓN		EJES	
	OA1	OA2	OA3	OA4	OA5	OA6
4º MEDIO			OA3	OA4	OA5	OA6
3º MEDIO			OA3	OA4	OA5	OA6
2º MEDIO	OA3	OA8	OA5	OA9	OA10	OA11
1º MEDIO	OA3	OA8	OA5	OA9	OA10	OA11
8º BÁSICO	OA3	OA8	OA5	OA9	OA10	OA11
7º BÁSICO	OA3	OA7	OA4	OA6	OA8	OA9
6º BÁSICO	OA3	OA8	OA5	OA9	OA10	OA11
5º BÁSICO	OA3	OA8	OA5	OA9	OA10	OA11
4º BÁSICO	OA3	OA8	OA5	OA9	OA10	OA11
3º BÁSICO	OA3	OA8	OA5	OA9	OA10	OA11
2º BÁSICO	OA3	OA8	OA5	OA9	OA10	OA11
1º BÁSICO	OA3	OA8	OA5	OA9	OA10	OA11

ORIENTACIÓN

SECUENCIA DE APRENDIZAJES

NIVEL	EJES												
	CRECIMIENTO PERSONAL		BIENESTAR Y BIENESTAR		RELACIONES INTERPERSONALES		PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD		PERFORMANCE PERSONAL Y PROFESIONAL		TALLAJE ESCOLAR		
2º MEDIO	OA1	OA2			OA3	OA4	OA5	OA6		OA7	OA8	OA9	OA10
1º MEDIO	OA1	OA2			OA3	OA4	OA5	OA6		OA7	OA8	OA9	OA10
8º BÁSICO	OA1	OA2			OA3	OA4	OA5	OA6		OA7	OA8	OA9	OA10
7º BÁSICO	OA1	OA2			OA3	OA4	OA5	OA6		OA7	OA8	OA9	OA10
6º BÁSICO	OA1	OA2	OA3	OA4			OA5	OA6	OA7			OA8	
5º BÁSICO	OA1	OA2	OA3	OA4			OA5	OA6	OA7			OA8	
4º BÁSICO	OA1	OA2	OA3	OA4			OA5	OA6	OA7			OA8	
3º BÁSICO	OA1	OA2	OA3	OA4			OA5	OA6	OA7			OA8	
2º BÁSICO	OA1	OA2	OA3	OA4			OA5	OA6	OA7			OA8	
1º BÁSICO	OA1	OA2	OA3	OA4			OA5	OA6	OA7			OA8	

EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD

SECUENCIA DE APRENDIZAJES BÁSICAS

NIVEL	EJES					
	HABILIDADES MOTRICES	VIDA ACTIVA Y OJIGABLE	SALUDABLE, RESCUE AMBITO Y LUDICO	RESPONSABILIDAD PERSONAL Y SOCIAL EN EL DEPORTE		
3º-4º MEDIO				OA1	OA3	OA4
3º-4º MEDIO				OA1	OA3	OA4
2º MEDIO	OA1	OA3	OA4		OA5	
1º MEDIO	OA1	OA3	OA4		OA5	
8º BÁSICO	OA1	OA3	OA4		OA5	
7º BÁSICO	OA1	OA3	OA4		OA5	
6º BÁSICO	OA1	OA5	OA6	OA7	OA9	OA11
5º BÁSICO	OA1	OA5	OA6	OA7	OA9	OA11
4º BÁSICO	OA1	OA5	OA6	OA7	OA9	OA11
3º BÁSICO	OA1	OA5	OA6	OA7	OA9	OA11
2º BÁSICO	OA1	OA5	OA6	OA7	OA9	OA11
1º BÁSICO	OA1	OA5	OA6	OA7	OA9	OA11

Recursos Educativos y Documentos Curriculares

ARTES 3º - 4º MEDIO

SECUENCIA DE APRENDIZAJES BÁSICAS

MATEMÁTICA

SECUENCIA DE APRENDIZAJES BÁSICAS

NIVEL	EJES					
	NÚMEROS	ÁLGEBRA Y FUNCIONES	GEOMETRÍA	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA		
4º MEDIO				OA1	OA2	OA3
3º MEDIO				OA2	OA3	OA4
2º MEDIO	OA1	OA2		OA11		
1º MEDIO	OA1	OA2	OA3	OA4	OA8	OA10
8º BÁSICO	OA1	OA2	OA3	OA4	OA8	OA10
7º BÁSICO	OA1	OA3	OA4	OA6	OA8	OA11

NIVEL	ARTES VISUALES		DANZA		MÚSICA		TEATRO	
	EXPRESAR Y CREAR	APRECIAR Y RESPONDER FRENTE AL ARTE VISUAL	EXPRESAR Y CREAR	APRECIAR Y RESPONDER FRENTE AL ARTE VISUAL	EXPRESAR Y CREAR	APRECIAR Y RESPONDER FRENTE AL ARTE VISUAL	EXPRESAR Y CREAR	APRECIAR Y RESPONDER FRENTE AL ARTE VISUAL
3º-4º MEDIO	OA2	OA3	OA5	OA7	OA1	OA2	OA3	OA4

Recursos Educativos y Documentos Curriculares

HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES												
SECUENCIA DE APRENDIZAJES BÁSICAS												
NIVEL	MÓDULO CHILE Y LA REGIÓN LATINOAMERICANA						MÓDULO MUNDO GLOBAL					
	EJES			EJES			EJES			EJES		
	HISTORIA		GEOGRAFÍA		FORMACIÓN ECONÓMICA		HISTORIA		GEOGRAFÍA		FORMACIÓN ECONÓMICA	
3-4	OA1	OA2	OA4	OA5	OA3	OA6	OA1	OA3	OA4	OA2		
NIVEL	EJES											
	HISTORIA						GEOGRAFÍA			FORMACIÓN ECONÓMICA		
2	OA2	OA4	OA7	OA8	OA10	OA11	OA12	OA15	OA16	OA17	OA19	OA20
1	OA1	OA7	OA8	OA10	OA11	OA12	OA15	OA16	OA17	OA19	OA20	
8	OA2	OA3	OA6	OA7	OA9	OA11	OA12	OA15	OA16	OA17	OA19	OA20
7	OA2	OA3	OA6	OA7	OA9	OA11	OA12	OA15	OA16	OA17	OA19	OA20
6	OA1	OA2	OA3	OA5	OA7	OA8	OA8	OA11	OA12	OA15	OA16	OA17
5	OA2	OA3	OA4	OA5	OA7	OA8	OA8	OA11	OA12	OA15	OA16	OA17
4	OA1	OA5						OA8	OA9	OA10	OA11	OA12
3	OA1	OA4	OA5					OA7	OA8	OA11	OA14	OA15
2	OA1	OA2	OA3	OA4				OA7	OA8	OA11	OA15	OA16
1	OA2	OA4	OA6	OA7				OA9	OA10	OA12	OA14	OA15

FILOSOFÍA

SECUENCIA DE APRENDIZAJES

NIVEL	EJES					
	DESARROLLO DEL SABER FILOSÓFICO		ÁREAS DE LA FILOSOFÍA			LÓGICA Y ARGUMENTACIÓN
4	OA1	OA5		OA2	OA3	OA4
3	OA1	OA2	OA3	OA4	OA5	OA6

Recursos Educativos y Documentos Curriculares

MÚSICA				
SECUENCIA DE APRENDIZAJES BÁSICAS				
NIVEL	EJES			
	ESQUEMA Y ANÁLISIS	INTERPRETAR Y CREAR	REFLEXIONAR Y CONTEXTUALIZAR	SELECCIONAR Y RELACIONAR
2	OA1	OA3		OA7
1	OA1	OA3		OA7
8	OA1	OA3		OA7
7	OA1	OA3		OA7
6	OA2	OA4	OA7	
5	OA2	OA4	OA7	
4	OA2	OA4	OA7	
3	OA1	OA4	OA7	
2	OA1	OA4	OA7	
1	OA1	OA4	OA7	

4.- INFORME DE DIRECCION – METAS 2024

Informe de gestión de las siguientes áreas:

4.1.- Liderazgo.

Dimensión	Liderazgo
Objetivo	Metas
Garantizar un actuar coordinado en la Comunidad Educativa, mediante la planificación, elaboración, difusión, sociabilización, monitoreo y evaluación de lineamientos comunes, en función del logro de los objetivos institucionales, cumplimiento documentos de gestión y la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> - 95% de cumplimiento de los objetivos definidos en la fase estratégica del PME - 100% cumplir con los documentos normativos. - 100% de los funcionarios conoce sus funciones a realizar en la institución. - cursos registra como mínimo un 85% de asistencia entre los meses de marzo a octubre del año 2024. - El 90% de los padres y apoderados de los cursos participa de las reuniones de apoderados, y su asistencia a las reuniones de los microcentros es igual o superior a un 85%. - El 95% de los estudiantes del curso cumplen con el horario de entrada en la jornada de la mañana para el presente año.
Potenciar liderazgos pedagógicos al interior del establecimiento que permitan apoyar la labor de los ciclos.	<ul style="list-style-type: none"> - El 100% de los docentes forma parte de un ciclo. - El 100% de los ciclos se reúnen periódicamente para planificar y organizar la enseñanza. - El 100% de los ciclos serán acompañados por algún integrante del equipo directivo y técnico en sus reuniones de trabajo. - El 100% de los departamentos ciclo son liderados por un coordinador.

4.2 Gestión Pedagógica.

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo	Metas
Implementar acciones para fortalecer la gestión curricular y el aprendizaje en cursos que rinden evaluaciones internas y externas.	<ul style="list-style-type: none"> - El 100% de las acciones planificadas en el plan estratégico de la Unidad Técnico Pedagógica son implementadas, monitoreadas y evaluadas. - Aumentar en 3 puntos el promedio SIMCE en Comprensión Lectora y Matemática. - Aumentar en 10 puntos promedio la Prueba de acceso Universitario en Lenguaje y Matemática. - El 70% de los estudiantes continua estudios en educación superior o formación en otras instituciones Policiales y/o militar.

Mejorar los resultados educativos de nuestros estudiantes, a través de estrategias remediales que permitan una implementación curricular efectiva y recuperación de los aprendizajes.	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de los docentes de los ciclos de asignatura elabora un plan de acción con medidas remediales para la efectiva implementación curricular y recuperación de los aprendizajes. - 100% de los docentes aplican el DIA (Diagnóstico integral de Aprendizajes) en la asignatura que corresponde, realiza una revisión y retroalimentación de los instrumentos aplicados. - 100% de los docentes trabaja algún eje de la política de reactivación educativa del Ministerio de Educación. Convivencia y salud mental, fortalecimiento de aprendizajes, asistencia y revinculación.
Fortalecer el desarrollo profesional docente en el aula mediante la implementación de un plan de desarrollo profesional docente, que promueva, el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas y la formación continua, a través de la reflexión pedagógica y el trabajo colaborativo.	<ul style="list-style-type: none"> - El 100% del equipo Directivo y gestión participa en el diagnóstico, planificación, implementación, monitoreo y evaluación del Plan de desarrollo profesional docente. - El 100% de los docentes participa de las actividades planificadas en el Plan local de desarrollo profesional. - El 100% de los docentes participa de encuentros, reuniones, jornadas y/o talleres. - 100% del equipo directivo participa de sesiones con Fundación CMPC en el desarrollo del plan local de DPD.
Fomentar distintas habilidades artísticas, deportivas, científicas, culturales, conciencia social y ecológica de los estudiantes a través de la ejecución de distintos talleres extraescolares.	<ul style="list-style-type: none"> - El 100% de los talleres ofrecidos a los estudiantes se encuentran en ejecución. - EL 90% de los estudiantes inscritos participa de los distintos talleres extraescolares que ofrece el establecimiento. - El 100% de los estudiantes participan de talleres integrales de educación integral, música, sonoterapia y audiovisual.

4.3.- Formación y convivencia.

Dimensión	Convivencia escolar
Objetivo	Metas
Orientar a los estudiantes en la toma de decisiones de continuidad de estudios de educación superior o laboral.	<ul style="list-style-type: none"> - El 100% de los estudiantes de 3° y 4° medio, participa de talleres, charlas, reuniones, jornadas y /u otros relacionadas con el proceso de admisión Universitaria, y orientación vocacional. - El 100% de los estudiantes de 3° y 4° medio participan de 2 instancias por semestre de jornadas de Orientación vocacional. - El 100% de los estudiantes de 4° medio participan de salidas a casas de estudio.
Promover la convivencia escolar, potenciando la formación y participación activa de toda la comunidad educativa, considerando los valores y sellos institucionales declarados en el PEI, conteniendo y resguardando el bienestar socioemocional de todos los integrantes de la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> - EL 100% de los cursos sean intervenidos en talleres de promoción para una sana convivencia escolar y prevención de la violencia escolar. - El 100% de los cursos sean abordados por las redes de apoyo para la promoción y prevención de factores de riesgo para nuestros estudiantes permitiendo así el desarrollo integral de ellos.

Fortalecer la convivencia escolar a través de la buena utilización del tiempo libre en espacios comunes del establecimiento.	<ul style="list-style-type: none"> - El 100% de los cursos del establecimiento participarán de actividades programadas por convivencia escolar; en conmemoración a efectividad tales como; día del alumno, día del niño, entre otros. - En el 80% de las reuniones de apoderados y orientación se abordará una temática de Convivencia Escolar.
--	---

4.4.- Gestión de Recursos.

Dimensión	Gestión de recursos
Objetivo	Metas
Resguardar, y prevenir el buen funcionamiento del establecimiento, permitiendo garantizar la entrega de aprendizajes de calidad en un ambiente seguro, a través de la contratación de recurso humano.	<ul style="list-style-type: none"> - El 100% de los docentes y no docente apoyan el proceso educativo, contando con los recursos necesarios para el desarrollo de las funciones entregadas por inspección.
Adquirir recursos tecnológicos e innovadores, material fungible, educativos y de prevención COVID que apoyen y aseguren el proceso educativo de los estudiantes, como su bienestar.	<ul style="list-style-type: none"> - El 100% de los docentes cuenta con los recursos necesarios para la ejecución de sus clases. - El 100% de los asistentes de la educación que apoyan la labor educativa, cuenta con los recursos necesarios. - El 100% de los estudiantes y funcionarios cuenta con los recursos necesarios para asegurar su bienestar.
Implementar programas que apoyen la gestión pedagógica de los estudiantes, además de otras que fortalezcan las prácticas pedagógicas de los docentes, como las habilidades de los asistentes de la educación.	<ul style="list-style-type: none"> - Se ejecutan el 100% de las salidas pedagógicas planificadas. - El 100% de los docentes y asistentes son capacitados en un área específica. Año 2023 capacitación en manejo de conflictos al interior de aula. Capacitación en evaluación, decreto 67. Capacitación en área de convivencia escolar a asistentes de la educación.

4.5.- Análisis FODA

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> - Personal responsable, que logra realizar un trabajo en equipo. - Ciclos cohesionados. - Disposición del equipo directivo, docentes y asistentes por a escucha activa y al trabajo. - Número de estudiantes, se permite un trabajo más personalizado. - Ambiente familiar, por ser una comuna pequeña. - Centro General de padres activo. - Programas computaciones. - Talleres extraprogramáticos. - Convivencia escolar fortalecida. 	<ul style="list-style-type: none"> - Redes de apoyo comunales y externas, (CESFAM, Carabineros, Sistema PACE) - Buena gestión de la administración (DAEM) - Equipo directivo comprometido con la educación pública. - Incorporación de nuevos profesionales. - Fortalecimiento de la política de reactivación educativa. - Gestor curricular para el eje de asistencia y revinculación.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - Carencia en los canales de comunicación formales y conductos regulares, para ser reconocidos por la comunidad educativa. - No contar con movilización propia del establecimiento para realizar recorrido - Carencia de relaciones interpersonales formales. - Manejo de datos para el fortalecimiento de la gestión pedagógica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Oferta académica de las comunas vecinas. - Alto índice de vulnerabilidad. - Familia disfuncional. - Carencia de rol parental. - Alto índice de familias que consume y trafican drogas y alcohol. - Violencia intrafamiliar. - Incorporación por traslado de estudiantes con dificultades académicas y conductuales de comunas vecinas.

5. MATRÍCULA

5.1.- Matricula 2023 (31 de marzo y 31 de julio 2023, curso por curso y TOTAL EE)

Matricula al 31 de marzo de 2023

Curso	Total
Pre Kinder	15
Kinder	16
1° básico	20
2° básico	27
3° básico	40
4° básico	12
5° básico	27
6° básico	28
7° básico	32
8° básico	24
1° medio	29
2° medio	26
3° medio	23
4° medio	26
Total Matrícula	345

Matricula al 31 de julio de 2023

Curso	TOTAL
Pre Kinder	16
Kinder	15
1° básico	22
2° básico	27
3° básico	40
4° básico	12
5° básico	27
6° básico	28
7° básico	32
8° básico	25

1° medio	30
2° medio	25
3° medio	23
4° medio	26
Total Matrícula	348

Años	Pre-kínder	kínder	Total
2019	13	20	33
2020	15	32	47
2021	14	20	34
2022	15	17	32
2023	16	15	31

Enseñanza Básica

Años	1°	2°Básico	3°Básico	4°Básico	5°Básico	6°Básico	7°Básico	8°Básico	Total
2019	35	14	24	22	30	22	26	27	200
2020	13	23	21	31	24	26	28	28	192
2021	33	14	25	23	31	24	27	27	204
2022	31	40	13	26	27	34	23	28	222
2023	22	27	40	12	26	28	32	25	212

Enseñanza Media

Años	1°Medio	2°Medio	3°Medio	4°Medio	Total
2019	12	26	25	22	105
2020	25	27	23	20	95
2021	32	26	27	22	107
2022	33	25	26	26	110
2023	30	25	23	26	104

Matrícula del establecimiento desde el año 2019 hasta el 2023

Años	Matrícula Inicial	Alumnos Retirados	Matrícula Final
2019	354	16	338
2020	332	0	334
2021	359	14	345

2022	392	18	364
2023	361	14	347

5.1. Proyección 2024

PROYECCIÓN DE MATRÍCULA AÑO 2024			
MATRÍCULA AÑO 2023		PROYECCIÓN MATRÍCULA AÑO 2024	
PRE BÁSICA	31	PRE BÁSICA	35
ENSEÑANZA BÁSICA 1° A 8°	212	ENSEÑANZA BÁSICA 1° A 8°	220
ENSEÑANZA MEDIA 1° A 4°	104	ENSEÑANZA MEDIA 1° A 4°	108
TOTAL 2023	347	TOTAL 2023	363

5.2.- Plan de captación de matrícula 2024

Objetivo General

Difundir la propuesta pedagógica de nuestro establecimiento educacional, para incentivar el aumento de la matrícula y gestionar el posicionamiento del liceo en la comuna de San Rosendo, dando a conocer la infraestructura material y organizacional que componen la comunidad educativa, de esta forma conocer el Proyecto Educativo Institucional.

Objetivos Específicos

- ✓ Informar y comunicar en espacios públicos de alta concurrencia acerca de nuestro *Proyecto Educativo Institucional* y sus beneficios.
- ✓ Promover la entrega de información relevante de nuestro establecimiento a la comuna de San Rosendo y alrededores.

Destinatarios

- ✓ Alumnos junto a sus familias insertos en jardines infantiles, de escuelas básicas y liceos municipales, particulares subvencionados y particulares pagados de las comunas vecinas de la provincia de Bio Bio.

Estrategias y Actividades:

- ✓ Entrega de trípticos en espacios de alta concurrencia y consultorios.
- ✓ Entrega de información a través de: Video publicitario, Facebook, WhatsApp, Instagram videos en redes sociales.
- ✓ Puertas abiertas para visitas de alumnos de otros establecimientos.
- ✓ TV con publicidad en espacio de sala de espera de apoderados y visitas.
- ✓ Feria de promoción de la educación Pública.
- ✓ Lienzo publicitario puesto en lugar estratégico de la comuna para mayor visibilidad
- ✓ Panel publicitario o afiches repartidos por la Comuna
- ✓ Podcast con información relevante de nuestros logros escolares tanto en el ámbito pedagógico como en el desarrollo de habilidades y competencias de nuestros estudiantes.

Responsable de la difusión:

- ✓ Comunidad educativa: Asistentes de la Educación, docentes, estudiantes y apoderados.

Recursos a utilizar a través de las actividades:

- ✓ Capsula publicitaria
- ✓ Redes sociales
- ✓ Publicidad (trípticos, afiches, paneles)
- ✓ Ferias informativas
- ✓ TV
- ✓ Visitas domiciliarias
- ✓ Visita a radios locales
- ✓ Actualización del PEI, Aniversario, ferias educativas local y provincial.

Cronograma de ejecución del plan:

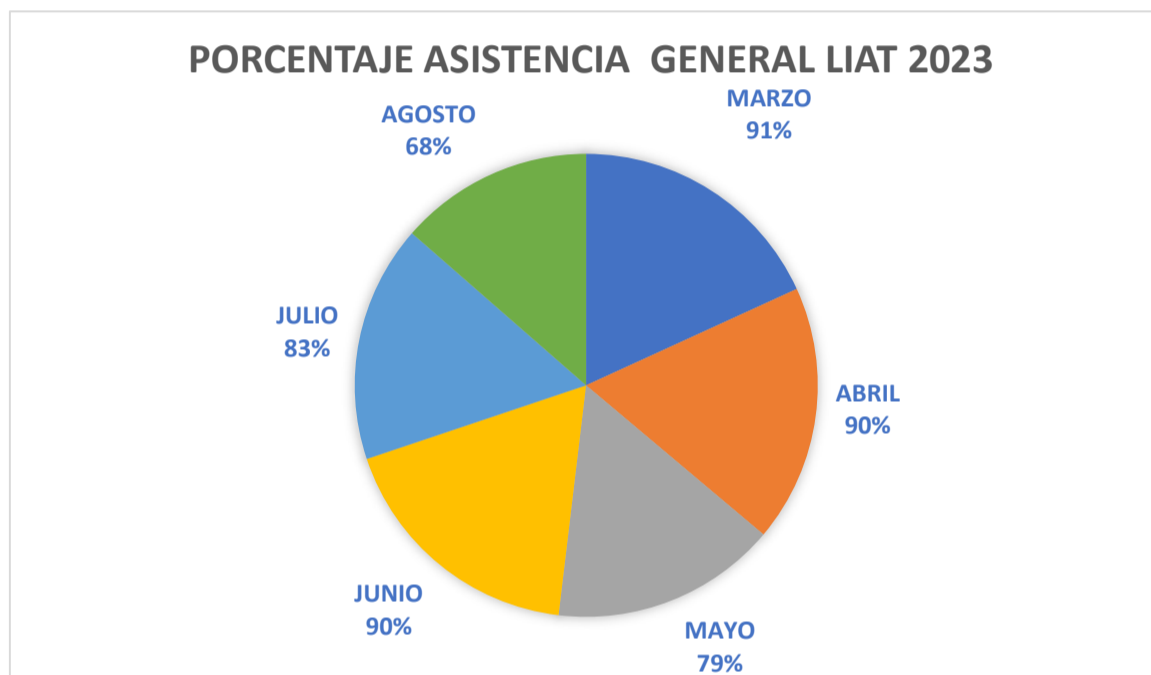
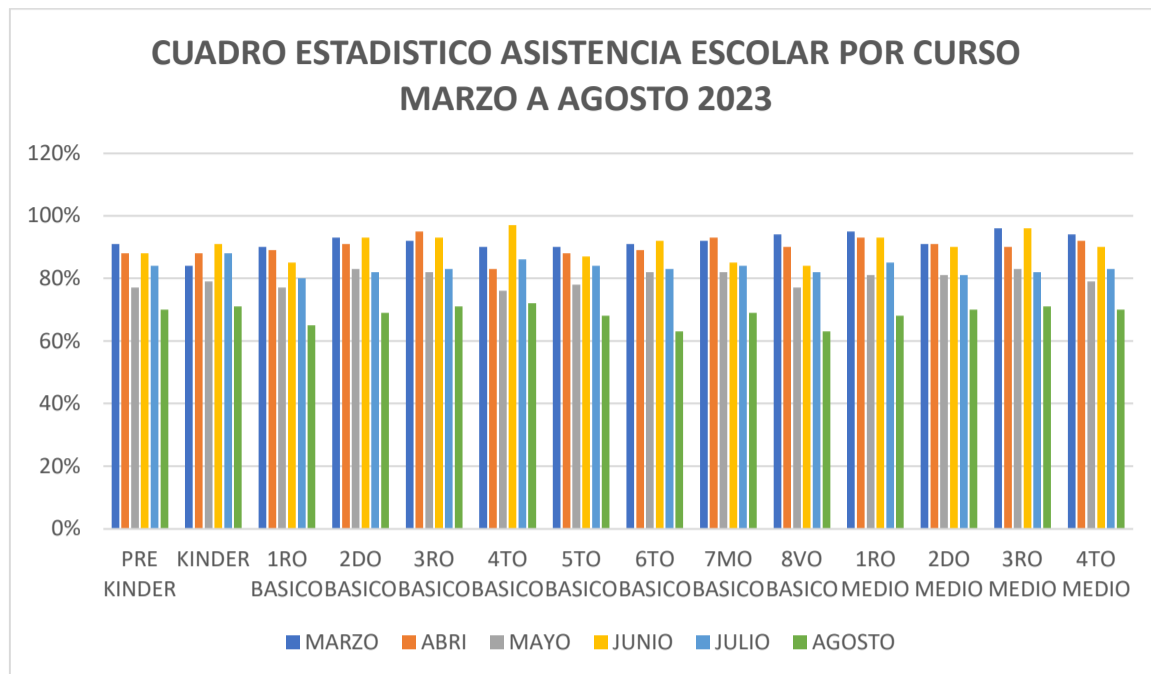
- ✓ Agosto a diciembre 2022

Resultados esperados:

- ✓ Aumentar nuestra matrícula escolar a lo menos en un 10 %.

5.3. Resultado 2023

ASISTENCIA (INFORME ESTADISTICO POR CURSO Y MES POR MES-ACCIONES REMEDIALES GESTIONADAS FRENTE A LAS INASISTENCIAS)



5.4 ACCIONES REMEDIALES GESTIONADAS FRENTE A LA INASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTE

1. Protocolo de actuación frente a inasistencia escolar
2. Llamados telefónicos
3. Visitas domiciliarias
4. Monitoreo de la asistencia
5. Entrevista con el apoderado
6. Firma carpa de compromiso de asistencia escolar
7. Programa de incentivo a la asistencia escolar
8. Socio educación al apoderado

9. Fortalecimiento de habilidades parental.

Asistencia porcentaje entre 2019-2023

Cursos	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Pre kínder	87%	90%	88%	71%	83%
Kínder	88%	91%	86%	73%	83%
Primero Básico	92%	93%	98%	84%	81%
Segundo Básico	91%	95%	93%	86%	85%
Tercero Básico	93%	97%	94%	88%	86%
Cuarto Básico	94%	94%	96%	84%	84%
Quinto Básico	94%	99%	91%	83%	82%
Sexto Básico	94%	92%	90%	87%	83%
Séptimo Básico	89%	88%	89%	85%	84%
Octavo Básico	93%	88%	88%	91%	81%
Primero Medio	94%	92%	92%	87%	85%
Segundo Medio	91%	89%	88%	86%	84%
Tercero Medio	96%	94%	93%	89%	86%
Cuarto Medio	93%	93%	93%	89%	84%
	92%	93%	91%	85%	85%

6. UNIDAD TECNICO PEDAGOGICA DIA (Diagnóstico Integral de los Aprendizajes)

El objetivo del Diagnóstico es entregar información sobre el estado de los aprendizajes previos en las áreas académica y socioemocional, para que docentes y directivos puedan ajustar la planificación del año escolar que está comenzando y promover una formación integral en las y los estudiantes.

En este informe se encontrará:

Resultados académicos

- Porcentaje de estudiantes de cada curso que requieren mayor apoyo en las pruebas evaluadas
- Comparación entre los resultados de mujeres y hombres en cada curso evaluado.

6.1 Evaluación Inicial

Las pruebas de Lectura y Matemática evalúan aprendizajes de los OA priorizados del nivel anterior, mientras que la prueba de Historia, Geografía y Ciencias Sociales evalúa los aprendizajes de los OA de niveles anteriores. Esto permite levantar información sobre el desarrollo de los aprendizajes de cada curso y así identificar a aquellos grupos que requieren mayor apoyo. De esta forma, se podrá evaluar los ajustes a realizarse en la planificación del año escolar 2022.

Porcentaje de estudiantes de cada curso que requieren mayor apoyo

6.2 Resultados académicos

Los Gráficos 1.1 a 1.3 presentan los porcentajes de estudiantes de cada curso que requieren mayor apoyo en los aprendizajes de los OA priorizados del nivel anterior en Lectura y Matemática y de los OA de niveles anteriores en Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

Gráfico 1.1 Porcentaje de estudiantes de cada curso que requieren mayor apoyo en Lectura

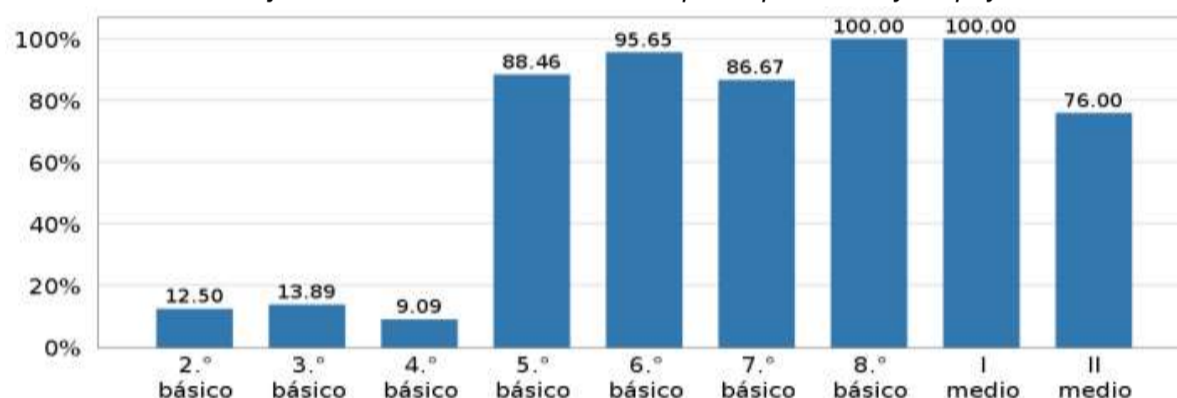
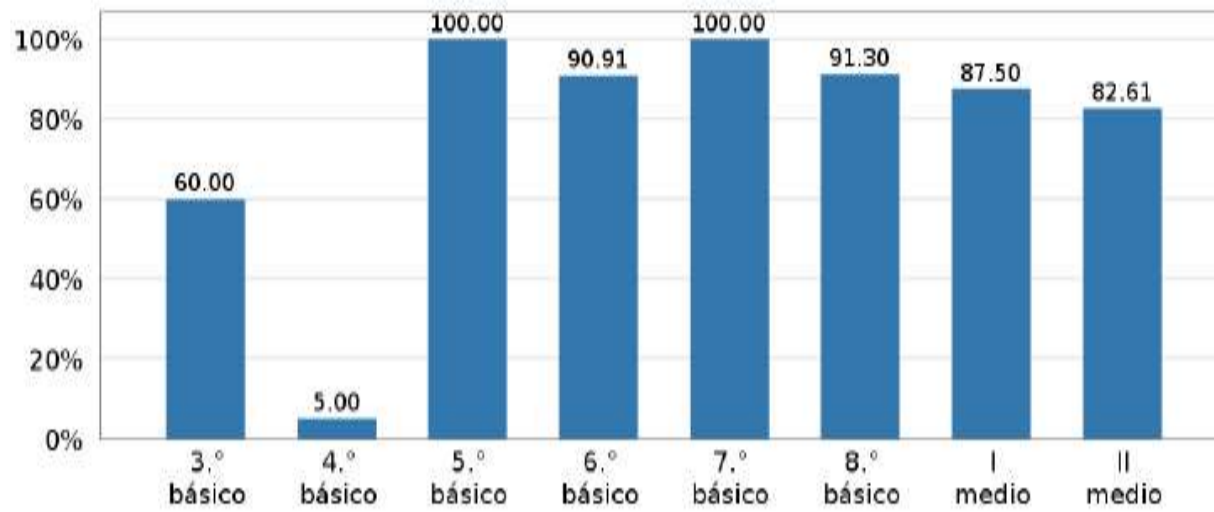


Gráfico 1.2 Porcentaje de estudiantes de cada curso que requieren mayor apoyo en Matemática.



6.3 Evaluación de Monitoreo Intermedio 2022

El objetivo general de este periodo es entregar información sobre los logros de los aprendizajes académicos de las y los estudiantes y del trabajo realizado por el establecimiento sobre ciertos aspectos clave para el desarrollo integral.

El periodo de Monitoreo Intermedio espera contribuir con información sobre los logros de los aprendizajes académicos de las y los estudiantes y sobre el trabajo realizado por el establecimiento con respecto a ciertos aspectos clave para el desarrollo integral, con el fin de que docentes y directivos puedan ajustar la planificación del segundo semestre y adecuar las acciones pedagógicas que han implementado para promover una formación integral.

Resultados académicos

Las pruebas de Lectura y Matemática evalúan los aprendizajes de los OA priorizados de las Bases Curriculares de los grados que actualmente cursan los estudiantes. Esta información permite conocer los niveles de logro adquiridos por las y los estudiantes respecto del desarrollo de habilidades lectoras y de los contenidos y habilidades de los diferentes ejes temáticos. De este modo, podrá definir en conjunto con el equipo docente, aquellos aspectos que es necesario ajustar en la planificación del segundo semestre escolar.

Resultados según niveles de logro.

- nivel I: estudiantes que NO logran alcanzar los aprendizajes mínimos de los OA basales del área evaluada.
- nivel II: estudiantes que logran alcanzar parcialmente los OA basales del área evaluada.
- nivel III: estudiantes que logran alcanzar satisfactoriamente los OA basales del área evaluada.

Tabla 1.1 Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en Lectura

Nivel	2.º básico	3.º básico	4.º básico	5.º básico	6.º básico	7.º básico	8.º básico	I medio	II medio
nivel I	0.0	0.0	0.0	30.43	29.17	7.14		36.36	20.83
nivel II	10.0	6.67	33.33	69.57	62.5	78.57		59.09	66.67
nivel III	90.0	93.33	66.67	0.0	8.33	14.29		4.55	12.5

Nota: Si el establecimiento no cuenta con alguno de los grados presentados en la tabla o no ha cerrado un curso en la prueba de Lectura, no es posible mostrar los resultados de ese grado.

Tabla 1.2 Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en Matemática

Nivel	3.º básico	4.º básico	5.º básico	6.º básico	7.º básico	8.º básico	I medio	II medio
nivel I	3.23	0.0	0.0	13.64	42.31	20.0	55.56	22.22
nivel II	19.35	88.89	35.29	40.91	53.84	40.0	44.44	77.78
nivel III	77.42	11.11	64.71	45.45	3.85	40.0	0.0	0.0

Nota: Si el establecimiento no cuenta con alguno de los grados presentados en la tabla o no ha cerrado un curso en la prueba de Matemática, no es posible mostrar los resultados de ese grado.

6.4. Simce programa Simce 4° básico 2° año medio 2023

Fundamentación

Como objetivo del Establecimiento en cuanto a mantener o elevar el Puntaje SIMCE, se hace necesario generar un plan de trabajo, para así implementar una rutina sistemática de aplicación de pruebas estandarizadas a través de la aplicación de ensayos mensuales y talleres de SIMCE.

El plan contempla un trabajo mancomunado con las familias ya que por medio de ellos se puede lograr más y mejores aprendizajes comprendiendo que el apoyo familiar es fundamental para la mejora, es por ello que se hace necesario establecer un compromiso donde se determina que los apoderados son responsables de la educación de sus hijos, por lo que se debe mantener informados y activos en todo el proceso del programa donde se debe informar con anticipación evaluaciones y explicar que el formato de evaluación será considerando tipo SIMCE donde los estudiantes puedan ensayar como contestar .

Relevante es validar a los estudiantes como protagonistas del sistema educativo del Liat dando a conocer que son lo más importante y que sus logros son los logros de toda la comunidad educativa y que una evaluación como el SIMCE tiene como objetivo ver si lo estamos haciendo bien.

Objetivo General

Implementar plan de motivación de logro en los estudiantes frente a la rendición del SIMCE.

Objetivos Específicos

- Familiarizar a los estudiantes con el tipo de instrumento de evaluación SIMCE.
- Abordar aprendizajes con foco en lenguaje y matemática para desarrollar y realizar cálculos y estimaciones, y en lenguaje, análisis de texto.
- Establecer una meta desafiante en relación a los resultados obtenidos anteriormente.

- Dar a conocer a los padres y apoderados del establecimiento, sobre los desafíos impuestos y estrategias que pueden utilizar en el hogar para fomentar la motivación y adquisición de los conocimientos.
- Generar estrategias de Calidad Lectora.
- Integrar el conocimiento de los otros indicadores de la calidad, Autoestima académica y motivación escolar Clima de convivencia escolar Participación y formación ciudadana Hábitos de vida saludable

6.5 Matriz de gestión de objetivos.

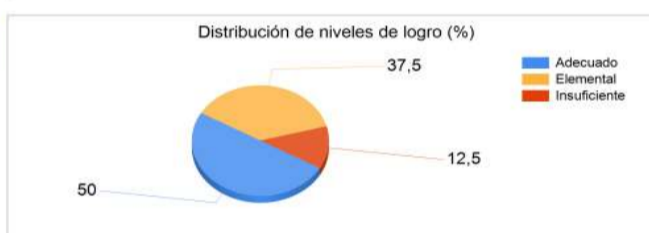
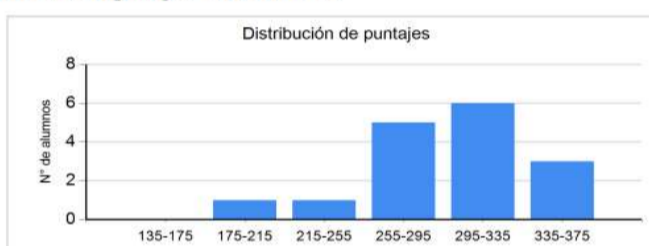
fecha	Objetivo	Actividades	Ac
Abril	Presentar el programa activación SIMCE, estableciendo rutinas pedagógicas.	Reuniones con los docentes para definir el objetivo del trabajo SIMCE.	
	Abordar aprendizajes con foco en lenguaje y matemática para desarrollar y realizar cálculos y estimaciones, y en lenguaje, análisis de texto.	<p>Generar estrategias de Calidad Lectora. (rutina 5 minutos después de la clase)</p> <p>Generar estrategias de resolución de problemas. (Ticket de salida 5 minutos para resolver y salir)</p>	
03- abril	Familiarizar a los estudiantes con el tipo de instrumento de evaluación SIMCE.	Presentar una prueba SIMCE del nivel educativo.	
	Establecer una meta desafiante en relación a los resultados obtenidos anteriormente.	Motivar para la rendición de una prueba SIMCE que demuestre que lo estamos haciendo bien.	
		Acordar una meta de resultados SIMCE que sea desafiante.	
Reunión de padres Mayo	Dar a conocer a los padres y apoderados del establecimiento, sobre los desafíos impuestos y estrategias que pueden utilizar en el hogar para fomentar la motivación y adquisición de los conocimientos.	Reuniones de difusión para la apropiación del plan de acompañamiento	
		Motivar a los padres a acompañar a los estudiantes en el proceso de estudio.	
Junio	Integrar el conocimiento de los otros indicadores de la calidad, Autoestima académica y motivación escolar Clima de convivencia escolar Participación y formación ciudadana Hábitos de vida saludable	Presentar y sensibilizar a los estudiantes sobre lo que ofrece el LIAT en calidad.	
		Diseñar talleres de potenciación de la autoestima y motivación escolar	

6.6. Informe ensayo simce 1° Semestre 2023

Reporte general: Simce Lenguaje 4to básico

Resumen de la evaluación	
Puntaje máximo:	364
Puntaje mínimo:	179
Total de alumnos evaluados:	16
Promedio:	295,9
Desviación estándar:	43,0
Cursos Evaluados	
Cuarto básico 2022	

Nivel de logro	Cantidad de alumnos	Porcentaje del total
Insuficiente	2	12,5
Elemental	6	37,5
Adecuado	8	50



Reporte general: Simce Matemática 4 básico

Resumen de la evaluación	
Puntaje máximo:	323
Puntaje mínimo:	236
Total de alumnos evaluados:	12
Promedio:	284,7
Desviación estándar:	32,0
Cursos Evaluados	
Cuarto básico 2022	



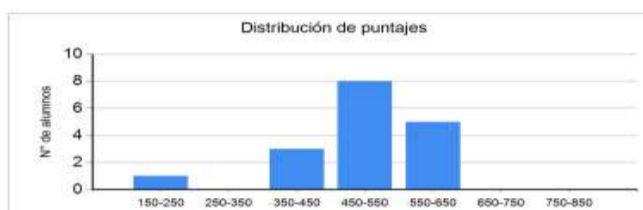
Nivel de logro	Cantidad de alumnos	Porcentaje del total
Insuficiente	4	33,3
Elemental	4	33,3
Adecuado	4	33,3



6.7. Simce enseñanza media

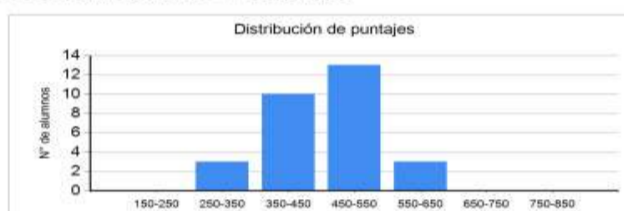
Reporte general: Simce matemática 1-2 medio

Resumen de la evaluación	
Puntaje máximo:	622
Puntaje mínimo:	201
Total de alumnos evaluados:	17
Promedio:	498,2
Desviación estándar:	91,9
Cursos Evaluados	
2º medio HC 2022	



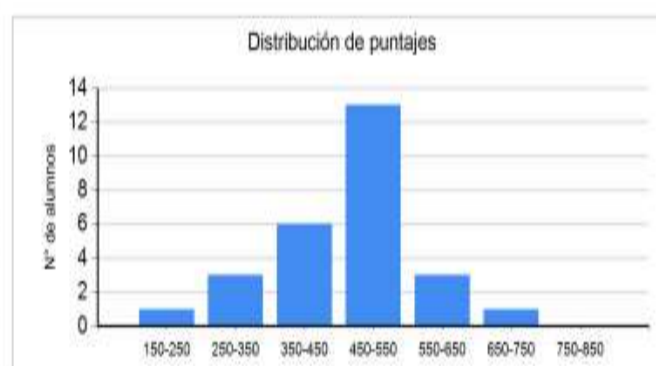
Reporte general: Simce matemática 1-2 medio

Resumen de la evaluación	
Puntaje máximo:	587
Puntaje mínimo:	265
Total de alumnos evaluados:	29
Promedio:	446,4
Desviación estándar:	82,0
Cursos Evaluados	
1º medio HC 2022	



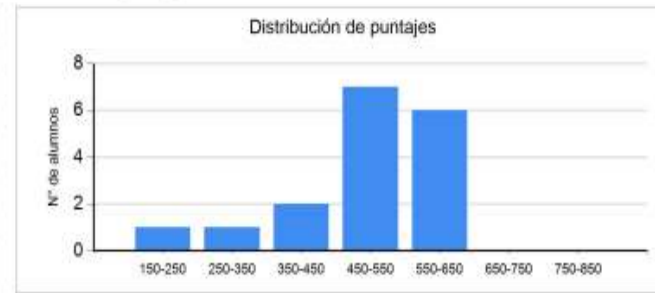
Reporte general: Simce Lenguaje 1-2 medio

Resumen de la evaluación	
Puntaje máximo:	666
Puntaje mínimo:	226
Total de alumnos evaluados:	27
Promedio:	462,7
Desviación estándar:	96,3
Cursos Evaluados	
1º medio HC 2022	



Reporte general: Simce Lenguaje 1-2 medio

Resumen de la evaluación	
Puntaje máximo:	630
Puntaje mínimo:	226
Total de alumnos evaluados:	17
Promedio:	500,5
Desviación estándar:	99,4
Cursos Evaluados	
2º medio HC 2022	



6.8. PAES

Fundamentación:

Este plan de trabajo PAES 2023- 2024 busca, que nuestra comunidad educativa, trabaje con un enfoque de preparación de la prueba de selección hacia a la Educación Superior, siendo una compañía en todo el proceso de transición, tanto en lo académico y formación vocacional, incorporando aprendizajes que colaboren en y el logro de los objetivos personales de los estudiantes.

Objetivo General:

Entregar las herramientas necesarias para preparar, orientar el proyecto de vida, de los estudiantes desde 2° medio al término de la educación formal, integrando el conocimiento de la vocación y de sus intereses.

Reforzar las habilidades hábitos y actitudes necesarias para rendir la PAES

de manera exitosa.

Objetivos específicos:

Preparar a los estudiantes en la exigencia y metodología PAES.

1. Complementar el desarrollo de las competencias blandas requeridas para el

Ingreso a la Educación Superior: charlas vocacionales, visita vocacional. (Orientación vocacional)

2. Implementar estrategias de revisión de ensayos con la finalidad de potenciar aprendizajes, para establecer metas y acciones. (cada docente de especialidad)

3. Implementar talleres que permitan a los estudiantes establecer y definir su proyecto de vida. (Orientador consensuado con los docentes)

4. Establecer acuerdos con padres y apoderados en relación a la importancia de los estudiantes en cumplir con las distintas actividades que se desarrollan y planifican por parte del establecimiento. (reunión de padres y consejerías con apoderados y estudiantes)

5. Integrar plataformas de apoyo educativas como puntaje nacional, que contribuyan en diversificar las metodologías de trabajo. (cada asignatura realiza dos ensayos mensuales)

Orientación vocacional:

El orientador gestiona, fórmula visitas y talleres con distintas temáticas de instituciones educativas superiores para fomentar orientación vocacional, además de apoyar a los estudiantes por medio de talleres tanto en la asignatura de orientación o habilidades para la vida para apoyar el proceso vocacional de los estudiantes.

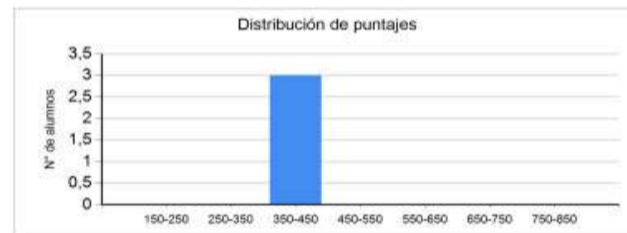
Se adjunta cronograma de las actividades y temas desarrollados hasta el momento:

Casas de Estudios	Temas
Universidad Santo Tomas	Proceso de admisión, promoción de carreras, y proceso de postulación, Ranking.
Cantón de reclutamiento	Proceso de admisión, pasos a seguir tanto para la postulación como para desistir de participar del servicio militar, continuidad de estudios posterior a realizar el servicio militar.
Programa PACE Ubb	Programa Pace UBB (programa de acceso a la educación superior) programa que trabaja durante el año con estudiantes de tercero y cuarto medio.
Instituto Profesional Aiep	Stand de recreos con la finalidad de entregar información y material de apoyo a los estudiantes de enseñanza media.

6.9. Informe ensayo I semestre PAES 2023

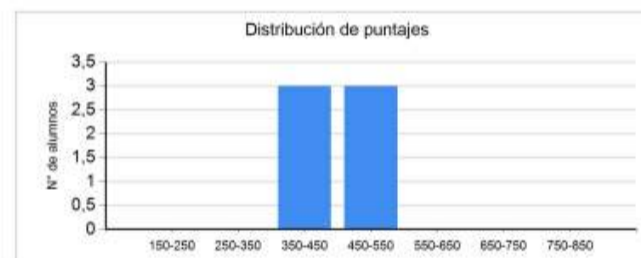
Reporte general: PAES Química

Resumen de la evaluación	
Puntaje máximo:	441
Puntaje mínimo:	374
Total de alumnos evaluados:	3
Promedio:	408,3
Desviación estándar:	27,4
Cursos Evaluados	
4° medio HC 2022	



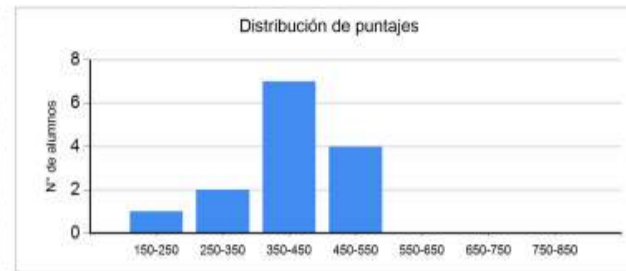
Reporte general: PAES Química

Resumen de la evaluación	
Puntaje máximo:	507
Puntaje mínimo:	354
Total de alumnos evaluados:	6
Promedio:	440,3
Desviación estándar:	57,4
Cursos Evaluados	
3° medio HC 2022	



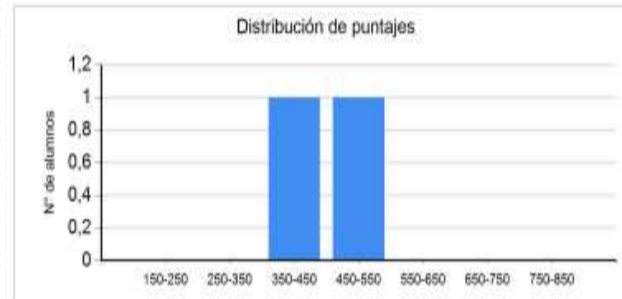
Reporte general: PAES Biología

Resumen de la evaluación	
Puntaje máximo:	539
Puntaje mínimo:	206
Total de alumnos evaluados:	14
Promedio:	396,7
Desviación estándar:	90,1
Cursos Evaluados	
4º medio HC 2022	



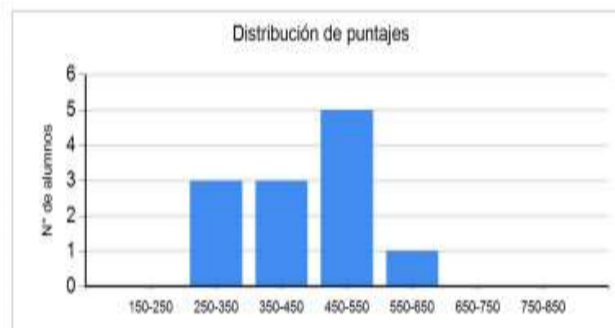
Reporte general: PAES Física

Resumen de la evaluación	
Puntaje máximo:	548
Puntaje mínimo:	393
Total de alumnos evaluados:	2
Promedio:	470,5
Desviación estándar:	77,5
Cursos Evaluados	
3º medio HC 2022	



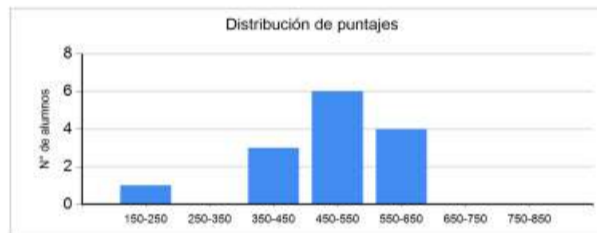
Reporte general: Historia 121 PDT

Resumen de la evaluación	
Puntaje máximo:	629
Puntaje mínimo:	323
Total de alumnos evaluados:	12
Promedio:	436,8
Desviación estándar:	85,3
Cursos Evaluados	
3º medio HC 2022	



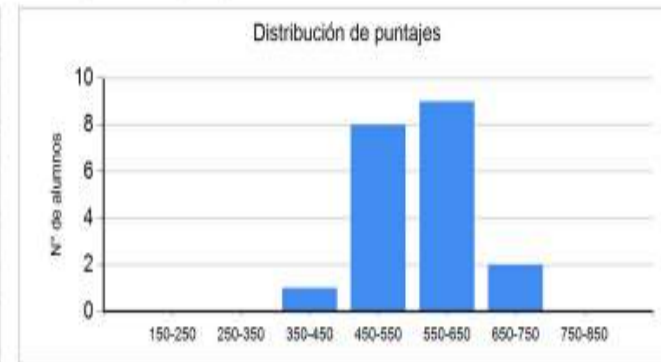
Reporte general: Historia 121 PDT

Resumen de la evaluación	
Puntaje máximo:	606
Puntaje mínimo:	204
Total de alumnos evaluados:	14
Promedio:	477,4
Desviación estándar:	100,7
Cursos Evaluados	
4º medio HC 2022	



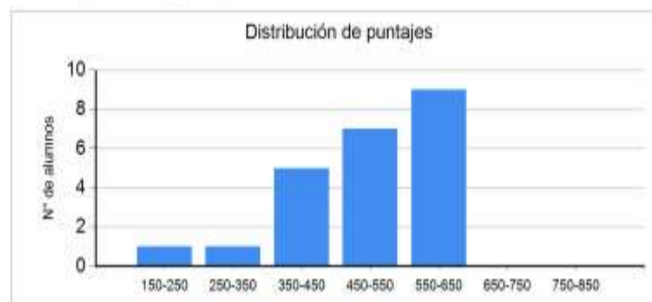
Reporte general: Ensayo Lenguaje 101

Resumen de la evaluación	
Puntaje máximo:	679
Puntaje mínimo:	398
Total de alumnos evaluados:	20
Promedio:	560,0
Desviación estándar:	71,4
Cursos Evaluados	
4° medio HC 2022	



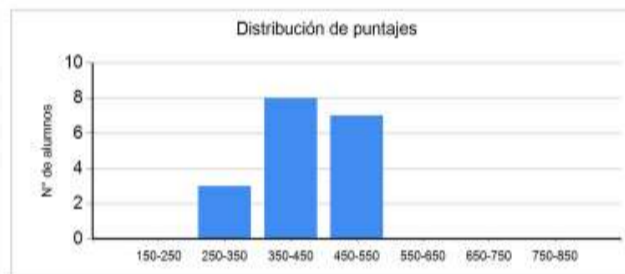
Reporte general: Ensayo Lenguaje 101

Resumen de la evaluación	
Puntaje máximo:	613
Puntaje mínimo:	238
Total de alumnos evaluados:	23
Promedio:	487,8
Desviación estándar:	97,5
Cursos Evaluados	
3° medio HC 2022	



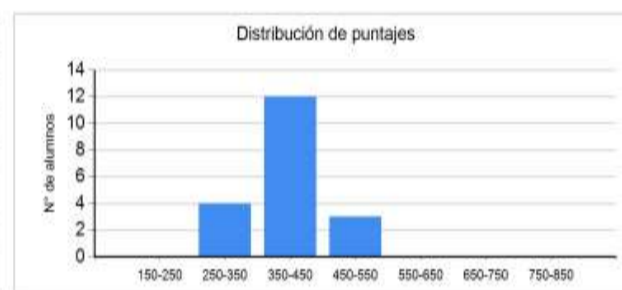
Reporte general: Matemática 111 PDT

Resumen de la evaluación	
Puntaje máximo:	499
Puntaje mínimo:	264
Total de alumnos evaluados:	18
Promedio:	414,4
Desviación estándar:	68,4
Cursos Evaluados	
3° medio HC 2022	



Reporte general: Matemática 111 PDT

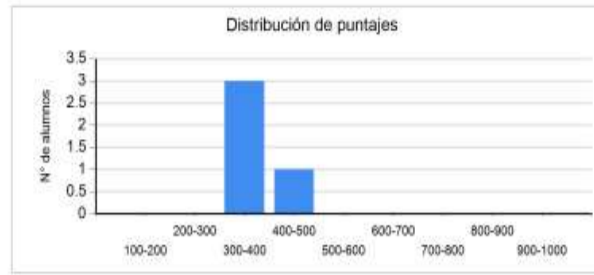
Resumen de la evaluación	
Puntaje máximo:	543
Puntaje mínimo:	264
Total de alumnos evaluados:	19
Promedio:	392,2
Desviación estándar:	71,0
Cursos Evaluados	
4° medio HC 2022	



6.10 Informe ensayo II semestre PAES 2023

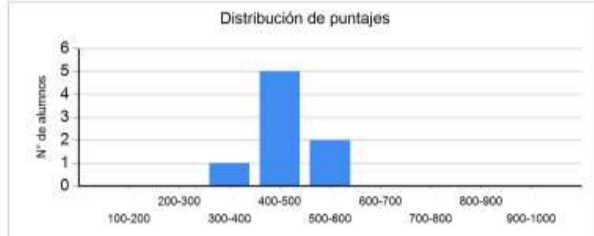
Reporte general: PAES Matemática 2 S22

Resumen de la evaluación	
Puntaje máximo:	428
Puntaje mínimo:	313
Total de alumnos evaluados:	4
Promedio:	373,8
Desviación estándar:	41,2
Cursos Evaluados	
4º medio HC A	



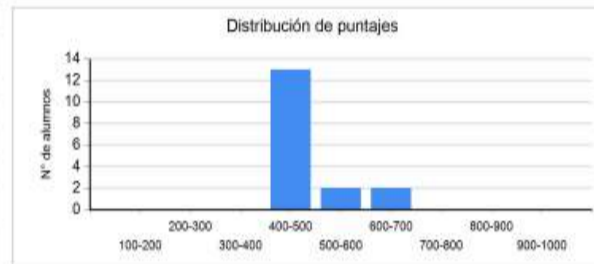
Reporte general: PAES Matemática S2 2

Resumen de la evaluación	
Puntaje máximo:	554
Puntaje mínimo:	341
Total de alumnos evaluados:	8
Promedio:	476
Desviación estándar:	61,4
Cursos Evaluados	
3º medio HC A	



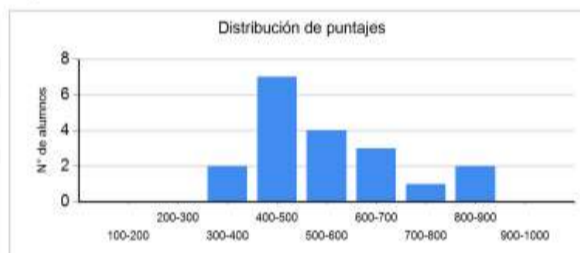
Reporte general: PAES Matemática S2 2

Resumen de la evaluación	
Puntaje máximo:	688
Puntaje mínimo:	402
Total de alumnos evaluados:	17
Promedio:	487,4
Desviación estándar:	76,8
Cursos Evaluados	
4º medio HC A	



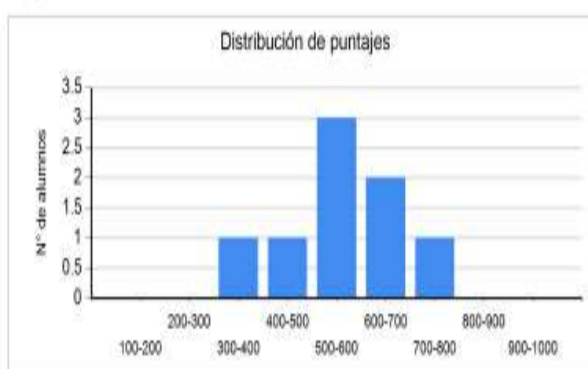
Reporte general: Competencia Lectora S2 2

Resumen de la evaluación	
Puntaje máximo:	891
Puntaje mínimo:	376
Total de alumnos evaluados:	19
Promedio:	559,6
Desviación estándar:	146,6
Cursos Evaluados	
4º medio HC A	



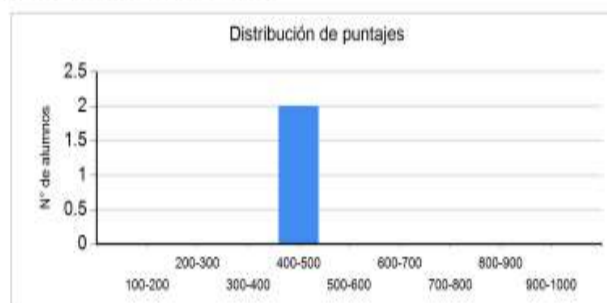
Reporte general: Competencia Lectora S2 2

Resumen de la evaluación	
Puntaje máximo:	714
Puntaje mínimo:	350
Total de alumnos evaluados:	8
Promedio:	566,6
Desviación estándar:	108,2
Cursos Evaluados	
3º medio HC A	



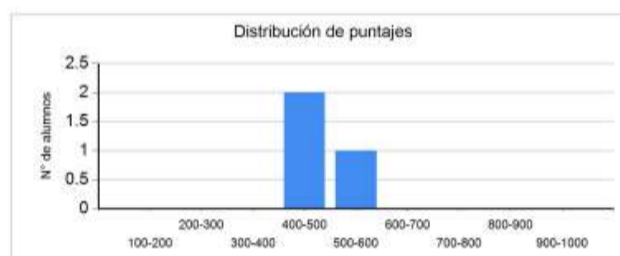
Reporte general: PAES ciencias S2 2

Resumen de la evaluación	
Puntaje máximo:	485
Puntaje mínimo:	416
Total de alumnos evaluados:	2
Promedio:	450,5
Desviación estándar:	34,5
Cursos Evaluados	
3º medio HC A	



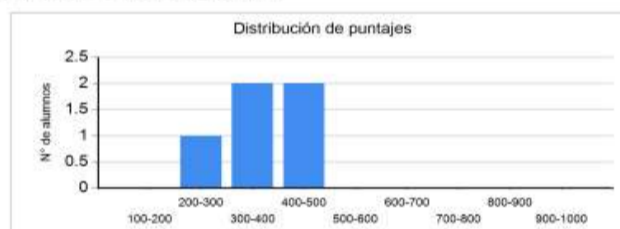
Reporte general: PAES ciencias S2 2

Resumen de la evaluación	
Puntaje máximo:	500
Puntaje mínimo:	416
Total de alumnos evaluados:	3
Promedio:	451,7
Desviación estándar:	35,4
Cursos Evaluados	
4º medio HC A	



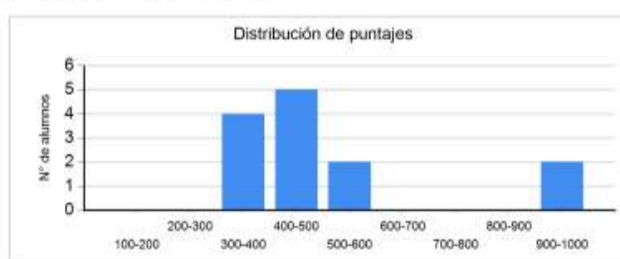
Reporte general: PAES Historia S2 2

Resumen de la evaluación	
Puntaje máximo:	489
Puntaje mínimo:	288
Total de alumnos evaluados:	5
Promedio:	368,4
Desviación estándar:	73,9
Cursos Evaluados	
3º medio HC A	



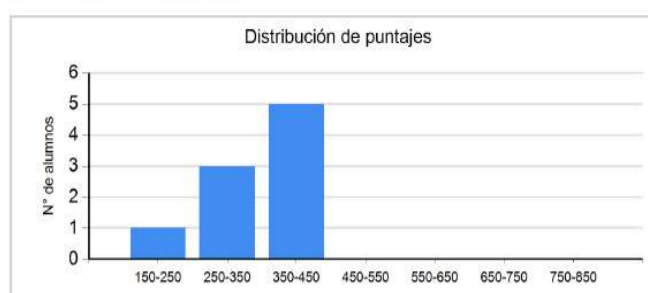
Reporte general: PAES Historia S2 2

Resumen de la evaluación	
Puntaje máximo:	1000
Puntaje mínimo:	335
Total de alumnos evaluados:	13
Promedio:	518,8
Desviación estándar:	202,6
Cursos Evaluados	
4º medio HC A	



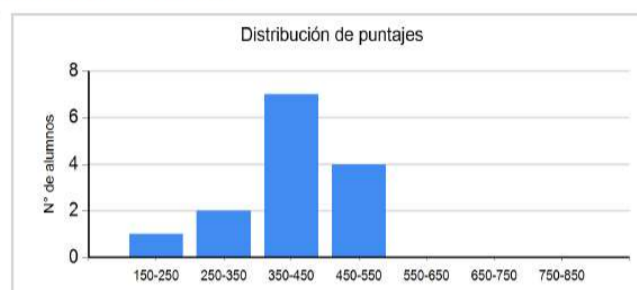
Reporte general: PAES Biología

Resumen de la evaluación	
Puntaje máximo:	420
Puntaje mínimo:	241
Total de alumnos evaluados:	9
Promedio:	361,7
Desviación estándar:	57,1
Cursos Evaluados	
3° medio HC 2022	



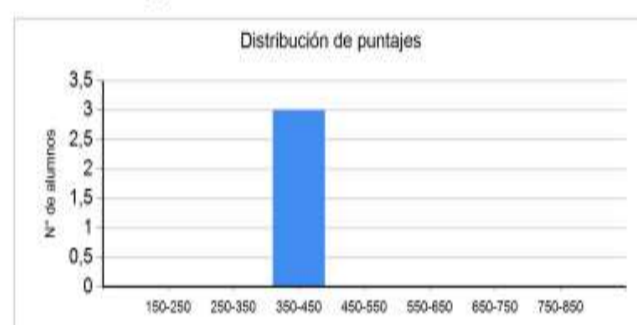
Reporte general: PAES Biología

Resumen de la evaluación	
Puntaje máximo:	539
Puntaje mínimo:	206
Total de alumnos evaluados:	14
Promedio:	396,7
Desviación estándar:	90,1
Cursos Evaluados	
4° medio HC 2022	



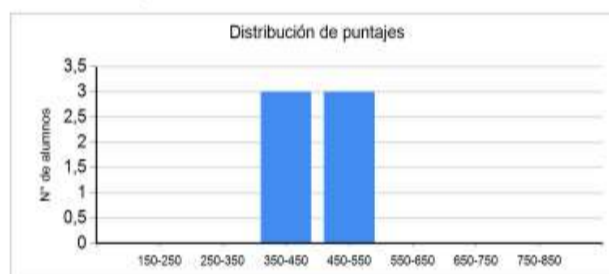
Reporte general: PAES Química

Resumen de la evaluación	
Puntaje máximo:	441
Puntaje mínimo:	374
Total de alumnos evaluados:	3
Promedio:	408,3
Desviación estándar:	27,4
Cursos Evaluados	
4° medio HC 2022	



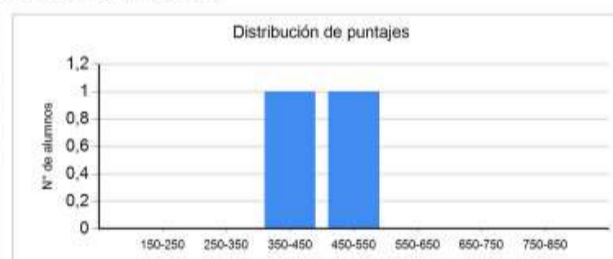
Reporte general: PAES Química

Resumen de la evaluación	
Puntaje máximo:	507
Puntaje mínimo:	354
Total de alumnos evaluados:	6
Promedio:	440,3
Desviación estándar:	57,4
Cursos Evaluados	
3° medio HC 2022	



Reporte general: PAES Física

Resumen de la evaluación	
Puntaje máximo:	548
Puntaje mínimo:	393
Total de alumnos evaluados:	2
Promedio:	470,5
Desviación estándar:	77,5
Cursos Evaluados	
3° medio HC 2022	



7. DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

7.1.- Dotación asistentes de la educación 2023 (desglosados por subvención)

N°	NOMBRE	Detalle Horas 2023										Total horas 2023	Observaciones cargo	SEP Detalle	
		Asistentes de Plan			Asistentes a Contratos			Asistentes Reemplazo							
		SR	SEP	PIE	SR	SEP	PIE	SR	SEP	PIE	SE				
1	Fabiola Zapata Melo	44											44	Secretaria (administrativo)	
2	Juan Bautista Luengo Soto	44											44	Inspector (administrativo)	
3	Maria Isabel Besnier Troncoso	44											44	Encargada CRA (administrativo)	
4	Michelin Ximena Pincheira Parra	44											44	Inspector (administrativo)	
5	Pamela Beatriz Cabezas Burgos	44											44	Inspector (administrativo)	
6	Patricia Cerna Cuevas		44										44	Inspector (administrativo)	
7	Héctor Mario Castro Sáez	44											44	Auxiliar (servicios menores)	
8	Ángel Manuel Montero Morales	44											44	Auxiliar (servicios menores)	
9	Marcela Andrea Vega Torres	44											44	Auxiliar (servicios menores)	
10	Osman Damián Navarrete Muñoz	44											44	Auxiliar (servicios menores)	
11	Rodolfo Lino Vilchez Quinteros	44											44	Auxiliar (servicios menores)	
12	Samuel Enrique Cuevas Becar				44								44	Auxiliar (servicios menores)	
13	Estefanía Cid Cerda	44											44	Asistente social - Encargada PAE (profesional)	
14	Alexis Diaz Zurita			12									12	Fonoaudiólogo (profesional)	
15	Gabriel Aroca Baeza		44										44	Encargado informatica - bodega (profesional)	
16	María Angelica Infante Chavarría		4	40									44	Psicologa PIE - PME (Profesional)	4 hr. Apoyo PME
17	Maida Solange Zambrano Vidal						15						15	Fonoaudiologa (profesional)	
18	Anali Viveros Vergara					40							40	Asistente de aula (tecnico)	
19	Arléth Castro Vergara	40											40	Asistente de aula (tecnico)	
20	Claudia Soto Navarrete			40									40	Asistente de aula (tecnico)	
21	Liceyan Nilo Muñoz		44										44	Asistente de aula (tecnico)	
22	María Isabel Quiroz Ruiz		40										40	Asistente de aula (tecnico)	
23	Francisco Alpio Contreras Belmar	10											10	Monitor taller de mecanica	
24	Jaime Alberto Muñoz Zúñiga					10							10	Monitor taller de fútbol	
25	Rosa Julia Nora Fuentes Vásquez	40											40	Asistente de aula (tecnico)	
26	Sandra Valenzuela Salamanca					44							44	Tens (tecnico)	
27	Marlene Sanhueza Araya							40					40	Asistente de aula (tecnico) reemplazo Arleth Castro	
	Total	354	176	92	44	94	15	40	0	0			815		

7.2.- Propuesta de dotación asistentes de la educación 2024

Nombre docente	Subvención Regular	PIE	SEP	Total	Observación
Gabriel Aroca Baeza			44	44	Informático
María Isabel Besnier Troncoso	44			44	Encargada CRA
Pamela Cabezas Burgos	44			44	Inspectora
Arléth Castro Vergara	40			40	Asistente de aula
Héctor Castro Sáez	44			44	Auxiliar de servicios
Patricia Cerna Cuevas			44	44	Inspectora
Estefanía Cid Cerda	44			44	Asistente social
Francisco Contreras Belmar	10			10	Monitor taller mecánica
Alexis Diaz Zurita		12		12	Fonoaudiólogo
Rosa Fuentes Vásquez	40			40	Asistente de párvulos
Ma. Angelica Infante Chavarría		44		44	Psicóloga
Juan Luengo Soto	44			44	Inspector
Ángel Montero Morales	44			44	Auxiliar de servicios
Jaime Muñoz Zúñiga			10	10	Monitor taller de fútbol

Osman Navarrete Muñoz	44			44	Auxiliar de servicios
Lyceyan Nilo Muñoz			44	44	Asistente de párvulos
Micheline Pincheira Parra	44				Inspectora
María Quiroz Ruiz			40	40	Asistente de aula
Claudia Soto Navarrete		40		40	Asistente diferencial
Sandra Valenzuela Salamanca			44	44	TENS
Marcela Vega Torres	44			44	Auxiliar de servicios
Rodolfo Vilches Quinteros	44			44	Auxiliar de servicios
Analf Viveros Vergara			40	40	Asistente de aula
Maida Zambrano Vidal		15		15	Fonoaudióloga
Fabiola Zapata Melo	44			44	Secretaria
Samuel Cuevas Becar	44			44	Auxiliar de servicios

7.3 Dotación docente 2023

N°	NOMBRE	Detalle Horas 2023										Total horas 2023	OBSERVACIONES CARGO (indicar asignatura a realizar)	SEP Detalle
		Docentes Planta			Docentes Contratados			Docentes Reemplazados						
		SR	SEP	PIE	SR	SEP	PIE	SR	SEP	PIE	PIE			
1	Rivas Huicán Luis Rodrigo	44										44	Director	
2	Pradenas Martínez Sergio Andrés	32			12							44	Inspector General	
3	Mendoza Cárdenas Yasmín Del Carm	44										44	Jefe de Unidad Técnico Pedagógica	
4	Sáez Carvajal Jessica Soledad	44										44	Encargada de convivencia escolar	
4	Galvéz Molina Angelis Belén	32			3	2	3					40	Profesora Jefe 1° Básico	2 Hr: Fundación CMPC
5	Pino Osseas Katherine Yarella	35				2	3					40	Profesora Jefe 2° Básico	2 Hr: Fundación CMPC
6	Jara López Irela Carolina	35				2	3					40	Profesora Jefe 3° Básico	2 Hr: Coordinadora 1° Ciclo
7	Arriaga Pradenas Carol Angélica	35				2	3					40	Profesora Jefe 4° Básico	2 Hr: Preparación SIMCE
8	Fuentes Astete Karina Liseth				31	0	2					33	Profesora Jefe de 5° Básico, Inglés	
9	Gutiérrez Caceres Bricy del Carmen				35		3					38	Profesora Jefe 6° Básico, Historia, Artes visuales y Taller ecológico	
10	Leiva Luengo Marisol Jacqueline	41	3									44	Profesora Jefe 7° Básico, Lenguaje	Coordinadora 2° ciclo
11	Cuevas Jara Jannette Filomena	29			1		3					33	Profesora Jefe de 8° Básico, matemática	
12	Valenzuela Fuentes Paula Alejandra				36		3					39	Profesora Jefe 2° Medio, Docente de Matemática	
13	Espinoza Guzmán Julián Edgardo	34			8		2					44	Profesor Jefe de 3° Medio, Docente de Educación Física	
14	Ortiz Cruces Cinthia Raquel	31	3	3								37	Profesora Jefe de 3° Medio, Docente de Inglés	3 Hr: Taller de Inglés
15	Álvarez Álvarez Fernando Andrés	41					3					44	Profesor Jefe de 1° Año medio, docente de Lenguaje	
16	María de la Luz Oses	41	3									44	Educadora de Párvulos, Pre Kinder	
18	Evan Salomón Cifuentes Saldaña	22										22	Docente de Música	
19	Neira Escobar Camila Inés				30	14						44	Docente de Ciencias Naturales/ Evaluadora	14 Horas de Apoyo a UTP
20	Fuentes Arriagada Patricio Eugenio	44										44	Docente de Historia y Geografía, Coordinador Enlace/ Apoyo	14 Horas de Apoyo a Inpec
21	Fuentes Segura Luis Nolberto	44										44	Docente de Matemática/ Curriculista	
22	Navarrete Hernández Álvaro Leonarde	17			6							23	Docente de Religión Católica	
23	Eyzaguirre Zamora Carlos Cristian				12	5	1					18	Docente de Física	05 hr; Taller de Robótica
24	Muñoz Azocar Oscar Mauricio				23	21						44	Coordinador Extraescolar y Profesor de Educación Física	
25	Fuetcalba Ulloa Jessica Karen			44								44	Educadora PIE	
26	Cuevas Quezada Karen Narriman						44					44	Educadora PIE	
27	Daza Cifuentes Marianela del Rosario			44								44	Coordinadora PIE	
28	Pablo Esteban Jimenez Reinoso				7	36	1					44	Orientador, profesor de Educación Física	
29	Ríos Quezada Jimena del Carmen			44								44	Educadora PIE	Coordinadora 2° ciclo
30	Jara Torres Alejandra Valeska			44								44	Educadora PIE	
31	Riquelme Provoste Anita Yanra			44								44	Educadora PIE	
32	Sanchez Quezada Vanessa Alejandra			44								44	Educadora PIE	
33	Joscelyn Inostroza Martinez				26							26	Docente de Religión Evangélica (post natal)	
34	Gabriela Alejandra Cano Fuentes				41		3					44	Educadora de Párvulos	
35	David Inostroza Rebolledo							26				26	Docente de Religión Evangélica (reemplazo Joscelyn Inostroza)	
36	Ckichna Cuevas Garrido							35	3			38	Reemplazo docente Bricy Gutiérrez	
	Total	449	3	273	256	82	74	61	0	3	1201			

7.4 Propuesta de dotación docente 2024

Dotación Docente

Nombre docente	S. Regular	PIE	SEP	Total	Observación
Jéssica Sáez Carvajal	44			44	Encargada de Convivencia escolar
Yasmín Mendoza Cárdenas	44			44	UTP
Gabriela Cano Fuentes	41	3		44	Educadora de párvulos
María De la Luz Osses	41	3			Educadora de párvulos
Katherine Pino Osses	35	3	2	40	Docente de Educación básica
Irela Jara López	35	3	2	40	Docente de Educación básica
Carol Arriagada Pradenas	35	3	2	40	Docente de Educación básica
Ángelis Gálvez Molina	35	3	2	40	Docente de Educación básica
	35	3		38	Docente de Educación básica segundo ciclo
Marisol Leiva Luengo	41	3		44	Docente de Educación básica
Jeannette Cuevas Jara	30	3		33	Docente de Educación básica
Karina Fuentes Astete	31	2		33	Docente de inglés
Paula Valenzuela Fuentes	36	3		39	Docente de educación media
Julián Espinoza Guzmán	42	1	1	43	Docente de educación física
Cintia Ortiz Cruces	31	3	3	37	Docente de inglés
Fernando Álvarez Álvarez	41	3		44	Docente de educación media
Patricio Fuentes Arriagada	44			44	Docente de historia
Luis Fuentes Segura	41	3		44	Docente de matemática
Camila Neira Escobar	30		14	44	Docente de biología
Evan Cifuentes Saldaña	22			22	Docente de música
Carlos Eyzaguirre Zamora	12		2	14	Docente de física
Mauricio Muñoz Azocar	23		21	44	Doc./Coord. extraescolar
Álvaro Navarrete	23			23	Docente religión
Joselyn Inostroza Martínez	26				Docente religión evangélica
Karen Cuevas Quezada		44		44	Educadora diferencial
Jimena Ríos Quezada		44		44	Educadora diferencial
Anita Riquelme Provoste		44		44	Educadora diferencial
Vanessa Sánchez Quezada		44		44	Educadora diferencial
Marianela Daza Cifuentes		44		44	Educadora diferencial
Jéssica Fuentealba Ulloa		44		44	Educadora diferencial
Alejandra Jara Torres		44		44	Educadora diferencial
Sergio Pradenas Martínez	44			44	Inspector General
Luis Rivas Huircán	44			44	
Pablo Jiménez Reinoso			44	44	Orientador

8.- INFORME INSPECTORIA GENERAL

8.1.-PLAN DE TRABAJO 2023

Inspectoría General es responsable de la organización, coordinación y supervisión del trabajo armónico y eficiente de los distintos estamentos que componen la comunidad del liceo Isidora Aguirre Tupper, velando por el cumplimiento de las obligaciones administrativas del personal docente y asistente de la educación, la aplicación justa y transparente del Manual de Convivencia Escolar para toda la comunidad educativa.

Resguardar que el clima organizacional sea el apropiado para el logro de los objetivos educacionales propuestos, cautelando que las actividades del establecimiento y la interacción entre los diferentes miembros, se desarrollen en un ambiente de orden, seguridad, disciplina, bienestar y sana convivencia, basados en el aprendizaje de valores y habilidades sociales.

OBJETIVO GENERAL:

Orientar, promover y vivenciar las acciones, iniciativas, actividades y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, con caridad, humildad, sencillez, de respeto, responsable y renovada en un marco de equidad, con un clima de armonía y fraternidad.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

1. Coordinar y consolidar los procesos administrativos, en función del cumplimiento del reglamento interno de convivencia escolar, con el fin de favorecer el desarrollo del proceso educativo.
2. Cautelar y resguardar la seguridad e higiene del establecimiento, con el propósito de ofrecer un ambiente óptimo para el proceso enseñanza aprendizaje.
3. Establecer redes efectivas de comunicación con todos los estamentos, favoreciendo la participación, integración y sentido de pertenencia.
4. Evaluar y controlar el cumplimiento de la normativa interna, de las personas que integran la Comunidad Educativa.
5. Organizar los espacios de la escuela para que todas las actividades, se realicen sin contratiempos.
6. Organizar adecuadamente el recurso humano, alineado a las necesidades de la Institución.
7. Trabajar en estrecha relación con todos los miembros de la comunidad educativa para compartir los valores que sustenta nuestro establecimiento.

PLAN GESTIÓN ANUAL INSPECTORIA GENERAL 2023

LINEA DE ACCIÓN: Elaboración, supervisión y control de cumplimiento de horarios.

OBJETIVO: Aplicar un sistema de control de cumplimientos según instructivos y reglamento interno.

OBJETIVOS	METAS	ACCIONES	MEDIOS VERIFICACIÓN	FECHA	RESPONSABLES
Programar la carga horaria en función del total	Programar la carga horaria en función del total	Elaborar horario de clase del año siguiente durante el mes de diciembre del año actual.	- Carpeta en físico y digital con los horarios de los funcionarios docentes y asistentes de la educación.	Diciembre 2023	Inspector general

de horas del plan de estudios, según cantidad de cursos y profesores.	de horas del plan de estudios, según cantidad de cursos y profesores.	<p>Programar el horario de acuerdo con consideraciones y criterios generales entregadas por UTP (JEC, GPT, consejos de profesores, reuniones de apoderados, etc.)</p> <p>Confeccionar horario de cada curso.</p> <p>Elaborar horario semanal de cada docente.</p> <p>Entregar horario a los profesores, 03 días antes de comenzar las clases en el mes de marzo.</p> <p>Entregar copia de los horarios a UTP y director.</p>	- Carpeta en físico y digital con los horarios de cada curso.		
Supervisar cumplimiento con horarios de entrada y salida de la jornada; así como de inicio y término de	100% del personal docente cumple el horario de permanencia.	Supervisar que los profesores cumplan con los horarios establecidos de inicio y término de la jornada (según horario individual).	<p>Registro digital en software de permanencia laboral (informes de reloj control)</p> <p>Libro de firmas del personal.</p>	Todo el año	Inspector general

clases.		<p>Supervisar que el/la docente al inicie los bloques de clases en los horarios establecidos.</p> <p>Supervisar el cumplimiento de los bloques pedagógicos.</p> <p>Amonestar los incumplimientos o acciones fuera de norma mediante, mediante hoja de registro con firma del funcionario (posterior notificación al director)</p> <p>Informar a UTP sobre ausencias de profesores al inicio y durante la jornada de trabajo.</p>			
---------	--	--	--	--	--

LÍNEA DE ACCIÓN: Elaboración, supervisión y control de registro de asistencia y subvenciones.

OBJETIVO: Aplicar un sistema de control de cumplimientos según instructivos y reglamentos internos

OBJETIVOS	METAS	ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FECHA	RESPONSABLE
Mantener actualizados los instrumentos oficiales de control de asistencia.	100 % de instrumentos oficiales de control de asistencia.	Revisar periódicamente el registro de asistencia de los Estudiantes.	Libros de clases con registros de asistencias al día (docente). Libro de clases con el plan de	Todo el año	Inspector general

		<p>Verificar que el plan de estudio diario se encuentre debidamente firmado por los profesores que atendieron los bloques de clases.</p> <p>Comprobar el manejo y registro correcto de información en el libro de clases.</p>	<p>estudios según horarios, confeccionado semanalmente</p> <p>Libro de clases con el plan de estudios según horarios, firmado por los/las docentes.</p> <p>Promedio de asistencias de los alumnos al día</p>		
<p>Mantener al día un sistema efectivo para registrar altas y bajas.</p>	<p>100% de la información relacionada con altas y bajas, revisada y actualizada diariamente.</p>	<p>Chequear las fichas de los estudiantes.</p> <p>Controlar las altas y bajas del libro de registro de matrícula.</p> <p>Ingresar diariamente la asistencia al sistema SIGE.</p>	<p>Carpeta individual del alumno con toda la documentación requerida.</p> <p>Ficha de matrículas de los alumnos debidamente firmadas por el funcionario responsable de matricular.</p> <p>Registro de Matrícula al día.</p>	<p>Todo el año</p>	<p>Inspector general Isabel Besnier</p>

Mantener la actualización de la información de asistencia en la plataforma SIGE.			Información diaria actualizada al Sistema SIGE		Inspector general Patricio Fuentes Cintia Ortiz
Organizar un sistema de retiro de libros de clases desde el aula con la menor interrupción del proceso enseñanza aprendizaje.	100% organizado y socializado con los profesores e inspectores, sistema de retiro de libros para extraer la inasistencia diaria de estudiantes.	Socializar el proceso con los/las docentes. Comprometer en el procedimiento de retiro de los libros de clases durante un horario determinado.	Procedimiento Libro de clases	Todo el año	Inspectores Inspector general
Controlar rigurosamente el registro de ingresos y salidas de estudiantes durante la jornada diaria de clases, de acuerdo con normativa interna	100% implementado libro "Control de Registros de Entradas y Salidas de Alumnos" Del establecimiento	Autorizar el retiro de alumnos del liceo solamente cuando es solicitado con presencia directa del apoderado en el establecimiento. Negar permisos de retiro de alumnos del liceo mediante Llamadas telefónicas o por	Libros "Control de Registros de Entradas y Retiros de Alumnos", al día, disponible y en operación.	Todo el año	Inspectores

		<p>otras personas que no sea el apoderado acreditado, ni</p> <p>menos a solicitud del propio alumno.</p> <p>Prohibir estrictamente que un asistente de la educación se responsabilice por el retiro de un alumno.</p>			
--	--	---	--	--	--

LÍNEA DE ACCIÓN: Reglamento interno de convivencia escolar

OBJETIVO: Aplicar un sistema de formación y control de conductas, según reglamento interno y manual de convivencia.

OBJETIVOS	METAS	ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FECHA	RESPONSABLE
<p>Establecer al interior de la comunidad educativa un proceso organizado de conductas y valores esperados, socialmente aceptados por toda la organización escolar.</p>	<p>100% instalados y en acción RICE del Liceo Isidora Aguirre Tupper.</p>	<p>Socializar, anualmente, con toda la comunidad escolar (padres, apoderados, profesores, estudiantes, asistentes)</p> <p>RICE del liceo Isidora Aguirre Tupper</p>	<p>RICE debidamente validado.</p> <p>Nómina de asistencia de padres y apoderados a jornada de socialización.</p> <p>Nómina de asistencia de profesores a jornada de socialización.</p>	<p>Todo el año</p>	<p>Inspector general</p> <p>Encargada de convivencia</p> <p>Docentes</p>

			Nómina de asistencia estudiantes a jornada de socialización. Nómina de asistencia Asistentes de la Educación a jornada de socialización. Código QR (con información institucional)		
Resolver los conflictos de convivencia escolar disfuncional al interior de la comunidad educativa	100% de los problemas de convivencia escolar disfuncional atendidos.	Aplicar la normativa especificada en el RICE. Resguardar que los estudiantes cumplan con las disposiciones del RICE.	Registro individual de estudiantes. Registros de firmas de Apoderados. Registro de compromisos o acuerdos.	Todo el año	Inspector general Encargada de convivencia Docentes Asistentes de la educación Orientador Director
Mantener continuamente informados a los padres y apoderados sobre aspectos disciplinarios de	100% de padres y apoderados Informados sobre la trayectoria conductual de sus hijos.	Citar apoderados según RICE. Solicitar registros de firmas de los apoderados en documentos internos (formato inspectoría general)	Carpeta de registro de atención de apoderados.	Todo el año	Inspector general Docentes Encargada de convivencia

sus estudiantes.		<p>Informar al profesor jefe sobre falta cometida por el alumno, citación del apoderado y sanción aplicada.</p> <p>Informar vía e-mail a los funcionarios que compete.</p> <p>Realizar seguimientos.</p> <p>Mantener registros actualizados.</p>			
------------------	--	--	--	--	--

LÍNEA DE ACCIÓN: Gestión y administración de inspectoría general.

OBJETIVO: Gestionar y administrar eficientemente los recursos a cargo de inspectoría general.

OBJETIVOS	METAS	ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FECHA	RESPONSABLE
<p>Programar, coordinar y evaluar el desempeño de los asistentes de la educación (servicios menores, administrativos, técnicos y profesionales)</p>	<p>100% de los Asistentes de la educación en conocimiento de sus roles y funciones</p>	<p>Organizar capacitaciones internas (Resolución de Conflictos, Relaciones y Tratos, Normativa Interna, Actuación funcionaria, etc.)</p> <p>Alinear con los objetivos de Inspectoría General y del establecimiento educacional.</p>	<p>Nómina de asistencias a reuniones.</p> <p>Nómina de asistencia a capacitaciones</p>	<p>Todo el año</p>	<p>Inspector general</p>

		<p>Programar reuniones periódicas o según las necesidades del establecimiento educacional.</p> <p>Validar programación de actividades diarias.</p> <p>Distribuir las tareas al interior de la unidad de inspectoría o establecimiento educacional.</p>			
--	--	--	--	--	--

8.2.- Informes de: Portería-acceso – Inspectoría en pasillos – Inspectoría en Recreos – Baños – Bodega – Citación y atención de apoderados.

PORTERÍA DE ACCESO:

Rol y función: El servicio de Portería depende de Inspectoría, cumple un rol fundamental en el quehacer educacional diario, en la atención de las familias que pertenecen a la Comunidad Educativa.

El inspector que cumpla esta función deberá realizar lo siguiente:

EN LO GENERAL:

- Buen trato en la recepción, lo que implica saludar y consultar las necesidades de quien asiste al establecimiento.
- Conocer los procedimientos señalados por Inspectoría respecto del ingreso o egreso de estudiantes y público.
- Procurar mantener en la Portería un ambiente adecuado y respetuoso.
- Gestionar con los estamentos y personas que corresponda la respuesta o solución a lo solicitado.

DE LO PARTICULAR:

- El ingreso de adultos sólo se hará previa autorización.
- Los almuerzos y/o colaciones serán recepcionados, para posterior coordinación y entrega al estudiante respectivo.
- Una vez que los estudiantes se retiran del establecimiento, podrán reingresar al establecimiento en las siguientes situaciones: participación en talleres o actividades extraescolares, desarrollo de tareas o estudio (previa coordinación o autorización de inspectoría general).
- Portería procurará el no ingreso de mascotas al establecimiento.
- Portería debe verificar la salida de los estudiantes en los horarios que corresponda. Ningún estudiante puede salir en horas diferentes a las establecidas.
- Procurar la entrega precisa de la información emanada por los diferentes estamentos y por las circulares emitidas por el establecimiento.
- Portería estará atento e informará de cualquier situación anómala.
- Llevar registro actualizado de atrasos e inasistencia de los estudiantes.
- Recepcionar documentación de inasistencia justificada de los estudiantes.

INSPECTORÍA EN PASILLOS:

1. Atender cursos según sea necesario
2. Realizar labores propias de la función de Inspector: justificaciones de alumnos y apoderados, atrasos e inasistencia.
3. Controlar ingreso y salida de alumnos.
4. Controlar que, en horario de clases, no existan personas circulando en pasillos, padres o visitas.
5. Llevar registro ordenado de controles de alumnos: atrasos, justificaciones, inasistencia.
6. Contactar vía telefónica al apoderado para informar la inasistencia del estudiante. (con el objetivo de regularizar la situación vía firma y entrega de justificación si corresponde).
7. Informar oportunamente a Inspectoría General y asistente social, cada vez que un alumno cumpla más de tres inasistencias.
8. Informar oportunamente a Inspectoría General, cada vez que un alumno cumpla más de tres atrasos.
9. Controlar que los alumnos mantengan actitudes de respeto, correcta presentación personal y exigir cumplimiento de normas estipuladas en el reglamento interno.
10. Controlar en jornada de clases, para que los alumnos no circulen sin autorización y estén en sus respectivas salas.
11. Apoyar oportunamente los accidentes escolares.
12. Promover el PEI, manteniendo una actitud respetuosa, de colaboración y compromiso.

13. Cumplir instrucciones asignados por el Director o Inspector General, de acuerdo a las necesidades del establecimiento educacional.

INSPECTORÍA EN RECREOS-BAÑOS:

1. Velar por la integridad de los estudiantes, educando en el juego y uso del material disponible.
2. Resguardar la circulación (caminar) de los estudiantes en los pasillos y escaleras del establecimiento (educar que no son espacios de recreación).
3. Activar protocolo de accidentes escolares.
4. Orientar a los estudiantes en aquellos aspectos que dicen relación con el auto cuidado personal y su seguridad.
5. Cautelar el buen uso de las dependencias y material disponible (baños).

ENCARGADO BODEGA:

1. Proponer la ubicación e instalación de especies, equipos, herramientas, maquinarias, etc., de acuerdo con las instrucciones impartidas y según las necesidades del plantel, efectuando revisiones físicas periódicas.
2. Coordinar el ingreso y lugar de destino de material de DAEM, equipo de auxiliares acudirá en el traslado del material.
3. Informar oportunamente el requerimiento de recursos, que impidan el buen funcionamiento del establecimiento.
4. Promover cuando sea conveniente el traslado, traspaso y bajas de especies de acuerdo con las modalidades legales vigentes y dejando constancia de ello en el acta que corresponda.
5. Tomar conocimiento y adoptar las medidas que sean necesarias y procedentes, respecto de las situaciones que impidan mantener al día los inventarios del colegio, según las normas establecidas.
6. Integrarse a la Comisión Revisora de Inventario que se constituirá al menos una vez al año.
7. Confeccionar los diversos tipos de plantillas y cartolas de inventario del colegio, conforme con las instrucciones de la Comisión Revisora de Inventarios, coordinando su sección con los responsables de cada sección o dependencia.
8. Colaborar mediante informes al jefe de su unidad, en las labores de vigilancia de conservación, mantención y buen uso de especies, equipos, instalaciones, etc., y dirigir las labores de recepción, clasificación y ordenación, según las respectivas pautas, entregando o despachando los materiales pedidos, en forma oportuna, por los autorizados para hacerlo.
9. Cautelar la autenticidad de los documentos de recepción y entrega, verificando la cantidad y calidad de las especies en cada operación.
10. Dar de baja permanentemente bienes que estén en mal estado.
11. Llevar registro interno de las especies fungibles.

INFORME ATENCIÓN DE APODERADOS:

Como establecimiento privilegiamos las instancias de comunicación con nuestros padres, madres y apoderados, con la convicción de que el trabajo colaborativo resulta en beneficios directos para nuestros estudiantes, en el desarrollo de habilidades transversales, aprendizaje y desarrollo integral. La Ley 20.845, de Inclusión Escolar, menciona que “los establecimientos educacionales siempre podrán implementar entrevistas con los padres y apoderados de los estudiantes ya matriculados, con la finalidad de entregar operatividad real a la adhesión y compromiso con el proyecto educativo prescrito”.

En la siguiente tabla se cotejan las entrevistas realizadas por los docentes en cada nivel de enseñanza:

Nombre del docente	NUMERO DE ENTREVISTAS (HASTA LA FECHA)
Arriagada Pradenas Carol	6
Álvarez Álvarez Fernando	22
Cano Fuentes Gabriela	5
Cifuentes Saldaña Evan	5
Cuevas Jara Jeannette	24
Cuevas Quezada Karen	39
Daza Cifuentes Marianela	6
Espinoza Guzmán Julián	23
Eyzaguirre Zamora Carlos	1
Fuentealba Ulloa Jessica	17
Fuentes Arriagada Patricio	5
Fuentes Astete Karina	No informado por licencia medica
Fuentes Segura Luis	3
Gálvez Molina Angelis	12
Gutiérrez Cáceres Bricy	No informado por licencia medica
Inostroza Rebolledo David	0
Jara López Irela	19
Jara Torres Alejandra	54
Jiménez Reinoso Pablo	130
Leiva Luengo Marisol	32
Muñoz Azócar Oscar	12
Navarrete Hernández Álvaro	0

Neira Escobar Camila	5
Ortiz Cruces Cintia	24
Oses Cerda María	8
Pino Osses Katherine	10
Riquelme Provoste Anita	22
Ríos Quezada Jimena	16
Sánchez Quezada Vanessa	28
Valenzuela Fuentes Paula	21

En la siguiente tabla se informa de las entrevistas realizadas por la unidad de inspectoría general:

Numero de entrevistas	45
-----------------------	----

8.3.- Informe de mantenimiento del EE (reparaciones o arreglos realizados 2023).

Reparaciones:

Fecha de solicitud	N° ordinario	Descripción	Cantidad	Sector	Fondo	Recepción / instalación
14-03	11	Material de limpieza y mantención para salas y pasillos (escobillón, basureros, traperos)		Párvulo E. básica E. media	Mantenimiento	Recepcionado el 13-04
27-03	20	- Pódium, - Estandarte - Porta estandarte institucional. - Alfombra de pasillo roja	1 c/u	Párvulo E. básica E. media	Mantenimiento	Pódium Recepcionado el 27-07
17-04	26	Cera roja de 20 litros Carro de aluminio corto de 250 k	10 03		Mantenimiento	Recepcionado 16-06

21-04	27	Estandarte institucional	01		Mantenimiento	Recepcionado 11-07
24-05	36	Aspiradora de cenizas para estufas pellet	02	Párvulo E. básica E. media	Mantenimiento	Recepcionado 18-07
15-06	55	Lavafondo acero inoxidable para cocina estudiantes	01	Cocina	Mantenimiento	Recepcionado 28-07 Sin instalar
15-06	56	Calefont para baños manipuladoras de alimentos	01	Baños manipuladoras	Mantenimiento	Recepcionado el 04-08 Sin instalar
28-06	61	Material de limpieza y mantención para salas (poet, toalla de papel, toallas desinfectantes, abrillantados de pisos)		Párvulo E. Básica E. Media	Mantenimiento	No ha llegado
18-07	65	Papel higiénico baños estudiantes		Párvulo E. Básica E. Media	Mantenimiento	25-07
20-06	70	Material arreglo de quiosco (electricidad y agua potable)		Quiosco patio principal	Mantenimiento	Recepcionado el 10-08

8.4.- Análisis FODA.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de equipos de inspección • Consolidación en equipo de convivencia escolar. • Entrevistas con apoderados de estudiantes con dificultades conductuales para mejorar y buscar en conjunto cambios favorables. • Rigurosidad en el tratamiento de casos y protocolos, registro de evidencias, control y seguimiento. • Revisión y mejora de Protocolos de acción. • Coordinación y organización de actividades internas y externas del colegio. • Trabajo coordinado y de cooperación mutua con otros estamentos. • Trabajo multidisciplinario en relación a casos de estudiantes que requieren una solución transversal. • Aplicación de la normativa vigente en el contexto escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento a cabalidad del RICE y de los Protocolos por los integrantes de la comunidad educativa. • Anotaciones en libro de clases: leídas al alumno, claras y sin realizar juicio incluyendo en lo posible tipificación de las faltas del RICE, dejar claro si existe derivación o citación al apoderado. • Mejorar el registro oportuno de firmas de los/las docentes. • Responsabilidad y compromiso de algunos funcionarios. • Diferencias entre el personal que se hacen evidentes. • Ausentismo laboral por licencias médicas, del estamento docente y asistente de la educación.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Información y recursos digitales de Mineduc, Superintendencia, Comunidad escolar, Agencia de la Calidad. • Redes y programas de apoyo. • Capacitación y actualización de los docentes y asistentes de la educación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resentimiento en la imagen del establecimiento: Por hechos puntuales de consumo de drogas, agresiones físicas y psicológicas. • Vulneración de derechos del estudiantado en su entorno familiar. • Carencia de un apoyo constante, en el rol del Apoderado(a), en el cumplimiento de compromisos y obligaciones contempladas en el RICE (derechos y deberes). • Carencia en el rol parental. • Incumplimiento del Reglamento Interno dentro de Sala de Clases, respecto de presentación personal y disciplina de los/las Estudiantes. • Retraso de los Profesores a la hora de comenzar las Clases. • Dispositivos de monitoreo de vigilancia no se encuentran operativos en su totalidad. • Mal uso de las redes sociales • Habilidades blandas a desarrollar en integrantes del estamento docente y asistente de la educación (comunicación asertiva).

8.5.- Metas y Objetivos 2024

1. Supervisar que las actividades del establecimiento se desarrollen en un ambiente de disciplina y armonía.
2. Promover y conservar un buen clima organizacional, asegurando la sana convivencia de toda la comunidad educativa.
3. Coordinar y ejecutar el proceso de admisión de los alumnos, fiscalizando que se lleve a cabo en orden y con total armonía.
4. Controlar diariamente la asistencia y puntualidad de todo el personal, informando y adoptando oportunamente las medidas disciplinarias que correspondan de acuerdo a las normas y políticas institucionales establecidas. Asegurándose a su vez que los docentes comiencen sus clases puntualmente y asistentes de la educación se encuentren en cumplimiento de sus funciones, según el rol correspondiente.
5. Velar por el cumplimiento del reglamento interno de la institución.
6. Analizar y evaluar permanentemente el reglamento de convivencia del Colegio, proponiendo actualizaciones, modificaciones y precisiones que respondan a la adaptación dinámica de los cambios culturales, nuevas tecnologías y metodologías.
7. Difundir el RICE y asegurar la participación de la comunidad educativa, verificando permanentemente que éste sea usado como referente obligado en la resolución de problemas.
8. Constatar que la asistencia diaria de los alumnos esté correctamente registrada en el libro de clases y consignada en el sistema SIGE del MINEDUC. Tomando las medidas preventivas y/o correctivas que correspondan de acuerdo a las políticas de la Institución.
9. Trabajar colaborativamente con los integrantes del equipo de gestión y liderazgo.
10. Coordinar y dirigir eficientemente al respectivo equipo de asistentes de la educación.
11. Establecer vínculos de comunicación con los padres y apoderados de los estudiantes, fomentando una permanente alianza escuela-familia.
12. Coordinar las actividades de mantenimiento de la infraestructura y mobiliario de todo el establecimiento, asegurando que los alumnos siempre cuenten con lugares en buenas condiciones, limpios y ordenados, dispuestos para el desarrollo de las diferentes actividades que forman parte de sus aprendizajes.
13. Asegurar la buena comunicación entre todos los componentes de la organización, proporcionando información útil y oportuna para cada actividad realizada en el establecimiento.

9. INFORME UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA

9.1. Plan de trabajo Informe Unidad Técnico Pedagógica

Contexto

El liceo Isidora Aguirre Tupper, está situado en la comuna de san Rosendo, provincia de Biobío, dependiente de la municipalidad de san Rosendo. Desde el 2014 Lleva ofreciendo la oferta educativa diversa como institución fusionada para niveles de educación parvulario, en enseñanza básica y enseñanza media.

El establecimiento educacional desarrolla Programas como, Sumo y Leo Primero, Escribo Primero en Educación Básica Primer Ciclo, en Educación Parvulario cuenta con el apoyo pedagógico de fundación CMPC, que son ayudantías en los procesos de aprendizaje del nivel convenio con el municipio y la institución educativa, para mejorar la calidad de los aprendizajes, también desarrolla el programa de PIE, desde Pre kínder a Cuarto Año de Enseñanza Media, atendiendo a estudiantes con necesidades educativas especiales y sus excepcionalidades. El programa de integración escolar atiende a 86 estudiantes, los que son intervenidos por 7 educadoras diferenciales, dos fonoaudiólogos, una psicóloga, y una trabajadora social.

Se desarrolla el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE) de la universidad del Bio Bio, para orientar y promover la incorporación de los estudiantes a la enseñanza superior.

En Deportes existen talleres con alta adherencia en un taller de psicomotricidad que es atendido por un profesor especialista en el área, que integra a estudiantes desde kínder a 4° básico, y un taller de fútbol del liceo el que integra a estudiantes de segundo nivel básico hasta 1° medio.

Un elemento movilizador clave de la mejora educativa es el desarrollo de capacidades en las comunidades escolares, también se considera, el foco en el aprendizaje, un clima de convivencia positivo, expectativas sobre las capacidades de los estudiantes, el monitoreo de los procesos internos y el involucramiento de los padres y apoderados en la comunidad educativa (Teddlie y Reynolds, 2000).

Planificación

Nuestro establecimiento educacional imparte la enseñanza del orden Científico Humanista y se inicia a partir de los programas de las distintas asignaturas del Currículum Nacional. En base a éstos se realizan planificaciones para establecer y priorizar los Objetivos de Aprendizaje (OA), Habilidades y Actitudes que deben adquirir los estudiantes durante el año lectivo. Además, se considera la integración en totalidad de los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT), para promover una educación que considere la integralidad de los aprendizajes, la planificación considera tres momentos, que se describen a continuación:

- Planificación anual: corresponde al cronograma anual, donde se desglosan las distintas unidades que se trabajarán durante el año, los OA, contenidos, obteniendo un panorama global de los aprendizajes abordar durante el año escolar. Esta debe ser un documento realizada por todos los docentes previo al comienzo del año electivo es retroalimentada por la unidad técnica pedagógica.
- Planificación de la unidad: este instrumento extrae información específica de una unidad, y explicita qué se realizará en cada sesión en correspondencia con los objetivos de aprendizaje (OA) en la comprensión del marco curricular, la unidad técnica pedagógica cautela el diseño de la planificación.
- Cobertura curricular y evaluación: esta se trabaja durante todo el año electivo incorporando monitoreo constante con entrevistas al docente, incorporando la información de la triada curricular, leccionario, planificación y evaluación, de igual modo se realiza trabajo técnico en consejos de evaluación con la finalidad de ver el avance en el desarrollo de la cobertura curricular. Se verifica el cumplimiento de la enseñanza considerados en planes y programas de estudio dando gran relevancia a la reflexión y toma de decisiones en conjunto con los docentes para verificar aprendizaje.

9.2 Reglamento de Evaluación Decreto 67

Objetivos

Objetivo general

Coordinar e implementar un trabajo técnico pedagógico de manera colaborativa, para contribuir al quehacer de la gestión pedagógica y el desarrollo de enseñanza aprendizaje, vinculando la comprensión de políticas, procedimientos y acciones de planificación y evaluación en el contexto educativo, considerando, las múltiples necesidades de los estudiantes. Con el fin último de que estos obtengan logros en aprendizajes según lo establecido en las bases curriculares y planes de estudio.

Objetivos específicos

- ✓ Implementar un plan estratégico técnico pedagógico contribuyendo al proceso de enseñanza aprendizaje.
- ✓ Determinar políticas, procedimientos emanados de órganos dependientes del Ministerio de Educación, para cautelar los aprendizajes mediante objetivos, estrategias, acciones.
- ✓ Normar y contribuir en procesos pedagógicos, tales como la observación al aula y retroalimentación.
- ✓ Establecer procesos de planificación y evaluación, mediante grupos de trabajo técnico, con la finalidad de orientar procesos instructivos, didácticos y pedagógicos.

Priorización Curricular año 2023 reactivación educativa

Priorización curricular.

Considerando este contexto, el Mineduc puso a disposición del sistema educativo el Plan de Reactivación Educativa (Mineduc, 2023), que tiene como objetivo impulsar una respuesta integral y estratégica a las necesidades educativas y de bienestar socioemocional que han emergido en las comunidades escolares durante la pandemia, articulando recursos y políticas en dimensiones prioritarias.

La priorización curricular es una herramienta a las escuelas y liceos en Chile para minimizar las consecuencias que ha provocado la pandemia del Coronavirus. El Ministerio de Educación define tres principios fundamentales: seguridad, flexibilidad y equidad; además el concepto de calidad, “requiere estructurar situaciones de enseñanza y aprendizaje lo suficientemente variadas y flexibles, que permitan al máximo número de estudiantes acceder, en el mayor grado posible, al currículo y al conjunto de capacidades que constituyen los objetivos de aprendizaje, esenciales e imprescindibles de la escolaridad” (Mineduc, 2017, p. 15)

La actualización de la Priorización Curricular corresponde a un proceso técnico-curricular que prioriza, clasifica y promueve la integración de los aprendizajes definidos en el currículum vigente.

- Prioriza, en tanto organiza a través de criterios curriculares, aquellos aprendizajes clave de cada una de las asignaturas en consideración a sus ejes y enfoques, y resguardando las trayectorias formativas de las y los estudiantes.
- Clasifica en tres categorías: Aprendizajes Basales, Aprendizajes Complementarios y Aprendizajes Transversales. Cada categoría se explicará en detalle en el siguiente apartado.
- Promueve la integración de aprendizajes al interior de una asignatura, entre dos o más asignaturas, o con Aprendizajes Basales de años anteriores, de acuerdo con las decisiones curriculares de los equipos técnicos y pedagógicos.

La actualización de la Priorización Curricular considera cuatro principios orientadores. En primer término, apunta a abordar los aspectos de bienestar, convivencia y salud mental en las comunidades educativas como un principio clave para favorecer los procesos de enseñanza y de aprendizaje, promoviendo una cultura de aprendizaje libre de violencia, estereotipos y sesgos de toda índole, contribuyendo al desarrollo de comunidades educativas que promuevan el buen vivir en sus dimensiones individuales y sociales.

El decreto 83 establece una mirada reflexiva a la diversidad, con una respectiva regulación y adecuación curricular en un contexto de la inclusión. En esta dinámica y producto de la no presencialidad de las clases durante la pandemia es que el Mineduc establece una ruptura y reducción en las horas lectivas, colocando el énfasis en un Sistema educacional de priorización de los objetivos de cada una de las asignaturas y espacios del currículum vigente.

9.3 Análisis FODA
Unidad Técnico Pedagógica.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se promueven que los docentes incorporen estrategias efectivas donde los estudiantes procesen y construyan sus propios aprendizajes ✓ El tamaño de los cursos por nivel permite un trabajo personalizado. ✓ Existencia de profesores con AEP, Red de Maestros, evaluados como competentes y destacados, expertos Evaluación Docente. ✓ Trabajo general a través de GPT y trabajo por ciclos que promueve el trabajo colaborativo realizando cambios a la mejora ✓ Plan de Acompañamiento al aula y retroalimentación con énfasis en las practicas pedagógicas y foco en la enseñanza para potenciar los aprendizajes. ✓ Aplicación DIA Diagnostico, intermedio y final. Matemática: Potenciar la Resolución de Problemas retroalimentando las habilidades descendidas de los niveles educativos. Lenguaje: Reforzar y promover la comprensión lectora (habilidades lectoras) mediante diversas estrategias en diversas asignaturas implementadas luego de conocimiento de los resultados de la aplicación del instrumento. ✓ Laboratorio de Ciencias, implementado para fortalecer los aprendizajes en las asignaturas de: Biología, Química y Física. ✓ Laboratorio de computación para apoyar las prácticas educativas articulando todas las asignaturas. ✓ Laboratorio de Inglés, para fortalecer los aprendizajes de la asignatura. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ser el único establecimiento municipal, de la comuna zona urbana de Pre kínder a 4 medio ✓ Distintas fuentes de financiamiento emanadas desde el Ministerio de Educación para apoyar el sistema educativo en su conjunto. ✓ Existencia de redes de apoyo municipales y/o fundaciones que apoyan el proceso educativo. ✓ Existencia de programas de salud financiados por Ministerio de Salud y apoyados por JUNAEB. ✓ Diferentes líneas de perfeccionamiento docente y asistentes de la educación desde el Ministerio de Educación y sector privado como FCMPC, ACHS. ✓ Vinculación Programa PACE de la Universidad del Bio-Bio ✓ Participación activa de Inter-escolar Ambiental. ✓ Participación activa del Liceo en red PIE señoraza Laja. ✓ Refuerzo educativo del MINEDUC para alumnos de bajo rendimiento: Escuelas Arriba. ✓ Programa LEO Y SUMO PRIMERO, Aula 360. ✓ Acceso del profesorado a Internet en establecimiento. ✓ Implementación de ensayos SIMCE y PAES. ✓ Apoyo de plataforma Puntaje Nacional, financiado Departamento de Educación. ✓ Apoyo plataforma administrativa eduplan para docentes y estudiantes.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Efecto de pandemia, provoca bajo rendimiento de acuerdo a estándares educativos. ✓ Confección de instrumentos de evaluación para el aprendizaje. ✓ Generar mayores instancias de Trabajo colaborativo. ✓ Poco compromiso educativo de las familias de los estudiantes. ✓ Uso de datos para el proceso de aprendizaje y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ausentismo escolar. ✓ El efecto de la pandemia ha alterado la convivencia escolar en el establecimiento afectando el logro de aprendizajes de los estudiantes o grupo de curso.

9.4. Informe de plan de acompañamiento, monitoreo y retroalimentación de visitas al aula.

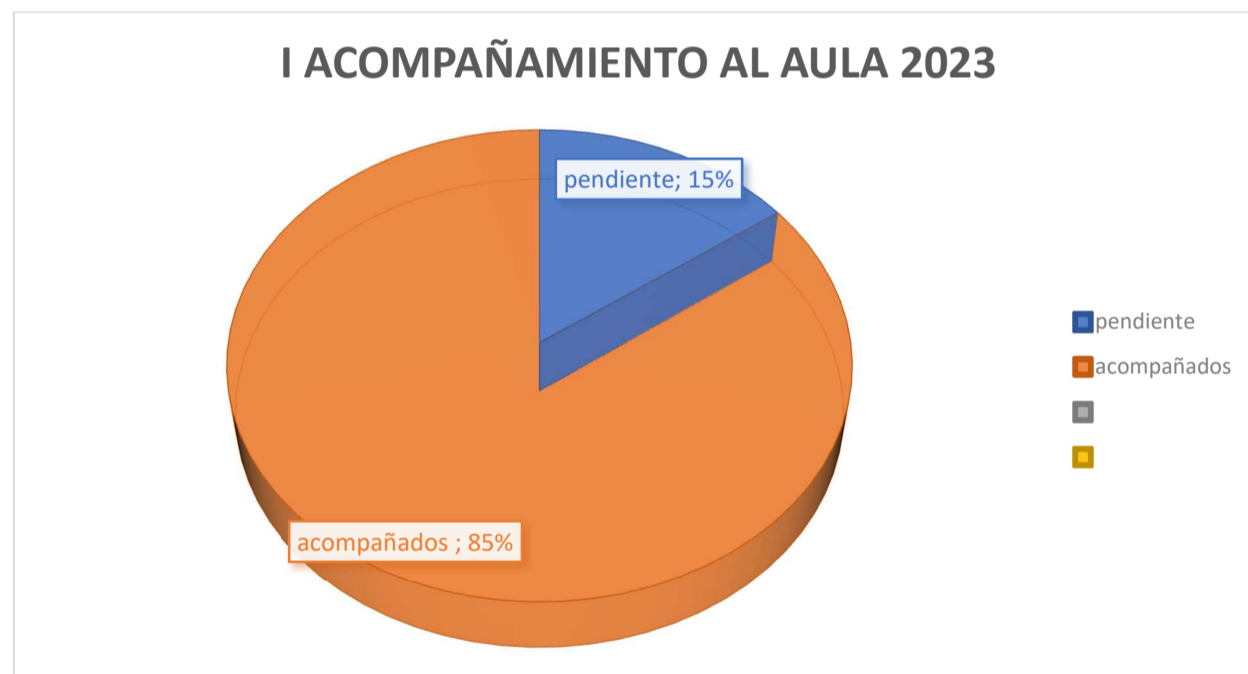
Fundamentación:

Las investigaciones muestran que un elemento movilizador clave de la mejora educativa, es el desarrollo de capacidades en las comunidades escolares, también se considera el foco en el aprendizaje, un clima de convivencia positivo, altas expectativas sobre las capacidades de los estudiantes, el monitoreo de los procesos internos y el involucramiento de los padres y apoderados en la comunidad educativa (Teddlie y Reynolds, 2000, p. 11). En este sentido, este plan de mejora para el Liceo Isidora Aguirre Tupper. Se apoya en las orientaciones del Ministerio de Educación, pues este orienta sobre la importancia de la gestión pedagógica, y la define como la forma más eficiente para mejorar los procesos de aprendizajes, con estrategias como el monitoreo constante, planificación y acompañamiento al aula que están establecidos en el Marco para la Buena enseñanza, en los cuatro dominios; preparación de la enseñanza, creación de un ambiente propicio para el aprendizaje, responsabilidad profesional, enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes, partiendo por identificar aspectos claves que permitan establecer, a través de una buena gestión curricular, el logro de más y mejores estrategias de enseñanza de los docentes. Finalmente, la contribución que hace esta propuesta es generar mejoras a nivel de gestión curricular por medio de un plan de acompañamiento pedagógico docentes y lograr establecer comunidades de aprendizaje profesional para impactar en los aprendizajes de los estudiantes.

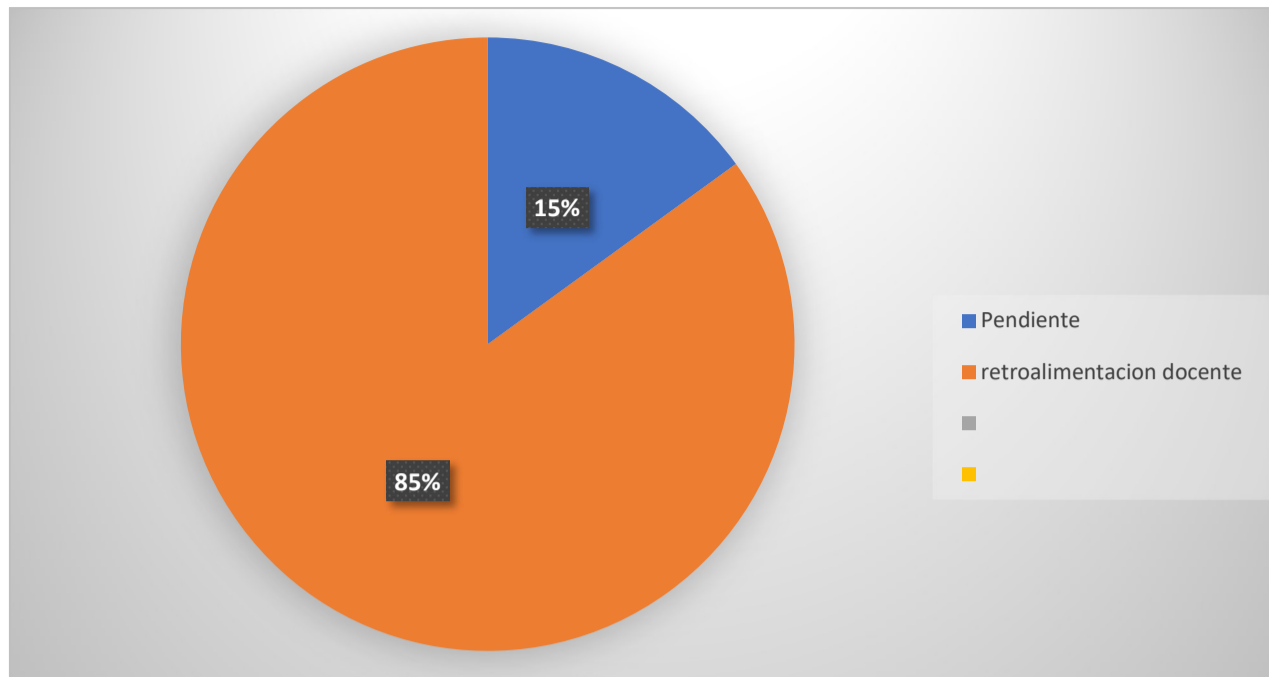
Desarrollo Acompañamiento al aula El acompañamiento al aula es considerado un proceso de apoyo a los docentes y conexión con el equipo directivo de los establecimientos educacionales, por medio de la observación y retroalimentación como instancia didáctica que permite reflexionar acerca de las prácticas del aula que están siendo implementada, con el enfoque en los aprendizajes de los estudiantes. Con la implementación del proceso de acompañamiento se podrá ajustar y mejorar las practicas pedagógicas de los docentes a las necesidades educativas de los estudiantes.

Monitoreo e impacto del plan: se establece como meta el acompañar al 90% de los docentes del establecimiento, donde se incorpore la reflexión de sus prácticas para resolver nudos críticos y generar una visión de escuela que propicie una cultura a la mejora.

Porcentaje de acompañamiento al aula y retroalimentación I semestre



Retroalimentación I semestre



9.5 Metas y Objetivos 2023 de observación al aula

Objetivo General: Actualizar plan de acompañamiento a la práctica pedagógica de los docentes en el Liceo Isidora Aguirre Tupper, que garanticen las prácticas pedagógicas a para el aseguramiento de los aprendizajes de los estudiantes promoviendo el desarrollo profesional.

Cuadro de trabajo de la unidad técnico determina en el acompañamiento al aula, a través de diferentes metodologías de desarrollo, tales como: visitas al aula, Coaching entre Pares, rondas instruccionales, desarrollo de la Co- enseñanza.

OBJETIVOS	METAS 2024
Generar un plan de acompañamiento al aula, visto desde el contexto de instaurar procesos de mejora continua en los docentes. A través, de trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica.	El 95% de los docentes son acompañados y retroalimentado configurado en el mejoramiento de prácticas y metodologías de enseñanza.
Fortalecer el trabajo colaborativo y articulado entre los docentes para fortalecer el desarrollo de prácticas pedagógicas y procesos de aprendizaje.	90% de los docentes participan en instancias de reflexión en GPT y coordinación de ciclo.
Fortalecer el liderazgo pedagógico de los equipos de aula, a través de la articulación, para promover prácticas exitosas.	80% de los equipos de aula participan de instancias de reuniones de coordinación y articulación de niveles de enseñanza.
Implementar la modalidad de co-enseñanza, considerando una metodología de aprendizaje profesional, mediante la cual dos docentes se encargan de realizar una clase en conjunto, estando ambos igualmente implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	80% de los docentes trabajan con la metodología de la Co- enseñanza durante el año escolar.

Instaurar en el contexto de desarrollo profesional docente el aprendizaje entre colegas, mediante un proceso libre de juicios de valor. Con la finalidad de la conformación de pares de trabajo, quienes se reúnen periódicamente para una retroalimentación mutua de su labor, promoviendo la reflexión pedagógica.	80% de los docentes participan de Coaching entre Pares, para el beneficio del aprendizaje colaborativo y de reflexión pedagógica.
Implementar un plan de capacitación y perfeccionamiento con foco en la evaluación para el aprendizaje y temática socioemocional.	El 70% de los docentes del LIAT son capacitados en áreas de evaluación para el aprendizaje y socioemocional.
Fortalecer mecanismos de eficiencia y eficacia de instrumentos de planificación y evaluación.	El 100% de los docentes del LIAT hacen entrega de instrumentos para el aprendizaje, tales como planificación y evaluación vía formatos de Google o en forma física.

9.6. PLAN LECTOR.

Lecto-escritura 1° ciclo

OBJETIVO: Medir velocidad y calidad lectora (fluidez)

La evaluación de dominio lector debe ser realizada por una persona externa al curso evaluado capacitada en esta evaluación. Es decir, por una persona distinta a la profesora jefe del curso. Por tanto, es necesario que se envíe una lista del curso completo para realizar el registro de lecturas

Tabla de categorías de velocidades lectora.

Lectura	1° básico	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico
Muy rápida	56	84	112	140	168	196	214	214
Rápida	47-55	74-83	100-111	125-139	150-167	178-195	194-213	194-213
Media Alta	38-46	64-73	88-99	111-124	136-149	161-177	174-193	174-193
Media Baja	29-37	54-63	76-87	97-110	120-135	143-160	154-173	154-173
Lenta	22-28	43-53	64-75	85-96	104-119	125-142	135-153	135-153
Muy lenta	21	42	63	84	103	124	134	134

Nivel de desempeño esperado en velocidad lectora: igual o superior a “media alta” acorde a las exigencias del Ministerio de Educación.

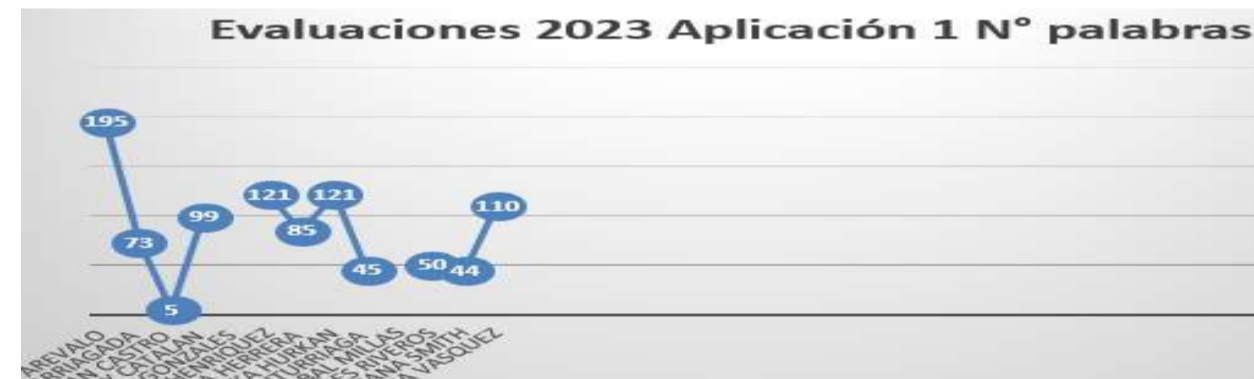
Tabla de resultados por curso 2 año básico



Tabla de 3° año básico



Tabla de 4° básico.



Programa lectura en el LIAT implementación 2024

Porque el leer abre mundos el ministerio de educación confirma la preocupación de la reactivación de la lectura con el objetivo de acortar la brecha motivando y fomentando la lectura. Según el informe de UNESCO, Banco Mundial, Unicef y otros organismos internacionales "Dos años después: salvando a una generación", se estima que América Latina es el continente que presentaría mayores pérdidas de

aprendizaje producto de la pandemia. El 80% de los niños y niñas en edad de terminar ciclo primario no podrían comprender un texto simple.

Objetivo general

El plan lector del LIAT busca potenciar el gusto por la lectura y desarrollar la habilidad lectora de los estudiantes de todos los niveles educativos, siendo oportunidad para desarrollar el interés y lectura autónoma de textos de diversa extensión y grado de dificultad. A continuación, se sugieren lecturas del Curriculum nacional

Lectura complementaria enseñanza básica (sugerida)

Fecha	Nombre del libro	Autor – editorial
	Blanca La flor Liliá	Santa Cruz
	Madre Nieve	Hermanos Grimm
	Marcus El pez arcoíris	Pfister
	María Elena Canción del pescador	Walsh
	Ásterix el galo	Goscinnny, René y Uderzo Albert
	El rey tiene cachito	Laval, Ramón
	La creación del mundo (mito mapuche)	Anónimo

Lectura complementaria enseñanza segundo ciclo (sugerida)

Fecha	Nombre del libro	Autor – editorial
	La bruja de la nariz de hierro (cuento popular japonés)	del Amo, Elena
	Amor a la vida	London, Jack
	La pata de palo	de Espronceda, José
	Felicidad clandestina	Lispector, Clarice
	La colina de Watership	Adams, Richard
	Kalfukura	Baradit, J.
	Viaje de un naturalista alrededor del Mundo en el navío de S.M Beagle	Darwin, Charles
	Baladas líricas	Wordsworth, William

Lectura complementaria enseñanza media sugerida

Fecha	Nombre del libro	Autor – editorial
	Bodas de sangre	
	Crónica de una muerte anunciada	
	Tres noches de un sábado	Alcalde, Alfonso
	Memorias de un emigrante	Chuaqui, Benedicto
	Soneto VI	de la Cruz, Sor Juana
	El corazón de las tinieblas	Conrad, Joseph
	Un viaje por el infierno	Gamboa, Alberto
	Marín, Germán	El guarén: historia de un guardaespaldas
	Estereotipos y clichés	Amossy, R y Pierrot, A.
	La belleza de pensar	Anguita, Eduardo

10. Plan de Orientación 2023

El departamento de orientación tiene como propósito acompañar a los(a) estudiantes de nuestro Establecimiento, para contribuir su desarrollo integral como medio para alcanzar la autorrealización personal en los distintos niveles de su etapa evolutiva, en valores y virtudes y brindar acompañamiento a todos los(a) estudiantes.

Además de contribuir y fortalecer en el desarrollo integral y sistemático de los(a) estudiantes en conjunto a la comunidad educativa, con el propósito de contribuir en el desarrollo dentro del ámbito escolar, social, cultural y académico orientado hacia el acompañamiento como medio para alcanzar diferentes metas y propósitos.

10.1 Matriz de gestión orientación

OBJETIVOS	METAS	ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FECHA	RESPONSABLE
Contribuir y fortalecer en el desarrollo integral y sistemático de los(a) estudiantes en conjunto a la comunidad educativa, con el propósito de contribuir en	.Monitorear que los Docentes desarrollen el programa de la asignatura de orientación. Colaborar con material de apoyo a los docentes, para	Entrevista a estudiantes derivados por el/la profesora jefa que presenten apoyo emocional.	- Carpeta en físico y digital - Bitácora con registro de actividades. - Bitácora de los registros de atención de apoderados, atención a estudiantes. - Carpeta en físico y digital con los horarios de los profesores jefes y los horarios de la	Marzo-Diciembre	Orientador

<p>el desarrollo dentro del ámbito escolar, social, cultural y académico orientado hacia el acompañamiento como medio para alcanzar diferentes metas y propósitos.</p>	<p>el desarrollo de las clases de orientación.</p> <p>Monitorear y registrar que los apoderados cumplan con sus deberes asistiendo de manera sistemática a reunión de apoderados.</p> <p>Monitorear, registrar y apoyar la inscripción de los estudiantes de 4º año medio, para la PAES.</p> <p>Monitorear y registrar la continuidad de estudios de los egresados de 4º Medio.</p> <p>Lograr una participación activa de los apoderados con la comunidad educativa.</p>	<p>Entrevista a apoderado/a según necesidad requerida.</p> <p>Entrevista a estudiantes, intervención de aptitudes e intereses.</p> <p>Talleres con diferentes temáticas, para Padres como apoyo a las familias de nuestro liceo.</p> <p>Calendarizar y programar ensayos de Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES).</p> <p>Programar visitas a ferias vocacionales y casas de estudios.</p> <p>Asesorar y acompañar al dentro de estudiantes del establecimiento.</p>	<p>a asignatura de orientación.</p> <p>la - Visitas al aula.</p> <p>a de</p>		
--	--	--	--	--	--

		Asesorar y acompañar al CGPP del establecimiento.			
		Guiar el proceso de continuidad de estudios de los estudiantes egresados de 4° Medio.			
		Monitorear y registrar la asistencia a reunión de apoderados. De los distintos niveles.			

10.2 INFORME DE IMPACTO DE PLATAFORMAS EDUCATIVAS

Como fortalecimiento de los aprendizajes es que desarrollamos programas de apoyo a los estudiantes, los que mencionamos a continuación:

-PACE: como programa de acceso a la educación superior es que se realizan acompañamiento a los estudiantes de 3° y 4° medio con ayudantías y taller pedagógicos además de acciones y preparación de apoyo permanente a los estudiantes.

-Propedéutico pedagógico Udec: Programa de preparación y acceso de estudiantes de educación media para continuar estudios de pedagogía de la educación superior.

-Preuniversitarios: se ofrece becas a estudiantes con rendimiento escolar destacado, para el apoyo del acceso a la educación superior.

A continuación, se presenta el impacto del trabajo con PACE, plataforma puntaje nacional, propedéutico y programa Paes.

En el que muestra que 24 estudiantes de cuarto medio, rindieron prueba de selección académica PAES, que representa al 92%

N° de Estudiantes inscritos en la PAES	N° de estudiantes que rindieron la PAES	N° de que no rindió la PAES	Total
25	24 (96,0%)	1 (4%)	25 (100%)

Estudiantes	Número	Porcentaje
Continúan Estudiando	20	80%
No Continúan Estudiando	4	16%
Sin Información	1	4%
Total, de Estudiantes	25	100%

-Plataforma puntaje nacional: es un instrumento que colabora pedagógicamente al 100% de los estudiantes de enseñanza media, en preparación de ensayos de selección académica PAES, de igual forma es una herramienta de reforzamiento que es utilizada desde 7° básico a 4° medio.

A continuación, le presento los datos de uso de la plataforma por docente. En esta tabla se presenta número de instrumento creados por los docentes diferenciado por tipo de evaluación asignatura y modalidad.

Tipo	PAES				Pruebas Curriculares									total
	Matemática	C. lectora	Historia	Ciencias	Matemática	Lenguaje	Historia	Ciencias	Física	Ci para la ciudadanía	Ed ciudadana	Química	Biología	
Online	8	23	6	26	0	11	0	0	0	0	0	1	3	78
Presencial	14	2	14	5	0	0	34	0	0	0	40	0	3	112
Sin configurar	15	36	19	15	25	2	43	0	0	5	70	20	41	291
Total	37	61	39	46	25	13	77	0	0	5	110	21	47	481

En esta tabla encontraremos el ingreso en la sección biblioteca, por la visualización y/o descarga de materiales:

N° docentes que usan biblioteca	N° de vistas del material
7	442

Eduplan: La plataforma es del ámbito administrativo de los profesores ya que genera colaboración en llevar un registro de los aprendizajes como calificaciones, asistencia y genera un consolidado de los aprendizajes lo que se envía en consolidado a los apoderados del establecimiento, de igual forma se genera certificado de alumno regular y genera informes de gestión que son compartidos y analizados por los docentes en instancias de reflexión educativa.

10.3 Metas y objetivos 2024 unidad técnica pedagógica.

Objetivos.

- 1- Implementar el monitoreo y evaluación de la gestión curricular conforme a los lineamientos dados por el establecimiento educacional para mejorar los procesos de aprendizajes. (planilla de monitoreo).
- 2- Promover el perfeccionamiento de los Docentes en la aplicación de los medios, métodos y técnicas de enseñanza, que aseguren efectividad en el aprendizaje de los estudiantes. (coordinación con ATE, Universidades)
3. Desarrollar un plan de apoyo a la docencia, por medio de acompañamientos al aula para mejorar las practicas pedagógicas incorporando el PEI del establecimiento educacional. (plan de Observación al aula)
- 4.- Elaborar un plan de trabajo colaborativo entre las asignaturas, para lograr la articulación y aprendizajes de mayor calidad. (Incorporar ABP)
- 5.- Promover una cultura de análisis de resultados en las evaluaciones, como práctica habitual, para intervenir oportunamente y tomar decisiones con el propósito de mejora de los aprendizajes.
- 6- Promover la adquisición de materiales didácticos y textos de estudio acordes con los requerimientos del Colegio, procurando el uso racional de los medios y recursos existentes, para fortalecer el proceso de enseñanza de aprendizaje.
- 7- Supervisar el funcionamiento de la Biblioteca escolar y procurar el incremento permanente de una Bibliografía actualizada para la enseñanza que se imparte. (Articulando con plan lector).

8-Realizar encuentros, reuniones, jornadas de reflexión y/o talleres de forma periódica con el fin de analizar y tomar decisiones sobre las prácticas pedagógicas para mejorar la planificación de la enseñanza y la calidad de las interacciones pedagógicas con un enfoque académico, afectivo y social. (GPT reunión de ciclo)

9. Ejecutar un sistema de medidas pedagógicas, que permitan recuperar aprendizajes, garantizando la continuidad del proceso de enseñanza de nuestros estudiantes, en diversas situaciones de emergencia; en donde la totalidad de los docentes y asistentes de la educación participen colaborativamente en el logro de los objetivos potenciando el trabajo en comunidades profesionales de aprendizaje.

10.4 METAS.

Que el 90% de los docentes reciban acompañamiento y retroalimentación focalizando el segundo ciclo básico.

Que el 90% de los estudiantes participen anualmente en programas de apoyo ofrecidos por el Liceo, de acuerdo a sus necesidades e intereses (pedagógico, psicosocial, extraescolar) por medio de la Identificación oportuna considerando los intereses en actividades extraescolares, de todos los niveles educativos.

11. PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

11.1 PLANIFICACIÓN ANUAL 2023

El siguiente plan tiene como propósito entregar apoyos adicionales, en el contexto del aula común, a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean estas de carácter permanente o transitorio, favoreciendo la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de “todos y cada uno de los estudiantes”, contribuyendo al mejoramiento de la educación en el establecimiento educacional.

El programa de integración escolar forma parte de las acciones de Plan de Mejoramiento Educativo (PME) del establecimiento, en el marco de la ley 20.529/2011(SAC) y del Plan Anual del Desarrollo Educativo Municipal (PADEM).

A través del PIE se busca contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento educacional favoreciendo, en el ámbito curricular, el desarrollo e implementación de estrategias diversificadas que permite dar respuestas educativas ajustadas a las necesidades y características de todos los estudiantes a través del trabajo colaborativo que realizan los profesores, asistentes y profesionales de la educación brindando a los estudiantes diseño de estrategias de acuerdo a sus necesidades y potenciando sus habilidades tanto en el contexto pedagógico como en el área social, entregándoles herramientas para desempeñarse en la vida diaria, también dispone de recursos humanos y materiales para entregar una educación relevante y pertinente a la diversidad del estudiante particularmente a aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales.

Para el año 2023 toma relevancia la reactivación educativa para la cual el programa de integración escolar dispondrá de apoyos humanos y recursos materiales para mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes especialmente los que presentan necesidades educativas.

OBJETIVO GENERAL

Entregar apoyo psicopedagógico a estudiantes que se encuentren con rezagó pedagógico en el proceso de la lectoescritura, creando espacios de trabajo colaborativo con los demás miembros de la comunidad educativa para la activación y creación de estrategias que favorezcan el desarrollo de habilidades para el logro de la lectoescritura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes de la comunidad educativa especialmente los que presenta necesidades Educativas Especiales a través del trabajo colaborativo con los miembros de la comunidad educativa.
- Utilizar estrategias de diversificación de la enseñanza en el proceso de aprendizaje en el aula a través de la planificación, evaluación diferenciada para respetar el ritmo de aprendizaje de los estudiantes que lo requieran.
- Sensibilizar a la comunidad escolar con respecto al funcionamiento y lineamientos de la Educación Especial y Programas de Integración Escolar.
- Propiciar la participación sistemática e informar a la familia o persona adulta significativa del proceso de aprendizaje del estudiante.
- Creación de instancias de capacitaciones para docentes y apoderados de la comunidad escolar para dar respuesta a la diversidad y las necesidades educativas especiales de los estudiantes.
- Crear planes o programa para la intervención pedagógica y especializada de las distintas necesidades educativas especiales las de carácter permanente como son los (TEA).
- Crear estrategias para reforzar la lectura a todos los estudiantes que lo requieran del establecimiento Educacional.

11.2 DESCRIPCIÓN DE ACCIONES

ASPECTOS TÉCNICOS-PEDAGÓGICOS		
TIEMPO ESTIMADO	ACCIONES	DESCRIPCIÓN
Marzo	Despistaje casos nuevos	-Los profesores de aula común y de asignatura realizan despistaje a través de observaciones de estudiantes que tienen dificultades en aspecto pedagógico, retraso en la adquisición del lenguaje expresivo y receptivo, falta de habilidades sociales y dificultades en la conducta, para derivación a evolución Diagnóstica Integral.
Marzo/Abril	Evaluación Diagnostica	<p>Aplicación de Instrumentos formales o informales según la necesidad Educativa del estudiante para recopilar información de forma Integral, es decir, aspecto pedagógico, familiar y de salud.</p> <p>-Evaluación de salud según lo dictamina el decreto 170, a cargo de un profesional de salud.</p> <p>-Entrega de resultados e informes de los estudiantes evaluados a los profesores involucrados en el PIE entregando el diagnóstico.</p> <p>-Entrega de resultados de evaluaciones a nuevos apoderados del P.I.E. a través del Informe a la familia.</p> <p>-Confeción de documentación individual y formularios únicos (Decreto 170) de los alumnos que participan del P.I.E.</p> <p>-Impresión y llenado de Registros de Planificación y Evaluación conforme a la atención de cursos que integran a niños con Necesidades Educativas Especiales.</p>
Marzo/Abril	Horarios Atención	<p>-Confeción de carga horario de las docentes PIE.</p> <p>-Confeción de Horarios de apoyo a aula común y recursos</p> <p>-Llenado del Registro de planificación por curso</p> <p>-Definir plan Individual.</p> <p>-Confeción de horarios de trabajo colaborativo de los docentes de aula.</p>
Anual	Control de la Gestión	<p>-Confeción de planificaciones y propuestas curriculares.</p> <p>-Revisión quincenal del Trabajo colaborativo y prácticas de co-enseñanza desarrolladas por equipos de aula.</p>

		-Revisión semanal del Libro de Registro de Planificación y Evaluación del PIE, asegurando el cumplimiento administrativo de los procesos implicados en la gestión del programa.
Anual	Monitoreo de Aprendizajes	<p>-El equipo de aula debe dar cumplimiento al Decreto N° 83, considerando planificaciones diversificadas (DUA y otras metodologías), Adecuaciones curriculares de acceso y de objetivos según la necesidad del estudiante y su grupo de curso, para dar cumplimiento al proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>-Se debe apoyar en la implementación del Decreto N° 67, promoviendo diversificación en los procesos de evaluación formativa y sumativa.</p> <p>-Se debe asegurar el monitoreo de aprendizajes en estudiantes integrados, en conjunto con la docente de aula para realizar ajustes pedagógicos oportunos.</p> <p>-En reuniones de trabajo colaborativo, se debe analizar la respuesta educativa hacia las NEE y planificar acciones de acompañamiento que permitan prever situaciones de riesgo en el aprendizaje.</p> <p>-Análisis de casos mensualmente (alumnos con mayores dificultades en sus aprendizajes y riesgo de repitencia).</p>
Semestral o trimestral	Formación	-Realización de reuniones de apoderados, entrevistas de forma individual para bajar información del estudiante en el proceso educativo y requerir de los apoyos en el hogar por parte de la familia.
Trimestral	Evaluación de avances	<p>-Evaluación de avances parciales con instrumentos informales según lo que determine cada especialista, para las necesidades educativas de carácter transitorio.</p> <p>-Entrega de estados de avances a las familias de los estudiantes.</p>
Según calendario del colegio	PME	Articulación con el PME en las 4 dimensiones: Gestión Curricular, Liderazgo, Gestión de Recursos y Convivencia Escolar.
Noviembre/Diciembre	Reevaluación de avances y egresos o continuidad	<p>-Reevaluación Integral de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.</p> <p>-Llenado e impresión de formularios únicos de Reevaluación (Decreto 170).</p> <p>-Entrega de resultados a apoderados, docentes y directivos.</p>

Enero		-Completa la Evaluación del informe técnico año 2023
Huerto Escolar	Anual	-Recurso educativo a disposición de los estudiantes del establecimiento para generar aprendizajes sobre el cuidado del medio ambiente, el conocimiento de las diferentes semillas, plantas, verduras, flores.

11.3 ADQUISICIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS

RECURSOS MATERIALES	
PERIODO	ACCIONES
Anual	Se requiere apoyo de profesionales asistentes de la educación como es el caso de un terapeuta ocupacional para los estudiantes que presentan necesidades educativas de carácter permanentes como el caso de: TEA, Discapacidad Intelectual.

DEFINICIÓN DE RECURSOS HUMANOS

RECURSOS HUMANOS EQUIPO PIE		
NOMBRE	FUNCIÓN	HORAS DE CONTRATO
María Infante Chavarría	Psicóloga	40
Alexis Díaz Zurita	Fonoaudiólogo	12
Maida Solange Zambrano Vidal	Fonoaudióloga	15
Vanessa Sánchez Quezada	Profesora de Educación Diferencial	44
Jimena Ríos Quezada	Educadora Diferencial	44
Jessica Fuentealba Ulloa	Profesora de Educación Diferencial	44
Karen Cuevas Quezada	Profesora de Educación Especial	44
Alejandra Jara Torres	Profesora de Educación Especial	44
Marianela Daza Cifuentes	Coordinadora PIE/Profesora de Educación Especial	44

11.4 ORGANIZACIÓN DE APOYOS DE PROFESIONALES

ORGANIZACIÓN DE CLASES		
ESPECIALISTAS	NEE	DESCRIPCIÓN
Ed. Diferencial	NEET y NEEP	_Encargada de realizar la evaluación Integral de los estudiantes. _Realizar informe psicopedagógico. -Confeción de informe a la familia.

		<p>-Formularios de Ingresos y Revaluación de apoyos Educativos de los Estudiantes con NEE.</p> <p>-Entrevista a la familia del estudiante.</p> <p>_Entrega de apoyos pedagógicos en aula común y aula de cursos.</p> <p>_ Monitoreo de los aprendizajes de los estudiantes del curso en conjunto con el docente de aula para la diversificación de la enseñanza.</p> <p>-Entrega de Estrategias metodológicas de acuerdo a las necesidades de los estudiantes del curso.</p> <p>_Llenado del libro de Registro de Planificación de Educación Especial.</p> <p>-Monitoreo y confección de informes de avances de los estudiantes con NEE.</p> <p>_Confección del Plan de Intervención Individual (PAI) en conjunto con la docente y equipo de aula.</p> <p>_Confección del plan de Adecuación Curricular en conjunto con el equipo de aula (PACI).</p>
Fonoaudiólogo	NEET	<p>-Evaluación diagnóstico de aspecto fonoaudiológico para detectar necesidades Educativas con respecto al lenguaje expresivo o receptivo.</p> <p>-Aplicación de pruebas formales.</p> <p>-Elaboración de Informes y tabulación de datos de evaluación fonoaudiológica.</p> <p>-Trabajo colaborativo con docentes para la planificación y ejecución de apoyos de aspecto fonoaudiológico para estimular el lenguaje en los estudiantes.</p> <p>-Atención a estudiantes con NEE con diagnóstico de Trastorno Específico del Lenguaje de forma individual o en grupos de no más de tres estudiantes en sesiones de 30 minutos según el decreto 1300.</p> <p>-Evaluación de forma trimestral para medir avances en la adquisición del lenguaje tanto expresivo como receptivo.</p> <p>-Participación en citación con apoderados para entregar sugerencias al hogar e informar de los avances de los estudiantes.</p> <p>-Creación de programas para estudiantes con diagnóstico TEA.</p> <p>-Creación de estrategias en conjunto con docentes para potenciar la lecto-escritura de estudiantes que lo necesiten.</p>
Psicóloga		<p>-Responsable de las Evaluaciones psicométricas de los estudiantes del Liceo Isidora Aguirre Tupper, instrumentos de evaluación estandarizados para detectar una necesidad Educativa Especial o medir las dificultades de aprendizaje.</p>

		<p>-Elaboración de informes y tabulación de datos de Evaluación Psicométrica</p> <p>-Trabajo colaborativo con docentes para derivación e intervención con estudiantes de forma individual o al grupo de curso.</p> <p>-Capacitación a la comunidad Educativa sobre temas de conducta disruptiva de los estudiantes, motivación escolar, problemas emocionales.</p> <p>-contención con estudiantes que presentan problemas de salud mental en el establecimiento Educativo.</p> <p>-Sensibilización a la comunidad educativa sobre necesidades Educativas Especiales que presentan algunos estudiantes para que los miembros de la comunidad educativa conozcan como potenciar las habilidades y los cuidados que requieren algunos estudiantes.</p>
<p>Coordinación de Programa de Integración Escolar (PIE)</p> <p>(orientaciones técnicas PIE, ministerio de educación.)</p>	28	<p>-Coordinar la elaboración, ejecución y evaluación de las distintas etapas y actividades comprometidas en el PIE.</p> <p>-Conocer la normativa vigente y preparar las condiciones del establecimiento educacional para el desarrollo del PIE.</p> <p>-Conformar los equipos técnicos y establecer las funciones y responsabilidades de cada uno de los integrantes del PIE.</p> <p>-Informarse de los diversos programas que el establecimiento se encuentra implementando y colaborar con el equipo de gestión para articular el PIE con dichos planes y programas (PME).</p> <p>-Gestionar el buen uso del tiempo, de los espacios y los materiales comprometidos en la planificación, liderando la instalación de una cultura de colaboración en el establecimiento.</p> <p>-definir y establecer procesos de detención y evaluación integral de estudiantes con NEE permanentes y/o transitorios.</p> <p>-Velar por la confidencialidad y buen uso de la información de los estudiantes y sus familias.</p> <p>-Monitorear el aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>-Asesorar y hacer seguimiento al uso del registro de Planificación y evaluación.</p> <p>-Participar en los equipos de observación de clases, retroalimentar etc.</p> <p>-Coordinar acciones de capacitación a partir de las necesidades detectadas en la comunidad educativa.</p> <p>-Cautelar el cumplimiento de las 3 horas cronológicas asignadas al trabajo colaborativo para los profesores de educación regular.</p> <p>-Disponer un sistema de comunicación con las familias.</p>

11.5 TIPOS DE NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL

TIPO DE NECESIDADES EDUCATIVAS DE CARÁCTER PERMANENTES		
NEE	Cantidad	DESCRIPCIÓN
Trastorno Global del Desarrollo (TGD)	Niño:1 Niña:2 Total:3	EL retraso Global del desarrollo se define como el retraso de 2 o más áreas del desarrollo, dentro de las que se encuentran: motor fino y grueso, lenguaje expresivo, receptivo y habla, funciones cognitivas, desarrollo personal social y actividades de la vida.
Discapacidad Intelectual (DIL)	Niños:12 Niñas:8 Total:20	De esta manera se usa el termino discapacidad intelectual cuando una persona presenta limitaciones en sus habilidades intelectuales de razonamiento, planificación, solución de problemas, pensamiento abstracto, comprender ideas complejas, aprender de la experiencia como también en el aprendizaje, del conjunto de habilidades conceptuales, sociales y prácticos, necesarios para funcionar en la vida diaria.
Trastorno del Espectro Autista (TEA)	Niños:2 Niñas:0 Total:2	Este trastorno afecta a las tres Áreas del Desarrollo: interacción social, comunicación y conducta. No obstante, no manifiesta los comportamientos en todos los trastornos descritos del TGD, solo se presentan rasgos de cada uno.
TIPO DE NECESIDADES EDUCATIVAS DE CARÁCTER TRANSITORIAS		
NEE	Cantidad	DESCRIPCIÓN
TEL	Niños:13 Niñas:7 Total:20	<i>Trastorno Específico del lenguaje (TEL): es la anormal adquisición, comprensión o expresión del lenguaje hablado. El problema puede implicar a todos o algunos de los componentes fonológico, morfológico, semántico, sintáctico o pragmático del sistema lingüístico. Los individuos con trastornos del lenguaje suelen tener problemas de procesamiento del lenguaje o de abstracción de la información significativa para el almacenamiento y recuperación por la memoria a corto plazo".</i>
DEA	Niños:7 Niñas:14 Total:21	Dificultad de aprendizaje es un conjunto de alteraciones en las capacidades de lectura, escritura, calculo y razonamientos matemáticos.
TDAH	Niños:7 Niñas:4 Total:11	Trastorno con Déficit Atencional y Hiperactividad, Se manifiesta como un aumento de la actividad física, impulsividad y dificultad para mantener la atención en una actividad durante un periodo de tiempo continuado, puede continuar hasta la adolescencia y la edad adulta. Los síntomas incluyen dificultad para concentrarse y prestar atención, dificultad para controlar la conducta e hiperactividad (actividad excesiva).
FIL	Niños:8 Niñas:7	Funcionamiento Intelectual Límite son limitaciones en el funcionamiento mental (habilidades para aprender, resolver problemas o situaciones) también limitaciones en funcionamiento

	Total:15	adaptativo o social, habilidades de comunicación, autocuidado personal y destrezas sociales.
--	----------	--

Total, de estudiantes que se encuentran incluidos en el Programa de Integración Escolar año 2023 son 92.

11.6 FODA PROGRAMA DE INCLUSION ESCOLAR AÑO 2023

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Existen Profesores de Educación Diferencial que se encuentran evaluados como competentes, destacados y expertos 1. • Profesionales de la Educación capacitados dentro de temáticas de sus áreas de desempeño. • Material didáctico para apoyar el proceso educativo. • Profesoras de Educación diferencial participando en aula común entregando apoyos académicos a todos los estudiantes del curso. • Trabajo colaborativo de docentes PIE Y profesores de aula común con tomas de decisiones en planificaciones. • Apoyo psicopedagógico en aula de recursos con estudiantes NEE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Red comunal de coordinación del Programa de Integración Escolar. • Refuerzo de orientaciones técnicas por parte del ministerio de Educación. • Página del ministerio de Educación donde encontramos material de apoyo para los aprendizajes de los estudiantes. • Contamos con espacio físicos óptimos para las aulas de cursos y atención de los estudiantes PIE. • Espacio físico de la comuna donde dispone de espacios libres para realizar actividades pedagógicas. • Equipo comprometido con la educación de los estudiantes del establecimiento Educacional.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • La baja escolaridad de las familias. • Mejorar la calidad del trabajo colaborativo en conjunto con las docentes y miembros de la comunidad educativa. • Organización del trabajo colaborativo tomando en cuenta todas sus partes, es decir: Evaluación diagnóstico, plan de acción. • Articulación entre los niveles educativos del establecimiento educacional para la mejora del aprendizaje y el trabajo de las habilidades. • Falta de profesionales de apoyo como terapeuta ocupacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • La baja Expectativa de los apoderados con respecto al proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes. • Baja asistencia a reuniones y citaciones de forma individual. • La baja escolaridad de las familias.

11.7 Metas y objetivos 2024

- Implementar estrategias complementarias de aprendizajes (Huerto Escolar)
- Capacitaciones de interés de los docentes.
- Articulación entre niveles educativos para la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.
- Mejorar los momentos de trabajo colaborativo, monitoreando a los equipos de aula para fortalecer su labor pedagógica.
- Apoyo de terapeuta ocupacional para los estudiantes que presentan necesidades Educativas Permanentes.

12. SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL

12.1. Informe y evaluación 2023 (% de utilización de los recursos del año 2023)

A continuación, se señala el porcentaje de la utilización de los recursos a la fecha, destacar además que durante el año en curso se ha podido realizar un trabajo colaborativo, organizado y sistemático de seguimiento y monitoreo en cuanto al ingreso de recursos financieros por conceptos de la SEP y egresos de las diferentes adquisiciones, y pago de servicios necesarios para implementar las acciones formuladas en PME, es así que a la fecha se ha mantenido una comunicación fluida entre sostenedor, coordinador comunal SEP, equipo PME y equipo directivo, para evaluar la situación financiera, avances y compromisos adquiridos:

SEP- PME -LIAT 2023	Ingresos	Egresos**
Saldo SEP 2022	\$ 37.700.397	
SEP 2023	Ingreso mensual Enero: \$15.685.202 Febrero: \$15.685.202 Marzo: \$15.685.202 Abril: \$14.886.647 Mayo: \$15.171.062 Junio: \$15.729.168 Julio: \$15.242.481 Agosto: \$14.814.360 Septiembre: Octubre: Noviembre: Diciembre: Total =182.156.764 (proyección hasta diciembre)	Ingreso se encuentra con el Menos 10% administración central.
Total, presupuesto 2023	\$ 219.857.161.- (incluye remanente)	
Total, Gastos realizados y comprometidos a la fecha 29/09/23	\$ 142.371.785.-	Incluye proyección de remuneraciones hasta diciembre 2023
Saldo	\$39.784.979.- para solicitudes restantes	

12.2 Gastos por solicitud

N° solicitud	Fecha	Descripción	Monto
s/s		Internet anual	\$10.453.513 anual
s/s		Plataforma Educativa puntaje nacional	\$4.675.879
1	03/02/23	Repuestos impresora biblioteca	anulada
2	16/03/23	Buzos institucionales	\$1.841.049
3	06/03/23	Tóner Cannon 1730i	\$ 850.231
4	10/03/23	Telefonía móvil (no aplica recurso en manual de compras)	No cursada
5	13/03/23	Mantenciones fotocopiadoras	\$ 470.050
6	16/03/23	Pellet (no aplica recurso en manual de compras)	No cursada
7	16/03/23	Plan preuniversitario (3 mejores promedios 4° medio)	\$ 990.000 aprox
8	16/03/23	Recursos semana actividad física	\$ 696.150
9	29/03/23	Banquetas	\$ 856.800
10	06/04/23	Fondos a Rendir	\$ 350.000
11	11/04/23	Notebook	\$ 928.200
12	11/04/23	Resma tamaño carta	\$ 690.000
13	11/04/23	Recursos enfermería	anulada
14	11/04/23	Impresora tinta inyección	\$ 330.045
15	24/04/23	Notebook	\$ 1.237.545
16	24/04/23	Actualización optimark	\$ 904.400
17	24/04/23	Recursos de apoyo asignatura de inglés	\$ 1.469.650
18	9/05/23	Movilización de estudiantes para competencia deportiva	\$ 80.000
19	17/05/23	Banquetas	\$ 1.062.813
20	26/05/23	Transporte competencia	Anulada
21	26/05/23	Repuesto computadores	\$ 250.000
22	31/05/23	Aire acondicionado	\$ 710.490
23	9/06/23	Recursos deportivos	\$ PENDIENTE
24	9/06/23	Horas fonoaudióloga	-----
25	27/06/23	Renovación plataforma Eduplan	\$ 1.785.000
26	27/06/23	Casilleros	\$ PENDIENTE
27	30/06/23	Uniforme escolar	\$
28	30/06/23	Capacitación a docentes	\$ 4.750.000
29	18/07/23	Salida de reconocimiento SIMCE	\$ 1.428.000
30	18/07/23	Recursos para aniversario 1	\$ 265.777
31	18/07/23	Recursos para aniversario 2	\$ 183.260
32	18/07/23	Recursos para aniversario 3	\$539.548
33	20/07/23	Recursos de enfermería	\$ 193.280
34	21/07/23	Recursos electrohogar	\$410.260
35	1/08/23	Transporte competencias	Anulada
36	11/08/23	Aire acondicionado biblioteca	\$ PENDIENTE
37	11/08/23	Cortavientos CCAA	\$ PENDIENTE
38	16/08/23	Tintas y Tónner	\$ PENDIENTE
39	16/08/23	Docente volante	Anulada
40	23/08/23	Vestimenta folclórica	PENDIENTE
41	23/08/23	Fondos a rendir: semana fiesta de la chilenidad	\$400.000
42	23/08/23	Toldos	PENDIENTE
43	29/08/23	Instalación puntos de red	PENDIENTE
44			
		Total	\$38.801.940 29/08/23

12.3 Gastos en remuneraciones

Asistentes de la Educación

Remuneración enero	\$7.757.229
Remuneración febrero	\$7.773.027
Remuneración marzo	\$5.153.069
Remuneración abril	\$4.582.740
Remuneración mayo	\$4.582.740 + \$2.387.281
Remuneración junio	\$4.582.740
Remuneración julio	\$4.656.272
Remuneración agosto	\$4.718.467 + 2.387.281
Remuneración septiembre (proyección)	\$4.718.467
Remuneración octubre (proyección)	\$4.718.467
Remuneración noviembre (proyección)	\$4.718.467 + \$2.387.281
Remuneración diciembre (proyección)	\$4.718.467
Total	Proyección 2023 \$69.841.995

Docentes

Remuneración enero	\$2.816.023
Remuneración febrero	\$2.816.023
Remuneración marzo	\$2.835.663
Remuneración abril	\$2.806.709
Remuneración mayo	\$2.813.822
Remuneración junio	\$2.813.822
Remuneración julio	\$2.722.431
Remuneración agosto	\$2.722.431
Remuneración septiembre (proyección)	\$2.722.431
Remuneración octubre (proyección)	\$2.722.431
Remuneración noviembre (proyección)	\$2.722.431
Remuneración diciembre (proyección)	\$2.722.431
Total	Proyección 2023 \$33.728.150

Gastos en remuneraciones aproximado \$103.570.145

12.4. Principales acciones realizadas en el PME SEP 2023.

Las principales acciones realizadas durante este año 2023 responden a distintas dimensiones de la gestión educativa; entre ellas destacan:

GESTIÓN PEDAGÓGICA:

- ✓ Retroalimentación pedagógica mediante acompañamiento al aula
- ✓ Apoyo a la gestión curricular
- ✓ Implementación del plan de articulación escolar y coordinación efectiva por ciclo educativa.
- ✓ Talleres JEC y Extraprogramáticos
- ✓ Reconocimiento a los estudiantes.
- ✓ Promoviendo el cuidado del medio ambiente

LIDERAZGO:

- ✓ Perfeccionamiento de la comunidad educativa
- ✓ Incentivo al cumplimiento de metas y reconocimiento a los funcionarios de nuestra unidad educativa
- ✓ Actualizar y articular planes e instrumentos de gestión
- ✓ Escuela en terreno
- ✓ Motivación académica y asistencia escolar

CONVIVENCIA:

- ✓ Programa de intervención para la convivencia en el aula
- ✓ Fortalecimiento y abordaje del rol parental
- ✓ Promoción, difusión y aplicación efectiva del plan de convivencia escolar y reglamento interno
- ✓ Abordaje interdisciplinario a través de las redes de apoyo territoriales

GESTIÓN DE RECURSOS:

- ✓ Contratación de profesionales para el apoyo del aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes
- ✓ Recursos de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje
- ✓ Implementación de recursos para el bienestar integral de la comunidad educativa
- ✓ Generar condiciones de seguridad para el bienestar de la comunidad
De las acciones señaladas anteriormente se desprenden diversas actividades y/o iniciativas que permiten la implementación de dichas acciones a continuación se señalan las más relevantes efectuadas durante el año 2023.
- ✓ Contratación Recursos humanos docentes y no docentes.
- ✓ Contratación internet fijo durante todo el año escolar y en todos los espacios del establecimiento.
- ✓ Contratación Plataforma Puntaje Nacional y preuniversitario
- ✓ Aprovechamiento de insumos de librería y oficina.
- ✓ Mantenciones fotocopiadoras.
- ✓ Entrega de Buzo Institucional a estudiantes nuevos
- ✓ Implementación sala de enfermería
- ✓ Adquisición de recursos para mejorar los espacios de infraestructura para el bienestar de la comunidad
- ✓ Salidas pedagógicas, como reconocimiento.

12.5 Evaluación RRHH contratado con fondos SEP 2023. (listado y señalar etapa de socialización de la pauta de evaluación)

Listado de funcionarios contratados con fondos SEP 2023

Nombre	Horas
Aroca Baeza Gabriel	44
Cerna Cuevas Patricia	44
Nilo Muñoz Liceyan	44
Quiroz Ruiz María	40
Muñoz Zúñiga Jaime	10
Viveros Vergara Analí	40
Valenzuela Salamanca Sandra	44
Infante Chavarría María	4
Zambrano Vidal Maida	5

Nombre	Horas
Arriagada Pradenas Carol	2
Carlo Eyzaguirre	5
Ortiz Cruces Cinthia	3
Muñoz Azocar Óscar	18
Jara López Irela	2
Gálvez Molina Angelis	2
Neira Escobar Camila	14
Pino Osés Katherine	2
Jiménez Reinoso Pablo	36

Listado de funcionarios contratados con fondos SEP para el año 2024

Nombre	Horas
Aroca Baeza Gabriel	44
Cerna Cuevas Patricia	44
Nilo Muñoz Lyceyan	44
Quiroz Ruiz María	40
Muñoz Zúñiga Jaime	10
Viveros Vergara Analí	40
Valenzuela Salamanca Sandra	44
Infante Chavarría María	4
Zambrano Vidal Maida	5

Nombre	Horas
Arriagada Pradenas Carol	2
Carlo Eyzaguirre	5
Ortiz Cruces Cinthia	3
Muñoz Azocar Óscar	18
Jara López Irela	2
Gálvez Molina Angelis	2
Neira Escobar Camila	14
Pino Osés Katherine	2
Jiménez Reinoso Pablo	36

12.6 Análisis FODA.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Recursos financieros recibidos por concepto de SEP - Trabajo colaborativo y comunicación fluida entre equipo DAEM y equipo PME - LIAT - Mayor interés de los docentes por participar y conocer los alcances de los fondos SEP y PME. - Existencias de otras subvenciones que permiten la concreción de diversas acciones para avanzar a en mejora continua. - Sistema de compras rápido, por lo tanto, los recursos solicitados llegan de forma oportuna. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reformulación del Plan de Mejoramiento Educativo. - Comienzo ciclo de mejora (a 4 años) para fortalecer prácticas. - Nuevo Equipo Directivo - Sistema de comunicación mensual sobre el gasto de los recursos y cumplimiento de acciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Baja participación en la evaluación y elaboración del PME 2023 - Procesos poco sistemáticos y en ocasiones inexistentes de seguimiento y monitoreo de los planes de gestión por normativa y algunas acciones de PME - Falta de seguimiento de programas y proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bajo o nulo tiempo y espacio para abordar temáticas relacionadas al PME. - Variadas actividades ocupan el espacio y tiempo para monitorear las acciones. - Equipo PME con pocas horas para llevar a cabo el monitoreo y seguimiento de las acciones, además de los objetivos.

13.- COORDINACIÓN EXTRAESCOLAR

13.1. INFORME Y EVALUACIÓN DE LOS TALLERES EXTRAESCOLAR AÑO 2023

Durante el presente año 2023 se llevó a cabo un plan anual de actividades y talleres extraescolares en nuestro Liceo Isidora Aguirre Tupper, planificado a fines del año 2022, todo gracias a la existencia de un coordinador Extraescolar que apoyó el normal funcionamiento de las actividades y talleres extraescolares, en conjunto con el departamento de educación, equipo directivo, Profesionales de la actividad física y monitores especializados en diferentes áreas deportivas y recreativas, la falta de motivación, estimulación y desarrollo de los fundamentos de habilidades básicas que presentaban los estudiantes durante el año 2021 y 2022 se mejoró durante el presente año 2023, claramente se observó un aumento en la participación en cada taller extraescolar destinados para los estudiantes. Además, tuvieron la posibilidad de ser partícipes de eventos deportivos a nivel comunal, provincial y regional, en diferentes deportes de los juegos deportivos escolares, dando a conocer satisfactoriamente a nuestra comunidad escolar LIAT, como también, a nuestra Comuna de San Rosendo.

Las horas extraescolares para la coordinación, destinadas a un Profesor de Educación Física del LIAT, permiten el control del plan anual y la fiscalización del normal desarrollo de cada uno de los talleres y apoyo a las actividades internas de la comunidad escolar. La participación y formación de los talleres programados del presente año 2023 y a la fecha es de 185 estudiantes, equivalente a un 76% con respecto a la totalidad de los estudiantes matriculados del LIAT. La asistencia, adherencia y compromiso por parte de los estudiantes arroja un promedio de 85 % del total de estudiantes inscritos en cada taller.

El presente año 2023 es nuestro segundo año, considerado como, periodo de transición y formación de cada uno de los estudiantes que forman parte de cada uno de los talleres deportivos y recreativos que busca desarrollar y potenciar valores como el autocontrol, la integridad, autodisciplina y constancia.

El aumento considerable de las horas que necesita un profesional del área de la educación física fue necesario, lo que provocó una presencia constante en cada una de las actividades programadas en el plan anual que se trabajó en conjunto con el equipo directivo y convivencia escolar, apoyado en todo momento por el DAEM y Municipalidad, quienes otorgaron todas las condiciones para facilitar, tanto, los talleres como eventos y encuentros, deportivos, culturales dentro y fuera de la comuna, como encuentros deportivos en distintas disciplinas a nivel Comunal, Supra-comunal y Provinciales de los Juegos Deportivos Escolares, salidas con estudiantes a prueba de jugadores en equipos Profesionales, conmemoraciones como el día de la actividad física, glorias navales, Muestras Provinciales de Cueca, provincial tenis de mesa, vóleybol, Supra-comunal de fútbol y futsal.

Considerando lo antes señalado y cumplir con nuestra comunidad escolar, debemos mantener y fortalecer cada uno de los talleres del plan anual extraescolar del LIAT, esto es de vital importancia para supervisar, ejecutar y evaluar el plan de talleres extraescolar. Como única modificación para el año 2024, sería el taller de Cueca, reemplazando éste por un taller de Danzas Folclóricas, lo que nos permitirá llevar a cabo una preparación y presentación de parejas de cueca, así como, presentaciones de danzas folclóricas, en eventos comunales, provinciales y regionales. Para la supervisión, coordinación y evaluación del plan extraescolar, será necesario mantener las horas destinadas para el coordinador extraescolar de nuestra comunidad Liceo Isidora Aguirre Tupper. Objetivo de fortalecer la participación de nuestros estudiantes y llevando el plan anual Extraescolar del LIAT a su cumplimiento idóneo.

13.2. ANÁLISIS FODA DE LOS TALLERES EXTRAESCOLAR AÑO 2023.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>-Establecimiento que cuenta con gran apoyo del director Comunal de Educación y el equipo directivo del LIAT.</p> <p>-Infraestructura e implementación necesaria para desarrollar cada uno de los talleres extraescolares (Cancha Sintética techada, multicancha, aulas, y gimnasio municipal disponible para los estudiantes.</p> <p>-Coordinador Extraescolar, Profesionales y Monitores especialistas para el desarrollo de Talleres Extraescolares.</p> <p>-Estudiantes y apoderados satisfecho con la variedad de los talleres extraescolares.</p>	<p>-Espacios deportivos y aulas para realizar los distintos talleres extraescolares.</p> <p>-Buena disposición hacia las actividades deportiva y recreativas por parte del equipo directivo.</p> <p>-Participación de eventos deportivos y artísticos a nivel comunal y provincial.</p> <p>-Gran sentido de pertenencia por parte de la comunidad escolar.</p> <p>-Existencia de Encargado de los talleres extraescolares para mantener y coordinar con cada Monitor y Profesionales especialistas.</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>-Falta de cobertura para difundir, tanto, los talleres existentes como eventos de participación de cada disciplina.</p> <p>-Poca conexión y Falta de compromisos del cuerpo de profesores para incentivar cada uno de los talleres extraescolares.</p> <p>- Falta de coordinación con los programas de educación física para incentivar y ayudar a los talleres extraescolares deportivos y artísticos.</p> <p>-Monitores de los talleres sin respaldo frente a licencias médicas.</p> <p>-Transporte a disposición del LIAT para la participación de eventos deportivos y artísticos.</p> <p>-Exceso de tiempo para la llegada de implementos y recursos para los talleres extraescolar y eventos deportivos.</p> <p>-Porcentaje promedio de asistencia baja en algunos talleres como Cueca.</p>	<p>- Falta de motivación de parte del Equipo docente a la hora de utilizar y sacar a estudiantes a representar al LIAT.</p> <p>-Ausencia de un plan de mantenimiento de los implementos, infraestructuras deportivas existentes.</p> <p>-Apoderados y estudiantes con poco compromiso para cumplir con la asistencia a los distintos talleres extraescolares.</p> <p>-Tecnología y alimentación no saludable en los estudiantes, lo que provoca poca motivación en la participación de algunos talleres.</p> <p>-Conductas psicológicas, Drogas y malos hábitos fuera del establecimiento, lo que provoca una deserción en algunas disciplinas deportivas.</p> <p>-Indumentaria deportiva para representar al LIAT en distintas disciplinas.</p>

13.3 OBJETIVOS GENERALES, PLAN TALLERES EXTRAESCOLAR AÑO 2023 / 2024.

- Motivar la participación de los estudiantes en las actividades extracurriculares, eligiendo entre diferentes talleres y/o disciplinas de acuerdo a sus intereses, aptitudes y habilidades.
- Estimular y fomentar en los estudiantes el desarrollo de actividades extracurriculares, destinando su tiempo libre en actividades que le permitan desarrollarse de forma integral y segura.
- Incentivar las prácticas deportivas, artísticas, y culturales para entregar a los estudiantes la posibilidad de reforzar y potenciar sus talentos e intereses.

13.4 OBJETIVO GENERAL DE CADA TALLER AÑO 2023 / 2024.

N°	Nombre del Taller	Objetivo General del Taller
1	Fútbol Varones (1° a 4° año básico).	Desarrollar y potenciar cualidades físicas básicas en estudiantes, tales como, resistencia, fuerza, velocidad y flexibilidad. Entregar conocimientos deportivos del fútbol (reglamento, posiciones de juego y sistemas de juego). Ejecutar actividades recreativas y competitivas.
2	Fútbol Varones (5°básico a 4° medio)	Desarrollar y potenciar cualidades físicas básicas en estudiantes, tales como, resistencia, fuerza, velocidad y flexibilidad. Entregar conocimientos deportivos del fútbol (reglamento, posiciones de juego y sistemas de juego). Ejecutar actividades recreativas y competitivas.
3	Fútbol Damas (5° básico a 4° año medio).	Desarrollar y potenciar cualidades físicas básicas en estudiantes, tales como, resistencia, fuerza, velocidad y flexibilidad. Entregar conocimientos deportivos del fútbol (reglamento, posiciones de juego y sistemas de juego). Ejecutar actividades recreativas y competitivas.
4	Vóleibol Mixto Categoría sub 14 Categoría Juvenil	Fomentar la práctica del deporte, entregando información sobre historia y reglamento, familiarizar al estudiante con el Voleibol a través de juegos recreativos y competitivo, adquisición de los fundamentos básicos del Voleibol a través de actividades específicas.
5	Tenis de Mesa Categoría sub 10 Categoría sub 14 Categoría juvenil	Formar jóvenes sanos e íntegros a través de la práctica del Tenis de Mesa. Desarrollar habilidades motrices. Crear hábitos de disciplina y conducta deportiva positiva.
6	Básquetbol Mixto (6°básico a 4° medio)	Motivar estudiantes a la práctica deportiva, incorporando conceptos de vida sana y activa. Inculcar valores como la responsabilidad, compañerismo, solidaridad, respeto, tolerancia, trabajo en equipo entre otros. Ejecutar actividades recreativas y competitivas.
7	Taller de danzas folclóricas 5° a 4° medio	Desarrollar habilidades corporales en el desarrollo de las coreografías, favoreciendo el desarrollo del sentido del ritmo y el logro neuromuscular.

8	Jugar y Aprender (Prekínder y Kinder).	Fomentar en los estudiantes de transición, la práctica sistemática de actividad física y deporte a través del juego y la exploración, permitiendo el desarrollo motriz integral.
	Robótica (Segundo ciclo)	Mejorar en los estudiantes la enseñanza de conocimientos técnicos y tecnológicos de una manera sencilla y práctica.

13.5 INFORMACIÓN ADICIONAL DE CADA TALLER AÑO 2023/2024

N°	Nombre del Taller	Objetivo General del Taller	Cantidad estudiante	Actividades principales
1	Fútbol mixto (1° a 4° año básico). Fondos SEP	Desarrollar y potenciar cualidades físicas básicas en estudiantes, tales como, resistencia, fuerza, velocidad y flexibilidad. Entregar conocimientos deportivos del fútbol (reglamento, posiciones de juego y sistemas de juego). Ejecutar actividades recreativas y competitivas.	20 estudiantes	-Eventos amistoso con colegios de Laja. -Encuentros amistoso con Escuela de Huachipato.
2	Fútbol Varones (5° básico a 4° medio) Fondos SEP	Desarrollar y potenciar cualidades físicas básicas en estudiantes, tales como, resistencia, fuerza, velocidad y flexibilidad. Entregar conocimientos deportivos del fútbol (reglamento, posiciones de juego y sistemas de juego). Ejecutar actividades recreativas y competitivas.	29 estudiantes	Eventos amistosos con colegios de Laja. -Encuentros amistoso con Escuela de Huachipato. -Prueba de Jugadores con CD Huachipato. -Supra comunal de Futsal y Futbol.
3	Fútbol Damas (5° básico a 4° año medio). Fondos SEP	Desarrollar y potenciar cualidades físicas básicas en estudiantes, tales como, resistencia, fuerza, velocidad y flexibilidad. Entregar conocimientos deportivos del fútbol (reglamento, posiciones de juego y sistemas de juego). Ejecutar actividades recreativas y competitivas.	15estudiantes	-Supra comunal de Futsal. -Amistoso con Liceo Héroes de la Concepción, Colegio San Jorge, Nivequeten y Centro Básico. -Supra comunales y provinciales.

4	Vóleibol Mixto (Categoría sub 14) Categoría Juvenil) Fondos SEP	Fomentar la práctica del deporte, entregando información sobre historia y reglamento, familiarizar al estudiante con el Voleibol a través de juegos recreativos y competitivo, adquisición de los fundamentos básicos del Voleibol a través de actividades específicas.	25 estudiantes	-Supra comunal. -Provincial -Durante el mes de octubre encuentros amistoso con otras Comunas. Visitas a partidos internacionales
5	Tenis de Mesa Fondos SEP	Formar jóvenes sanos e íntegros a través de la práctica del Tenis de Mesa. Desarrollar habilidades motrices. Crear hábitos de disciplina y conducta deportiva positiva.	12 estudiantes	-Encuentros amistosos Inter escolar e Intercomunal. -Provincial de Tenis de Mesa.
6	Básquetbol Mixto (5°básico a 4° medio) Fondos IND	Motivar estudiantes a la práctica deportiva, incorporando conceptos de vida sana y activa. Inculcar valores como la responsabilidad, compañerismo, solidaridad, respeto, tolerancia, trabajo en equipo entre otros. Ejecutar actividades recreativas y competitivas.	10 estudiantes	-Etapa de formación, No se registran eventos de participación. -Para el año 2024 participación en eventos Inter escolar, Supra comunal y Provinciales.
7	Jugar y Aprender (Prekínder y Kínder). Fondos IND	Fomentar en los estudiantes de transición, la práctica sistemática de actividad física y deporte a través del juego y la exploración, permitiendo el desarrollo motriz integral.	-Prekínder 15 estudiantes. -Kínder 17 estudiantes.	-Participación de eventos Inter escolar. - Muestra como Cierre del taller.
8	Robótica (5° y 6° básico) Fondos SEP	Mejorar en los estudiantes la enseñanza de conocimientos técnicos y tecnológicos de una manera sencilla y práctica.	-5° año básico (27 estudiantes) -6° año básico (35 estudiantes)	-Muestra tecnológica CAM TECH de INACAP. (16-27 de mayo)
9	Taller de Danza	Desarrollar habilidades corporales en el desarrollo de las coreografías, favoreciendo el desarrollo del sentido del ritmo y el logro neuromuscular.	Estudiantes de 5 ° año básico a 4 medio. 15 estudiantes.	-Actos como 21 de mayo, muestra gastronómica y 18 septiembre. -Provincial de cueca.

13.6 TALLERES EXTRAESCOLARES AÑO 2023 CON PROYECCIÓN PARA EL AÑO 2024

N°	NOMBRE DEL TALLER	DOCENTE/MONITOR	CURSOS	HORARIO	LUGAR / SALA	PORCENTAJE ASISTENCIA
1	Fútbol mixto	Jaime Muñoz.	1° a 4° básico	Miércoles 15:30-16:55hr	Cancha Sintética LIAT	90%
2	Fútbol Varones	Jaime Muñoz.	5° Básico a 4° Medio	Martes, jueves 15:30-18:15hr.	Cancha Sintética LIAT	90%
3	Fútbol Damas	Jaime Muñoz	5° básico a 4° medio	Miércoles 16:55hr a 18:15hrs.	Cancha Sintética LIAT	80%
4	Vóleibol Mixto	Camila Cruces	5° básico a 4° medio	lunes y miércoles 16:00 a 18:15hr	Gimnasio Municipal	95%
5	Tenis de Mesa	Erica Carrillo	1° básico a 4° medio	Lunes y miércoles 15:30 a 17:30	Multicancha LIAT	75%
6	Básquetbol Mixto	Camilo Carriel	5° básico a 4° medio	Lunes 18:00hrs. Miércoles 17:00hrs	Gimnasio Municipal	70%
7	Jugar y Aprender	Camilo Carriel	Transición Prek/Kínder	Martes y miércoles 10:00-11:00	Patio LIAT Prek / Kínder	90%
8	Taller de Cueca	Pamela Altamirano	5° básico a 4° medio	Miércoles y jueves	Salón de actos LIAT	60%
9	Robótica	Carlos Eyzaguirre	5°y 6° básico	Lunes y miércoles	Laboratorio LIAT	90%

13.7 PLAN EXTRAESCOLAR LIAT SAN ROSENDO 2023 / 2024

OBJETIVO GENERAL

Ofrecer espacios e instancias de participación efectiva en eventos deportivos a nivel de establecimientos educativos, comunales, regionales y nacionales, que permitan el desarrollo integral de los estudiantes del LIAT San Rosendo, buscando de este modo, fortalecer la convivencia escolar, en las áreas deportivas, científicas, artístico-culturales, cívico sociales y medio ambientales, integrando para esto a docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados, instando al desarrollo y la promoción de valores que promuevan la identidad y pertenencia de nuestra Comunidad Escolar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, DEPORTE, RECREACIÓN Y MEDIO AMBIENTE, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

1. Ofrecer a los estudiantes instancias organizadas y sostenidas para fomentar sus competencias deportivas en diferentes disciplinas y los ámbitos de aprendizaje integral asociados.
2. Reconocer los logros obtenidos por alumnos y docentes en las actividades extraescolares.
3. Fortalecer y promover la participación de los estudiantes en las áreas de ciencia, tecnología, arte y medioambiente a nivel provincial, regional y nacional.
4. Educar en conductas saludables y de autocuidado a estudiantes de la comuna.

13.8 PROPUESTA ACTIVIDADES EXTRAESCOLAR AÑO 2024

Acción	Descripción	Actividades	Fecha
Día de la Educación Física y Actividad Física	Fomentar actividades extraescolares dentro y fuera del establecimiento en la que participe la comunidad escolar a través de videos, programas y desafío generados por los docentes de Educación Física.	Cápsulas desafíos actividad física. Charlas de deportistas destacados Actividades recreativas al aire libre.	Mes Abril
Efemérides y actividades comunales	Apoyar las efemérides y actividades programadas del establecimiento, integrando a toda la comunidad escolar y de la comuna.	Día del Carabinero, Glorias Navales, 18 de septiembre.	
CRA	Fomentar actividades de la comunidad escolar y en la comuna con el objetivo de motivar a los estudiantes en actividades del área literaria y artística.	Reuniones bimensuales con Coordinadores y Encargados CRA. Actividades literarias, cuenta cuentos, pasantías Inter escolares, declamación, entre otros.	21 de mayo 18 de septiembre

Extraescolar y medio Ambiente	Mejorar la coordinación con actividades Inter escolares.	Reuniones mensuales con Encargados	Abril a diciembre
Actividad Comunal Comité Medio Ambiente	Reuniones con monitores de medio ambiente y Directoras de Salas Cunas y Jardines Infantiles. Actualización y adaptación del Programa Anual, Inter escolar y Comunal del Comité de Medio Ambiente.	Videos de reciclado; actividades para el día mundial del medio ambiente, huertas en casa, Salidas pedagógicas, certificación ambiental etc.	Abril a Noviembre
Semana de la educación Artística	Celebración internacional que busca sensibilizar a la comunidad escolar, sobre la importancia de la Educación Artística y promover la diversidad cultural, el diálogo intercultural y la cohesión social.	Diversas actividades como teatro, danza, cantos, pintura, muestra de talentos	Mayo
Actividad Física y Convivencia Escolar	Generar acciones para motivar la realización de actividad física y creación recreos activos para mejorar la convivencia de la JEC.	Realizar actividad física, recreativas y lúdicas, recreos activos,	Marzo a diciembre
Juegos Deportivos Escolares IND y participación de Mesa provincial de Educación Municipal.	Instituto nacional de Deporte en alianza con MINEDUC ofrece instancias de participación de los estudiantes en diferentes disciplinas deportiva y artísticas.	Actividades deportivas colectivos e individuales. Mantener horas de coordinación y talleres extraescolar para participar y realizar eventos, campeonatos, a nivel comunal, supra comunal, provincial y regional.	Mayo a noviembre
Tecnología	La robótica educativa es un sistema de enseñanza interdisciplinar que permite a los estudiantes a desarrollar áreas de Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, lo que en inglés se conoce con las siglas STEM (Science, Technology, Engineering, Mathematics), así como áreas de Lingüística y Creatividad. <u>Fuente: https://edukative.es > que-es-la-robótica-educativa</u>	Realizar una muestra de proyectos en Robótica Inter escolar. Invitar a instituciones Profesionales para muestra de la tecnología actual. Mantener taller extraescolar de	Octubre a Noviembre

		elección, como Robótica para 5° y 6° año básico.	
Día de la Educación Extraescolar	Se consolida el trabajo anual, y presencial se realizan actividades de encuentro Inter escolar de actividad física y recreativa.	Videos consolidando las actividades del año y ceremonia de premiación.	Noviembre

13.9 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES AÑO 2024

	ACTIVIDADES										
		abril	mayo	junio	julio	Agosto	Sept.	octubre	noviembre	diciembre	
1	Día de la Educación Física y de la Actividad Física	6-8	x								
2	Efemérides y actividades comunales	26	21			25	18		17		
3	Reuniones bimensuales CRA (Cada 2 meses)	6		1		3		5			
4	Reuniones provinciales Extraescolar (primer martes de cada mes)	X	X	x	x	x	x	X	x		
5	Actividad Comunal Comité Medio Ambiente		X	X		X		X			
6	Semana de la educación Artística		x								
7	Actividad Física Y Convivencia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	Juegos Deportivos Escolares IND y participación de Mesa provincial de Educación Municipal.		X	X	X	X	X	X	X		
9	Tecnología					X	X	X	X		
10	Día de la Educación Extraescolar							X	X		

14.- PISE, CUADRILLA SANITARIA

INFORME PISE 2023

Nuestro PISE, en estos momentos está en proceso de actualización, ya que, al ser examinado por un experto de ACHS, encontró que estaba incompleto. Se comenzó con la conformación del COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR, quedando conformado por: director LIAT, Inspector General, Encargada de convivencia, Representante de; Profesores, de alumnos, de Asistentes de la Educación, de Centro de Padres, de Carabineros, de Bomberos, de Comité Paritario y de experto ACHS.

14.1 ANALISIS FODA

<p style="text-align: center;">FORTALEZA</p> <p>La fortaleza radica en un equipo comprometido con la seguridad de la comunidad educativa, e ir mejorando y actualizando nuestros protocolos de evacuación.</p>	<p style="text-align: center;">OPORTUNIDAD</p> <p>Esta está en el apoyo de parte de bomberos, carabineros Cefam; ya sea ante una emergencia o un simulacro, prestando sus servicios y conocimiento, lo que se transforma en una mayor seguridad de nuestro alumnos y alumnas.</p>
<p style="text-align: center;">DEBILIDAD</p> <p>La debilidad está en que nuestro PISE está en proceso de actualización. Además, el no funcionamiento de algunas estructuras (rampla de acceso de básica, no cumple su función ya que su acceso debiera estar desde el otro lado), también está el hecho de que nuestras cámaras no todas están funcionando.</p>	<p style="text-align: center;">AMENAZA</p> <p>La mayor amenaza está en la naturaleza, ya que al ser Chile un país sísmico, tenemos habitualmente temblores y terremotos, que nos pueden causar daños estructurales y /o dañar físicamente y emocionalmente a nuestros alumnos (as), pudiendo provocar crisis de pánico tanto en nuestros alumnos y alumnas, así como como también en nuestros funcionarios.</p>

14.2 PROPUESTA Y PLAN DE TRABAJO 2024

Como plan de trabajo para 2024, se propone lo siguiente:

- 1-. Realizar talleres de: RCP básico, uso de DEA, uso de extintores, técnicas de inmovilización (hasta llegar al 100% de los funcionarios)
- 2-. Realizar al menos 4 simulacros al año, dos por semestre, ya sea de sismos o incendios.
- 3-. Realizar al menos una reunión mensual como COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR, y así evaluar los riesgos a los que estamos expuestos o realizar actualizaciones periódicas de nuestro PISE.

14.3 INFORME CUADRILLA SANITARIA_MARZO 2023 – JULIO 2023

Nuestra cuadrilla sanitaria a estado un poco inactiva, comparada con el año 2022, debido al cambio de los protocolos con respecto al COVID -19, pero no por eso menos preocupada de la salud de nuestros estudiantes y funcionarios.

Se han realizado charlas a apoderados de kínder con respecto al virus BOCA MANO PIE, que ataca a este grupo etario, también se entregaron trípticos a apoderados de kínder y prekínder, para que reconozcan signos y síntomas de la enfermedad.

Se ha tenido especial preocupación con respecto a las enfermedades respiratorias estacionales, haciendo hincapié en la ventilación cruzada y desinfección de ambientes (salas) y en el autocuidado, así como también se ha informado a nuestros apoderados de las decisiones tomadas por las autoridades de salud con respecto al uso obligatorio de mascarillas en ambientes cerrados, medida que rige hasta el 31 de agosto de 2023.

ANALISIS FODA

Fortalezas Nuestra fortaleza radica en un equipo preocupado por la salud de nuestros estudiantes y funcionarios.	Oportunidades La mayor oportunidad está en las capacitaciones online y presenciales por parte de la SEREMI DE SALUD DEL BIOBIO, que no solo se preocupa de la salud física, sino que también de la salud mental de nuestros alumnos y alumnas. Así como también, el contacto directo con nuestro Cefam.
Debilidades Uso de mascarillas comunidad en general	Amenazas Nuestra mayor amenaza es la poca cultura de autocuidado. También el índice de vulnerabilidad de algunos de nuestros estudiantes y/o apoderados. Enfermedades crónicas de algunos de nuestros estudiantes, es otra amenaza.

14.4 PROPUESTA Y PLAN DE TRABAJO 2024

El plan de trabajo de la CUADRILLA SANITARIA es el siguiente:

- 1-. Seguir fomentando el autocuidado.
- 2-. En época de invierno incentivar el uso de mascarillas, de aquellos alumnos con síntomas respiratorios.
- 3-. Promover la ventilación cruzada, en salas, durante los recreos.
- 4-. Apoyar la vacunación, por parte del Cefam, en nuestro Establecimiento.

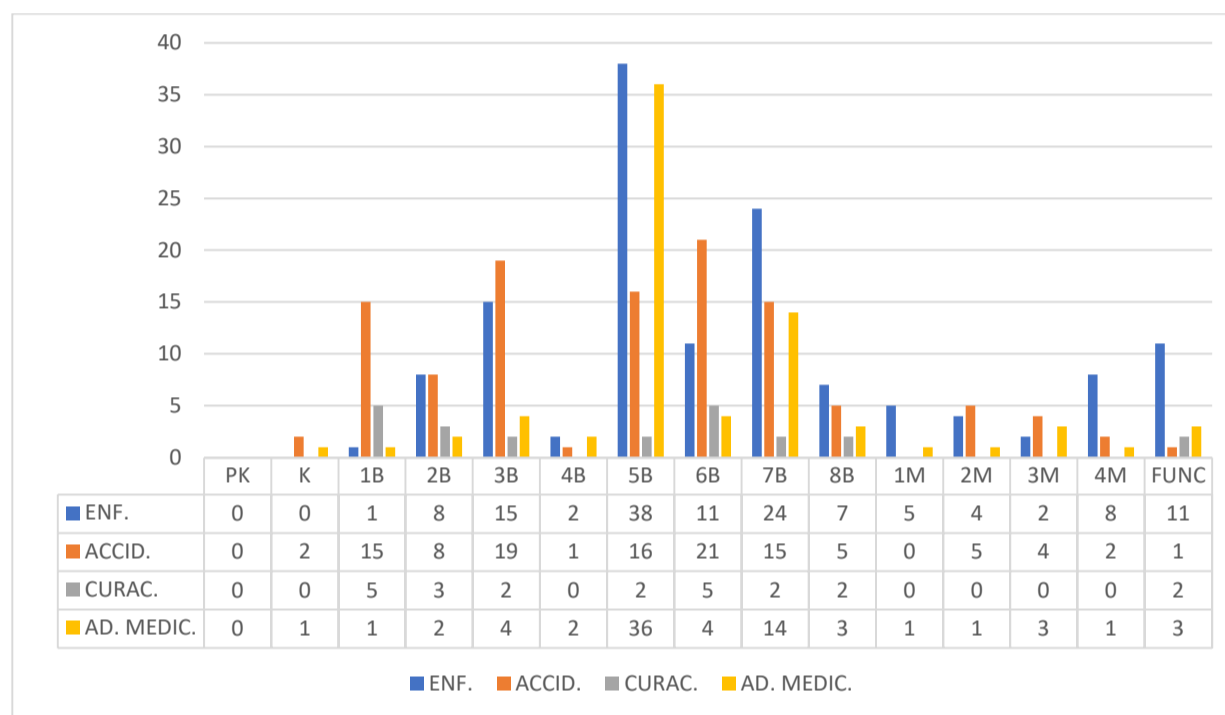
14.5 INFORME DE ENFERMERIA

MARZO – JUNIO DE 2023

Desde marzo a junio de 2023, se han realizado 250 atenciones en enfermería, el **54,4 %** (136 atenciones), corresponde a patologías varias (cefaleas, dolor premenstrual, malestar gastrointestinal, crisis de pánico, etc.) El resto, es decir el **45,6 %**, (114 atenciones), corresponden a accidentes escolares (fracturas, esguinces, contusiones, quemaduras)

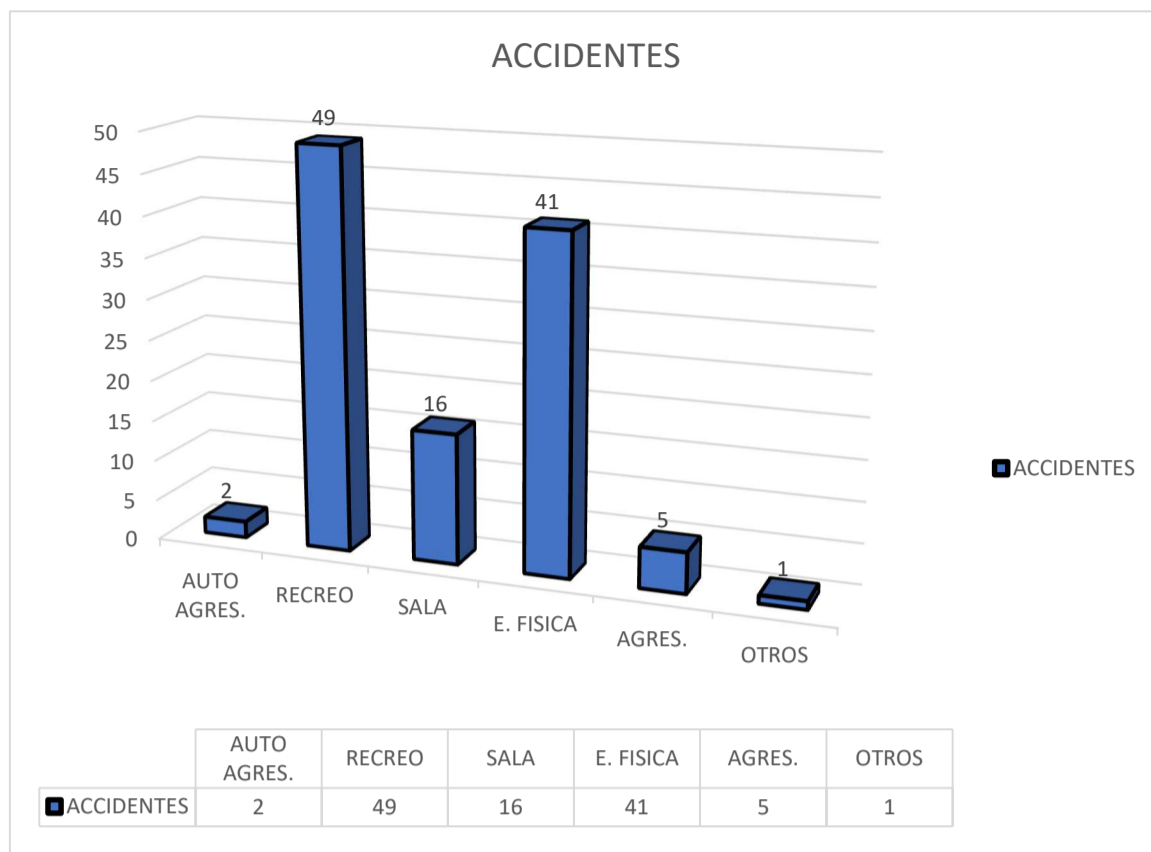
ENFERMEDADES		ACCIDENTES	
LIAT	CESFAM	LIAT	HOSPITAL
99	37	92	22

14.6 ENFERMEDADES Y ACCIDENTES POR CURSOS



14.7 TIPOS DE ACCIDENTES

Existen diferentes tipos de accidentes, para efectos prácticos se van a clasificar en: contusión, fractura y esguince. Estos solamente de los 22 alumnos derivados al hospital, por ende, diagnosticados por un médico, el resto de los accidentes son caídas menores, cortes, choques con compañeros, golpes por caída de fierro de cortinas, quemaduras con estufas o silicona, que no ameritaba traslado a hospital.

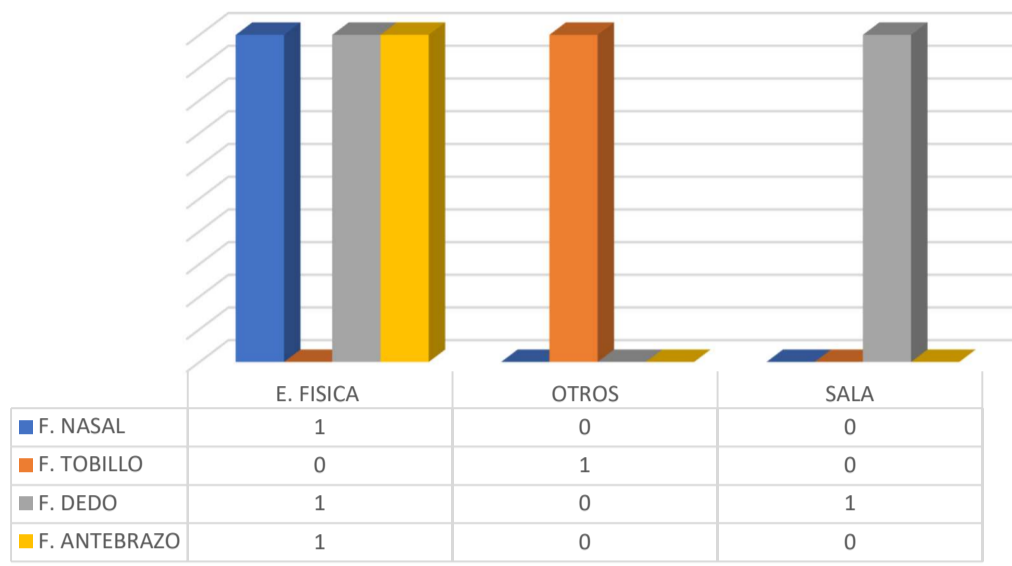


CONTUSION	FRACTURA	ESGUINCE
5	5	12

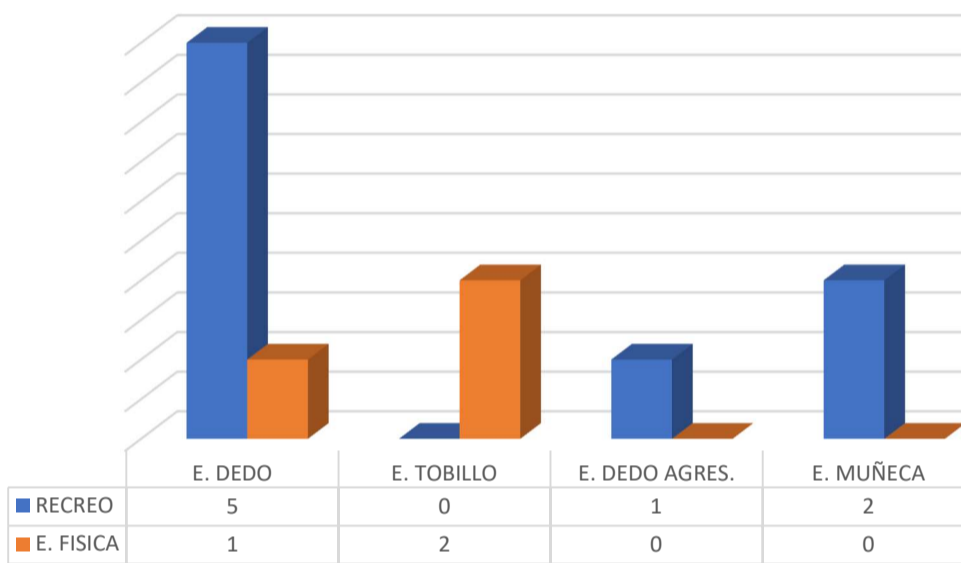
14.8 LOCACION Y TIPOS DE ACCIDENTES



FRACTURAS



ESGUINCES



14.9 ANALISIS FODA

<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <p>La fortaleza radica en el apoyo de dirección e inspectoría general, en las decisiones tomadas con respecto a determinados estudiantes, ya sea para ser derivados a H. de Laja o Cesfam.</p> <p>Otra fortaleza está en un equipo cohesionado y preocupado por la salud de nuestros alumnos y alumnas.</p>	<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <p>La oportunidad está en el apoyo por parte de Daem, I. Municipalidad y Cesfam, en el traslado de nuestros alumnos lesionados o enfermos, hacia el Cesfam u hospital.</p>
<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <p>Nuestra mayor debilidad es el no contar con un transporte para el traslado de nuestros alumnos lesionados o enfermos a los respectivos centros de salud, cuando nuestras redes de apoyo no están disponibles (Daem, Cesfam, Municipalidad) y debemos usar nuestros vehículos particulares para el traslado.</p>	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <p>La amenaza está en la comunicación con nuestros padres y/o apoderados, producto de sus trabajos señalan no poder ir con sus pupilos al centro asistencial. También, está el hecho que al menos el 10% de nuestros alumnos son del sector rural, haciendo casi imposible que el apoderado concorra oportunamente, por la falta de locomoción, debiendo también hacerse cargo el establecimiento del traslado del alumno.</p>

14.10 PROPUESTA DE TRABAJO 2024

Para el 2024, se pretende realizar talleres prácticos de: uso de DEA y RCP en niños, niñas y adolescente, hasta llegar al 100% de los funcionarios y así poder dar una mejor y pronta atención en caso de una emergencia de nuestros alumnos. Para realizar dichos talleres se pretende contar con ayuda de Cesfam y Bomberos.

También se pretende seguir trabajando mancomunadamente junto a nuestro Cesfam, ya se apoyando en lo que es la vacunación de nuestros alumnos o con los programas de Vida Sana y Espacio Amigable.

15.-UNIDAD PSICOSOCIAL

La dupla psicosocial tiene como objetivo principal: Valorar el papel de las comunidades en el ejercicio del cuidado y autocuidado para la salud mental en el establecimiento. Pareciera ser algo común que los establecimientos educacionales sean promotores de la salud mental de todos quienes juegan un papel dentro de ella, pero no. Muchas veces se está focalizado sólo en lo que pasa con algunos estudiantes, aquellos que tienen problemas en esta temática, pero se olvida que la promoción de la salud tiene que ver con todos los integrantes de la comunidad escolar y las formas culturales de enfrentar el buen vivir de las personas adultas y menores de edad.

Los estudiantes de los distintos tipos de establecimientos educacionales son personas que están en períodos sensibles de desarrollo. Por esa razón es tan importante que las escuelas puedan ser un espacio donde se construyan aprendizajes significativos, más allá de lo que se les enseña a través de las asignaturas del currículum, sino también aprender a relacionarse tanto con sus pares como con los adultos presentes en los establecimientos, de manera de poder enfrentar de la mejor forma posible los distintos eventos que se incluyen en la vida.

Se reconoce entonces, que cada comunidad educativa debiese tener un rol no centrado en la solución de problemáticas de salud mental, pero sí, en la promoción de ésta, pudiendo aumentar el bienestar a través de los recursos y factores ambientales positivos tales como las relaciones humanas, el rol que cumple sobre tener espacios para el desarrollo de distintos tipos de actividades, etc. Es importante este reconocimiento, pues todos tenemos que cuidar de sí mismo, a la vez que se está con otras personas dentro de la escuela, con quienes se debe compartir dicho cuidado.

Posterior a la pandemia y los grandes efectos que ha tenido sobre los distintos componentes de las escuelas, está la tarea de reactivar integralmente todo lo que implica la educación. Por eso, se ha establecido la Política de Reactivación Educativa Integral #Seamos Comunidad.

En ella, hay cuatro ejes de trabajo, el primero es “Convivencia, bienestar y salud mental” donde se considera este tema como un aspecto constitutivo del desarrollo integral de NNA, por lo que se transforma en un eje relevante para los cambios que tenga el sistema educativo

OBJETIVOS DUPLA PSICOSOCIAL

CRITERIOS INTERVENTIVOS

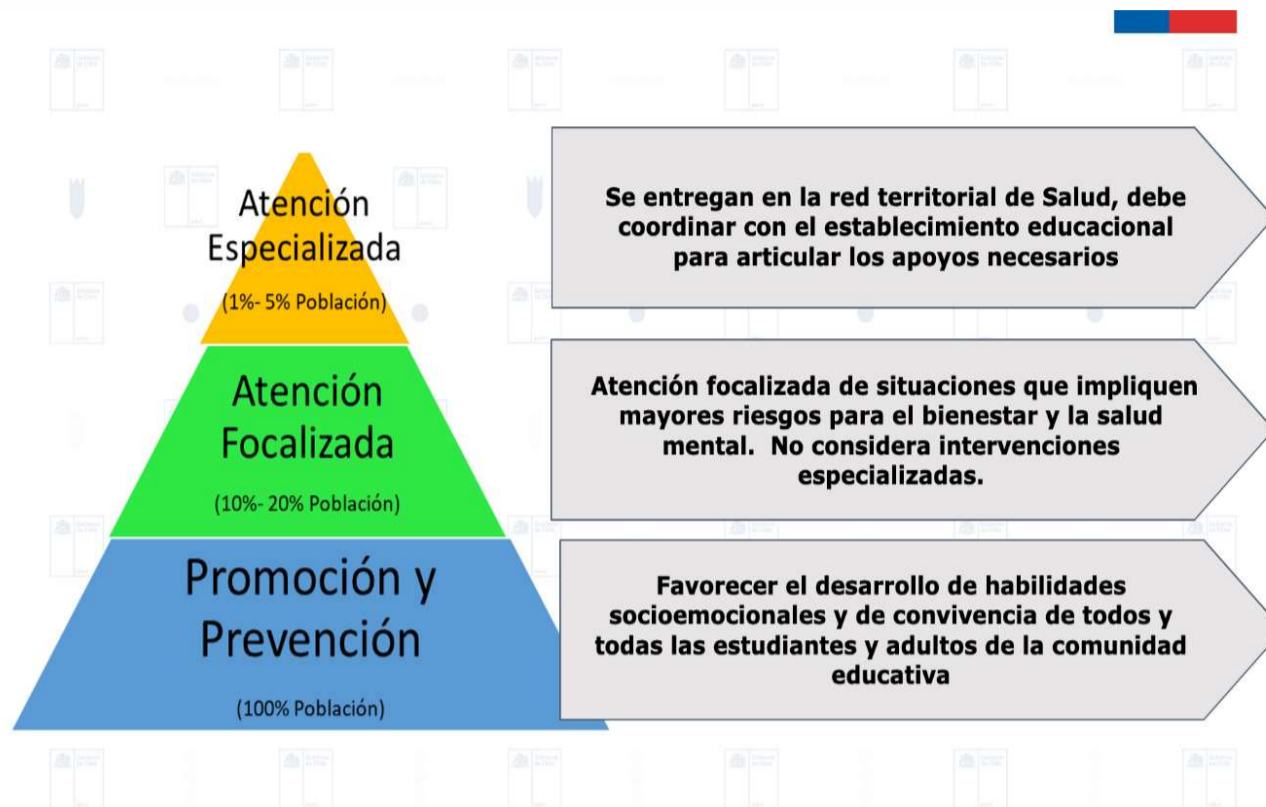
- ✓ Trabajo Interdisciplinario; Equipo Directivo – Equipo de Gestión de Convivencia Escolar – PIE – Docentes.
- ✓ Comprensión Pedagógica de la Convivencia Escolar, Aprendizaje Socioemocional y Salud Mental.
- ✓ Vinculo de la propuesta estratégica con el Currículum; Ej.: Orientación, habilidades para la vida.
- ✓ Situar los aprendizajes transversales o habilidades blandas (aprender a convivir, autocuidado, cuidado mutuo, prácticas pedagógicas inclusivas, retención escolar, relaciones colaborativas, entre otros) como un eje prioritario para una Formación Integral.
- ✓ Enfoque de trabajo intersectorial mediante el apoyo de redes externas.
- ✓ Consideración de resultados de diagnósticos integrales, para el desarrollo de actividades.
- ✓ Retención y asistencia escolar

15.1 ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

En la actualidad, el Ministerio de Educación (MINEDUC) y el Ministerio de Salud (MINSAL), recomiendan el Modelo Multinivel de Intervención de la Estrategia de Salud Mental en Comunidades Educativas, que es un modelo que sigue el Modelo de Escuela Total (PACES, 2020) y un enfoque de salud pública aplicado a la salud mental en la escuela, abordando intersectorialmente tres niveles que se despliegan de manera simultánea y coordinada en las comunidades educativas, estableciendo un sistema de apoyos y acciones a múltiples niveles para abordar las distintas

necesidades de grupos diferentes, llegando al mismo tiempo, a la totalidad de la comunidad educativa.

Estos tres niveles son:



15.2 ROLES Y FUNCIONES DE LA DUPLA PSICOSOCIAL

Psicóloga:

- Apoyar la conducción de talleres con los distintos actores de la comunidad educativa, referentes al ámbito conductual, socioemocional y de bienestar en general.
- Velar por el desarrollo de ambientes psicológicamente confortantes y seguros en patios, pasillo y salas, tanto para estudiantes, apoderados y funcionarios.
- Apoyar la política de relación con las familias
- Apoyar el RICE en modalidad formativa
- Modelar el buen trato en instancias de conflicto
- Estimulación cognitiva (PIE) y desarrollo de habilidades sociales.

Asistente social:

- Apoyar a todos los funcionarios en el cuidado de aquellos estudiantes que están con menos redes y más vulneración en sus familias
- El Riesgo en la Infancia: La detección de situaciones de riesgo en el centro educativo
- Apoyar la política de relación con las familias
- Desarrollar estrategias de apoyo comunitario para momentos complejos de funcionarios de la comunidad escolar
- Apoyar a los funcionarios en el reconocimiento de leyes de apoyo social
- Potenciar habilidades parentales de manera grupal e individual.
- Planificación, organización y monitoreo del PAE
- Monitoreo y acompañamiento absentismo escolar

15.3 Plan de trabajo e informe asistente social 2023.

	PLAN E INFORME ASISTENTE SOCIAL 2023.					
Institución	Liceo Isidora Aguirre Tupper					
Año de implantación	2023					
Meta	Generar actividades que favorezcan el desarrollo integral a los y las estudiantes en el área de asistencia escolar en el 100% de alcance.					
Objetivo general	Generar en los estudiantes y su familia una cultura de compromiso, responsabilidad y hábitos escolares que favorezcan su quehacer educativo y desempeño escolar.					
Objetivo específico	<ul style="list-style-type: none"> - Velar que los padres y apoderados cumplan con sus deberes en relación al cumplimiento de deberes y derechos de los niños, niñas y adolescentes. - Generar estrategias para incentivar la asistencia a clases y la identidad escolar. - Entregar herramientas a los padres y apoderados para el fortalecimiento de sus competencias parentales. - Velar que el servicio de alimentación escolar se entregue al 100% de los beneficiarios al programa de alimentación escolar PAE. 					
NIVEL DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN	METODOLOGÍA	MONITOREO Y CUMPLIMIENTO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	Programa de asistencia "yo voy a clases y tu"	estudiantes	Asistente Social Estefanía Cid. Inspector General Sergio Pradena	Abril a Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento mensual de asistencia escolar de los estudiantes a través de revisión de libros de clases, SIGE, coordinación con inspectoría general e inspectores de ciclo. - Instalación de instrumento de medición en salas de clases, "Semáforo de la 	100%

					<p>asistencia a clases”</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento al curso con mayor porcentaje de asistencia a través de un cuadro de honor y día Fashions. - Incentivo a la asistencia a través de regalo de estrellas por uno que obtengan el 100% de asistencia a clases en el mes. 	
	<p>Escuela para padres “Fortalecimiento de la parentalidad”</p> <p>Acompañado al desarrollo integral de nuestros hijos/as</p>	<p>Padres y apoderados</p>	<p>Dupla Psicosocial</p> <p>Ps. María Angelica Infante</p> <p>A. Social. Estefanía Cid.</p>	<p>Agosto a Diciembre</p>	<p>Talleres socioeducativos para padres y apoderados, realizándolos de manera mensual, abordando diversas temáticas, con intervenciones de las redes externas de intervención integral.</p>	<p>50%</p>
	<p>Programa de alimentación escolar (PAE)</p>	<p>Estudiantes</p>	<p>Estefanía Cid Cerda</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Monitoreo diario de la asistencia al servicio de alimentación, registrándolos</p>	<p>100%</p>

					as en el sistema online PAE Junaeb. Resguardando la sana convivencia de los estudiantes en el espacio de alimentación .	
	Coordinación con redes externas (PIE, CESFAM, OLN)		Dupla Psicosocial Ps. María Angelica Infante A. Soci al. Estefanía Cid	Marzo a Diciembre	Reuniones mensuales en donde se abordan actividades a nivel comunal e intervención individual de estudiantes y familias, manteniendo reportes mensual de los casos en intervención.	100%
ATENCIÓN FOCALIZADA	Entrevista apoderados	Apoderados	Estefanía Cid Cerda	Marzo a Diciembre	Realización de entrevista de apoderados con el objetivo de identificar estilos de crianza y habilidades parentales.	100%
	Visita domiciliaria	Apoderados	Estefanía Cid Cerda	Marzo a Diciembre	Realización de visita al hogar para conocer la situación real del estudiante como instrumento diagnóstico de intervención en el caso de	100%

					sospechar vulneración de derecho y apoyo socioeducativos para las familias.	
	Interacción socioemocional	Estudiantes	Estefanía Cid Cerda	Marzo a Diciembre	Conversaciones con estudiantes en diferentes espacios del establecimiento, generando vínculos afectivos, de confianza y abordaje de situación de conflicto entre estudiantes, y contención socioemocional.	100%
ATENCIÓN ESPECIALIZADA	Coordinación con redes externas por estudiantes derivación. (PIE -PRM)	Estudiantes y familia	Estefanía Cid Cerda	Marzo a Diciembre	Reuniones mensuales en donde se abordan estudio de casos y abordaje del mismo.	100%
	Intervención personalizada en fortalecimiento de competencias parentales.	Familia	Estefanía Cid Cerda	Marzo a Diciembre	Realización de talleres de fortalecimiento de habilidades parentales, siendo intervenida el apoderado, ya sea en el establecimiento o en el hogar, mediante un cuadernillo y entregas de material de	100%

					apoyo para trabajar en el hogar, llevando un monitoreo del cumplimiento.	
--	--	--	--	--	--	--

15.4 Metas y objetivos Asistente Social 2024

METAS Y OBJETIVOS 2024 ASISTENTE SOCIAL.	
METAS	Instaurar una cultura de reconocimiento al esfuerzo, perseverancia y responsabilidad a la asistencia a clases en un 100% de los estudiantes.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Velar que los padres y apoderados cumplan con sus deberes en relación al cumplimiento de deberes y derechos de los niños, niñas y adolescentes. - Generar estrategias para incentivar la asistencia a clases y la identidad escolar. - Entregar herramientas a los padres y apoderados para el fortalecimiento de sus competencias parentales. - Velar que el servicio de alimentación escolar se entregue al 100% de los beneficiarios al programa de alimentación escolar PAE.

15.5 Plan de trabajo e informe Psicóloga 2023.

Nombre Establecimiento	Liceo Isidora Aguirre Tupper					
Año de implementación	2023					
Meta por lograr	Implementar actividades con el 100% de la comunidad educativa, bajo diversas estrategias de acercamiento a la comunidad.					
Objetivo General	Desarrollar acciones que beneficien directamente a los docentes, estudiantes y apoderados del establecimiento, en cuanto al estado socioemocional en el que se encuentra la comunidad educativa					
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer el bienestar socioemocional de familias, estudiantes y docentes, lo que está directamente vinculado con las oportunidades de desarrollo de los estudiantes a través de la ejecución de prácticas pedagógicas inclusivas, enmarcadas en el Currículum Nacional. - Generar condiciones óptimas para el desarrollo de una Convivencia Escolar respetuosa, inclusiva y protectora, centrada en el autocuidado, contención emocional y el cuidado de los demás. 					
Nivel de intervención	Acción	Responsables	Fecha de ejecución	Metodología	Monitoreo de cumplimiento	
Nivel 1 "Promoción" Enfocado al currículo y ambiente de aprendizaje óptimo (Establecimiento)	Aplicación, ingreso de respuesta y recepción de los resultados del Diagnóstico socioemocional (DIA)	Psicóloga Docentes	Abril-agosto	Aplicación en plataforma virtual	100% de cumplimiento	
	Socialización de los resultados del DIA socioemocional	Psicóloga	Julio - Agosto	Talleres por curso, con información para enviar al hogar sobre resultados y recomendaciones, generar un panel de resultados, para el monitoreo.	100% de cumplimiento en las evaluaciones inicial e intermedia	
	Acompañamiento al aula	Psicóloga	Marzo - noviembre	Con pauta de acompañamiento y retroalimentación inmediata.	Se han realizado 20 acompañamientos al aula.	
	Preparación de material audiovisual para diario mural,	Psicóloga	Julio - diciembre	Para cada ciclo se abordará temáticas de: - Características de la etapa del desarrollo		

	referente al aprendizaje socioemocional de acuerdo a cada etapa del desarrollo.			<ul style="list-style-type: none"> - Sexualidad y afectividad (autocuidado) - Prevención del abuso sexual - Habilidades inter e intra personales 	50% de implementación
<p>Nivel 2</p> <p>“Focalizado”</p> <p>Apoyo focalizado a grupos determinados (curso/ciclo)</p>	<p>Implementación de Familia - Escuela</p> <p>(Se aplica encuesta de satisfacción al finalizar la reunión)</p> <p>Envío para el hogar material educativo sobre diversas temáticas</p>	Psicóloga	Agosto – diciembre	<p>Temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estilos de crianza - Autonomía en nuestros hijos - Prevención del abuso sexual - Aprendizaje socioemocional - Hábitos de estudio - Programa de integración escolar ¿en qué consiste? - SIMCE (4°básito) - IDPS ¿qué son y qué evalúan? 	20% de implementación basado en el envío de material al hogar, las charlas presenciales comienzan en el mes de agosto.
	Capacitación sobre el abordaje de la contención socioemocional en el aula	Psicóloga	Mayo-diciembre	En reuniones de ciclo se abordará una breve temática con sugerencias de abordaje en cuanto al ámbito conductual o emocional, tales como: Primeros auxilios psicológicos, ¿Qué es la contención emocional?, protocolo ante crisis emocional, alfabetización emocional.	30% de implementación, debido al cambio de actividades y horas asignadas para el trabajo colaborativo
	Coordinaciones junto con docentes para determinar acciones en conjunto	Psicóloga	Julio-diciembre	En horario destinado por los docentes de acuerdo a su disponibilidad.	10% de implementación, por dificultad de espacios en horario se implementará una jornada alternada de capacitación a los docentes y

					asistentes de la educación.
	Talleres ajustados a los OA de la asignatura de orientación y necesidades que presente cada nivel educativo	Psicóloga	Julio-diciembre	Se realizará 1 taller mensual previa coordinación con docente en donde se determinará el OA que se debe reforzar.	En implementación, 6 talleres desarrollados
	Talleres desarrollados por profesionales del CESFAM en materia de vida saludable, espacio amigable, Chile crece contigo.	Psicóloga Profesionales del CESFAM	Agosto – diciembre	Espacio amigable desde 4° básico a 4° medio: <ul style="list-style-type: none"> - Violencia en el pololeo - Manejo de ira - Alimentación saludable - MAC (métodos anticonceptivos) - ITS (infecciones de transmisión sexual) Vida saludable: <ul style="list-style-type: none"> - Alimentación saludable - Actividad Física 	En implementación, con proyección de 20 talleres anuales además de las asesorías a estudiantes del programa espacio amigable (enseñanza media)
Nivel 3	Intervención en Manejo conductual y cognitivo con estudiantes del PIE	Psicóloga	Marzo – diciembre	Estudiantes permanentes tendrán en la semana 45 minutos de estimulación cognitiva la cual debe ser reforzada en aula de recursos.	30 estudiantes con atención
“Individual” Apoyo individual intenso, con el objetivo de disminuir una sintomatología mayor	Contención emocional e intervención individual a estudiantes derivados	Psicóloga	Marzo – diciembre	De acuerdo a ficha de derivación dada por los docentes	10 estudiantes con derivación y abordaje de contención
	Derivación a salud mental del CESFAM de la Comuna	Psicóloga	Marzo – diciembre	De acuerdo al despistaje de antecedentes	6 derivación a PROSAM

15.6 Metas y objetivos 2024 Psicóloga.

Objetivos	Metas
Instaurar la educación socioemocional como eje central del aprendizaje para todos los niveles educativos	Comprometer al 100% de los funcionarios sobre la importancia de abordar el bienestar socioemocional de nuestros estudiantes sin dejar de lado su propio bienestar, considerando todos los espacios de interacción de nuestra comunidad.
Potenciar el trabajo colaborativo con los docentes para insertar prácticas dentro del aula que promuevan el bienestar socioemocional de los estudiantes y docentes, así como también el desarrollo de habilidades inter e intrapersonales.	100% de cumplimiento en coordinación de docentes, para abordar temáticas con los cursos o para abordaje de casos.
Fortalecer programa "Familia-Escuela: Trabajando juntos por nuestros niños, niñas y adolescentes"	Desarrollar en un 90% el plan de desarrollo Familia- Escuela, para potenciar el rol parental de nuestros apoderados.

MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO DEPARTAMENTO DE EDUCACION

PRESUPUESTO INICIAL AÑO 2024.

INGRESOS

	\$
TOTAL INGRESOS	1.760.000.000
Trasnsferencias Corrientes	1.702.000.000
De la Subsecretaria de Desarrollo Regional	55.000.000
De la Subsecretaria de Educacion	1.497.000.000
Subvenciones	1.060.000.000
Subvencion Fiscal	840.000.000
Subvencion Especial	220.000.000
	437.000.000
Subvención Escolar Preferencial	250.000.000
Fondo Apoyo a la Educación Publica	110.000.000
Otros (Subvencion Proretención))	17.000.000
Otros (Subv. Mantenimiento,sned)	60.000.000
	150.000.000
Otros Ingresos Corrientes	58.000.000
Recuperacion por Licencias Medicas	55.000.000
Otros	3.000.000

. EDUCACION SAN ROSENDO

SAN ROSENDO

UNIDAD DE FINANZAS-REMUNERACIONES

Nuestro objetivo como sección es; revisar y analizar la situación monetaria del sistema educacional para hacer frente a las distintas subvenciones de ingresos y gastos asociados que deriven del crecimiento local, siendo estos sueldos, consumos básicos y costos operativos del servicio, para así asesorar y apoyar a la dirección del DAEM en la toma de decisiones financieras y planificaciones; como también asistiendo a los requerimientos, normativas e instrucciones que imparten los organismos de fiscalización en sus procesos siendo la contraloría general de la república, superintendencia de educación, subdere y entre otros entes públicos.

Dentro de nuestras acciones de trabajo se encuentran;

- Revisión del presupuesto anual y sus modificaciones.
- Revisiones y análisis de las partidas contables.
- Revisión de los ingresos
- Revisión de los gastos.
- Examen constante de evaluaciones económicas (planificación-disponibilidad)
- Elaboración y Ejecución de informes contables.
- Revisar las solicitudes de pedidos de los colegios (necesidades de bienes y servicios) cotizando, adjudicando, recepcionando, etc.
- Llevar registros de todos los programas instaurados del sistema siendo estos fondos PIE, SEP, FAEP, JUNJI, Mantenimiento, Prorretención, Modulo dental, Subvención normal, etc.
- Velar por el fiel resguardo de nuestros activos
- Rendir oportunamente los programas a través de rendiciones de cuentas mensuales y anuales en la plataforma de la Supere Duc.
- Cautelar el pago oportuno (decretos de pago) seguimiento de los consumos básicos y facturas de los distintos proveedores y programas.
- Llevar registros de cheques, conciliándolos con las distintas cuentas corrientes existentes.
- Realizar el proceso de las remuneraciones docentes y asistentes de la educación.
- Pagos oportunos de las retenciones previsionales y voluntarios del sistema educativo que es descontado a cada funcionario.
Cálculos de bonos y demás normados por ley del estado y el Ministerio de educación.
- Pagar dentro de las fechas que establece la ley, los dineros por incentivos, sueldos y demás estipendios normados.

Christian Buholzer Zorrilla

Jefe de Finanzas

San Rosendo, septiembre del 2023.

MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO DEPARTAMENTO DE EDUCACION

PRESUPUESTO INICIAL AÑO 2024.

GASTOS

Denominacion	PRESUPUESTARIO	FONDOS SUBVENCION	FONDOS SEP	FONDOS FAEP	FONDOS PIE	FONDOS PROROTENCION	FONDOS MANT-SNED	APORTE MUNICIPAL	OTROS INGRESOS CORIENTES	FONDOS DE LA SUBSECRETARIA	TOTALES
TOTAL GASTOS	1.760.000.00 0	840.000.00 0	250.000.00 0	110.000.00 0	220.000.00 0	17.000.00 0	60.000.00 0	150.000.00 0	58.000.00 0	55.000.00 0	1.760.000.00 0
	0										
GASTOS EN PERSONAL	1.422.000.00 0	840.000.000	120.000.000	45.000.000	199.000.000	0	43.000.000	62.000.000	58.000.000	55.000.000	1.422.000.00 0
Personal de Planta	560.000.000	380.000.000	0	15.000.000	104.000.000	0	15.000.000	15.000.000	18.000.000	13.000.000	560.000.000
Personal a Contrata	432.000.000	250.000.000	50.000.000	15.000.000	60.000.000	0	13.000.000	15.000.000	17.000.000	12.000.000	432.000.000
Otras Remuneraciones	429.000.000	210.000.000	70.000.000	15.000.000	35.000.000	0	15.000.000	32.000.000	22.000.000	30.000.000	429.000.000
Bienes y Servicios de Consumo	274.000.000	0	96.000.000	47.500.000	17.500.000	17.000.00 0	17.000.00 0	79.000.000	0	0	274.000.000
Alimentacion	20.000.000	0	2.000.000	0	0	14.000.000	0	4.000.000	0	0	20.000.000
Textiles,Vestuario, Calzado	11.000.000	0	7.000.000	0	0	3.000.000	0	1.000.000	0	0	11.000.000
Combustible, Lubricantes	27.000.000	0	2.000.000	0	0	0	0	25.000.000	0	0	27.000.000

Materiales de uso o Consumo	43.500.000	0	22.000.000	3.500.000	10.000.000		4.000.000	4.000.000	0	0	43.500.000
Sevicios Basicos	35.000.000	0	20.000.000	0	0	0	0	15.000.000	0	0	35.000.000
Mantenimiento y Reparaciones	27.500.000	0	5.000.000	4.500.000	0	0	13.000.000	5.000.000	0	0	27.500.000
Publicidad y Difusion	1.000.000	0	3.000.000	0	0	0	0	0	0	0	3.000.000
Servicios Generales	13.000.000	0	11.000.000	1.000.000	0	0	0	1.000.000	0	0	13.000.000
Arriendos	50.000.000	0	12.000.000	30.000.000	0	0	0	8.000.000	0	0	50.000.000
Servicios Financieros y de Seguros	8.000.000	0	0	0	0	0	0	8.000.000	0	0	8.000.000
Servicios Tecnicos y Profesionales	24.000.000	0	9.000.000	8.000.000	7.000.000	0	0	0	0	0	24.000.000
Otros Gastos Bienes y servicios Consumo	12.000.000	0	3.000.000	500.000	500.000	0	0	8.000.000	0	0	12.000.000
CXP TRANSFERENCIAS CTES	8.000.000	0	1.500.000	0	500.000	0	0	6.000.000	0	0	8.000.000
Al Sector Privado	8.000.000	0	1.500.000	0	500.000	0	0	6.000.000	0	0	8.000.000
Otros Gastos Corrientes	12.000.000	0	1.000.000	10.000.000	0	0	0	1.000.000	0	0	12.000.000
Devoluciones	12.000.000	0	1.000.000	10.000.000	0	0	0	1.000.000	0	0	12.000.000
CXP ADQUIS. DE ACTIVOS NO FINAN.	44.000.000	0	31.500.000	7.500.000	3.000.000	0	0	2.000.000	0	0	44.000.000
Mobiliarios y Otros	8.500.000	0	7.500.000	1.000.000	0	0	0	0	0	0	8.500.000
Maquinas y Equipos	11.000.000	0	8.000.000	2.000.000	0	0	0	1000000	0	0	11.000.000
Equipos Informaticos	14.000.000	0	8.000.000	2.000.000	3000000	0	0	1000000	0	0	14.000.000
Programa Computacional	10.500.000	0	8.000.000	2.500.000	0	0	0	0	0	0	10.500.000

CUADRO FINANCIERO 2023

1.- INGRESOS POR SUBVENCION REGULAR EN RELACIÓN A REMUNERACIONES.

MESES	SUBVENCION TOTAL	COSTO PLANILLA SUELDOS	DEFICIT
ENERO	64409687	73718521	-9308834
FEBRERO	63196733	75854285	-12675552
MARZO	63968929	73020937	-9052008
ABRIL	59423543	77578386	-18154843
MAYO	60340657	75448015	-15107358
JUNIO	68851803	75778246	-6926443
JULIO	61956671	75139353	-13182682
AGOST.	60422349	76481444	-16059095

TOTALES 502570372 603019187 -100448815

2.- INGRESOS POR SUBVENCION INTEGRACION EN RELACIÓN A REMUNERACIONES.

MESES	SUBVENCION INTEGRA.	COSTO PLANILLA SUELDOS	SUPERAVIT
ENERO	16558592	18153654	-1595062
FEBRERO	16519326	18185533	-1666207
MARZO	16166036	17786298	-1620262
ABRIL	14582485	17283638	-2701153
MAYO	15063155	17087171	-2024016
JUNIO	17709362	17104112	605250
JULIO	17759961	17407388	352573
AGOST.	17474808	17930899	-456091
TOTALES	131833725	140938693	-9104968

3.- INGRESOS POR SALA CUNA EN RELACIÓN A REMUNERACIONES.

MESES	INGRESOS VTF	COSTO PLANILLA SUELDOS	SUPERAVIT
ENERO	4202482	3908791	293691
FEBRERO	3925181	3909271	15910
MARZO	3777914	3718304	-59610
ABRIL	3777914	4223945	-446031
MAYO	3105249	4223902	-1118653
JUNIO	2896891	4504666	-1607775
JULIO	2551521	4720182	-2168661
AGOST.	2151938	5268806	
TOTALES	26389090	34477867	-8088777

4.- INGRESOS POR SUBVENCION SEP EN RELACIÓN A REMUNERACIONES 10%

MESES	INGRESOS	ING.10%	PLANILLA	SUPERAVIT
ENERO	19939840	1993984	1910564	83420
FEBRERO	19939840	1993984	1910564	83420
MARZO	19939840	1993984	2012168	-18184
ABRIL	18798549	1879854	1574798	305056
MAYO	19132212	1913221	1574798	338423
JUNIO	19496871	1949687	1575849	373838
JULIO	19113483	1990371	1575849	414522
AGOSTO	18639808	1863980	1575849	288131

5.- INGRESOS POR SUBVENCION SEP EN RELACIÓN A REMUNERACIONES.

MESES	INGRESOS	COSTO PLANILLA	%OCUPACIO	SUPERAVIT
ENERO	17999856	11426167	0,63	6573689
FEBRERO	17999856	11471320	0,63	6528536
MARZO	17999856	9008284	0,50	8991572
ABRIL	16918694	8720742	0,51	8197952
MAYO	17218990	8125534	0,47	9093456
JUNIO	17547184	7834711	0,44	9712473
JULIO	17202134	7840490	0,45	9361644
AGOSTO	16775827	8172332	0,48	8603495
TOTALES	139662397	72599580		6706254

6.- Fondos Proretención, lo siguiente ;

Saldo año anterior. \$ 26.731.409

Fondos ingresados este año \$ 14.973.885

Saldo actual \$ 44.525.715

7.- En lo referente a los fondos POR REACIVACION EDUCATIVA ingresaron \$ 2.920.320

8.- CONSUMOS BASICOS

TURQUIA				
FECHA EMISION	LECTURA ANTERIOR	LECTURA ACTUAL	MONTO	ESTADO
29-11-2022	32826	33364	\$ 93.300	PAGADO
31-01-2023	34447	33364	\$ 186.700	PAGADO
30-03-2023	-34447	34828	\$ 68.900	PAGADO
31-05-2023			\$ 172.500	PAGADO
TOTAL			\$ 521.400	

FRONTEL F-1141 LIAT SECTOR BASICO				
FECHA EMISION	LECTURA ANTERIOR	LECTURA ACTUAL	MONTO	ESTADO
29-12-2022			\$ 96.500	PAGADO
30-01-2023	83020	83346	\$ 57.600	PAGADO
28-02-2023	83642	-83346	\$ 52.900	PAGADO
30-03-2023	83642	84125	\$ 85.500	PAGADO
30-04-2023	-84125	84844	\$ 144.200	PAGADO
31-05-2023			\$ 226.100	PAGADO
TOTAL			\$ 662.800	

FRONTEL DAEM LIAT SECTOR MEDIO				
FECHA EMISION	LECTURA ANTERIOR	LECTURA ACTUAL	MONTO	ESTADO
29-012023			\$ 177.700	PAGADO
31-01-2023			\$ 77.700	PAGADO
28-02-2023	59343	-58996	\$ 65.600	PAGADO
30-03-2023	59343	60372	\$ 185.700	PAGADO
30-04-2023	-60372	61787	\$ 293.500	PAGADO
31-05-2023	-61787	63754	\$ 436.300	PAGADO
TOTAL			\$ 1.236.500	

FRONTEL SALA CUNA JUNJI SALA CUNA JUNJI				
FECHA EMISION	LECTURA ANTERIOR	LECTURA ACTUAL	MONTO	ESTADO

29-12-2022	6093	6360	\$ 46.500	PAGADO
31-01-2023	6360	6705	\$ 61.200	PAGADO
28-02-2023			\$ 70.100	PAGADO
30-03-2023			\$ 100	PAGADO
30-04-2023	-6903	7189	\$ 19.000	PAGADO
31-05-2023	-7189	7795	\$ 123.500	PAGADO
TOTAL			\$ 320.400	

FRONTEL ESCUELA G-1139 CALLEJONES

FECHA EMISION	LECTURA ANTERIOR	LECTURA ACTUAL	MONTO	ESTADO
29-11-2022	96596	97258	\$ 114.300	PAGADO
31-01-2023	97258	97725	\$ 81.800	PAGADO
30-03-2023	-97725	98313	\$ 104.600	PAGADO
31-05-2023	-98313	99032	\$ 129.000	PAGADO
TOTAL			\$ 429.700	

ESSBIO SALA CUNA JUNJI AÑO 2023

FECHA EMISION	LECTURA ANTERIOR	LECTURA ACTUAL	MONTO	ESTADO
06-01-2023	4453	4468	\$ 28.700	PAGADO
27-02-2023			\$ 18.126	PAGADO
07-03-2023		6903	\$ 813	PAGADO
06-04-2023	4478	4491	\$ 23.324	PAGADO
08-05-2023	4491	4503	\$ 21.560	PAGADO
06-06-2023	4503	4515	\$ 21.970	PAGADO
TOTAL			\$ 114.493	

ESSBIO LIAT

FECHA EMISION	LECTURA ANTERIOR	LECTURA ACTUAL	MONTO	ESTADO
06-01-2023	6288	6360	\$ 126.753	PAGADO
24-02-2023			\$ 126.881	PAGADO
07-03-2023			\$ 292.151	PAGADO

06-04-2023	6476	6534	\$ 101.250	PAGADO
08-05-2023	6534	6688	\$ -	
06-06-2023	6688	6805	\$ 89.120	PAGADO
TOTAL			\$ 736.155	CANCELAD A

TELEFONOS AÑO 2023

CORRESPONDIENTE AL N° 958489032. DIRECTOR DAEM				
EMPRESA FACTURADORA:76,124890-1/TELEFONICA MOVILES CHILE S.A.				
ITEM	N° FACTURA	FECHA EMI	DECRETO	VALOR
1	68291866	01-01-2023	4	\$ 37.693
2	68424712	01-02-2023	87	\$ 37.693
3	68557808	01-03-2023	134	\$ 11.193
4	68659065	01-04-2023	139	\$ 11.193
5	68762018	01-05-2023	242	\$ 41.420
6	68886698	01-06-2023	310	\$ 40.394
TOTAL				\$ 179.586

CORRESPONDIENTE A N°43-2462597 DAEM

ITEM	Fractura	FECHA EMISION	DECRETO	VALOR
1	49623646	12-04-2023	218	\$ 240
				\$ 240

correspondiente a n°43-2452580 LICEO

ITEM	Fractura	FECHA EMISION	DECRETO	VALOR
2	49081825	10-01-2023	3	\$ 8.990
3	49480496	10-02-2023	96	\$ 8.990
4	49333577	12-03-2023	140	\$ 8.990
5	49628121	12-04-2023	223	\$ 8.990
TOTAL				\$ 35.960

correos de chile 2023.			
ítem	f. emisión	valor	ESTADO
1	03-04-2023	\$ 25.596	PAGADO
2	01-02-2023	\$ 27.689	PAGADO
3	02-05-2023	\$ 88.926	PAGADO
5	01-03-2023	\$ 36.642	PAGADO
6	01-06-2023	\$ 40.449	PAGADO
TOTAL		\$219.302	

FRONTEL F-1141		DAEM FRONTEL		
FECHA EMISION	LECTURA ANTERIOR	LECTURA ACTUAL	MONTO	ESTADO
29-12-2022			\$ 43.900	PAGADO
30-01-2023			\$ 41.100	PAGADO
28-02-2023			\$ 56.400	PAGADO
30-03-2023			\$ 51.600	PAGADO
30-04-2023	-12413	12742	\$ 62.400	PAGADO
31-05-2023	-12742	13281	\$ 110.500	PAGADO
TOTAL			\$ 365.900	

TE/MOVIL		SALA CUNA JUNJI 2023	AÑO	
ITEM	N° FACTURA	FECHA EMISION	DECRETO	VALOR
1	68753519	01-05-2023	243	\$ 10.359
2	68875060	01-06-2023	311	\$ 16.794
TOTAL				\$ 27.153

FAEPS 2021																			
COMPONENTE	ACTIVIDAD	VALOR	MODF .1	ago-21	sep-21	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	oct-22	nov-22	dic-22	jun-23	jul-23	ago-23	TOTAL GASTO	SALDO POR GASTAR	CUMPLIMIENTO
INVERSION DE RECURSOS,	EQUIPAMIENTO DE APOYO PERMITEN																		
EQUIPAMIENTO, INNOVACIONES	DESARROLLO CALASES HIBRIDAS																		
PEDAGOGICAS, Y APOYO ESTUDIANTES.		9330715	9330715	0	0	0	0	0	0	0	0	0	999469	976988	5336151	1908242	9220850	109865	0.98822545
ADMINISTRACION Y NORMALIZAC.	SUELDOS BASE DE DOCENTES Y ESTABLECIMIENTOS	37322857	37322857	17709452	19613405	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	37322857	0	1
MANTENCION,CONSERVACION,MEJORAMIENTO Y REGULARIZACION DE INMUEBLES DE INFRAESTRUCTURA		600000	50000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MANTENCION,CONSERVACION,MEJORAMIENTO Y REGULARIZACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.-INMUEBLES		700000	50000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES	CAPACITACION DOCENTES Y ASISTENTES	18000000	18000000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14000000	0	0	0	14000000	4000000	0.77777778
DE GESTION PARA LA EDUC. PUBLICA	Y ADMINISTRACION CENTRAL																		
PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA		4000000	4000000	0	0	0	0	0	0	0	313746	313746	351395	949860	949860	474930	3353537	646463	0.83838425
FOLCLORE, DEPORTIVA, RECREATIVOS (CONTRATACION DE MONITORES)																			
TRANSPORTE ESCOLAR	CONTRATACION DE SERVICIOS TRASLADO	11653571	24553571	0	0	2750000	2500000	2750000	2250000	625000	5488000	3211000	4394000	0	0	522000	24490000	63571	2.10150176
ALUMOS , HOGAR -ESCUELA.																			
TOTAL		93307143	93307143	17709452	19613405	2750000	2500000	2750000	2250000	625000	5801746	3524746	19744864	1926848	6286011	2905172	88387244	4819899	0.947272

PLAN DE COMPRAS ESCUELA DE TURQUIA

1.-Uniforme Escolar:

Cantidad	Descripción	Financiamiento
1 por alumno	Camisetas manga larga azul marino, cuello amarillo, de dos botones. Con insignia de la escuela parte superior izquierda.	SEP
1 por alumno	Camisetas manga corta azul marino, cuello amarillo, de dos botones. Con insignia de la escuela parte superior izquierda.	SEP
1 por alumno	Camisetas para deporte manga corta azul marino, cuello redondo amarillo. Con insignia de la escuela parte superior izquierda.	SEP
1 por alumno	Buzos completos: Pantalón azul marino. Polerón azul marino, con cuello amarillo, bolsillos delanteros. Insignia de la escuela parte superior izquierda y cierre.	SEP
1 por alumno	Casaca de hipora engomada con forro de polar, color azul marino, bolsillos en los costados y cierre delantero. Con insignia de la escuela parte superior izquierda.	SEP

2.- Material de Limpieza y Desinfección

Cantidad	Descripción	Financiamiento
10 Litros	Jabón desinfectante	Fondos Disponibles
20 Litros	Cloro líquido	Fondos Disponibles
20	Botellas de Limpiador líquido para piso	Fondos Disponibles
10	Botellas de Cloro Gel	Fondos Disponibles
10	Botellas de Limpiador de baño en crema (Cif Crema u otro semejante)	Fondos Disponibles
5	Cajas de TOALLA INTERFOLIADA 16unidades X 200 MTS (21,6 x 21 cm aproximadamente.)	Fondos Disponibles
5	Baldes de toallas de desinfección de amonio cuaternario	Fondos Disponibles
10	Desinfectante de ambiente y superficie (Lysoform, Lysol u otro semejante)	Fondos Disponibles

4	Contenedor de basura tamaño medio de tapa con pedal.	Fondos Disponibles
50	Paquetes Bolsas de basura (50 x 70) con cierre hermético	Fondos Disponibles
5	Paquete de Vasos desechables para agua.	Fondos Disponibles
5	Cajas de Guantes desechables.	Fondos Disponibles
10	Paños de limpieza para piso.	Fondos Disponibles
2	Trapero con mango mopa clásica	Fondos Disponibles
2	Palas de aseo plástica	Fondos Disponibles
3	Escobillones	Fondos Disponibles
3	Pack de 4 Rollos de papel higiénico (500 metros c/u)	Fondos Disponibles
10	Paños de limpieza para piso	Fondos Disponibles
20	Recargas para Bidones de agua purificada de 20 litros.	Fondos Disponibles

3.- Material de Librería:

Cantidad	Descripción	Financiamiento
50	Cuaderno collage cuadriculado 7mm	SEP
10	Paquetes de plastilina	SEP
10	Cajas de lápices de colores de 12 unidades	SEP
10	Cajas de témpera de 12 colores	SEP
5	Cajas de lápiz mina	SEP
2	Cajas de goma de borrar	SEP
10	Cinta adhesiva de papel ancha (cinta de enmascarar)	SEP
50	Carpetas sencillas plastificadas con aco clip (azul oscuro).	SEP
1	Caja de lápiz pasta azul.	SEP
5	Paquetes de fundas tamaño oficio	SEP
4	Cajas de Plumones para pizarra: (negro, azul, rojo, verde)	SEP
50	Pegamento en barra de 40gr.	SEP

40	Pliegos GRANDES de cartulinas de colores rojo- azul- amarillo-naranja-verde-rosado-celeste-blanco (5 c/u)	SEP
10	Sobres de cartulinas de colores variados.	SEP
10	Tijeras punta redonda	SEP
100	Pliegos de papel craf (Blanco)	SEP
1	Caja de Resmas de 20 unidades, tamaño oficio.	SEP
1	Caja de Resmas de 20 unidades, tamaño carta	SEP
3	Cartucho de tinta Epson T664420 amarillo	SEP
3	Cartucho de tinta Epson T664420 magenta	SEP
3	Cartucho de tinta Epson T664220 cyan	SEP
3	Cartucho de tinta Epson T664120 negra	SEP

4.- Solicitudes de Talleres:

Cantidad	Descripción	Financiamiento
Según necesidades	Vestuario Folclórico	SEP
Según Necesidades	Implementos Deportivos	SEP
1 por estudiante	Premios como motivación por el logro de metas.	SEP
1	Asistente de Aula	SEP

5.-Servicios:

Descripción	Financiamiento
Mantenimiento de dos extintores de 6Kg.	Fondos Disponibles
Servicio de Sanitización, desratización y fumigación.	Fondos Disponibles
Transporte Escolar	Fondos Disponibles

6.-Varios

Cantidad	Descripción	Financiamiento
1	Libro de Clases	Fondos Disponibles
2 Litros	Herbicida para aplicar a malezas del patio y exterior del recinto del establecimiento.	Fondos Disponibles
10	Pilas AA	Fondos Disponibles
10	Pilas AAA	Fondos Disponibles

PLAN DE COMPRAS ESCUELA DE CALLEJONES

CANTIDAD	RECURSOS: MATERIAL LIBRERÍA (SEP)
10 Cajas x 10U c/u	Resmas de papel fotocopia carta
02 cajas x 10 U c/u	Resmas de papel fotocopia oficio.
05	Tinta negra para Impresora multifunción tinta continua HP INK TANK 315
05	Tinta color para Impresora multifunción tinta continua HP INK TANK 315
05	Tinta negra para Impresora multifunción tinta continua HP INK TANK WIFI 415
05	Tinta color para Impresora multifunción tinta continua HP INK TANK WIFI 415
100 unidades	Plumón Artel color negro para pizarra blanca
90 unidades	Plumón Artel color azul, rojo, verde para pizarra blanca (30 c/u)
02	Tóner Cartridge T06 AIO black para Impresora multifunción canon IMAGERUNNER 1643i
02	Tóner Impresora brother MFCLL3750
30	Block liceo médium 99
04unidades	Borradores pizarra blanca
100 unidades	Lápiz grafito
30	Cajas de lápices de colores de 12 colores
10	Estuches de lápices scripto 12 colores
50 unidades	Cuadernos matemática universitario cuadrulado 100 hojas
100 unidades	Lápiz pasta azul Bic punta gruesa
100 unidades	Gomas de borrar
50 unidades	Pegamento Stic Fix
02 unidades	Pistola silicona
200 unidades	Fundas blancas para archivador tamaño oficio
200 unidades	Fundas blancas para archivador tamaño carta

30 unidades	Carpeta archivador plastificada
100 unidades	Fundas plásticas tamaño oficio de 125 micrones transparente para termo laminadora
100 sobres	Papel lustre 10x10cm
01	Termo laminadora plastificadora + micas A4
30	Estímulos varios – (premios por cumplimiento metas, concursos)
CANTIDAD	RECURSOS DIDÁCTICOS (SEP)
02	Globos terráqueos
02	Planisferio o mapamundi
02	Mapas de Chile político actualizado
02	Mapas de Chile físico actualizado
02	Dorso humano (órganos)
10	Juegos de salón (variados)
05	Rompecabezas
CANTIDAD	RECURSO: VESTUARIO INSTITUCIONAL (SEP)
28	Buzo institucional
28	Polera institucional
28	Polerón institucional polar
28	Zapatillas escolares color negro
CANTIDAD	RECURSOS BIBLIOTECA AULA
30	Libros lectura (títulos varios)
CANTIDAD	RECURSOS: IMPLEMENTOS ARTÍSTICOS Y/O DEPORTIVOS (Talleres / SEP)
12	Chaqueta y pantalón de huaso
08	Sombreros de huaso
12	Flecos juveniles
12 pares	Polainas juveniles
12 pares	Zapatos de huasa
12 pares	Zapatos de huaso
05	Balón de baby futbol N°3 (Futsal) ID convenio marco 1426620
02	Mallas de baby futbol (par) ID convenio marco 1392630
01	Bombín de pie
01	Afinador electrónico (para guitarra)

12	Flauta dulce Honner
CANTIDAD	RECURSOS: IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD
12	Kit de emergencia
01	Bolso anti trauma
05	Extintores
CANTIDAD	RECURSOS: MOBILIARIO
04	Escaños
02	Pizarras móviles
02	Fichero aluminio con vidrio y puertas corredera.
CANTIDAD	RECURSOS: ORNAMENTACIÓN
04 U	Soporte de plantas (repisas)
20 U	Maceteros
12 paños	Cortinas velo blanco comedor
10 paños	Cortinas biblioteca tela bistrech liso
10 paños	Cortina sala de clases (ingles)
02 Tinetas	Pintura interior salas de clases
04	Brochas
02	Rodillos
CANTIDAD	RECURSOS ASEO (Fondos disponibles)
05	Liquido limpia piso 5 litros
20	Cloro tradicional 2 litros
02	Balde estrujador con mopa
10	Trapero con ojal
10	Paños sacudir 30x 40 cms
12	Lustra muebles 250 ml
12	Guantes aseo
12	Desodorante ambiental
10	Desinfectante de ambientes y superficies / Lysoform o similar
10	Insecticida (Raid o similar)
12	Escobillones
02	Tubos silicona alta temperatura
02	Pistola calafatera para silicona
10	Omo en polvo 400gramos
05	Limpiador en crema/ Cif o similar
02	Limpia vidrios C / mango
10	Liquido limpia vidrios 250 CC.

10	Papel higiénico Elite blanco 500 m x 4
01	Delantal (auxiliar)
01 cajas	Toalla de papel Interfoliada Ecológico 18x250 (lavamanos portátil)
50 U.	Toallas de papel secante en rodillos
10U	Jabón líquido
50 U.	Bolsas basura 50 x 70
50 U.	Bolsas basura 90x120
CANTIDAD	RECURSOS VARIOS (Fondos disponibles)
50	Tubos LED
02	Alargadores 5 metros
02	Alargadores 10 metros
02	Libros de clases
01	Libro registro escolar
01	Libro asistencia mensual funcionarios
01	Registro de salida
04	Candados
10	Vidrios ventanas
05	enchufes
04	Llaves agua
02	Pendones promoción matricula
03	Basureros (reciclaje)

FONDO	RECURSOS
<p>FONDOS SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP) El objetivo de la Ley de subvención Escolar Preferencial es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos que atienden estudiantes cuyos resultados académicos se pueden ver afectados por sus condiciones socioeconómicas, estos alumnos son determinados como prioritarios y preferentes por el Ministerio de educación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de talleres extraprogramáticos orientados a los intereses y habilidades de los estudiantes. - Contratación de personal (recursos humanos), - Renovación de recursos tecnológicos. - Requerimientos de recursos de acuerdo a situaciones emergentes o necesidades propias del establecimiento para garantizar la entrega de los aprendizajes bajo condiciones óptimas. - Capacitaciones para los funcionarios del Establecimiento. - Programación de salidas pedagógicas para fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje. - Mantenimiento de equipos tecnológicos - Gastos asociados al mejoramiento de la calidad de la educación, vinculados a la construcción y equipamiento de infraestructura y mobiliario del establecimiento. - Pago de plataformas de aprendizajes a estudiantes. - Plataforma de monitoreo, planificación y evaluación - Gastos referidos al pago de asignaciones, bonificaciones, u otros beneficios de carácter legal y convencional a profesores y otros trabajadores de la educación.
<p>Programa integración escolar (PIE). El PIE es una estrategia exclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos del aprendizaje y todos y cada uno de los estudiantes. Especialmente de aquellos que presentan necesidades aditivas especiales (NEE), sean estas de carácter permanente o transitorias. A través, del PIE se sitúa a disposición recursos humanos y materiales adicionales para proporcionar apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación para estos /o estas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con el contrato de fonoaudiólogo. - Contratación de Psicóloga por 44 horas. - Recursos para financiar distintos proyectos inclusivos. - Horas de coordinación docente. - Horas de contrato de profesoras de educación diferencial. - Material didáctico, tecnológico y fungible.

<p>FONDOS DE PROGRAMA DE APOYO A LA RETENCION ESCOLAR (Proretención)</p> <p>El programa de apoyo a la retención escolar, es un programa de apoyo psico social, que contribuye a la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar, permitiendo con ello favorecer la igualdad de oportunidades y generando entornos protectores en los estudiantes pertenecientes al programa. Propiciar herramientas psicosociales que generen factores protectores en los estudiantes con riesgo socioeducativo y/o en condición de embarazo, madre y padre con el fin de prevenir la deserción escolar/ abandono a través de un apoyo psico social que desarrolle habilidades socio educativas, promueva practicas protectoras en los establecimientos y active redes territoriales, la intervención es de carácter preventivo y promocional. Y está a cargo de un equipo multidisciplinario de (pedagogos, asistentes sociales y psicólogos), que a partir de intervenciones de tipo grupal e individual realizan acciones en los estudiantes y a la comunidad educativa, con el fin de prevenir la deserción escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Para el año 2024, se sugiere: • Estudio y análisis de contratación de profesionales por parte del Director DAEM, previa propuesta de necesidades. • Gift card apoyo a estudiantes. (DAEM) • Reforzamiento educativo para aquellos estudiantes que presenten desfase pedagógico debido a reiteradas inasistencias . • Feria Escolar
<p>FONDOS DE MANTENIMIENTO</p> <p>Tiene por objetivo realizar trabajos de calidad en la infraestructura menor de los establecimientos educacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mantención de los baños en ambos sectores (E. Básica, E. Media).considerando reparación de las puertas, lavatorios, pintura, llaves de agua, muebles, entre otros. - Mantención del circuito eléctrico del establecimiento. - Mantención de la fachada interior y exterior del establecimiento. - Reparación y mantención de bodega - Recuperación y mejoramiento de los espacios comunes, tales como las bancas, veredas. - Instalación de áreas verdes en sector patio de enseñanza media.